

Resultados de la
Iniciativa Comunitaria

LEADER II



andalucía



EDITA: JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: ALBANTA CREATIVOS, S.L.

IMPRESIÓN: TECNOGRAPHIC, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE/4792/2003

ISBN: 84-95083-88-4

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	10
1.1. LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II: EL PUNTO DE PARTIDA DE UN NUEVO MODELO RURAL EUROPEO	10
1.2. EVALUACIÓN FINAL. NECESIDAD Y CARACTERÍSTICAS	12
2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	14
3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II	15
3.1. PLANTEAMIENTO GENERAL	15
3.2. INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL	18
3.3. ESCALAS DE LA EVALUACIÓN FINAL	19
3.4. FASES DE LA EVALUACIÓN FINAL	20
4. PLAN DE TRABAJO MEDIOS UTILIZADOS Y CRONOGRAMA DE ACTUACIONES	25
5. CONTEXTO GLOBAL DE LA INICIATIVA LEADER II EN ANDALUCÍA	26
5.1. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES	26
5.1.1. Andalucía en el contexto Nacional y en la Unión Europea	26
5.1.2. Principales Macromagnitudes	27
5.2. LAS AYUDAS AL DESARROLLO RURAL. CONTEXTO NACIONAL Y COMUNITARIO	30
5.3. LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL EN ANDALUCÍA	33
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	36
6.1. EVALUACIÓN DE LA MEDIDA A.- ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES	36
6.1.1. La experiencia previa a la Adquisición de Capacidades	36
6.1.2. Elementos Detonantes del Proceso de Desarrollo	38
6.1.3. Evaluación del Programa de Innovación Rural	38
6.1.4. Punto de partida del proceso de desarrollo	40
6.2. EVALUACIÓN DE LA MEDIDA B	43
6.2.1. Cuadros financieros: distribución inicial, modificación y relevancia por medidas	43
6.2.2. MEDIDA B1: Apoyo técnico al desarrollo rural	46
6.2.3. MEDIDA B2. Formación profesional y ayuda a la contratación	50
6.2.4. MEDIDA B3. Turismo rural	55
6.2.5. MEDIDA B4. PYME, artesanía y servicios	60
6.2.6. MEDIDA B5. Valorización y comercialización de la producción	65
6.2.7. MEDIDA B6. Conservación y mejora del medio ambiente y del entorno	69
6.2.8. Indicadores globales del Programa	72
6.3. ANÁLISIS DE LA MEDIDA C	78
6.3.1. Aspectos generales	78
6.3.2. Los primeros pasos para la cooperación	79
6.3.3. Análisis de resultados de la cooperación transnacional	82
6.3.4. Algunos ejemplos	89
7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA CEDER-BENEFICIARIOS	93
7.1. CAPACIDAD TÉCNICA DEL CEDER	93
7.2. CONTROL Y GESTIÓN	95
7.3. SEGUIMIENTO DEL GDR AL BENEFICIARIO	97
8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA COMUNIDAD AUTÓNOMA – GDR	98
8.1. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS	98
8.1.1. Proceso y criterios de selección	98
8.1.2. Puesta en marcha y funcionamiento del programa	100

8.2. GRADO DE AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO	101
8.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LOS GDR	102
8.3.1. Control y seguimiento en la ejecución del Plan de Innovación Rural	102
8.3.2. Procedimiento, control y seguimiento de la cooperación transnacional	106
8.4. ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. CONCLUSIONES	110
9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: OPINIÓN DE LA POBLACIÓN	113
9.1. PRECISIONES METODOLÓGICAS	113
9.2. OPINIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE DE LAS ESPECIFICIDADES LEADER II	116
9.2.1. Opinión de la población sobre el “enfoque territorial”	116
9.2.2. Opinión de la población sobre el “enfoque ascendente”	118
9.2.3. Opinión de la población sobre los Grupos de Desarrollo Rural	121
9.2.4. Opinión de la población sobre el carácter innovador de las acciones	123
9.2.5. Opinión de la población sobre el “enfoque integrado y multisectorial”	124
9.2.6. Opinión de la población sobre la interconexión en red (transnacionalidad)	125
9.2.7. Opinión de la población sobre el modelo de financiación	126
9.3. EVALUACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL A PARTIR DE LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN	126
9.3.1. La dimensión de integración intracomunitaria	128
9.3.2. La dimensión de conexión intercomunitaria	128
9.3.3. La dimensión de sinergia interinstitucional	130
9.3.4. La dimensión de integridad organizacional	131
10. EVALUACIÓN DEL VALOR AÑADIDO DE LEADER II	134
10.1. EL ENFOQUE TERRITORIAL	135
10.1.1. Puesta en marcha de actividades en las que se comparte la historia y la cultura	138
10.1.2. Puesta en marcha de actividades que generan identidad territorial	141
10.2. EL ENFOQUE ASCENDENTE	143
10.2.1. Movilización social	143
10.2.2. Difusión social	146
10.2.3. Articulación socioeconómica	148
10.2.4. Mecanismos de participación	150
10.3. EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL	152
10.3.1. Forma jurídica	152
10.3.2. Representatividad y pluralidad del GDR	153
10.3.3. Equilibrio público-privado	155
10.3.4. Implantación territorial	156
10.3.5. Equipo de desarrollo rural	157
10.4. LA INNOVACIÓN	158
10.5. LOS VÍNCULOS ENTRE ACCIONES	163
10.6. TRABAJO EN RED	167
10.6.1. Redes de difusión y transferencia de acciones innovadoras	167
10.6.2. Redes de representación de los GDR	167
10.6.3. Redes temáticas	168
10.7. FINANCIACIÓN	170
11. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	172
11.1. REFLEXIONES METODOLÓGICAS	172
11.2. CONCLUSIONES	176
11.3. RECOMENDACIONES PARA LOS FUTUROS PROGRAMAS: LEADER +	183
ANEXOS	
ANEXO I - Guiones de entrevistas y cuestionarios	189
ANEXO II - Cronograma	226
ANEXO III - Síntesis de Indicadores. Ejecución financiera al 100%	227

PRESENTACIÓN

Desde el inicio de este nuevo siglo se están produciendo distintas tendencias en la evolución de la sociedad mundial; nunca como hasta ahora, los movimientos hacia la globalización, la asunción de valores culturales y de costumbres homogeneizadoras, la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en tiempo real de diferentes comunidades que habitan este planeta han sido fuerzas tan poderosas, produciendo cambios profundos en la sociedad y diferencias cada vez mayores entre países desarrollados y subdesarrollados.

Al tiempo que se ponen en entredicho los esfuerzos de los organismos internacionales y de los países desarrollados para disminuir las desigualdades en el bienestar de los individuos que pueblan la tierra, se vienen llevando a cabo en las últimas décadas otros procesos de desarrollo que, con objetivos menos pretenciosos pero más realistas, intentan mejorar las necesidades de comunidades muy definidas con problemas específicos.

El concepto de Desarrollo Rural, que surge en la década de los años 70 del siglo pasado y que en Europa comienza a tenerse en cuenta a partir de los 80 dentro de las políticas de desarrollo, se basa en estas nuevas tendencias centrándose en territorios concretos (el mundo rural), que tienen características particulares. A principios de los años 90 se empiezan a aplicar en el territorio rural europeo iniciativas de desarrollo que hacen protagonistas a los propios actores sociales de los programas que se ponen en marcha, y potencian aquellas actividades socioeconómicas que introducen nuevas formas de dinamización económica y de articulación social.

En Andalucía, este proceso se inicia en 1991 con 9 territorios que gestionan la Iniciativa LEADER I, que se generaliza a partir de 1994 con 22 grupos de desarrollo rural (Iniciativa LEADER II), al que se suman otros 27 más con el Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Rurales (PRODER). Todo ello ha supuesto que desde el año 1994, el 89% del territorio andaluz se integre dentro de los grupos de desarrollo rural, el 86,2% de los municipios y más del 44,3% de la población. Estos datos dan una idea de la importancia que para Andalucía tienen estas nuevas estrategias de desarrollo rural que llevan implementándose en nuestra región desde hace más de una década.

Para conocer los puntos fuertes y débiles de este proceso de desarrollo hay que analizar todos los aspectos que en él intervienen, ya sean los referentes a las propias iniciativas puestas en marcha o a la opinión que de ellas tienen los actores de los territorios. Esto es lo que intenta conseguir cualquier proceso de Evaluación, con el objeto último de ayudar a la más adecuada toma de decisiones por parte de los gestores públicos y privados del territorio.

La presente publicación recoge la Evaluación Final de la Iniciativa Comunitaria LEADER II realizada en el año 2001, cuando el programa estaba al 63,15% de ejecución y, en el anexo III, los indicadores del resultado del programa tras su cierre en el año 2002.

La Evaluación Final profundiza en cómo se han cumplido los objetivos previstos al inicio del programa de desarrollo y realiza sugerencias para el nuevo período de programación 2000-2006. En este sentido, la Evaluación ha sido entendida por todos como un proceso de análisis en la toma de decisiones para una más eficiente utilización de los recursos.

Esperamos que esta publicación, que es fruto del esfuerzo de muchos, sea de utilidad para todos los que trabajamos en Andalucía por el medio rural y su desarrollo.

Paulino Plata Cánovas
Consejero de Agricultura y Pesca

BREVE RESEÑA METODOLÓGICA

Para entender el verdadero alcance de la publicación que se presenta es necesario atender a las siguientes consideraciones metodológicas. En primer lugar, la Evaluación Final de la Iniciativa Comunitaria LEADER II ha contado con una metodología contrastada en evaluaciones anteriores y con diferentes fuentes de información, tanto cuantitativa como cualitativa para el análisis de los diferentes ámbitos de actuación.

En la secuencia de resultados se presentan el contexto regional en el que se pone en marcha la Iniciativa, los resultados obtenidos en las distintas comarcas durante el periodo de aplicación (escala de los Grupos de Desarrollo Rural) y la relación establecida entre el CEDER y los beneficiarios finales. Se continúa con el análisis de la gestión y el seguimiento realizado por la Administración Autonómica y, por último, se recoge la opinión de la población local.

La integración de los resultados de las distintas escalas de análisis nos ha permitido, no sólo concluir sobre cómo se han cumplido los objetivos previstos al inicio del programa, sino también profundizar en las características del actual Modelo de Desarrollo Rural de Andalucía.

Aunque a fecha de Evaluación se había ejecutado el 63,15% del programa, sus resultados son representativos del conjunto de la región, ya que se procedió a la visita de todos los Grupos de Desarrollo Rural y se contrastó la información por diferentes fuentes. Por otro lado, de acuerdo con las recomendaciones expresas de la Comisión, esta Evaluación ha tenido un enfoque ascendente. Aun tratándose de una evaluación externa, ha conseguido la implicación de los responsables directos en la ejecución de los programas; sólo de esta forma podría tener el rigor y la coherencia necesarias. Por estos motivos, se han elaborado metodologías de autoevaluación que se han repartido entre los GDR, de forma que se avanzara en la sistemática de la recogida y el análisis de la información. Pero, al mismo tiempo, se ha dedicado mucho esfuerzo a la recogida de información cualitativa, fundamentalmente mediante la realización de entrevistas, encuestas y reuniones de grupo (para el caso de la población), que han permitido hacer un contraste permanente entre las distintas fuentes, en aras a conseguir una mayor objetividad.

Fruto de la sistematización de los resultados, se presenta una tipología de estrategias de diversificación económica, según las características territoriales (vocación productiva) del ámbito de aplicación del programa: zonas de vocación minera o extractiva, zonas bajo figura de protección medioambiental, zonas de dehesa y monte mediterráneo, zonas de olivar, zonas áridas o semiáridas y campiñas interiores. Igualmente, se concluye con una reflexión sobre las especificidades de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en Andalucía, en la que se profundiza en el verdadero alcance de estas experiencias.

Dada la envergadura del proceso de desarrollo puesto en marcha, la complejidad de los aspectos evaluados, la diversidad de actores sociales participantes y la multitud de acciones puestas en marcha, no hubiera sido posible conseguir estos resultados sin la intervención de numerosas personas e instituciones que han permitido recoger y analizar, desde perspectivas múltiples, toda la información cuantitativa y cualitativa.

Esta publicación es la versión definitiva de la asistencia técnica "Evaluación Final del LEADER II", encargada por la Consejería de Agricultura y Pesca a la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero.

Coordinada por Melchor Guzmán Guerrero, M^a Antonia Cobacho Vargas y Encarnación Martínez Navarro, el equipo de trabajo estuvo constituido por Manuel Cuadrado Ibáñez, Eladio Parodi Aguirre, Irene Yolanda de Hond y Laura Plaza Arregui. Para el análisis de la opinión de la población se contó con la colaboración de Eduardo Moyano Estrada y Fernando Garrido Fernández, Investigadores principales y su equipo de trabajo de campo, Ángela Moreno García, Rafael Páez Castro y Rafaela Sotomayor Lozano del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-CSIC).

El personal de la Consejería de Agricultura y Pesca, especialmente de la Dirección General de Desarrollo Rural, Pedro Ruiz Avilés del CIFA de Córdoba y los Grupos de Desarrollo Rural, han colaborado, asimismo, en distintas etapas del trabajo.

INTRODUCCIÓN

1.1. LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II: EL PUNTO DE PARTIDA DE UN NUEVO MODELO RURAL EUROPEO.

En el marco de las negociaciones internacionales para la liberalización de los mercados, la Comisión ha apostado por un “modelo europeo de agricultura” basado en la multifuncionalidad agraria o capacidad de la agricultura para garantizar el cumplimiento simultáneo de las exigencias de competitividad, conservación del medio, protección del territorio, gestión pública transparente y legitimidad social.

Se considera así prioritario mantener la doble función de la agricultura, como dos líneas diferentes de diversificación. La agricultura competitiva, mejorando cada vez más la calidad de sus producciones tradicionales a través de la certificación de calidad y ampliando nuevas orientaciones como la agricultura ecológica, la producción integrada o las producciones no agroalimentarias (energía, productos farmacéuticos y cosméticos,...). Y la agricultura menos competitiva, aprovechando su potencialidad en la producción de bienes que podríamos considerar no materiales: (a) como la cultura, la salud, el turismo, la educación y formación de los niños, que actualmente depende más de la creación de una oferta adecuada y (b) la producción de naturaleza, de paisaje, de medioambiente, de agua y de equilibrio territorial, como patrimonio que debe ser conservado y transmitido a generaciones futuras, lejos de ser todavía bienes plenamente mercantilizados.

Se está pasando de valorar criterios sectoriales de productividad a valorar otros elementos integrales relacionados con la cohesión territorial, lo que en definitiva lleva a apostar por un modelo rural europeo que establece un vínculo estrecho entre la multifuncionalidad de la agricultura y el desarrollo rural. El territorio es el centro de cualquier actuación, sin que pierda importancia por ello, la función esencial de la agricultura como proveedora de alimentos.

Esta evolución en la agenda política se viene produciendo desde finales de los 80, acentuándose recientemente ante la necesidad de incorporar transversalmente criterios medioambientales y garantía de seguridad alimentaria. La Iniciativa Comunitaria LEADER, puesta en marcha en 1991, ha generado un valor añadido transferible de forma transversal, por su método y enfoque, al resto de políticas comunitarias.

Desde 1988, la reforma de los Fondos Estructurales Comunitarios contemplaba la posibilidad de que la propia Comisión Europea pudiera proponer a los Estados Miembros, la presentación de solicitudes de ayuda para acciones que tuvieran un interés especial para la comunidad y que no estuviesen incluidas en los Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA). Estas acciones perseguían los siguientes objetivos: resolver problemas relacionados con la realización de otras políticas comunitarias, contribuir a solucionar problemas comunes a determinadas regiones periféricas y aplicar políticas comunitarias a escala regional.

Los cambios en los reglamentos comunitarios que regulan la aplicación de los Fondos Estructurales, que se producen en el año 1993, fortalecen el papel de las Iniciativas Comunitarias,

como instrumento prioritario junto a los MCA, para conseguir uno de los objetivos del Tratado de la Unión: el fortalecimiento de la cohesión económica, social y territorial. Durante el periodo 1994-99 se destinan 13.450 millones de Ecus (~2.221.913 millones de Ptas. // ~13.354 millones de €), aproximadamente el 9% del total de los Fondos Estructurales a la puesta en marcha de hasta trece Iniciativas distintas.

El MCA para el periodo 1994-99, incluye una serie de ejes de desarrollo para las regiones españolas pertenecientes al objetivo 1: Eje 1. Integración y articulación territorial; Eje 2. Industria, artesanía y servicios a las empresas; Eje 3. Turismo; Eje 4. Agricultura y desarrollo rural; Eje 5. Infraestructura de apoyo a actividades económicas; Eje 6. Valorización de los recursos humanos; y Eje 7. Asistencia técnica.

En Andalucía el Gobierno Regional elabora el Programa de Desarrollo Regional (PDR), que es fruto del consenso con los agentes económicos y sociales, y que recoge los programas y estrategias prioritarias sobre las que se deben concentrar los esfuerzos de las distintas políticas regionales y de cohesión interterritorial. La Iniciativa LEADER II (Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural) se complementa, en Andalucía, con el Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural", que desarrolla el eje 4 del submarco regional del MCA.

El Programa LEADER II es un instrumento de actuación en micro-regiones para llevar a las zonas rurales un nuevo modelo de desarrollo basado en el enfoque local que se caracteriza por los siguientes aspectos: descubrir y valorar las oportunidades y los recursos ociosos de cada territorio; identificar, estimular y potenciar los agentes sociales que puedan llevar a cabo esas nuevas actividades; y finalmente poner en valor esos factores dentro del ámbito local.

El 15 de junio de 1994, la Comisión de las Comunidades Europeas adoptó la Decisión de poner en marcha la Iniciativa LEADER II (94/c 180/12). En esta comunicación de la Comisión se exponen las características de la Iniciativa Comunitaria, y los cambios respecto a la anterior, LEADER I. El Programa Regional andaluz acogido a esta Iniciativa se aprueba para el periodo 1995/99 por Decisión C(95) 1309/1 de la Comisión de la UE de 27/07/95. El LEADER II se aplica en las zonas rurales dentro de las regiones objetivo 1 (menos desarrolladas) y 5b (zonas rurales frágiles). El programa pretende apoyar las iniciativas locales ejemplares de desarrollo rural, primando los siguientes aspectos:

- ♦ Acciones innovadoras de demostración o transferibles que ilustren las nuevas vías que puede seguir el desarrollo rural.
- ♦ Multiplicar los intercambios de experiencias y la transferencia de conocimientos específicos a través de una red europea de desarrollo rural.
- ♦ Proyectos de cooperación transnacional que surjan de los agentes locales de las zonas rurales.

En Andalucía, aplicando las normativas comunitarias, se publica la Orden de 15 de Julio de 1994, por la que se dictan normas para la aplicación de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural LEADER II (BOJA 20/07/94), dando de plazo hasta el 31 de Agosto de 1994 para la presentación de solicitudes. Por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 4 de octubre de 1995 se resuelve dicha convocatoria (BOJA 21/10/95), constituyéndose 22 Grupos en toda Andalucía.

La Iniciativa LEADER II ha supuesto, tras diferentes reprogramaciones, una aportación pública de 89.274.337,99 €, que ha movilizado recursos superiores a los 240.404.841,75 €. El territorio andaluz dentro de esta Iniciativa representa el 48% del total, y aproximadamente el 75% del territorio considerado como zona desfavorecida o de montaña. Un total de 370 municipios están integrados en la Iniciativa (47% del total), lo que supone el 15% de la población andaluza.

GRUPOS DE DESARROLLO RURAL EN ANDALUCÍA



Fecha: Noviembre 2001

1.2. EVALUACIÓN FINAL. NECESIDAD Y CARACTERÍSTICAS

En los últimos años se ha producido una creciente demanda de Evaluación de políticas públicas, que ha sido paralela al aumento de los fondos públicos. Para conseguir que estos fondos públicos se apliquen de una forma más óptima, es imprescindible que se realicen las evaluaciones necesarias y así asegurar la adecuada aplicación de las inversiones, en un momento en el que existe una fuerte crítica al sector público sobre su eficiencia. Esta obligación de evaluar, es recogida en el Reglamento Comunitario 4253/88 (en sus artículos 25 y 26), donde se señala que la Comisión y los Estados Miembros deben garantizar un seguimiento eficaz de la utilización de la ayuda de los Fondos, así como una apreciación y Evaluación de las intervenciones. Se trata de comprobar la realización efectiva de las acciones y valorar los resultados socioeconómicos respecto de los objetivos fijados. En especial se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- ♦ La consonancia entre los objetivos previamente fijados y los resultados finales de los programas, evaluando el impacto global de los mismos.
- ♦ En qué medida los Fondos Estructurales han contribuido a promover el desarrollo de las zonas y regiones menos avanzadas y el desarrollo rural mediante la reducción de las diferencias de partida.

Estos objetivos han de alcanzarse, al igual que en otras intervenciones comunitarias, en la Iniciativa LEADER y deben establecerse unos cauces y procedimientos que faciliten el cumplimiento de los mandatos contenidos en la normativa vigente.

La Comunicación 94/C 180/12 de la Comisión, en su apartado 17, en lo relativo al seguimiento, especifica: *“cada programa ó subvención global será responsabilidad del Comité de seguimiento regional o nacional del objetivo 1 ó 5b), técnica y territorialmente competente que garantice la mejor coordinación posible con los programas operativos de desarrollo rural al amparo de los marcos comunitarios de apoyo”*.

Este mismo apartado señala que *“la experiencia LEADER II y la búsqueda de un efecto de demostración aconsejan la creación de una coordinación de los niveles regional y nacional para poder contar con un seguimiento físico y financiero y, a partir de estos principios, con una evaluación de la Iniciativa en su conjunto en cada uno de los Estados Miembros”*. Los Estados Miembros deben *“concentrarse en el marco de esta cooperación para establecer y poner en práctica estructuras, métodos y procedimientos dirigidos a reforzar la eficacia de los sistemas de seguimiento y de los ejercicios de apreciación y evaluación”*.

La Comisión no pretende imponer un marco único a los Estados Miembros, sino el establecimiento de un instrumento de trabajo que pueda servir de referencia para las actuaciones que se realicen y que sea coherente con el objetivo de lograr una mayor descentralización en la gestión de las acciones. En este sentido, el presente documento desarrolla, a partir de las recomendaciones que recogen los documentos de la Comisión y la propia experiencia generada por D·a·p sobre Evaluación de programas de desarrollo rural, una metodología de trabajo para abordar la Evaluación Final del Programa LEADER II en Andalucía.

Dicha Evaluación ha sido encargada por la Consejería de Agricultura y Pesca a la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Desde D·a·p se llevó a cabo la Evaluación Ex-Ante de LEADER+, la Evaluación Intermedia LEADER II y se participó en la Evaluación Intermedia del Programa Objetivo nº 1 FEOGA-Orientación 1994-99 en Andalucía, conociéndose directamente todos los Grupos LEADER II y PRODER que están funcionando en nuestra comunidad. La elaboración y actualización de la Guía de Desarrollo Rural y de la Guía para la Puesta en Valor del Patrimonio Rural, el apoyo continuo a las acciones para la incorporación de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural, el apoyo informático prestado a los Grupos LEADER II, y la labor realizada como Antena Regional del Observatorio Europeo LEADER durante los tres últimos años, son ejemplos del bagaje que esta empresa tiene para poder realizar la Evaluación Final que le ha sido encargada.

El marco normativo en el que se apoya la Evaluación Final se basa en el Reglamento 2082/93 (artículo 26), donde se establece que cada acción comunitaria será objeto de una apreciación previa, un seguimiento y una Evaluación que permitan valorar su repercusión respecto a los objetivos definidos para los Fondos Estructurales. Pero, con respecto a las intervenciones relacionadas con el Desarrollo Rural, es el comité STAR (Comité de Estructuras Agrícolas y Desarrollo Rural) el que adoptó en septiembre de 1994 (días 27 y 28) un documento denominado *“Seguimiento y Evaluación de las intervenciones comunitarias en el marco de los objetivos n º1, 5a, 5b y la Iniciativa Comunitaria LEADER para el periodo 1994-99”*, (Documento STAR VI/3479/94 REV 3). En este documento se definen las modalidades de seguimiento y Evaluación para su aplicación a las acciones agrícolas y de desarrollo rural. Más recientemente, la Comisión ha divulgado en la red (www.europe.eu.int) las “Directrices para la Evaluación a posteriori de la Iniciativa Comunitaria LEADER II”.

Hay que tener en cuenta que no existe un método único para evaluar actuaciones públicas, sino que cada uno de ellos deberá ir adaptándose en todo momento a la realidad del propio Programa, teniendo siempre presente el dar resultados rápidos, útiles, aplicables y contrastados con los afectados. Para la realización de esta Evaluación se ha preferido evitar metodologías “academicistas” que no se ajustan a la realidad. No obstante, se ha realizado un importante esfuerzo por ser lo más rigurosos posibles, por recoger y tratar la información de forma que sea fiel a la realidad, dejando patente los supuestos de partida, el contexto y los instrumentos que se han utilizado.

En este documento se recogen todos los elementos que componen la Evaluación Final de la Iniciativa LEADER II para Andalucía. En primer lugar se definen los objetivos que persigue la Evaluación Final del Programa, para a continuación presentar la metodología, y las principales consideraciones a tener en cuenta para su aplicación. En el capítulo siguiente se hace mención al plan de trabajo propuesto y a los medios empleados. A continuación se describe el contexto operativo dentro del cual se inserta el Programa LEADER II en Andalucía.

En los puntos siguientes se analizan los resultados de la Evaluación desde las distintas escalas en las que se ha realizado: escala CEDER-GDR, escala CEDER-Beneficiario y escala Regional o de Comunidad Autónoma, para terminar con el análisis de la opinión de la población. En estos apartados se analizan las distintas medidas que componen el Programa de Desarrollo Rural LEADER II, integrando toda la información primaria y secundaria recogida.

Una vez analizadas todas las medidas del Programa desde los distintos enfoques/escalas en que se abordan, se recogen los resultados de la Evaluación desde las particularidades o especificidades del Programa LEADER II. Para ello se ha tenido en cuenta la opinión de los Grupos de Desarrollo, datos cuantitativos recogidos en cuestionarios, la opinión de la población y las propias autoevaluaciones de los GDR cuando han sido facilitadas. Finalmente se exponen algunas conclusiones y recomendaciones, tanto desde el punto de vista metodológico como de los propios resultados de la Evaluación.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL

El objetivo general de la Evaluación Final es valorar la eficacia y eficiencia de las intervenciones y su impacto en el ámbito de actuación. Analizar la forma como se ha contribuido a objetivos más amplios de cohesión económica y social, profundizando en los factores de éxito o fracaso de las actuaciones, así como en las realizaciones y resultados, incluida la sostenibilidad de los procesos puestos en marcha.

La Evaluación Final partirá, como en el caso que nos ocupa, de los resultados obtenidos en evaluaciones realizadas previamente o en el seguimiento de la ejecución de los Programas.

Los objetivos específicos de la Evaluación Final son:

- ♦ Determinar el grado de consecución de los objetivos generales y específicos planteados en el inicio de la Iniciativa.
- ♦ Analizar la eficacia y eficiencia de las actuaciones mediante el empleo de los indicadores físicos y financieros correspondientes.
- ♦ Valorar la repercusión derivada de los objetivos específicos del Programa.
- ♦ Valorar la percepción que la población beneficiaria tiene sobre la ejecución del Programa en cada zona.
- ♦ Estimar el impacto de las diferentes medidas a las diferentes escalas de actuación.
- ♦ Presentar los resultados del estudio y las principales conclusiones y recomendaciones para futuros programas de desarrollo.

3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II

3.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

Uno de los primeros aspectos a destacar a la hora de abordar cualquier tipo de Evaluación, en este caso de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, es relativizar las actuaciones, es decir, situarlas en su contexto adecuado, y no exigirle objetivos mucho más generales de la política global de cualquier Gobierno estatal o regional, aunque estos objetivos también haya que tenerlos en cuenta.

En este sentido, es fundamental centrarse en aquellos aspectos que constituyen la esencia del Programa. En el caso que nos ocupa, su singularidad se centra en la propia naturaleza de las acciones a llevar a cabo y en la forma de gestionar el Programa de Desarrollo. Respecto a las características de las actuaciones, la cuestión fundamental es la eficacia en el empleo de los recursos públicos, que se traduce en la consecución de un mayor número de proyectos financiados, una mayor pervivencia de esos proyectos, y un aumento del valor añadido en la comarca. En cuanto al Grupo gestor, este Programa pretende fomentar la articulación social en el ámbito comarcal, propiciando la creación de entramados de relaciones interinstitucionales, intersectoriales e interpersonales, que permitan la implicación en el modelo de desarrollo de todos los intereses y sensibilidades del tejido socioeconómico del territorio.

Para confirmar que la ejecución del Programa ha conseguido un modelo de desarrollo participativo, es necesario valorar cuál es la percepción de la población local sobre la gestión del Grupo de Desarrollo y las características de las acciones llevadas a cabo, así como su contribución a los objetivos específicos. Una adecuada representatividad de los agentes sociales de la zona en el Grupo será fundamental para que hagan suya la estrategia de desarrollo y sean protagonistas de la misma. Por ese motivo se contempla la realización de una entrevista grupal a la población en cada comarca afectada por el Programa de Desarrollo, y algunas entrevistas individuales a personas cualificadas y representativas de la zona, para lo que se ha contado con la colaboración del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, centro dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Asimismo, se ha atendido la recomendación hecha por la Comisión, para que la Evaluación Final sea, en la medida de lo posible, una Evaluación ascendente, contando con la participación del Grupo de Desarrollo. Con este objetivo, se pretende considerar las autoevaluaciones de los Grupos que cuentan con este tipo de experiencia.

Una cuestión relevante, de carácter general, a la hora de hacer la Evaluación es si los resultados deben ser exclusivamente cuantitativos o si se quieren valorar aspectos que no permiten cálculos, pero que son importantes para determinar si se han cumplido los objetivos del Programa. En este sentido, ninguno de los enfoques, el cuantitativo y el cualitativo, son excluyentes, sino complementarios. Mediante el enfoque cuantitativo se evaluarán los fenómenos medibles, mientras que el enfoque cualitativo permitirá considerar los aspectos más dinámicos de una realidad contextualizada. Por ello, la credibilidad de la Evaluación dependerá del rigor de los instrumentos de medida, de la calidad de la información recogida, del sentido práctico de las valoraciones, y de la comunicación permanente entre evaluadores y evaluados.

Para la realización de la Evaluación Final se aplica una metodología propia, resultado de la experiencia adquirida a partir de la aplicación del método ZOPP alemán (Planificación de proyectos Orientados a Objetivos), y la propiamente elaborada por la Comisión Europea, que ha hecho suyos los principios del método de planificación y Evaluación por objetivos.

Si se plantea la Evaluación con la lógica de la **planificación**, se parte de un **objetivo superior o global** que definirá la perspectiva desde la que deben realizarse las intervenciones del programa.

Cada objetivo global se concreta en **objetivos específicos** que definen la forma de conseguir el objetivo general.

Para lograr los objetivos específicos es necesario obtener una serie de **resultados**, que se alcanzan una vez que se lleven a cabo determinadas actividades. La **lógica vertical** del esquema es la siguiente:



Sin embargo, cuando se lleva a cabo el **seguimiento**, en este caso la Evaluación Final, el esquema lógico es inverso (ascendente). En cualquier proyecto de desarrollo se realizan determinadas actividades que emplean una cantidad de recursos ya sean humanos, materiales, financieros... Con estas actividades se logran obtener unos resultados concretos (efecto de las actividades), que contribuyen a conseguir los objetivos específicos fijados, que determinan, a su vez, el cumplimiento del objetivo global.

Para contrastar la consecución de los objetivos previstos en cualquier proyecto es necesario establecer medidores, que ayuden a determinar de forma objetiva el grado de realización de cualquier programa de desarrollo. Se trata de definir **indicadores** que sean verificables objetivamente, aunque existan algunos de tipo cualitativo de difícil medición. Para que puedan ser verificables es necesario definir de antemano las **fuentes** en las cuales vamos a contrastar el indicador. Finalmente habrá que tener en consideración aquellos elementos ó supuestos externos al proyecto que pueden influir en la consecución de los objetivos propuestos. De esta forma se impone una **lógica horizontal**, que se puede exponer como sigue:



Los **indicadores** podrán ser **cuantitativos** (físicos y financieros) que medirán las realizaciones en eficacia y eficiencia del programa, y de tipo **cualitativo** que se utilizarán para valorar aquellas variables o parámetros que no sea posible cuantificar.

Las **fuentes de verificación** tendrán que estar referidas a los indicadores definidos, pudiendo ser **estadísticas** (información secundaria), elaboradas exproceso para el proyecto, de **información primaria**, o a partir de **encuestas** o **entrevistas**, que contrastarán aquellos indicadores de tipo cualitativo.

Otro elemento fundamental dentro del planteamiento metodológico es la **escala** que se considere en el seguimiento. Se han distinguido tres estados:

- El contexto operativo:	en el que se tendrán en cuenta las condiciones previas, la coherencia con otras políticas sectoriales, los cambios económicos, sociales, políticos y legislativos.
- El seguimiento de la gestión:	en el que se medirán los mecanismos de gestión administrativa y financiera, la adecuación de criterios de selección de proyectos, la participación de los actores implicados...
- El seguimiento de las acciones concretas ejecutadas:	que consistirá en medir el grado de realización de cada actividad desarrollada.

Cada una de estas escalas se refiere a un determinado contexto, en el que intervienen unos agentes concretos. En los Programas de Desarrollo (comarcales), el contexto operativo lo reflejará la propia comunidad autónoma con la consideración del nivel nacional y europeo. En cuanto al seguimiento de la gestión se hace referencia a la relación CEDER/Grupo de Desarrollo – Beneficiarios. Y finalmente la valoración de las acciones concretas de desarrollo corresponde con las medidas productivas y no productivas, relacionadas con el propio CEDER/Grupo de Desarrollo.

En cuanto al desarrollo de Indicadores son **indicadores de base** los referidos a aspectos físicos y financieros de la realización y los resultados del Programa, definido éste como un conjunto de medidas o líneas de actuación dirigidos a conseguir unos objetivos específicos. Estos indicadores permiten obtener información sobre la eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas dentro de cada medida, y, por consiguiente, del impacto de las mismas sobre dichos objetivos. Al mismo tiempo, para los resultados de carácter cualitativo, se elaboran otros **indicadores de tipo cualitativo**, que proporcionan información sobre los resultados específicos del Programa de Desarrollo Rural.

Si la medida analizada ha sido eficaz se ha procedido a valorar la eficiencia y, en caso contrario, se han determinado las causas de la ineficiencia.

	INDICADORES DE BASE	INDICADORES COMPLEMENTARIOS	
		EFICACIA	EFICIENCIA
MEDIDA	De realización: Ejecución financiera Realización física	Ejecución realizada/prevista Realización hecha/prevista	Realización física
RESULTADO	De resultado: Físicos Financieros Especificidades de LEADER	Resultados obtenidos previstos Resultados cualitativos previstos	Resultados obtenidos/costes Resultados cualitativos
OBJETIVO ESPECIFICO	Impacto específico	Impacto específico obtenido/previsto	Impacto específico obtenido/ costes
OBJETIVO GLOBAL	Impacto global	Impacto global obtenido/previsto	Impacto global/costes.



VALOR AÑADIDO
ESPECIFICIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

La realización de los objetivos específicos del Programa de Desarrollo y su repercusión permiten demostrar si el procedimiento de desarrollo local tuvo éxito. En este sentido, las actuaciones puestas en marcha en el curso del Programa son analizadas y valoradas no sólo por la acción en sí misma sino por el procedimiento seguido, lo que informará sobre cada uno de los objetivos específicos citados:

1. Aproximación territorial, basada en lo local.
2. Aproximación de abajo arriba: enfoque ascendente.
3. Acciones innovadoras, particular de cada comarca.
4. Relaciones entre acciones, integración y aproximación multisectorial.
5. Grupos de Desarrollo Rural.
6. Redes de trabajo (en el ámbito europeo o nacional) y Cooperación Transnacional.
7. Modalidades de gestión y financiación.

Todas aquellas cuestiones que sean objeto de estudio, tanto por desviaciones que se puedan producir respecto a los objetivos de la medida y su grado de consecución según los indicadores cuantitativos, como por su contribución a los objetivos específicos, serán objeto de análisis cualitativo que se ejecutará por medio de técnicas de investigación social, como la entrevista, la encuesta o la observación directa a técnicos de la Administración, técnicos o gerentes del GDR, presidentes, interlocutores sociales y la población en general.

3.2. INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL

La definición de las fuentes de información determina en gran medida el grado de verificación de los indicadores utilizados. Esta situación es más importante cuando la recogida de información cualitativa es clave para el proceso de Evaluación, siendo necesario disponer de diferentes fuentes para contrastarla.

En la Evaluación Final se han utilizado las siguientes fuentes de información para los indicadores cualitativos:

- ♦ **Administración Regional:** bases de datos, memorias anuales, informes del Comité de Seguimiento, entrevistas personalizadas.
- ♦ **Grupo de Desarrollo Rural:** a través de entrevistas personalizadas y ejercicios de autoevaluación.
- ♦ **Población local:** a través de Grupos de Discusión con informantes cualificados y entrevistas a líderes de opinión.

La triangulación de la información obtenida de estas tres fuentes garantiza la objetividad y verificabilidad de los indicadores cualitativos, eliminando en cualquier caso la subjetividad del entrevistado¹.



¹ García Fernando, M. (1979). Sobre el Método. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

3.3. ESCALAS DE LA EVALUACIÓN FINAL

La Evaluación hace uso de la información obtenida de las realizaciones y los resultados, pero en realidad se centra en la Evaluación de los impactos, ya que únicamente a partir del mismo es posible obtener una medida del éxito o fracaso de la intervención o actividad realizada.

Como ya se ha comentado anteriormente se han considerado dos escalas, la referente al propio Grupo de Desarrollo y la Autonómica, sin olvidar el marco general definido por los objetivos comunitarios. En cuanto a la segunda, se han medido aspectos como las demoras puntuales en las aportaciones de fondos, el seguimiento de la Iniciativa por la Comunidad Autónoma (CA), el apoyo prestado por la CA al Grupo, el grado de implicación de la CA y el Grupo y la autonomía del propio Grupo.

La valoración a escala del propio Grupo de Desarrollo se ha realizado a dos niveles. Por un lado se ha considerado la relación CEDER – Beneficiarios, y por otro la Evaluación al nivel de Grupo-CEDER. En la primera de ellas se ha evaluado el grado de ejecución y compromiso de las medidas. Al nivel Grupo-CEDER se han considerado, entre otros, los siguientes aspectos: control y gestión, proximidad técnica y administrativa del CEDER, denegación de expedientes, grado de satisfacción de los beneficiarios, experiencia previa, iniciativa de constituir el Grupo, coordinación, tratamiento integrado de información, adecuación del Programa de Desarrollo Rural, valoración de los recursos humanos y materiales disponibles (instalaciones, equipo informático, acceso a telecomunicaciones,...), CEDER como Ventanilla única, vinculación CEDER-Administración comarcal, etc.

Dentro de la Evaluación Final de los Programas de Desarrollo Rural, y dado que la filosofía de estos Programas enfatiza su función dinamizadora y de movilización del medio rural, parece necesario analizar hasta qué punto está posibilitando la participación de los distintos grupos económicos y sociales en las distintas comarcas que son objeto de actuación. Para ello, se ha contado con datos objetivos que se han presentado en otras partes de esta Evaluación, como la composición de los Grupos de Desarrollo Rural, el número de proyectos presentados, la naturaleza de los proyectos aprobados, el grado de ejecución de los mismos o el número de empleos directos e indirectos generados. También se cuenta para ello con las opiniones emitidas por el gerente del CEDER, que expresan su punto de vista sobre el grado de implicación social que el Programa está consiguiendo en la comarca y sobre los problemas que aún debe afrontar para alcanzar los objetivos perseguidos.

Sin embargo, la Evaluación no sería completa si no se analiza cómo percibe la población de la comarca la aplicación del Programa de Desarrollo. Es una evidencia del saber sociológico que los hechos sociales son como la gente cree que son, aunque no siempre esa percepción coincida con la información que se obtiene utilizando otras fuentes. De esa constatación procede la idea, ya incorporada de forma plena entre los sociólogos, de que la realidad es una construcción social; de ahí, que para conocerla, sea necesario recorrer el camino inverso, es decir, “reconstruirla” y analizar cómo la gente percibe los hechos sociales. De poco sirve, por ejemplo, que los datos objetivos informen de que el Programa de Desarrollo está teniendo éxito en cuanto a promover la participación social (de acuerdo con una presencia plural de los distintos Grupos en el GDR o con un elevado número de proyectos presentados) y de que está siendo bien difundido entre la población (a través de amplias campañas de divulgación), si la gente no lo cree así.

Por todo ello, se ha considerado necesario dedicar una parte de esta Evaluación Final a analizar las actitudes y opiniones de la población respecto a distintos aspectos del Programa de Desarrollo Rural.

3.4. FASES DE LA EVALUACIÓN FINAL

Para realizar la Evaluación se han diferenciado una serie de fases que se exponen a continuación y que son la base del plan de trabajo propuesto. Estas fases, aunque tienen un cierto orden lógico no se han llevado a cabo con la misma cronología. En algunos casos las fases son complementarias y hay que realizarlas al mismo tiempo y en otros son excluyentes o consecutivas en su realización.

a) Recogida de información secundaria

En esta fase se recopiló toda la información ya elaborada a disposición del equipo de trabajo, ya sea en bibliografía, recogida en trabajos anteriores,... Se trata de información ya elaborada para otros fines pero de utilidad para los objetivos planteados de la Evaluación. En este sentido ha sido fundamental contar con la información recogida y elaborada para la Evaluación Intermedia de LEADER II, a lo que se han sumado los informes del Comité de Seguimiento, memorias anuales y Programa de Desarrollo Regional.

b) Tratamiento y análisis de la información secundaria

El análisis exhaustivo de la información, teniendo en cuenta las características y los objetivos del Programa de Desarrollo, es otro de los aspectos fundamentales en la Evaluación. La elaboración de un organigrama claro de procedimiento, la selección y el estudio de la normativa de aplicación, el listado y responsabilidades de cada participante en el Programa, así como el estudio de la estrategia de desarrollo prevista, son elementos esenciales en esta fase del trabajo.

Es necesario sistematizar toda la información secundaria disponible y adaptarla a los objetivos de la Evaluación. Toda esta información es informatizada y contrastada, organizando una base de datos que permita establecer relaciones entre ellos y poder así estimar los indicadores que se han fijado.

Dado que en el momento de realización de la Evaluación la Iniciativa no se encontraba finalizada, se optó por referenciar todos los datos financieros a una fecha determinada que fue el 31 de diciembre de 2000.

Es importante también en esta fase, la definición del contexto operativo y la recogida de la información necesaria para analizarlo. A partir de esa información se elaboran una serie de tablas con datos socioeconómicos de Andalucía.

c) Elaboración de cuestionarios y guiones de entrevistas

Dado el carácter del propio Programa de Desarrollo, como se ha destacado anteriormente, se hace necesaria la recogida de información primaria que completa la ya elaborada, y que al mismo tiempo, ayude a concienciar a los gestores y beneficiarios del Programa de Desarrollo de la necesidad de llevar a cabo una Evaluación Final, en un momento en el que realmente se está evaluando el modelo de desarrollo consolidado en Andalucía.

Para proceder a la recogida de esta información es fundamental la selección idónea de las personas e instituciones a entrevistar. Además, si tenemos en cuenta las particularidades del modelo de desarrollo que se está implementando, la recogida de información primaria, ya sea cuantitativa o cualitativa, es imprescindible para conseguir los objetivos propuestos.

Se han elaborado tres tipos de cuestionarios distintos para recoger información de los Grupos de Desarrollo, las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca, y los Servicios

Centrales de la Administración. Estos cuestionarios contienen preguntas sobre los aspectos del Programa de Desarrollo. Para completar estos cuestionarios, en los tres casos, se han diseñado guiones de entrevista sobre aspectos cualitativos. Además, se ha elaborado una metodología de autoevaluación que permita recoger la valoración de los Grupos sobre el conjunto de los aspectos cualitativos del Programa.

d) Recogida de información primaria

Con objeto de implicar al máximo de agentes en la Evaluación, con anterioridad a la recogida de información se convocó una reunión con los responsables del Programa de las Delegaciones Provinciales en los SS.CC de la Consejería de Agricultura y Pesca. Este encuentro sirvió para concretar la convocatoria de los Grupos en dichas Delegaciones.

En estas reuniones se explicó la metodología de la Evaluación y se fijó el calendario para la realización de las entrevistas con los Grupos. Simultáneamente se realizó la entrevista con las Delegaciones Provinciales.

Una vez elaborados todos los cuestionarios y sometidos a algunas pruebas de validación para mejorar su comprensión, han sido enviados a los entrevistados (correo electrónico); Grupos de Desarrollo y Administración.

Las visitas / entrevistas se han realizado a los responsables de la Administración y a todos los Gerentes y Presidentes de los GDR. La duración prevista ha sido entre cuatro y seis horas, estando previsto el repaso del cuestionario de indicadores físicos completando aquellas cuestiones que no hubiera rellenado el Grupo y la visita de al menos dos de los proyectos considerados innovadores por el Grupo de Desarrollo.

La visita ha sido siempre realizada por dos personas, normalmente alguien responsable de la dirección y coordinación de los trabajos y un técnico del equipo.

e) Opinión de la población

El análisis de la opinión pública respecto a los Programas de Desarrollo Rural ha sido realizada a partir de la información facilitada directamente por los propios sujetos. La recogida de dicha información se ha hecho mediante técnicas cualitativas, concretamente mediante un programa de entrevistas individuales y de grupo, descartando la opción, bastante habitual en las investigaciones sociales, de realizar una encuesta a la población.

El estudio se ha programado con entrevistas de grupo e individuales según la siguiente lógica de actuación. Las entrevistas grupales siguen las instrucciones que suelen recomendarse en estos casos, a saber: que la composición del grupo refleje lo mejor posible la diversidad social existente en la comarca, en términos de edad, nivel de estudios, género, ocupación o actividad profesional; que en él participen personas competentes para expresar opiniones sobre el tema en cuestión; que exista heterogeneidad interna en cuanto al campo discursivo para asegurar cierta diversidad de opiniones y suscitar el debate, aunque no excesiva para evitar el riesgo de un disenso tan elevado que impida la agrupación de las opiniones vertidas por los participantes en tipologías de análisis.

De acuerdo con esas recomendaciones, y con las limitaciones de tiempo, en cada comarca de actuación de los Programas de Desarrollo se realizó, en principio, una sola entrevista a un grupo aproximado de 6-9 personas, de perfiles representativos de la estructura social de la zona y procedentes de distintas áreas del territorio. En todos los casos, se ha tratado de incluir representantes de los siguientes perfiles: beneficiarios y empresarios no beneficiarios

de relevancia, representantes de asociaciones de carácter económico, representantes de asociaciones de carácter cultural, representantes del sistema educativo y representantes de los medios de comunicación locales o comarcales.

La selección se ha realizado sobre la base de una amplia lista de personas elaborada por el CEDER de acuerdo con los perfiles fijados (al menos 6 por perfil) por el equipo investigador y sus recomendaciones. El contacto con los posibles entrevistados se ha hecho por teléfono desde la sede del IESA en Córdoba, solicitándoles su colaboración. Las entrevistas se han llevado a cabo en la sede del correspondiente CEDER de cada comarca, y han tenido una duración aproximada de dos horas. La dirección de las entrevistas ha correspondido al equipo de sociólogos del IESA, siguiendo un guión elaborado previamente sobre las *especificidades* del LEADER II. No obstante el equipo evaluador ha dejado a los entrevistados cierto grado de libertad para introducir cuestiones que ellos consideren relevantes en el proceso de desarrollo de su comarca. En las entrevistas, han participado técnicos de D·a·p en calidad de observadores, teniendo posibilidad de intervenir en caso de considerarlo oportuno.

La recogida de información se ha realizado mediante la obtención de notas por parte de los sociólogos participantes, grabándose en cinta magnética la mayoría de las entrevistas. Cada entrevista ha sido posteriormente redactada utilizándose como apoyo la información recogida por ambos medios.

Como complemento de las entrevistas grupales, desde el principio se han realizado algunas individuales semiestructuradas, bien personas consideradas relevantes en el proceso de desarrollo o bien a perfiles fijados que no pudieron asistir a la entrevista grupal.

Por último se ha analizado la aportación de este programa en la producción de "capital social" según el enfoque que utiliza Woolcock², para lo que se le pidió a los asistentes a las reuniones que respondiesen un breve cuestionario.



² Woolcock, M. (1998), "Social capital and economic development: toward a theoretical synthesis and policy framework", en *Theory and Society* nº 27, pp 151-208.

f) Análisis de la información primaria

Tanto la información recogida mediante cuestionarios como la extraída con entrevistas se ha elaborado dentro del esquema metodológico global. Hay dos enfoques que permanentemente se han tenido en cuenta: por un lado la Evaluación Grupo a Grupo (individual), y por otro a escala regional. En ambos casos se ha integrado toda la información disponible (primaria y secundaria) para hacer posible la estimación de los indicadores (información más cuantitativa) y el contraste de la información cualitativa (de opiniones y de la propia autoevaluación del Grupo).

g) Estimación de indicadores

En el planteamiento global de la metodología se han elaborado indicadores para las diferentes medidas de que consta el Programa de Desarrollo Rural.

Para ello se ha contado con una batería de indicadores probados en la Evaluación Intermedia del Programa LEADER II, donde se detectó el grado de dificultad existente en la estimación de algunos de éstos: bien por su poca relevancia, por no existir información disponible, o por ser demasiado exhaustivos; desestimando su inclusión en el planteamiento metodológico de la Evaluación Final.

h) Autoevaluación de los Grupos de Desarrollo

Al inicio del proceso de Evaluación se le ha facilitado al Grupo de Desarrollo una metodología adaptada para la autoevaluación, con el objetivo de incorporar, de forma voluntaria, el análisis que haga el territorio de los resultados cualitativos del programa. Esta medida responde a la recomendación realizada por la Comisión de hacer, en la medida de lo posible, una Evaluación Final ascendente, teniendo en cuenta posibles autoevaluaciones que se hayan realizado sobre el Programa.

Dado el breve espacio de tiempo en el que se ha realizado la Evaluación Final, no se ha podido condicionar su realización a la existencia de autoevaluaciones.

La metodología de autoevaluación se ha centrado en los aspectos cualitativos del Programa, y se ha acompañado de un sistema de valoración de dichos aspectos de carácter cuantitativo realizado grupalmente y con ayuda de un facilitador. Su adecuada realización ha requerido la participación de los actores sociales, por lo que su verdadera utilidad es generar un proceso de reflexión colectiva que conduzca a la creación de referencias comunes entre los agentes del territorio. Para facilitar su realización a corto plazo, se ha recomendado que se realice con un grupo de 10-15 personas, en el marco de la Junta Directiva o Consejo de Administración, y en aquellos casos que el Grupo considere oportuno, se incluyan representantes de grupos de interés, técnicos y población en general. D·a·p ha estado presente en algunas de las autoevaluaciones de forma testimonial, siempre como observadores, con objeto de comprender el grado de dificultad o facilidad encontrada en la aplicación de la metodología.

Además de ser un complemento a la Evaluación reglamentaria, la autoevaluación debe ayudar al Grupo a afrontar la Evaluación Final y profundizar sobre los resultados obtenidos dentro de la comarca, y comparativamente, en el Programa Regional.

El proceso de reflexión ha generado, en los casos observados, un conocimiento profundo sobre la evolución que ha experimentado el territorio, los impactos generados por la aplicación del Programa y el funcionamiento del Grupo de Desarrollo Rural.

i) Resultados de la Evaluación: Informes individuales de cada Grupo

Integrando toda la información disponible, ya sea cuantitativa o cualitativa, y una vez obtenidos los distintos indicadores en su caso, se ha elaborado el informe de cada una de las zonas beneficiarias de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

El informe de Grupo consta de una ficha identificativa del Grupo, una ficha identificativa de la zona de intervención y la descripción de la Evaluación de las diferentes fases del Programa. En primer lugar, se expone cómo se realizó el planteamiento general del Programa; también, en su caso, la Evaluación de la fase de Adquisición de Capacidades, el análisis de la naturaleza de las actuaciones realizadas y la valoración de la opinión de la población. Finalmente se evalúa globalmente, formulando unas las conclusiones y recomendaciones para cada caso.

En todas aquellas medidas en las que ha sido posible se ha comparado los resultados del Grupo con la media regional.

j) Resultados de la Evaluación: Informe Regional

A partir de los informes de cada Grupo y teniendo en cuenta el contexto operativo y las comparaciones entre Grupos de los distintos indicadores se ha elaborado el presente Informe Regional con una estructura parecida a los informes individuales, aunque intentando extraer conclusiones en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

4. PLAN DE TRABAJO: MEDIOS UTILIZADOS Y CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

Para definir el plan de trabajo de la Evaluación Final de LEADER II se tuvo como referente la experiencia de Evaluación Intermedia de la Iniciativa, realizada en 1999. Esto permitió acotar con precisión el cronograma y los medios necesarios para la consecución de los objetivos propuestos según la metodología descrita.

En primer lugar se formó el equipo de trabajo, en parte con experiencia en la Evaluación Intermedia de LEADER II, y se sumaron otras personas que tuvieran una formación complementaria. Finalmente quedó constituido por tres ingenieros agrónomos, dos geógrafos, una ingeniera de montes y una ingeniera técnica agrícola.

Al mismo tiempo, se mantuvieron reuniones con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (CSIC), con el que se había mantenido una cooperación continua desde 1999, con el objeto de profundizar en la Evaluación de la opinión de la población y contar con el asesoramiento de expertos en temas específicos. Otros contactos puntuales con organismos como: Asociación Rural de Andalucía, el CIFA de Córdoba, etc. permitieron mejorar algunos aspectos de la propuesta metodológica.

Una vez establecidas las tareas que se realizarían y los medios necesarios para cada una de ellas, se elaboró un cronograma de trabajo, ANEXO II, en el que se recogen los tiempos empleados en cada actividad.

De las distintas fases de trabajo recogidas en el cronograma, la más laboriosa ha sido la recogida de información primaria, en la que dos equipos móviles han visitado los 22 proyectos LEADER de Andalucía, con el objeto de entrevistar a sus responsables y visitar los proyectos más innovadores. La visita se dividió en dos partes, una entrevista de cuatro horas de duración, y al menos dos visitas a proyectos innovadores. Este trabajo de campo, si bien ha permitido el contacto directo con la realidad, no siempre ha sido fácil, por los cambios surgidos en su transcurso.

Aunque no han sido numerosas, en ocasiones el equipo evaluador ha sido invitado como observador a procesos de autoevaluación interna de los Grupos, de acuerdo con la recomendación de la Comisión para que, en la medida de lo posible, se incorporen las autoevaluaciones de los Grupos al proceso de Evaluación externa. Se ha considerado de gran interés asistir a estas reuniones. De las mismas se deduce una mayor concienciación de los responsables de los GDR por sistematizar y generar resultados que sirvan en el nuevo periodo de programación, incluyendo el nuevo propósito de que la Evaluación sea también un proceso continuo de carácter interno.

Por último, se ha mantenido una reunión de población por Grupo para valorar su opinión sobre el grado de consecución de los objetivos específicos de LEADER II, llevadas a cabo por dos equipos móviles del IESA, simultáneamente a las entrevistas de los GDR. Estas reuniones han tenido una duración aproximada de dos horas, adecuándolas a la disponibilidad de las personas convocadas.

En su conjunto, el proceso de Evaluación contempla la autoevaluación del Grupo gestor del Programa, la opinión de la población, los resultados de los proyectos visitados y las propias conclusiones generadas a partir del tratamiento de la información secundaria. Este nivel de acercamiento a la realidad de los Programas ha supuesto que los Grupos hayan sido visitados entre dos y tres ocasiones. (Anexo II)

5. CONTEXTO GLOBAL DE LA INICIATIVA LEADER II EN ANDALUCÍA

5.1. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES

5.1.1. Andalucía en el contexto nacional y en la Unión Europea

Andalucía se encuentra entre las 210 regiones (NUTS-2) que componen la Unión Europea, situándose en el extremo suroccidental de la Europa continental. Con una superficie de 87.548 Km², es la segunda región más grande de España y la cuarta de la Unión Europea, representando en torno al 2,75% del territorio comunitario.

En 1998 habitaban en Andalucía 7.188.000 ciudadanos, algo menos del 2% de la población de la UE, teniendo, por tanto, una densidad de población de 82,4 hab/km², sensiblemente inferior a la de la UE en su conjunto que para esa fecha se situaba en torno a 117 hab/km², aunque la densidad de población andaluza es algo superior a la del conjunto nacional, que en 1998 era de 78 hab/km².

Cuadro 1: Principales indicadores regionales: Andalucía, España y la Unión Europea.

		Andalucía	España	EU-15
Población (1998) (miles de hab.)		7.188	39.371	374.537
Densidad (hab/km²) (1998)		82,4	78	117,4
Estructura de población (1998)	Menores de 15 años	18,8	15,6	17,4
%	15-64	67,7	68,3	67,0
	+65	13,5	16,1	15,6
		100	100	100
Empleo por sectores (1999)	Agricultura	11,5	7,4	4,5
%	Industria	25,1	30,6	29,2
	Servicios	63,4	62,0	66,0
		100	100	100
Tasa de paro	Total (1989)	27,2	17,4	8,4
%	Total (1999)	26,8	16,1	9,4
	Mujeres (1999)	37,5	23,4	11,0
	Jóvenes (1999)	43,2	30,4	17,8
Tasa de ocupación (1999) (% población 15-64)				
	Total	43,3	52,8	62,8
	Mujeres	27,7	37,6	53,1
	Hombres	59,4	68,4	72,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.

Andalucía es una región joven, con un 18,8% de población menor de 15 años, tasa que se encuentra por encima de la nacional y la comunitaria.

Por sectores, es el primario el que genera menos empleo con un 11,5%, la estructura socioeconómica evoluciona hacia la terciarización, y abarcando el sector servicios supone el mayor porcentaje de empleo con un 63,4%.

La tasa de paro reproduce las tendencias generales, pero con niveles superiores a la media en los ámbitos nacional o comunitario. La situación de paro es especialmente grave en dos colectivos, el de la mujer (37,5%) y la juventud (43,2%), siendo colectivos prioritarios en las acciones que se emprendan desde la Administración.

En los últimos años ha existido un gran avance en la incorporación al mundo laboral de la mujer, no obstante su tasa de ocupación es del 27,7%, casi la mitad de la tasa de ocupación en UE-15 (53,1%) y menos de la mitad de la tasa de ocupación del hombre en Andalucía (59,4%).

5.1.2. Principales macromagnitudes

Resulta difícil extraer conclusiones sobre el impacto de la Iniciativa LEADER II del análisis de las macromagnitudes. Sin embargo, queda patente la equiparación de las zonas LEADER con el territorio más deprimido de Andalucía.

En 1999, el 14,38% de los 7.305.117 habitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se localizaban en los 368 municipios beneficiarios de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, que afectan al 49,31% del territorio regional, siendo, por tanto, el territorio que menor densidad de población presenta.

Cuadro 2: Distribución porcentual de la población. 1995 y 1999.

	1995	1999
LEADER II	14,76	14,38
SIN LEADER II	85,24	85,62
ANDALUCÍA	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

El decrecimiento general de la población andaluza que se viene produciendo desde 1995 ha tenido mayor incidencia en los municipios incluidos en la zona LEADER II, municipios que han perdido población a un ritmo medio anual del 0,67% en el periodo 95-99, bastante superior al 0,03% registrado para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Cuadro 3: Población de derecho y crecimiento medio anual, 1995 y 1999.

	1995	1999	Crec. medio anual 95-99 (%)
LEADER II	1.079.988	1.050.893	- 0,67
SIN LEADER II	6.234.373	6.254.224	- 0,08
ANDALUCÍA	7.314.361	7.305.117	- 0,03

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

El descenso del paro desde el año 1997 es un hecho generalizado para toda la Comunidad Autónoma, se pasa de 443.479 a 353.726 parados, siendo para este periodo, 1997-2000, el descenso medio anual de 22.438 parados. En 1997 el 12,44% del paro registrado en Andalucía se localizaba en los municipios LEADER II, habiéndose reducido este porcentaje al 11,54% en el 2000.

Cuadro 4: Paro registrado, 1997-2000. (Nº de parados)

	1997	1998	1999	2000
LEADER II	55.190	47.016	43.006	40.850
SIN LEADER II	388.289	361.658	323.422	312.876
ANDALUCÍA	443.479	408.674	366.428	353.726

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

A escala municipal el descenso del paro registrado es superior en los municipios incluidos en el LEADER II. En estos municipios el ritmo de decrecimiento medio anual es de 8,6% durante el periodo 1997-2000, más de 2 puntos por encima del decrecimiento anual del resto de municipios que se sitúa en un 6,47%.

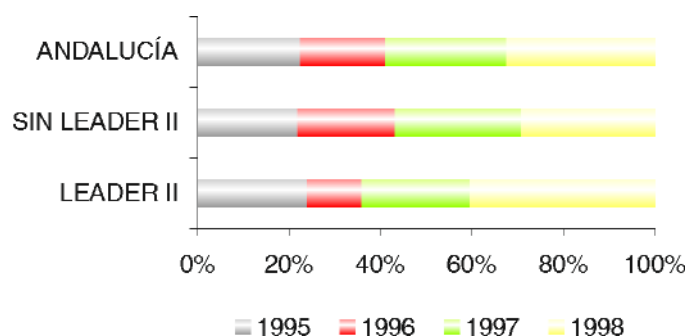
La inversión media anual en registro industrial en Andalucía en el periodo 1995-1998 ha experimentado un crecimiento del 44,66%, aunque este crecimiento sea generalizado para toda la región, son los municipios incluidos en LEADER II los que presentan un mayor crecimiento, cifrado en 68,5%.

Cuadro 5: Inversiones realizadas. Periodo 1995-1998. (Millones de Ptas.)

	1995	1996	1997	1998
LEADER II	33.860.922	16.933.673	33.406.037	57.056.388
SIN LEADER II	73.998.894	72.507.218	93.415.285	98.982.105
ANDALUCÍA	107.859.816	89.440.891	126.821.322	156.038.493

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

Gráfico 1: Porcentaje de inversiones realizadas. Periodo 1995-1998.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

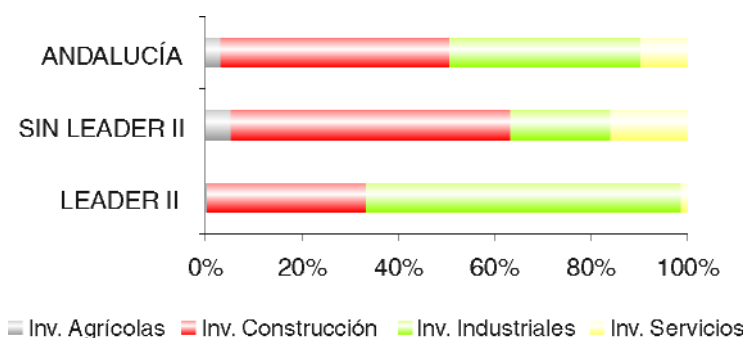
La mayoría de las inversiones se realizan en aquellos municipios que no han sido beneficiarios de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, pero ha de tenerse en cuenta que ahí están incluidas las ocho capitales de provincia. A pesar de esto, la trayectoria seguida por los municipios de la Iniciativa LEADER II en el periodo de vigencia ha sido muy positiva, de manera que han aumentado de forma considerable la cantidad de inversión y su importancia dentro del total de inversiones en registro industrial realizadas en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Cuadro 6: Inversiones en registro industrial en los municipios andaluces por sectores. Periodo 1995-1998. (Millones de Ptas.)

	Inv. Agrícolas	Inv. Construcción	Inv. Industriales	Inv. Servicios
LEADER II	1.391.771	133.663.715	264.547.632	5.158.369
SIN LEADER II	29.006.153	316.488.898	113.050.834	86.611.385
ANDALUCÍA	30.397.924	450.152.613	377.598.466	91.769.754

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

Gráfico 2: Porcentaje de Inversiones en registro industrial. Periodo 1995-1998.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA, 2001.

A escala sectorial, las inversiones en registro industrial se concentran principalmente en el sector secundario, especialmente en la industria y la construcción. A escala municipal se detectan grandes diferencias en cuanto a la distribución sectorial de las inversiones en los municipios según estén incluidos o no en la Iniciativa LEADER II. Se aprecia en el conjunto de inversiones realizadas en registro industrial entre 1995 y 1998 un predominio absoluto de las dirigidas al sector industrial, predominio éste que resulta especialmente importante en los municipios incluidos en la Iniciativa LEADER II, en los que el 65,35% de la inversión se dirige a la industria, siendo prácticamente inexistente la inversión en registro industrial dirigida al sector primario 0,34%.

5.2. LAS AYUDAS AL DESARROLLO RURAL. CONTEXTO NACIONAL Y COMUNITARIO

La programación de la Unión Europea para el periodo 1994-1999 destina a los Fondos Estructurales 144.598,14 millones de €. De éstos, 13.862,11 millones de €, el 9,58%, se dedican a las Iniciativas Comunitarias, recibiendo el LEADER II 1.722,54 millones de €, es decir, el 12,42% de los Fondos destinados a Iniciativas Comunitarias, y sólo el 1,19% del total de Fondos Estructurales.

Cuadro 7: Distribución de los Fondos Estructurales por países. Periodo 1994-1999. (MCA y DOCUP) a 31-12-99. Millones de euros.

	Total	FEDER	FSE	FEOGA	IFOP
BÉLGICA	1.888,99	866,69	738,28	256,96	27,05
DINAMARCA	753,85	121,95	350,21	148,71	132,98
ALEMANIA	20.396,73	8.712,25	7.033,23	4.500,08	151,16
GRECIA	14.530,91	9.886,72	2.564,67	1.944,41	135,10
ESPAÑA	33.185,87	18.853,83	8.853,81	4.316,38	1.161,85
FRANCIA	13.859,21	5.613,21	4.788,70	3.234,59	222,71
IRLANDA	5.826,15	2.680,22	2.038,81	1.058,35	48,77
ITALIA	20.856,34	11.803,03	4.981,48	3.737,64	334,19
LUXEMBURGO	86,52	15,46	27,54	42,39	1,13
PAISES BAJOS	2.248,61	612,98	1.415,96	162,44	57,23
AUSTRIA	1.566,53	373,28	556,57	634,57	2,10
PORTUGAL	14.590,00	9.078,92	3.281,52	2.024,29	205,27
FINLANDIA	1.638,49	444,94	543,61	621,58	28,36
SUECIA	1.341,33	372,38	688,58	234,17	46,21
REINO UNIDO	11.828,61	5.582,49	5.547,82	591,71	106,60
TOTAL	144.598,14	75.018,36	43.410,79	23.508,27	2.660,71

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.com

España es el máximo receptor de los Fondos Estructurales con el 22,95%.

El FEDER aporta el 51,88% de los Fondos Estructurales, seguido por el FSE con un 30% y el FEOGA con el 16,25%, y es el IFOP el que contribuye con una menor cantidad al total de los Fondos Estructurales con tan solo el 1,84%.

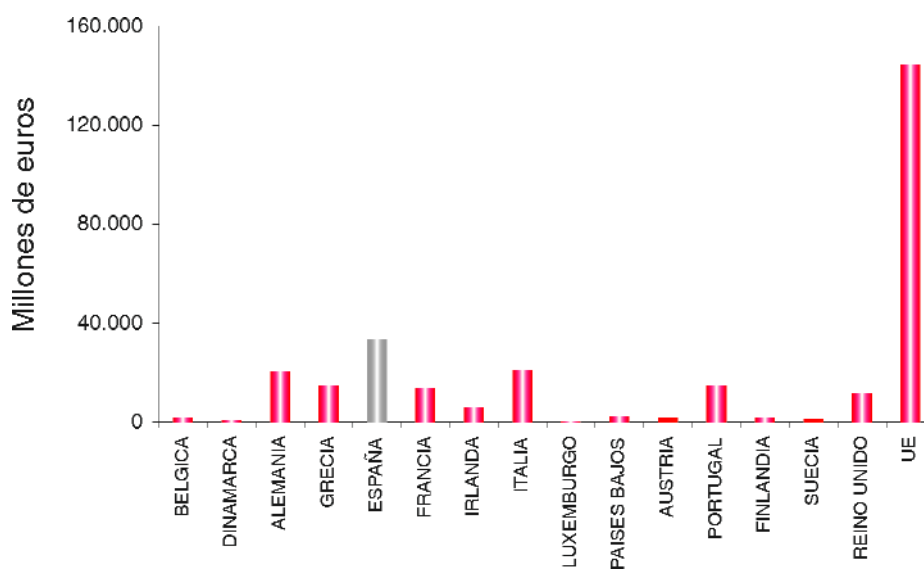
**Cuadro 8: Distribución de los Fondos Estructurales por Objetivos.
Periodo 1994-1999. Millones de euros.**

Objetivo	Total	FEDER	FSE	FEOGA	IFOP
1	97.932,37	59.029,14	22.786,72	14.314,49	1.802,02
2	15.915,81	12.329,77	3.586,03	0,00	0,00
3	13.207,83	0,00	13.207,83	0,00	0,00
4	2.596,89	0,00	2.596,89	0,00	0,00
5a (agric.)	5.741,91	0,00	0,00	5.741,91	0,00
5a (pesca)	850,43	0,00	0,00	0,00	850,43
5b	7.522,50	3.304,00	1.055,42	3.163,07	0,00
6	830,41	355,45	177,90	288,79	8,26
TOTAL	144.598,14	75.018,36	43.410,79	23.508,27	2.660,71

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.com

Del total de los fondos estructurales, son las regiones Objetivo 1 las que mayor aportación recibe con cerca del 68% del total.

Gráfico 3: Distribución de los Fondos Estructurales por países. Periodo 1994-1999.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.com

Para el periodo de programación 1994-1999 se definieron siete campos prioritarios de actuación para un total de trece Iniciativas Comunitarias, con una dotación presupuestaria de 13.862,09 millones de euros. En el siguiente cuadro se muestra el desglose presupuestario correspondiente a estas Iniciativas.

El LEADER II es la tercera Iniciativa Comunitaria, por detrás de INTERREG/PEACE y EMPLEO, que mayor aportación presupuestaria ha recibido de los Fondos Estructurales.

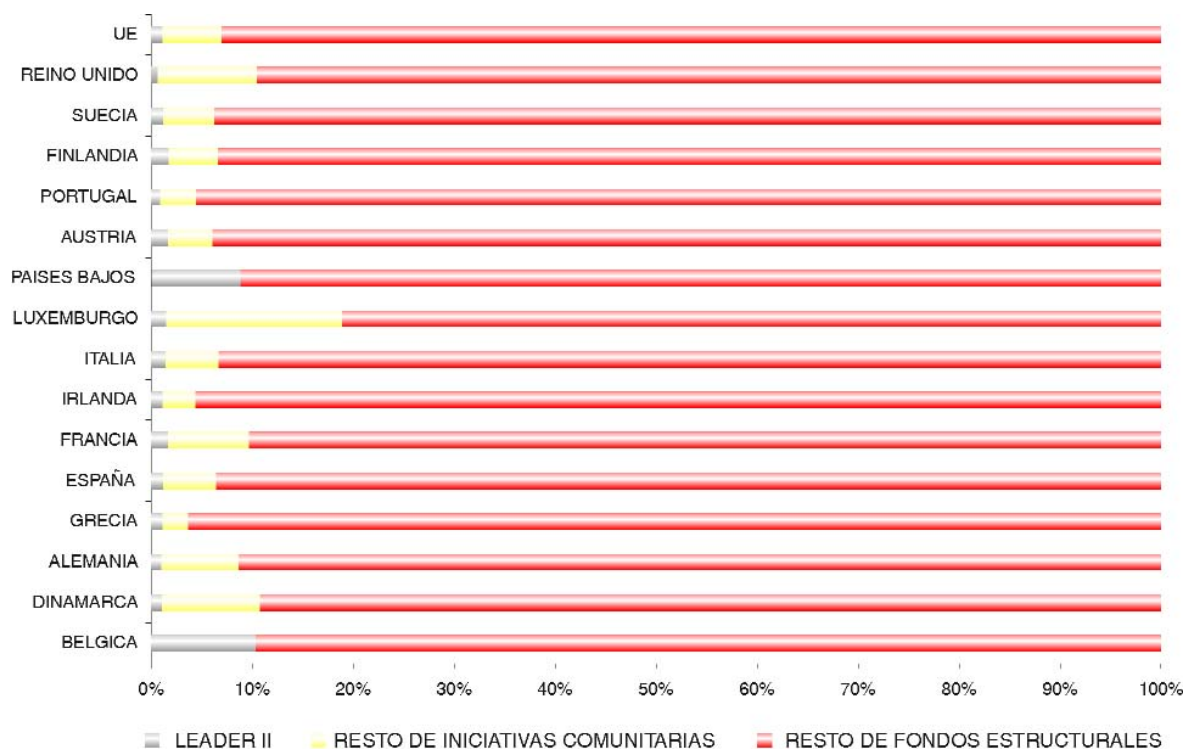
A escala nacional, la composición de los Fondos Estructurales presenta diferencias, siendo la Europa del Norte la que presenta un mayor peso de las Iniciativas Comunitarias dentro del total de Fondos Estructurales recibidos.

**Cuadro 9: Distribución de los Fondos Estructurales por Iniciativas Comunitarias
Periodo 1994-1999. Millones de euros.**

Iniciativa Comunitaria	TOTAL	FEDER	FSE	FEOGA	IFOP
ADAPT	1.606,11	41,82	1.564,29	-	-
EMPLEO	1.837,22	45,07	1.792,15	-	-
LEADER	1.722,54	818,08	103,46	801,00	-
PESCA	301,42	156,85	25,94	-	118,62
PYME	941,31	893,43	47,88	-	-
RECHAR	465,53	390,97	74,56	-	-
REGIS	617,09	486,27	48,30	81,41	1,11
KONVER	653,29	572,04	81,26	-	-
RESIDER	555,24	498,76	56,48	-	-
RETEX	529,09	504,55	24,54	-	-
URBAN	858,17	742,77	115,40	-	-
INTERREG/PEACE	3.775,08	3.246,44	280,44	243,21	4,99
TOTAL	13.862,09	8.397,05	4.214,7	1.125,62	124,73

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.com

Gráfico 4: Composición de los Fondos Estructurales por países. Periodo 1994-1999.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.inforegio.com

Para el periodo 1994-99 la contribución de la UE dedicada a los Fondos Estructurales se cifra, según el “Noveno Informe Anual de los Fondos Estructurales” de la Comisión Europea, en 144.598,14 millones de €, de los que casi el 23% corresponde a España y el 2,9% a Andalucía. El porcentaje de la Iniciativa LEADER destinado a España es del 23,26%, destinándose a Andalucía 75,9 millones de €, el 4,4% de la Iniciativa LEADER II y el 18,94% de lo recibido por España.

Cuadro 10: Distribución de los Fondos Estructurales y de la Iniciativa LEADER II. Periodo 1994-1999. Millones de Euros.

	Periodo 1994-1999
Fondos Estructurales UE	144.598,14
España	33.185,87
Andalucía	4.177,44
LEADER II UE	1.722,54
España	400,70
Andalucía	75,90

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de www.info regio.com

5.3. LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL EN ANDALUCÍA

La Junta de Andalucía y específicamente la Consejería de Agricultura y Pesca llevan trabajando desde hace cerca de una década en el diseño y la implementación de un modelo de desarrollo rural que concuerde con la propia realidad socioeconómica de la Comunidad Autónoma, y, al mismo tiempo, esté en consonancia con las nuevas tendencias de desarrollo en el medio rural.

Es patente la importancia que el medio rural tiene en Andalucía, tanto en cuanto a actividades productivas (agrarias y no agrarias) como por ser elemento integrador del territorio. Además, el mantenimiento de un medio rural vivo es fundamental para el futuro de la Comunidad Andaluza dado el potencial de creación de riqueza que tienen sus territorios.

La Consejería de Agricultura y Pesca en línea con las nuevas estrategias de desarrollo rural, donde se priman los modelos participativos de abajo arriba, ligados a la realidad de cada territorio, elaboró el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDRA), que es el marco de referencia en el que se insertan todas las actuaciones de desarrollo rural. El PDRA ha sido el fruto de un amplio proceso de concertación social a partir del documento “Bases para un Plan de Desarrollo Rural de Andalucía” (1992), en el que se hacía un diagnóstico de todo el territorio andaluz aportando propuestas que dieran solución a los problemas detectados. La propia elaboración del PDRA fue un ejemplo del modelo de desarrollo participativo que se está poniendo en marcha en los últimos años en el Marco Comunitario Europeo, y configura un modelo de desarrollo territorial articulado y equilibrado, capaz de garantizar la valorización permanente de todos los territorios y mejorar la calidad de vida del mundo rural andaluz.

El PDRA se inserta dentro de las líneas del Plan de Desarrollo de Andalucía 1995-98 (PDA) y es coherente con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y con el Plan Andaluz de Medio Ambiente. Además, como ya hemos comentado, el Programa de Desarrollo Regional se encuentra dentro del MCA (1994/99), que en su eje 4 “Agricultura y Desarrollo Rural” recoge las actuaciones y los presupuestos para el desarrollo rural en regiones Objetivo 1.

Los objetivos básicos del PDRA son:

- ♦ El desarrollo equilibrado del territorio
- ♦ La mejora del nivel de renta y de las condiciones de vida y trabajo que propicien el mantenimiento de la población en el medio rural.

Estos objetivos sólo serán posibles con la participación activa de los agentes socioeconómicos del medio rural y cumpliendo las exigencias planteadas por el desarrollo sostenible.

Como instrumentos principales del PDRA se destacan: la constitución de Grupos de Desarrollo Rural y los Programas de Desarrollo Rural que serán elaborados por los propios Grupos.

Precisamente, tanto la Iniciativa Comunitaria LEADER I, como los dos Programas de Desarrollo que se han ejecutado en Andalucía; la Iniciativa Comunitaria LEADER II y el Programa PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y de Diversificación Económica de las zonas Rurales), han tenido como característica principal los dos instrumentos que destaca el PDRA, la constitución de los Grupos de Desarrollo Rural y la elaboración de una estrategia de desarrollo propia. La experiencia del LEADER I supuso un giro radical en lo que hasta entonces había sido la realidad socioeconómica de las zonas afectadas, y su efecto demostrativo detonó la movilización del resto del territorio rural para la consecución de nuevos Programas de Desarrollo.

Con la puesta en marcha del LEADER II y PRODER, y en la línea de dar un impulso a la concienciación de todos los agentes implicados en el desarrollo, dotándolos de un instrumento que les sirviera para poner en marcha el modelo de desarrollo rural por el que se apuesta, la Consejería de Agricultura y Pesca elaboró en 1996 la Guía de Desarrollo Rural, reeditada y ampliada en 1999. Esta Guía es una herramienta de trabajo práctica y eficaz para cualquier agente público o privado que pretenda llevar a cabo un Programa de Desarrollo. Otras publicaciones como la Guía para la Puesta en Valor del Patrimonio del Medio Rural, o el Manual para la Incorporación de la Perspectiva de Género y la Juventud al Desarrollo, han sido también herramientas puestas a disposición de los GDR para la implementación de dicho modelo.

El PRODER complementa los Programas Operativos de intervenciones estructurales regionales del MCA a través de Programas locales de carácter endógeno, y se aplica a aquellos territorios que no son beneficiarios de la Iniciativa LEADER II. Existen 27 Grupos PRODER en Andalucía que agrupan a 297 municipios (38,5% del total), lo que supone un 39,7% del territorio andaluz, con una población beneficiada de 2.128.957 habitantes (29,4% del total de población). La inversión prevista es de 156,26 millones de €, de las que casi 102,17 millones de €, serán fondos públicos.

Las dos actuaciones conjuntamente (LEADER II y PRODER) representan el 86,2% del total de municipios andaluces, el 89% del territorio y el 44,3% de la población.

Es importante destacar que, tanto el Programa PRODER como la Iniciativa LEADER II, se integran plenamente dentro del Marco Comunitario de Apoyo al desarrollo y de la estrategia para la Comunidad Autónoma. Al mismo tiempo, estos Programas son complementarios, en cuanto a sus actuaciones sobre el territorio, del Programa Operativo actual. Las diferencias (que son a su vez complementos) más significativas respecto al Programa Operativo se dan en cuanto a la estrategia de desarrollo y al énfasis con que apoyan las diferentes actuaciones. Respecto a la estrategia, el LEADER II y PRODER implican:

- ♦ Un proceso de Planificación horizontal y autóctono frente al modelo vertical y exógeno del Programa Operativo.
- ♦ La participación de los agentes locales como gestores de los Programas y de cuantos proyectos tengan lugar en los mismos.

La aplicación en el territorio andaluz de las Iniciativas LEADER I y II y el Programa Operativo PRODER ha permitido fortalecer el modelo diseñado desde el PDRA a través la participación social y la articulación de su territorio en torno a las Asociaciones para el Desarrollo Rural.

En 1997 los Grupos de Desarrollo Rural han sido homologados, al acreditar procedimientos de participación de agentes e instituciones públicas y privadas de la zona en su iniciativa de desarrollo. Posteriormente, en 1999 se ha firmado el Compromiso por el Mundo Rural para aumentar su pluralidad, invitando a las distintas fuerzas sociales (sindicatos y patronal) a participar activamente en los Grupos de Desarrollo Rural. En 2000 se inicia un intenso proceso de planificación estratégica en todos los territorios acogidos a los Programas de Desarrollo Rural, mediante el cual se adquieren nuevas capacidades y fijan objetivos de futuro, adoptándose la forma jurídica de asociación para los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). Se consigue también la movilización de dos importantes colectivos sociales (mujer y juventud), para lo cual la Consejería de Agricultura y Pesca puso en marcha en 1999 una línea de ayudas dirigidas a este fin.

Esta nueva fase en la que las Asociaciones de Desarrollo deben asumir más protagonismo en los aspectos que afecten al medio rural, ha sido denominada como Tercera Generación del Desarrollo Rural, y tendrá su marco en el nuevo periodo de programación 2000-2006. Entre los principales objetivos de esta nueva fase se encuentran, por un lado, la mejora en los niveles de representatividad de cada GDR, el refuerzo de la identidad territorial y la articulación socioeconómica de las comarcas; y, por otro, la normalización de los procedimientos con la Administración, el trabajo en red y la integración vertical y horizontal de las políticas rurales.

Para ello se ha considerado prioritario fortalecer el enfoque ascendente, multisectorial y de desarrollo integrado, así como la conexión en red con otros Grupos e instituciones.

Como resultado, en los próximos años será simultánea y complementaria la aplicación de distintos Programas en el territorio. Todas las entidades de desarrollo podrán acceder al nuevo Programa Operativo PRODER-Andalucía, y algunas de ellas al Programa Regional Leader Plus de Andalucía, además de otras Iniciativas y Programas Comunitarios.

Esto unido a las propias características de la Comunidad Andaluza: dimensión superficial considerable, gran diversidad de territorios, alto potencial en la valorización del medio rural (...), hacen que Andalucía pueda estar en la vanguardia del desarrollo rural. No se debe olvidar, sin embargo, que la propia estrategia de desarrollo rural que está en marcha requiere un esfuerzo, permanente y constante, de concienciación social y dinamización de todos los recursos.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

6.1. EVALUACIÓN DE LA MEDIDA A.- ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES

En este capítulo se analiza la Medida A de Adquisición de Capacidades, etapa previa a la realización de los Programas de Innovación Rural, y que afectó prioritariamente a las zonas donde la práctica del desarrollo local constituyó una novedad.

En primer lugar se recoge la experiencia previa a la puesta en marcha de la Iniciativa LEADER II, como referente para entender la dinámica de los territorios en materia de desarrollo rural. Se continúa con los detonantes del proceso de desarrollo, es decir, la identificación de los actores sociales que asumieron el papel protagonista de impulsar esta nueva forma de hacer desarrollo en las zonas rurales. En tercer lugar se evalúa los Programas de Innovación Rural, en cuanto a la calidad del diagnóstico, participación de la población y definición de estrategias. Y por último, se hace una tipología de territorios acogidos a LEADER II, en función de sus principales características, lo que define el punto de partida del proceso de desarrollo.

6.1.1. La experiencia previa a la Adquisición de Capacidades

Las experiencias de desarrollo económico existentes en Andalucía, anteriores a la Iniciativa Comunitaria LEADER II, estuvieron dirigidas a la promoción socioeconómica de territorios desfavorecidos, por iniciativa pública local o regional. En ambos casos, el sector público actuó como dinamizador de la iniciativa privada a través de incentivos públicos.

Los Ayuntamientos o sus asociaciones (Mancomunidades, Consorcios, etc.) ofrecían, a través de la figura del Agente de Desarrollo Local, servicios de tramitación de ayudas, asesoramiento en constitución de empresas, servicios mancomunados (infraestructuras, turismo rural, promoción, etc.). También las Diputaciones ofertaban estos servicios, aunque no de forma generalizada en todos los municipios.

Por otro lado, los territorios afectados por distintas crisis de reconversión (minera, industrial...) habían recibido ayuda directa del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) a través de ayudas especiales o planes de industrialización, como es el caso de Cuenca Minera y Alto Guadiato. En otros, este servicio llegaba al territorio por medio de las Gerencias de los Parques Naturales también gestionadas por el IFA, como es el caso de Aracena y Picos de Aroche, Sierra de Cádiz, Alpujarra y Los Alcornocales.

A partir de 1991 la experiencia LEADER I incorporó nuevos elementos al concepto de desarrollo local: el Grupo de Acción Local como órgano gestor del proceso de desarrollo. Los resultados de esta primera etapa fueron calificados de excelentes, con un importante efecto demostrativo en Andalucía.

Al inicio de LEADER II muchos territorios rurales andaluces no habían contado con una experiencia de diagnóstico participativo, y, por tanto, fue necesario realizar un esfuerzo previo de organización y articulación socioeconómica, que incorporase a la población local a las diferentes etapas del proceso de desarrollo: diagnóstico comarcal, definición de estrategia y diseño del programa de actividades. Esta primera fase de la Iniciativa LEADER fue denominada Adquisición de Capacidades.

Cuadro 11: Experiencia previa en desarrollo.

Grupos LEADER II	LEADER I	DESARROLLO LOCAL (ADL, UPE, UDEP)	ZONAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IFA)	OTROS (EJ. SERVICIOS MANCOMUNADOS)	EXPERIENCIA PREVIA
Los Vélez					SI
Sierra Morena Cordobesa					SI
Los Pedroches					SI
Valle del Alto Guadiato					SI
Noreste de Granada					SI
Sierra de Aracena y Picos de Aroche					SI
Andévalo Occidental					SI
Cuenca Minera					SI
Sierra Mágina					SI
Condado de Jaén					NO
Sierra de las Nieves y su Entorno					SI
Corredor de la Plata					SI
Sierra Morena de Sevilla					SI
La Alpujarra					SI
Sierra de Cádiz					SI
Los Alcornocales					SI
Guadix					SI
Poniente Granadino					SI
Sierra de Segura					SI
La Axarquía					SI
Serranía de Ronda					SI
Estepa- Sierra sur					SI

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la entrevista al GDR.

De los seis Grupos que participaron en la Iniciativa LEADER I, dos tuvieron que pasar por este periodo previo de Adquisición de Capacidades (Sierra Morena de Sevilla y Cuenca Minera), y de los 16 Grupos restantes, sólo cuatro, demostraron contar con un nivel de organización óptimo como para iniciar la ejecución de su Programa de Innovación Rural (Alcornocales, Guadix, Poniente Granadino y Sierra de Segura). Sólo el Grupo del Condado de Jaén no contaba con experiencia previa, constituyéndose la Agencia de Desarrollo Local poco antes que el mismo Grupo.

Cuadro 12: Acceso a la Iniciativa LEADER II.

FORMA DE ACCEDER A LA INICIATIVA LEADER II	Con LEADER I	Sin LEADER I	TOTAL
Medida A.- Adquisición de Capacidades	2	11	13
Medida B.- Plan de Innovación Rural	5	4	9
TOTAL	6	16	22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

6.1.2. Elementos detonantes del proceso de desarrollo

El carácter claramente público de la experiencia previa en desarrollo hizo que la componente política tuviera un gran peso en los momentos iniciales de organización de la Iniciativa LEADER.

De los 22 Grupos seleccionados, 15 tuvieron una gran participación política, tanto de las instancias regionales como comarcales, y éstos se corresponden en la mayor parte con los casos citados anteriormente como experiencias previas promovidas por la Administración. En el momento en que se inicia el proceso de Adquisición de Capacidades, la Administración Local asume el protagonismo y la responsabilidad de conseguir la mayor pluralidad posible en los Grupos constituidos. Los líderes de opinión en aquel momento fueron, en muchos casos, los alcaldes que hoy ocupan la presidencia de los GDR.

Hubo tres Grupos que tuvieron como antecedente el dinamismo generado por experiencias de carácter económico: en Los Pedroches fue la cooperativa COVAP la responsable de consolidar un tejido de explotaciones lecheras de gran competitividad en una zona donde no existía una arraigada cultura empresarial. El Centro de Iniciativas Turísticas Sierra de las Nieves fue creado en 1992 como entidad de derecho privada y ámbito comarcal, con el objetivo de aglutinar a todos los agentes sociales interesados por el desarrollo turístico de Sierra de las Nieves, acogiendo a más de 400 socios de todos los sectores socioeconómicos. En la Comarca de Cuenca Minera el proceso de diversificación económica parte del principal sector económico de la comarca, la minería. Además, en este caso, LEADER I fue un claro antecedente de la capacidad de actuar por la propia población.

El único Grupo andaluz en el que se observa un detonante de carácter “social”, es el de la Serranía de Ronda. El proceso es liderado por una serie de agrupaciones comarcales (asociaciones juveniles y culturales, centros de educación de adultos, etc.) capaces de actuar conjuntamente en iniciativas laborales de autoempleo, desarrollo cooperativo y fomento cultural, y a las que se sumarían a partir de 1988, distintas instituciones para la promoción socioeconómica.

En otros casos la falta de consenso a escala comarcal o la inexistencia de una estructura territorial o social, hizo necesaria la intervención de interlocutores externos a la comarca. Entre ellos se encuentran casos de “*reinención del proceso de desarrollo*”, como en El Condado de Jaén (por parte del equipo técnico), Guadiato 2000 (por parte de las Administraciones Provinciales y Regionales) y Noreste de Granada (por el IFA).

6.1.3. Evaluación del Programa de Innovación Rural

De los 22 territorios beneficiarios de la Iniciativa LEADER II, 13 pasaron por la fase inicial de Adquisición de Capacidades. Como resultado de este periodo de entrenamiento y adquisición de los medios necesarios para gestionar el Programa, se consiguió una masa crítica formada por la experiencia previa, los primeros agentes iniciadores, y nuevas personas e instituciones incorporadas al proceso de dinamización inicial. Todos participaron en la tarea de definir el Programa de Innovación Rural, que guiaría la ejecución del Programa en los años siguientes. Para ello se realizó el diagnóstico del territorio, profundizando en las principales debilidades y fortalezas, se definieron los objetivos de los Programas, las principales líneas estratégicas y el plan de acciones previstas.

Para valorar la importancia y pertinencia de la fase de Adquisición de Capacidades se han evaluado los PIR de los 22 Grupos, por su contenido y calidad.

Por término general todos los diagnósticos contemplan el análisis de la estructura socioeconómica (sectores primario, secundario y terciario), sin embargo, son aproximadamente el 85% los que contemplan, además, el transporte, la logística y las nuevas tecnologías, los servicios a la población y el patrimonio natural y arquitectónico, como elementos que pueden limitar el proceso de desarrollo. Otros

factores analizados en menor medida son: la juventud, el empleo y la formación (59%), la organización y articulación de los actores sociales (54%), y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (50% de los casos analizan los distintos sectores a partir de datos disgregados por sexo).

Las principales fortalezas de nuestro territorio se identifican en el turismo; la puesta en valor de los recursos naturales; el sector primario y el sector de PYME. También la existencia de un importante patrimonio cultural y arquitectónico, y la red de comunicaciones son valorados como recursos importantes complementarios a los mencionados.

Por el contrario, las principales debilidades del territorio acogido a la Iniciativa LEADER II, residen en la fragilidad del tejido productivo, especialmente el de PYME y el agrario (por su carácter de micro-empresa), así como la pérdida continua de recursos humanos y el desempleo estructural. En menor medida, podrían ser un limitante para el desarrollo la fragilidad medioambiental, la insuficiencia de la red de comunicaciones, la carencia de servicios sociales y la falta de un nivel mínimo de organización social.

En este análisis cabe mencionar el tratamiento especial que recibe el sector agrario y el de PYME como puntos fuertes y débiles del proceso de desarrollo. Ambos son sectores estratégicos, de gran peso en la economía rural, que deberá asumir en estos años el importante reto de la diversificación y la modernización.

En cuanto a la calidad de los PIR, todos los Grupos incorporaron adecuadamente el análisis DAFO del territorio, con un alto nivel de participación de la población, llegando a la definición de orientaciones estratégicas (18 de los 22 Grupos). Sólo 8 Grupos llegan a definir sus objetivos en cifras y 6 incorporan la perspectiva de género.

Cuadro 13: Resumen del Análisis de los PIR.

Características de los PIR	Nº Grupos en los que se analiza	CALIDAD		
		Baja	Media	Alta
Un análisis DAFO del territorio	20	0	9	11
Un mapa de orientaciones estratégicas	18	4	4	10
Los objetivos definidos en cifras	9	5	1	3
La participación de la población	17	1	10	6
Enfoque de género	6	3	2	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Programas de Innovación Rural.

Los Grupos procedentes de LEADER I demuestran en su PIR mayor capacidad de análisis de la realidad. De los 6 Grupos que pasan a LEADER II, en tres de ellos, su PIR contempla los objetivos expresados en cifras, poseen enfoque de género y cuentan con la opinión de la población (La Alpujarra, La Axarquía y Estepa Sierra-Sur). Un análisis similar puede realizarse en los PIR de Poniente Granadino, Sierra de Segura y Sierra Mágina.

Como conclusión, la fase de Adquisición de Capacidades permitió reducir las diferencias entre Grupos al inicio del Programa, sobre todo en lo que se refiere al nivel de sensibilización de la población, adquisición de masa crítica, organización, diagnóstico del territorio y definición del PIR. Fue, por consiguiente, una fase indispensable para que la gran mayoría de los Grupos, que no habían participado en LEADER I, pudiesen afrontar con mayor preparación la Iniciativa Comunitaria. No obstante, la mayoría de los Grupos han considerado esta primera fase (cinco meses) insuficiente para dinamizar el territorio, por lo que ha sido necesario continuar esta labor durante la ejecución del programa.

6.1.4. Punto de partida del proceso de desarrollo

Como es bien sabido, el territorio andaluz se caracteriza por una notable riqueza paisajística, resultado de un complejo sustrato geológico, climas diferenciados, marcada biodiversidad, variedad de cultivos, etc., que se traduce en zonas rurales diferentes las unas de las otras y, en consecuencia, con distintos recursos susceptibles de ser valorizados por parte de la población local. Al evaluar el potencial de los recursos identificados en el diagnóstico inicial de cada territorio, se observa cierta especialización en función del tipo de recursos disponibles.

A partir del análisis de los PIR, se ha realizado una tipología de Grupos en función de su vocación productiva, que se recoge a continuación:

- (A) Zonas de vocación minera o extractiva.
- (B) Zonas bajo figura de protección medioambiental.
- (C) Zonas de vocación agrosilvopastoral (dehesas y monte mediterráneo).
- (D) Zonas de olivar de montaña.
- (E) Zonas áridas o semiáridas.
- (F) Campiñas interiores: zonas de monocultivo olivar, viñedo, cereales...



Cuadro 14: Vocación productiva de los territorios LEADER II.

GRUPOS LEADER II	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
COMARCA DE LOS VÉLEZ						
SIERRA MORENA CORDOBESA						
LOS PEDROCHES						
VALLE DEL ALTO GUADIATO						
NORESTE DE GRANADA						
SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE						
ANDÉVALO OCCIDENTAL						
CUENCA MINERA						
SIERRA MÁGINA						
EL CONDADO DE JAÉN						
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO						
CORREDOR DE LA PLATA						
SIERRA MORENA DE SEVILLA						
LA ALPUJARRA						
CEDER SIERRA DE CÁDIZ						
LOS ALCORNOCALES						
COMARCA DE GUADIX						
PONIENTE GRANADINO						
SIERRA DE SEGURA						
LA AXARQUÍA						
SERRANÍA DE RONDA						
ESTEPA- SIERRA SUR						

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Programas de Innovación Rural.

(A) Zonas de vocación minera o extractiva.

Las zonas mineras son espacios que han sufrido el fuerte impacto medioambiental derivado de la actividad extractiva, lo que ha generado una fuerte transformación del paisaje. Sin embargo, esta degradación se ha convertido en algunos casos en un fuerte atractivo paisajístico, con llamativos colores, formaciones y estructuras.

A pesar de ser zonas que han caído en el abandono tras la crisis de la actividad minera, el paisaje y los recursos existentes han dado lugar a otros usos alternativos. Sin embargo, estas comarcas han tenido que asumir grandes retos, como son la dinamización de la población y readaptación de las infraestructuras y los medios existentes a las nuevas condiciones de diversificación económica.

(B) Zonas bajo figura de protección medioambiental.

Andalucía es una región especialmente rica en este tipo de espacios (19% de su superficie), hecho que la hace estar considerada como uno de los territorios mejor conservados y con mayores ventajas para el desarrollo. En la mayoría de los casos, éstas coinciden con zonas de montaña, ya que han sido históricamente las áreas más alejadas a la actividad económica y, por tanto, menos intervenidas por el hombre.

Las áreas protegidas tienen grandes potencialidades, ya que poseen un rico patrimonio natural, y una gran diversidad de hábitat y especies. Por otra parte estas zonas, al estar incluidas dentro de la red de espacios naturales protegidos, tienen un gran atractivo para el visitante.

(C) Zonas de vocación agrosilvopastoral (dehesas y monte mediterráneo).

Son las superficies ocupadas fundamentalmente por dehesa, 780.000 ha en Andalucía, encontrándose sus mejores representaciones en Sierra Morena y en las Sierras Gaditanas, pero apareciendo también en otras zonas como las Sierras Subbéticas.

Poseen un gran valor ecológico, un rico arbolado de *Quercus* (encinas, alcornoques y monte bajo), pastos y ganadería adaptada a la zona (vacuno retinto, cerdo ibérico, oveja y cabra), pero presentan importantes limitaciones físicas y estructurales, entre las que destacan la pobreza de sus suelos, la estructura de la propiedad, y una población envejecida. Esto ha dificultado la adaptación del sector agrario a las nuevas exigencias del mercado, por lo que requiere de nuevas alternativas para el aprovechamiento del potencial económico del bosque mediterráneo.

(D) Zonas de olivar de montaña.

El olivar ocupa el 19% de la superficie cultivable en Andalucía (Sierra Subbética, en las hoyas y vegas del Surco Intrabético y en las Sierras de Segura, Cazorla y las Villas), y en las zonas de montaña, pese a su escasa productividad, tiene un gran valor paisajístico y medioambiental, y una excelente calidad. El desarrollo de estas zonas pasa por la diversificación del sector primario hacia productos especializados de calidad.

(E) Zonas áridas o semiáridas.

Las zonas áridas y semiáridas se caracterizan por la extremidad de sus condiciones climáticas, con pocas precipitaciones, menos de 400 mm anuales, lo que provoca un fuerte grado de erosión y una creciente desertificación. Son zonas con una alta biodiversidad debido a la extremidad de sus condiciones climáticas, con vegetación perfectamente adaptada. Están escasamente pobladas y han sufrido fuertes procesos de emigración, sobre todo de los más jóvenes, por lo que presentan una estructura poblacional muy envejecida.

La aridez supone un fuerte condicionante para el desarrollo del sector agrario, presentando un gran porcentaje de suelos poco aptos para el cultivo. Por lo general, se trata de zonas donde predomina una economía de subsistencia, con rendimientos muy bajos por hectárea y predominio de tierras no labradas, y unos sectores secundario y terciario poco desarrollados.

Por todo lo anterior, las acciones desarrolladas en estas comarcas se orientan, en gran medida, a poner en valor su potencial económico y ampliar las oportunidades de empleo a fin de evitar la salida de los jóvenes de sus pueblos de origen.

(F) Campiñas interiores: zonas de monocultivo olivar, viñedo, cereales...

Las campiñas interiores en Andalucía constituyen una unidad territorial relativamente homogénea. Este sistema agrícola está dedicado fundamentalmente a los cultivos herbáceos de secano, principalmente cereal y girasol, y al olivar. La agricultura es el principal recurso económico para la mayor parte de los municipios de la zona. Los paisajes se caracterizan por su relativa monotonía y por grandes extensiones sin presencia de masa forestal.

El importante desarrollo de la agricultura se ha traducido en una floreciente industria agroalimentaria, donde tanto el aceite de oliva como los vinos producidos suelen gozar de una Denominación de Origen. La mayor concentración de empleo industrial surge en torno a las industrias de confección y construcción, conociéndose en los últimos años una mayor implantación de pequeñas y medianas empresas, dada la disponibilidad de suelo industrial en localizaciones muy favorables. Finalmente, el sector servicios también está conociendo una lenta pero interesante expansión en torno a comercios especializados y la actividad turística. No obstante, estas comarcas también suelen padecer situaciones de desequilibrio territorial, presentando zonas con baja densidad de población y reducido dinamismo económico, y zonas en crisis por la excesiva dependencia de la PAC.

Las acciones desarrolladas en estas zonas se basan en la búsqueda de nuevas oportunidades que permitan alcanzar unos niveles de renta y bienestar social equivalentes a los que disfrutaban otras zonas más desarrolladas de la comarca.

6.2. EVALUACIÓN DE LA MEDIDA B

En este capítulo se analiza el Programa de Innovación Rural Regional y específicamente, cada una de sus submedidas, de acuerdo con el grado de avance del Programa (a pesar de tratarse de una Evaluación Final, el Programa no está totalmente ejecutado, estando referidos los datos financieros al 31 de diciembre de 2000).

En primer lugar se analiza la distribución inicial de fondos, así como las modificaciones que han sufrido los cuadros financieros durante la ejecución del Programa y la relevancia financiera por medidas. A continuación se profundiza en cada una de las submedidas, sobre todo en el tipo de actuaciones puestas en marcha, los resultados físicos y el impacto producido. Y por último se realiza una síntesis de los resultados del Programa de Innovación Rural Regional, haciendo hincapié en los indicadores de eficacia y eficiencia según el nivel de avance del Programa y el impacto territorial que ha tenido.

6.2.1. Cuadros financieros: distribución inicial, modificación y relevancia por medidas

Las distintas reprogramaciones del cuadro financiero regional durante la ejecución del Programa han puesto de manifiesto importantes modificaciones de fondos públicos y privados.

En la distribución de los fondos de procedencia pública, a fecha de diciembre de 2000, se han modificado sustancialmente la aportación de Fondos FEDER que aumentan en un 21,9%, y en menor medida, el FEOGA y FSE que lo hacen en un 6,96% y 5,53%, respectivamente. La aportación de los fondos Estatales y Autonómicos apenas se modifica, siendo los fondos de la Administración Local los que disminuyen en un 47,41%. También la aportación privada disminuye en un 43,82%.

Cuadro 15: Modificación de los cuadros financieros por Grupos y por fondos (% de variación).

	FSE	FEOGA	FEDER	NACIONAL	AUTONÓMICO	LOCAL	PRIVADO
Comarca de Los Vélez	0,00	8,39	25,01	0,22	0,20	8,01	-45,72
Sierra Morena Cordobesa	0,00	6,79	18,81	0,35	0,65	-59,73	-45,29
Los Pedroches	-13,60	5,30	19,40	0,40	0,03	(*1)	-47,15
Valle del Alto Guadiato	-8,48	7,21	21,67	0,37	0,33	(*2)	-46,62
Noreste de Granada	0,00	10,52	17,89	0,27	0,42	-13,78	-44,53
S. Aracena-Picos de Aroche	27,00	11,41	11,41	0,34	0,21	201,81	-51,07
Andévalo Occidental	0,00	7,00	19,46	0,42	0,79	230,51	-51,21
Cuenca Minera	0,00	19,72	18,95	0,46	0,15	2089,93	-46,36
Sierra Mágina	0,00	6,96	21,30	0,43	0,29	-72,94	-52,82
El Condado de Jaén	15,47	5,90	21,35	0,37	0,03	-21,25	-43,84
S. Nieves y su Entorno	14,76	5,28	18,87	0,03	0,02	12,33	-41,23
Corredor de la Plata	0,00	8,50	24,89	-0,08	0,02	-57,31	-41,89
Sierra Morena de Sevilla	0,00	11,16	29,16	-0,01	0,03	-75,67	-34,37
La Alpujarra	0,00	8,85	18,67	0,03	0,00	-31,18	-41,84
Ceder Sierra de Cádiz	44,36	8,52	29,28	0,16	0,00	-78,18	-30,14
Los Alcornocales	37,63	0,00	29,76	0,03	0,01	-82,42	-34,68
Comarca de Guadix	17,60	5,32	19,03	0,03	0,01	733,83	-50,38
Poniente Granadino	-15,77	6,06	20,87	0,03	0,01	-78,38	-44,59
Sierra de Segura	30,40	10,39	15,76	0,03	0,01	42,95	-30,64
La Axarquía	0,00	7,92	24,55	0,03	0,01	-75,36	-27,23
Serranía de Ronda	0,00	7,35	22,78	0,03	0,00	(*3)	-49,61
Estepa-Sierra Sur	72,59	-15,22	39,69	0,03	0,01	-52,75	-39,29
REGIONAL	5,53	6,96	21,90	0,18	0,15	-47,41	-43,82

(*1) Previsto inicial cero, previsto a 31-12-2000: 187.762

(*2) Previsto inicial cero, previsto a 31-12-2000: 187.541

(*3) Previsto inicial cero, previsto a 31-12-2000: 230.826

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Comparando por Grupos, la tendencia generalizada ha sido aumentar el peso de los Fondos Estructurales y disminuir la aportación privada, corrigiendo las previsiones excesivamente optimistas realizadas en el momento inicial de la Programación. Todos los Grupos han aumentado el porcentaje de FEDER, siendo Estepa-Sierra Sur el que mayor variación experimenta con cerca del 40%. Todos los Grupos, excepto Estepa-Sierra Sur que lo ha disminuido, han aumentado la aportación del FEOGA, destacando Sierra Mágina con cerca del 20%. El comportamiento de los Grupos ante el FSE ha sido diverso, 11 Grupos no han modificado su aportación, 3 lo han disminuido y 8 lo han aumentado, destacando Estepa-Sierra Sur y Sierra de Cádiz con incrementos del 72% y 44%. En cuanto a la aportación de la Administración Local, prácticamente todos la han disminuido excepto aquellos que no incluyeron esta financiación en los cuadros financieros iniciales.

En algunos GDR (Cuenca Minera, Aracena y Picos de Aroche, Comarca de Guadix y Andévalo Occidental) el porcentaje de modificación en la aportación local está muy por encima del resto, ya que en sus cuadros financieros iniciales la aportación local era muy baja. En este sentido cabe señalar que la aportación absoluta reprogramada se sitúa en torno a la media regional (1.323,07€).

Cuadro 16: Modificación de la relevancia de los fondos en el cuadro financiero regional (%)

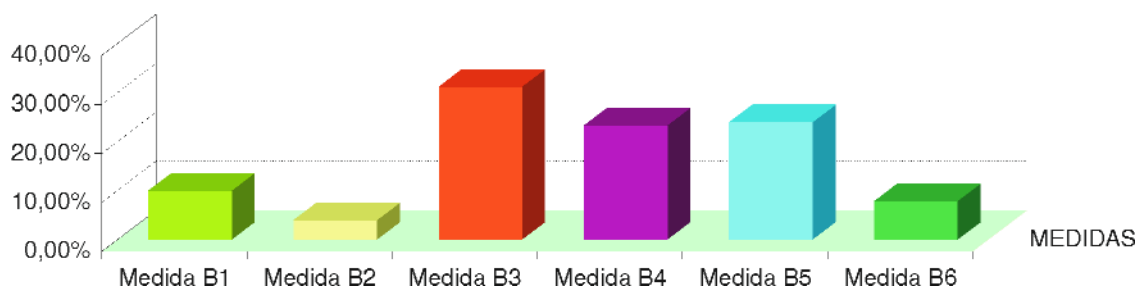
Fondo	Inicial	Modificado
FSE	1,5	2,0
FEOGA	12,9	17,7
FEDER	12,9	20,2
ESTADO	6,8	8,8
AUTONÓMICO	6,7	8,7
LOCAL	3,7	2,5
PRIVADO	55,5	40,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Lógicamente estos cambios han tenido como resultado la variación del peso relativo que cada fondo tiene en el cuadro financiero modificado. Los Fondos FEDER y FEOGA aumentan su relevancia pasando en ambos casos del 12,9% al 17,71% y 20,2% respectivamente; y el FSE del 1,5% al 2%. La aportación privada pasa de suponer el 55,5% de la aportación del cuadro financiero inicial al 40,1%. Los fondos Estatales y Autonómicos aumentan y los Locales disminuyen sensiblemente.

En lo referente a las modificaciones de los cuadros financieros por medidas, destaca el aumento porcentual de las medidas productivas (B3, B4 y B5) frente a la disminución de aquellas de carácter no productivo (B1, B2 y B6).

Gráfico 5. Relevancia financiera de las medidas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

En cuanto a su peso relativo dentro de la Medida B, la medida B3 sigue siendo la de mayor relevancia financiera con un 31,1% del presupuesto, seguidas de las Medidas B4 y B5, con un 23,3% y 23,9% respectivamente.

Cuadro 17: Relevancia financiera de las medidas según el presupuesto inicial y el modificado (%).

Medidas	INICIAL	Modificado
B1	12,3	9,9
B2	7,2	3,9
B3	25,0	31,1
B4	20,4	23,3
B5	21,1	23,9
B6	13,9	7,8
TOTAL B	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

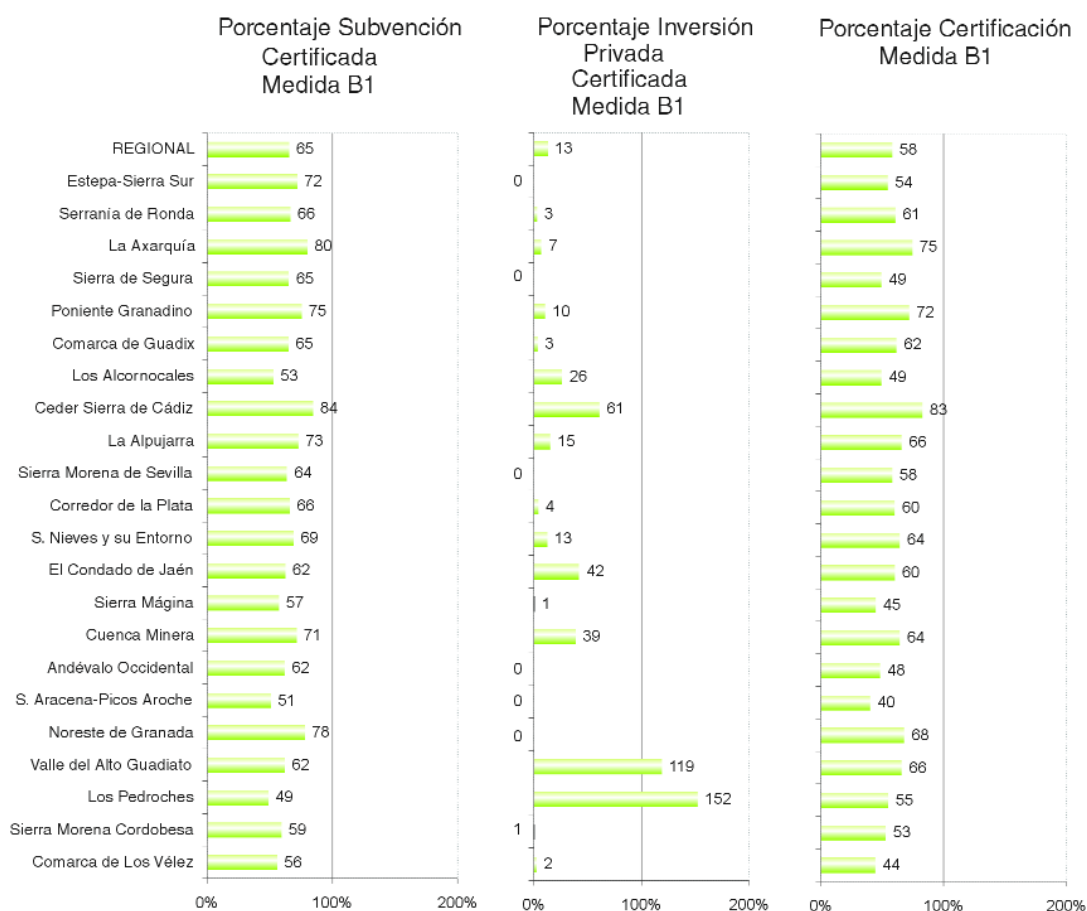
Por Grupos, la medida B3 supone en Los Alcornocales y La Axarquía casi el 50% del presupuesto de la medida B y experimenta un aumento significativo para el Noreste de Granada, Poniente Granadino y Sierra de Cádiz. Entre los Grupos en los que aumenta la relevancia de la medida B4 se encuentran el Andévalo Occidental, Pedroches, Alto Guadiato, Sierra Mágina y Comarca de Guadix. La medida B5 aumenta especialmente en los Grupos de La Alpujarra, Cuenca Minera y Noreste de Granada. La medida B6 sólo aumenta en el Andévalo Occidental y en el Alto Guadiato.

6.2.2. MEDIDA B1. Apoyo técnico al desarrollo rural

Relevancia y ejecución financiera

A esta medida corresponde el 9,9% del total comprometido en la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 86,5% es subvención pública y el 13,5% aportación privada no subvencionada.

El grado de certificación a fecha de diciembre de 2000 es de 58,2% respecto a lo comprometido en el cuadro financiero, habiéndose certificado el 65,25% de la subvención pública y el 13,21% de la aportación privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el de 40,22% en el caso de Sierra Aracena y Picos de Aroche y el 82,57% en Sierra de Cádiz. A este último le siguen, La Axarquía y El Poniente Granadino, con un 74,67% y 71,92%, respectivamente.

Gráfico 6: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B1.


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Proyectos tramitados

Independientemente a otro tipo de trabajo desarrollado por los GDR (dinamización, estudios, etc.) se ha valorado su labor con relación a los proyectos tramitados del Programa. En total se presentan 6.508 proyectos dentro del Programa Regional, con una media de 296 proyectos por Grupo presentados al órgano de decisión, de los cuales son aprobados el 72%, es decir, un total de 4.684 proyectos. Aproximadamente el 28% de los proyectos son denegados (1.824 proyectos).

Durante la ejecución del Programa, previa a la presentación de los proyectos se hace una selección importante por parte de los equipos técnicos, que pasa a ser más intensa al final, debido al incremento de la iniciativa privada a medida que éste avanza. Los Grupos con mayor proporción de proyectos denegados son La Axarquía, Sierra Morena Cordobesa, La Comarca de Guadix, Noreste de Granada, Poniente Granadino, Comarca de los Vélez y Sierra Norte de Sevilla, todos con más del 30% de los proyectos denegados.

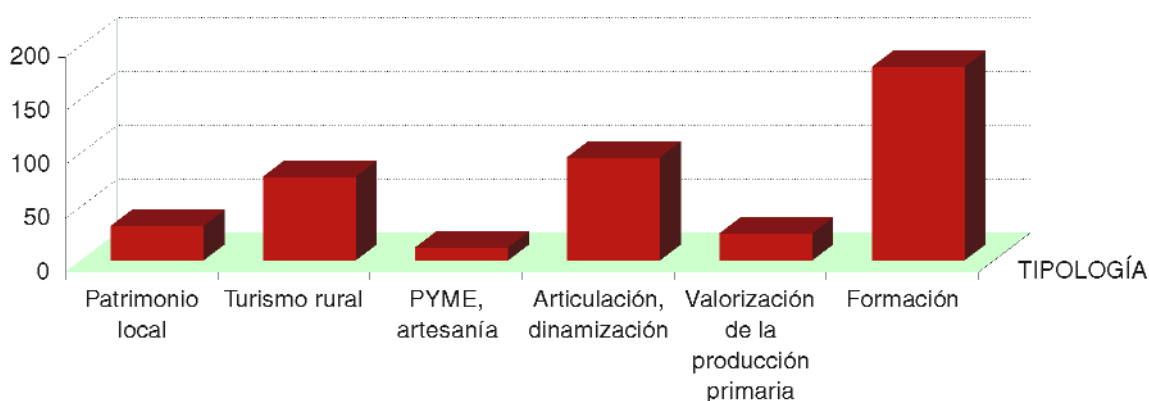
A fecha de Evaluación Final se han ejecutado el 52% de los proyectos aprobados, 35% se encuentran en ejecución y el 13% son interrumpidos tras la firma del contrato. Los Grupos que presentan mayor proporción de proyectos certificados son Aracena y Picos de Aroche, Comarca de Guadix, Condado de Jaén, Cuenca Minera y Sierra Mágina.

Por el contrario, se detienen mayor número de proyectos en Sierra de Cádiz y Sierra de Segura. Las causas más frecuentes por las que los proyectos se han detenido son: la dificultad para conseguir la licencia de apertura, sobre todo cuando llevan consigo estudios de impacto medioambiental, y la incapacidad para justificar la inversión.

Del total de proyectos aprobados a escala regional, un 8,5% (393 proyectos) han sido promovidos por los propios Grupos. Estos proyectos han tenido por objeto inducir iniciativas de carácter comarcal, buscando el interés común del territorio beneficiario y la sinergia entre sectores económicos y actores sociales. Del total de proyectos comarcales, el 44% han estado dirigidos a la formación de los recursos humanos, el 23% a la articulación y dinamización de la población y el 17% a iniciativas de turismo rural. En menor medida, han sido objeto de proyectos colectivos el patrimonio local, la valorización de la producción primaria y la PYME. En cualquier caso su incidencia ha sido muy positiva por tratarse de proyectos generadores de identidad territorial y confianza entre actores e instituciones involucradas.

Los Grupos que promueven mayor porcentaje de proyectos colectivos son El Condado de Jaén (40% del total de proyectos, en temas muy diversos, como la formación y dinamización de asociaciones de mujeres, Marca Colectiva de El Condado, Red de Descubrimiento del Medio Agrícola, y puesta en marcha del Tren Taurino, entre otros), Noreste de Granada (28% de los proyectos están dirigidos a la formación de la población en general, articulación y la dinamización social) y Comarca de Guadix (15% de los proyectos, dirigidos a la formación sobre turismo minero y activo, sector vitivinícola, Historia y Patrimonio del Marquesado, etc.).

Gráfico 7: Tipos de proyectos promovidos por los Grupos de Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Coste de gestión

Si se tiene en cuenta la inversión total certificada en la medida B1 y el número de proyectos aprobados, el coste de gestión de los proyectos oscila entre 1.606,88 € y 4.216,43 €. El coste medio regional es de 2.423,88 €, aunque más de la mitad de los GDR tiene un coste superior a este valor.

Consultas atendidas

La mayor parte de los Grupos LEADER de Andalucía funcionan como “Ventanilla única”, atendiendo todo tipo de consultas relacionadas o no con la Iniciativa. Para valorar esta cuestión se le pidió a los Grupos que estimasen la frecuencia con que reciben consultas por distintas vías (visitas al CEDER, reuniones, teléfono, correo electrónico, etc.).

El medio más utilizado ha sido el teléfono, superándose en casi todos los casos las 20 consultas diarias de media. Por otro lado, se han desarrollado entre 15-20 reuniones trimestrales en el CEDER, tanto para obtener información general del Programa como para asesoramiento (económico-financiero, técnico, elegibilidad). El correo electrónico, si bien se ha generalizado como medio de consulta, ha tenido menos importancia dado su escaso nivel de implantación en el medio rural.

Existen diferencias entre Grupos, dependiendo de su mayor o menor coordinación con otras instituciones y agentes de desarrollo (que funcionan como primer filtro de cara a la identificación de proyectos viables) y la gestión de otros programas (lo que eleva el nivel de consultas).

El número de reuniones organizadas por los GDR para la puesta en marcha y ejecución de los Programas es de 1.781, lo que supone una media por Grupo de 81 reuniones de las cuales 47 son locales y 34 comarcales. El proceso de dinamización es continuo a lo largo de los 4 años del Programa, con mayor incidencia al inicio y al final del mismo, coincidiendo con la planificación del nuevo periodo de programación.

Estas reuniones han convocado en el territorio LEADER andaluz a un total de 41.725 personas, el 38% en reuniones generales, el 35% por sectores productivos (entre los que destaca el sector de PYME) y un 27% a colectivos sociales.

Asistencia técnica externa

En pocas ocasiones los Grupos recurren a asistencias técnicas externas. Un total de diez Grupos no han contratado ningún servicio externo, y de los doce restantes, seis afirman recibir asistencia en el capítulo de servicios jurídicos y laborales, y dos en peritaciones oficiales.

No obstante, en algunas ocasiones han considerado necesario recibir asesoramiento en temas específicos, como dinamización socioeconómica (Valle del Alto Guadiato y Sierra de las Nieves y su Entorno), en arquitectura y decoración para la consecución de calidad y autenticidad de los establecimientos turísticos (Sierra de Segura, Los Pedroches, Sierra de las Nieves y su Entorno, La Alpujarra, Guadix, Los Alcornocales y La Axarquía).

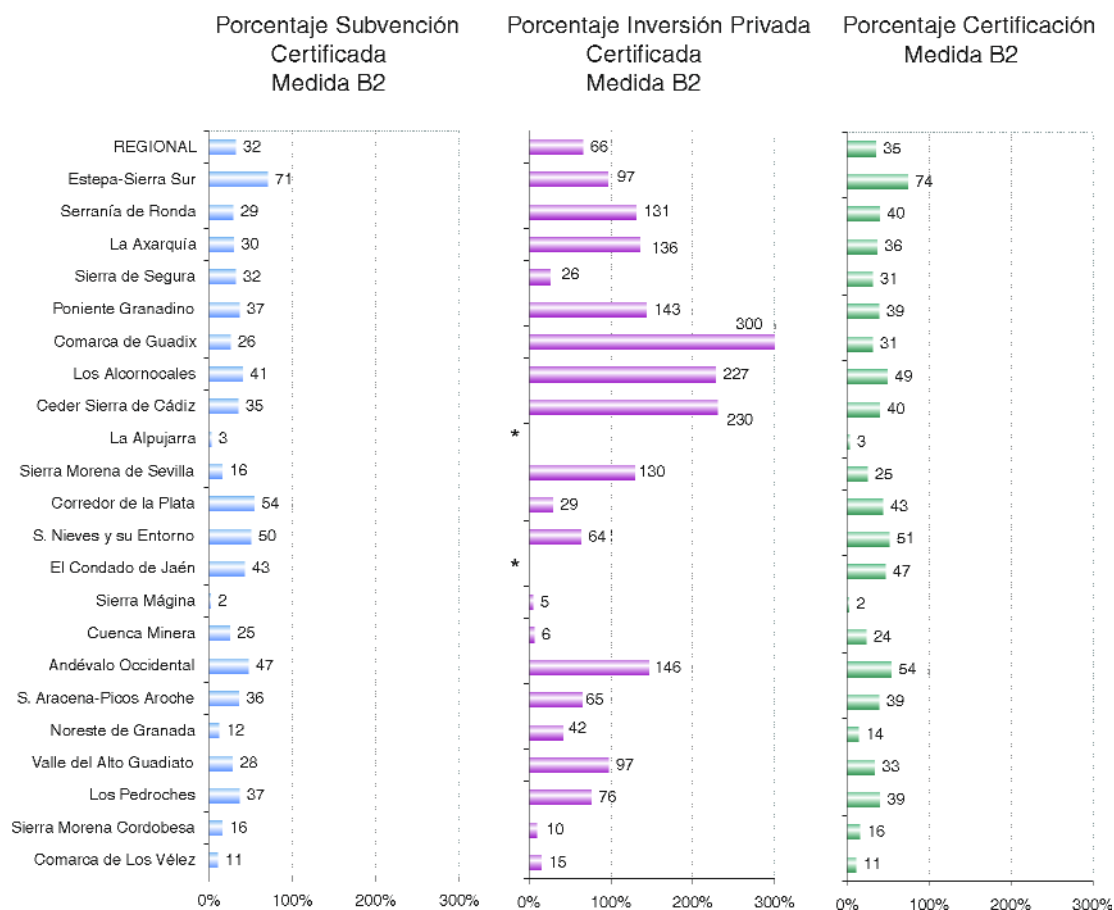
Se han realizado estudios sectoriales en Sierra de Aracena y Picos de Aroche sobre la acarosis del jamón, en Sierra Mágina sobre helicicultura, y en Poniente Granadino sobre temas medioambientales. Y, por último, Aracena y Picos de Aroche, contrataron la realización de una Evaluación Intermedia en 1998.

6.2.3. MEDIDA B2. Formación profesional y ayudas a la contratación

A esta medida corresponde el 3,92% del total comprometido en la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 90,87% es subvención pública y el 9,13% aportación privada no subvencionada.

El grado de certificación a fecha de diciembre del 2000 es del 35,36% respecto a lo previsto en el cuadro financiero, siendo la medida que menor porcentaje de ejecución alcanza. Del total certificado, el 32,24% corresponde a aportación pública y el 65,68% a la privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el de 74,08% en el caso de Estepa-Sierra Sur y el 2,09% de Sierra Mágina. En torno al 50% de certificación se encuentran los Grupos del Andévalo Occidental, Sierra de las Nieves y su Entorno y Los Alcornocales.



Gráfico 8: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B2.


* No se había previsto inversión alguna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Coherencia de las actuaciones

De la totalidad de estudios llevados a cabo en las comarcas LEADER II un 8% está vinculado directamente con la medida B2. No obstante hay que señalar que las necesidades formativas fueron analizadas en los Planes de Innovación Rural.

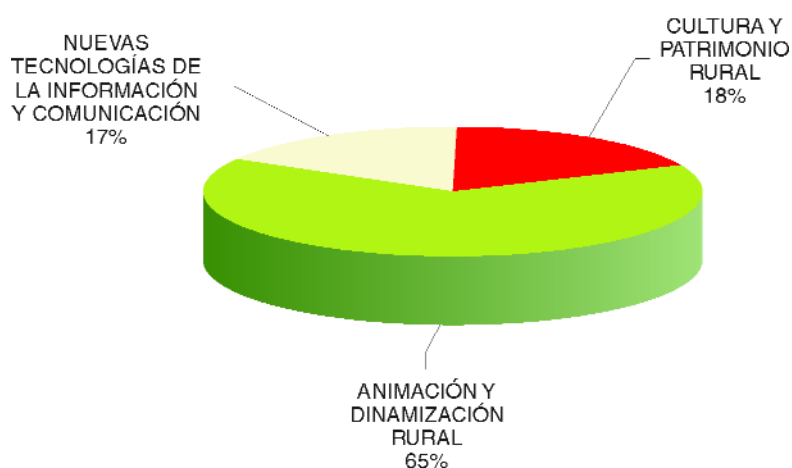
Para la puesta en marcha de las acciones formativas algunos GDR han realizado estudios previos con el fin de detectar las necesidades reales. La mayoría han sido de carácter general, como por ejemplo, “Estudio de Necesidades de Formación de la Comarca de Guadix” o “Estudio de Necesidades Formativas de El Condado” que se continuó con un “Balance de Recursos Humanos en la Comarca de El Condado”. Además, todos los GDR han participado en un estudio a escala regional sobre las necesidades formativas en el medio rural andaluz promovidos por ARA y Fondo Formación.

Se ha profundizado en las necesidades formativas de las mujeres. Como ejemplos en este sentido se pueden nombrar “Estudio sobre el Nivel de Información de las Mujeres sobre Europa” de Andévalo Occidental; “Situación Laboral de las Mujeres Jóvenes de Sierra Mágina”, “Estudio sobre Participación Política de las Mujeres en la Comarca” y “Estudio y Desarrollo de Programa Atención a la Mujer Joven de Sierra” (de Sierra Mágina); “La Mujer Rural en la Comarca de Estepa” de Estepa-Sierra Sur.

Tipología de actuaciones

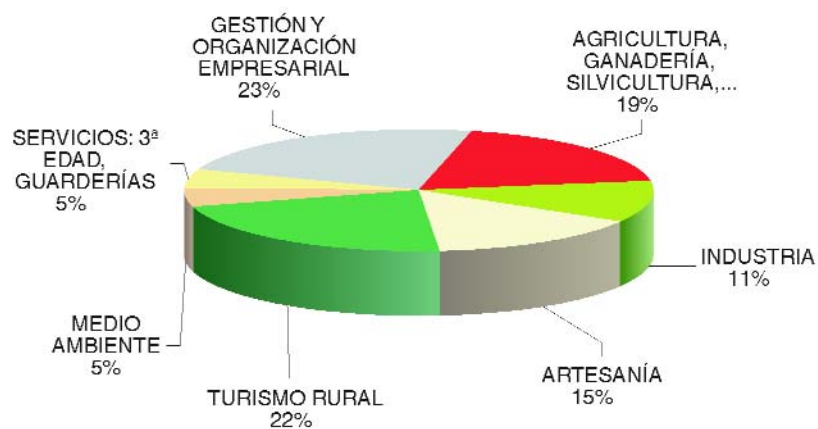
A fecha de Evaluación Final se habían certificado 228 acciones formativas de las cuales el 36% estuvieron orientadas a actividades no productivas y el 64% a aquellas de carácter productivo.

Gráfico 9: Tipología de actuaciones formativas en sectores no productivos (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Gráfico 10: Tipología de actuaciones formativas en sectores productivos (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Entre las primeras destacan las actuaciones de **animación sociocultural** (53 actuaciones) como son por ejemplo, una escuela experimental de trovo, formación de animadores y gestores del desarrollo rural, viajes formativos, visita a viveros de empresas, exposiciones itinerantes de los resultados de LEADER II, fomento del asociacionismo, etc. Otro grupo de proyectos sobre **cultura y patrimonio rural** (15) han conseguido mejorar el nivel de concienciación para poner en valor estos recursos. Se han realizado encuentros de arte e inventarios de patrimonio, actividades para que la población conozca su propia comarca, recuperación del folclore y recuperación de la gastronomía. Y por último, se ha contribuido a acercar la sociedad del conocimiento al medio rural y el trabajo en red a través de 14 acciones formativas sobre **nuevas tecnologías de la información y comunicación** (por ejemplo, con el uso de Internet y su aplicación para la teleformación).

Dentro del grupo de actividades formativas orientadas a los sectores productivos, se ha hecho un importante esfuerzo de adecuación de los recursos humanos en sectores nuevos, como el **turismo rural** (planificación del turismo, especialización de camareros, guías turísticos, gestión de la calidad de los alojamientos, inglés turístico), **medioambiente** (cursos de ornitología, estudio de selección de colmenares, monitores de naturaleza) y los **servicios asistenciales** (geriatria, guarderías, etc.).

También se han realizado acciones formativas en sectores difíciles de abordar desde la Formación Ocupacional como **la artesanía** (telares, esparto, cerámica, corcho, flor seca, teja y ladrillos).

Junto con estos sectores, se ha avanzado en formación sobre nuevas producciones del **sector agrícola** (cultivo del espárrago, injerto en almendro, avicultura ecológica, setas, invernaderos y cítricos), sobre la mejora de la calidad de la producción y el **marketing agroalimentario** (mermeladas ecológicas, vinos, mantecados) y la **gestión y organización empresarial** en general. En el sector industrial la incidencia ha sido baja, destacando sólo acciones formativas en el sector textil.

La mayor parte de las acciones formativas se han puesto en marcha a través de cursos de formación (139) aunque también ha sido frecuente la utilización del viaje (68) como elemento transferencia y motivación. Otros proyectos de la medida B2 han estado dirigidos a la contratación y acogida de becarios y alumnos en prácticas (15), así como la puesta en marcha de laboratorios de mercado laboral (5).

Nº de alumnos, inserción laboral y eficiencia de la formación

Un total de 9.649 alumnos asistieron a los cursos certificados en esta medida, de los cuales, un 50% fueron mujeres y un 34% personas jóvenes. En los 15 Grupos que disgregan este último dato por sexo se obtiene que de los 3.321 jóvenes formados el 53% eran mujeres y el resto hombres.

Cuadro 18: Total de asistentes a las acciones formativas.

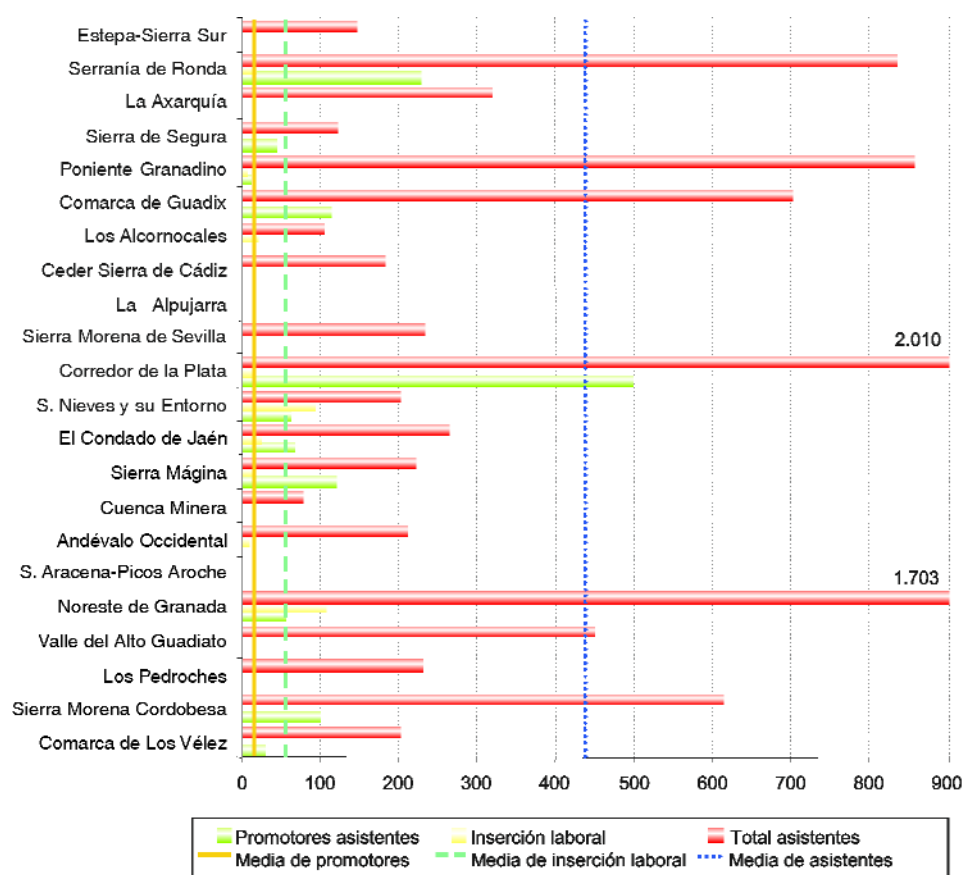
	Media		Porcentaje		Total			Nº Grupos que contestan
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	
Asistentes	241	242	50	50	4815	4834	9.649	20
Jóvenes menores de 30 años	104	118	47	53	1553	1767	3.321	15
Asistentes contratados tras la asistencia al curso	13	13	41	49	144	137	281	11
Promotores/as asistentes a los cursos	59	49	55	45	711	591	1.302	12

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Según los datos aportados, en el conjunto del Programa Regional 281 personas fueron contratadas después de su formación (referidos a una muestra de 11 Grupos) y 1.302 promotores mejoraron su proyecto empresarial a través de la formación adquirida por medio de la Iniciativa Comunitaria (referidos a una muestra de 12 Grupos). En ambos casos, la incidencia sobre ambos sexos fue similar.

Por término medio, cada Grupo ha formado a 483 personas, en proporciones similares entre sexos, ha tenido un índice de inserción laboral del 3%, y una proporción de promotores del 13%. No obstante, la formación ha sido destacable en los Grupos del Corredor de la Plata con 2.010 personas formadas y un 25% de promotores; el Noreste de Granada con 1.703 personas formadas; Poniente Granadino con 856 personas formadas de las cuales un 77% fueron jóvenes; y Serranía de Ronda con 833 personas formadas de las cuales el 60% fueron jóvenes y el 27% promotores.

Gráfico 11: Nº de personas formadas, índice de inserción laboral y proporción de promotores formados, por Grupo y comparado con la media.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Según los datos aportados por los GDR, el Grupo que mayor índice de inserción laboral tiene es Sierra de las Nieves y su Entorno (45% de los hombres y el 36% de las mujeres), y el de mayor índice de promotores formados Sierra Mágina (73% de hombres y 43% de mujeres).

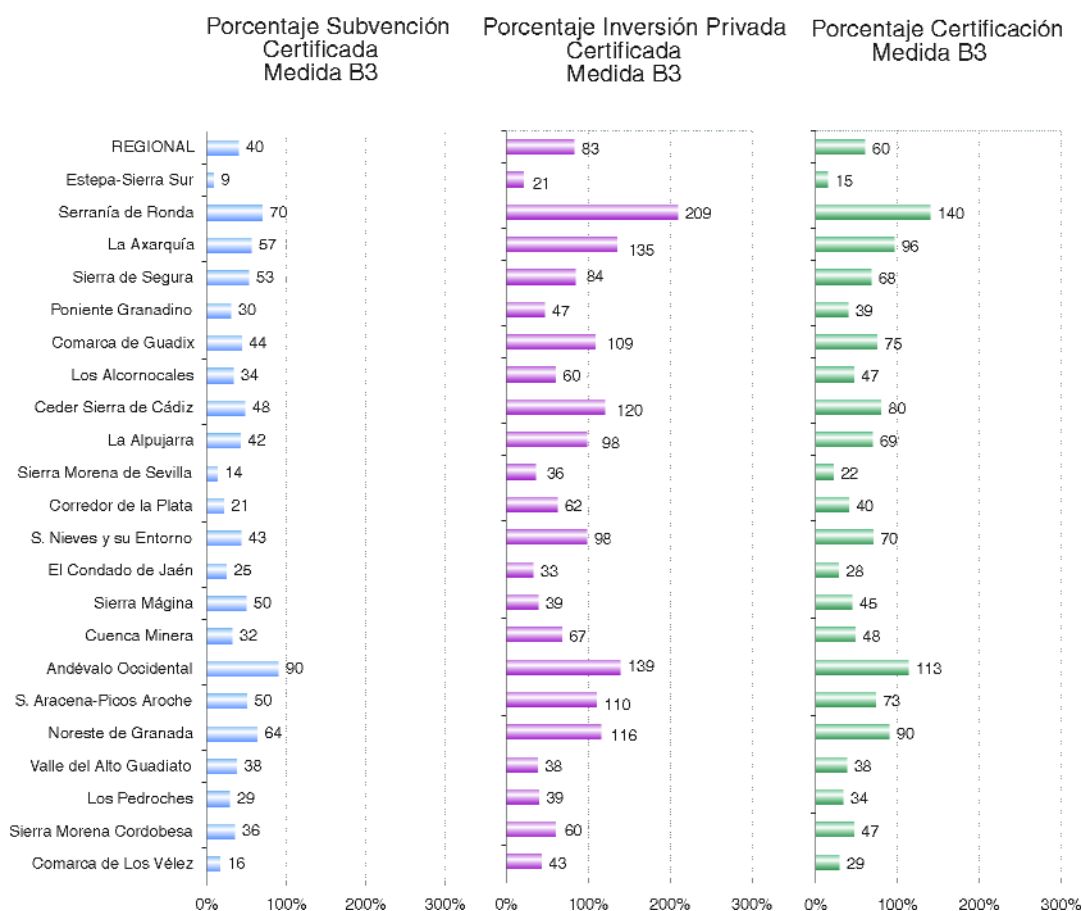
6.2.4. MEDIDA B3. Turismo rural

Relevancia financiera y ejecución financiera

A esta medida corresponde el 31,15% del total comprometido en la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 53% es subvención pública y el 47% es aportación privada.

El grado de certificación a fecha de diciembre del 2000 es del 60,42% respecto a lo previsto en el cuadro financiero, habiéndose certificado el 40,4% de subvención pública y el 83% de la aportación privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el 14,51% de Estepa-Sierra Sur y el 140,17% en el caso de Serranía de Ronda, seguido del Andévalo Occidental con el 113% (Grupos que van a superar ampliamente la inversión privada prevista). A fecha de diciembre de 2000, siete Grupos ya superaban la inversión privada prevista.

Gráfico 12: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B3.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

La inversión privada comprometida por cada 6€ de subvención es de 5,33€, siendo a fecha de Evaluación de 10,94€ a escala regional. Todos los Grupos, excepto Sierra Mágina, superan esta previsión, siendo los Grupos que mayor aportación privada no subvencionada consiguen Serranía de Ronda con 18,45€, Corredor de la Plata 15,26€ y Comarca de los Vélez 14,02€.

Coherencia de las actuaciones

Un 36% de los estudios e inventarios realizados en las comarcas LEADER II están vinculados directamente con el desarrollo del turismo. De estos estudios casi la mitad son análisis prospectivos e inventarios sobre los recursos naturales de las comarcas objetivo de señalización y valorización como atractivo turístico. Muchos son los ejemplos, bien en espacios protegidos (Segura, Mágina, Dessnien, Aracena, Ronda, Sierra de Cádiz, etc.) o sobre aspectos específicos del medio natural, como el “Inventario de la Avifauna” en Sierra de Cádiz y en Los Alcornocales, o el “Estudio de Flora y Fauna del Río Turón” en Dessnien.

El 25% han sido estudios sobre las potencialidades turísticas de los territorios o sectoriales: “Estudio de Campo de la Señalización Turística de El Condado de Jaén” o el “Estudio sobre Recursos Turísticos” llevado a cabo por la ADR de Sierra Mágina. El resto son análisis previos a las intervenciones en el sector, fechados en el año 1998, como “Potencialidades Turísticas de las Aldeas” de la comarca de Alto Guadiato o “Evolución de los Efectos del Turismo Rural en la Alpujarra”.

El 25% han sido inventarios patrimoniales y análisis de mercado sobre las potencialidades del patrimonio cultural, etnográfico o arquitectónico. Sirvan como ejemplos el “Congreso de Paleontología de Orce” de Noreste de Granada, el “Estudio e Inventario de Bienes de Interés Etnológico” de Poniente Granadino o la “Edición Libro sobre Folclore Infantil de Los Pedroches”.

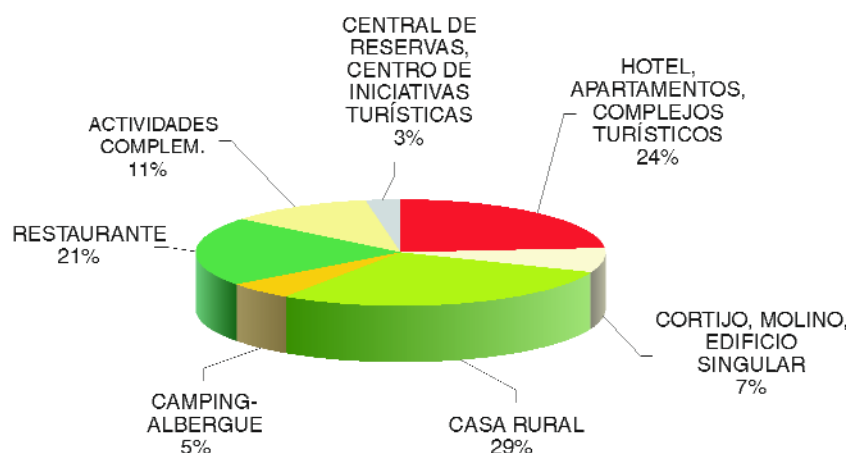
Tan solo el 2% han sido estudios vinculados con actuaciones de carácter complementario, como el realizado en El Condado de Jaén: “Estudio de Mercado para el Tren Taurino”. O los estudios llevados a cabo en Aracena y Picos de Aroche, uno sobre “Las Añadas del Jamón Ibérico” o “Estudio de las Potencialidades Micológicas de la Comarca” con el objetivo de complementar la oferta en el turismo gastronómico. En la Alpujarra se han llevado a cabo varios estudios sobre los trazados del GR-7 y trazados complementarios dentro de la comarca y del GR-92 (costa).



Tipología de actuaciones

Del total de proyectos certificados (517) el 24% corresponden actuaciones no productivas y el 76% a aquellas de carácter productivo.

Gráfico 13: Tipología de actuaciones turísticas productivas (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Gráfico 14: Tipología de actuaciones turísticas no productivas (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Prácticamente en todas las comarcas que han articulado el proceso de diversificación en torno al turismo rural, han iniciado el proceso con la creación y modernización de la oferta turística, tanto de alojamiento en todas sus variantes (hotel, casas rurales, camping, casas cueva, balnearios, refugios de montaña, casas forestales, villas turísticas, albergues, etc.), como de restauración (fondas, ventas, mesones, restaurantes, etc.). En total, el 65% de los proyectos productivos tienen como objeto la **creación de alojamiento** siendo las modalidades más frecuentes la casa rural y el hotel rural, aunque por el número de plazas y el colectivo al que se dirige, es significativo la creación de nuevos camping-albergues. La creación y modernización de **restaurantes** suponen el 21% de los proyectos, siendo destacado el esfuerzo realizado para la recuperación de la gastronomía local, asociado al producto

turístico. La adecuación de edificios singulares o sitios de interés cultural para su uso como alojamiento o restaurante (molinos, aldeas, casas-cueva, posadas, villas, cortijos, bodegas...) ha sido parte del valor añadido de la oferta creada.

En una fase posterior ha tenido lugar la emergencia de una **oferta complementaria** (11% de los proyectos), entre los que se encuentran actividades deportivas de naturaleza (rutas a caballo, senderismo, espeleología, vuelo sin motor, aula de la naturaleza, reserva de animales exóticos, parapente, hípica y actividades náuticas entre otras); animación turística (Festival del Cine del Aire) y actividades educativas en granjas escuela; y las propias del turismo cinegético.

Entre las actividades no productivas 6 Grupos han realizado inventarios o estudios, 13 proyectos de itinerarios y señalización de rutas (entre ellos una Ruta de Gran Recorrido) y 106 sobre promoción y comercialización. Las acciones de promoción y comercialización han constituido el 85% del total, a través de las cuales se ha conseguido la asistencia a Fitur, la realización de campañas de promoción específicas (Tren Taurino, Vacaciones Infantiles, Inventario de Avifauna, Guía del Buitre Leonado, Paralelo 40, Guías de los Parques Naturales) y la edición de material promocional (mapas, folletos, guías de servicios turísticos, catálogos, planos callejeros, guía turística y comercial, guía cartográfica, guía histórico- artística...)

También se han organizado encuentros y jornadas: concurso 1ª encina literaria, feria regional del jamón, certamen de productos artesanos, jornadas micológicas, jornadas deportivas de cicloturismo y equitación, competiciones de parapente y ala delta, etc.

Otras actuaciones han estado dirigidas a la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos, incidiendo en aspectos como la señalización tanto de cascos urbanos como del entorno natural (embellecimiento de calles, aldeas y pueblos; rehabilitación de galerías mineras; puesta en valor de yacimientos arqueológicos, jardines y adecuación de entornos urbanos; museos y salas temáticas; recuperaciones de espacios históricos y yacimientos, oficinas de turismo y puntos de información, etc.)

Por último destacar las actuaciones colectivas emprendidas por algunos Grupos, tendentes a organizar la oferta e incrementar el valor añadido de los servicios turísticos, entre las que se encuentran la creación de centrales de reserva, centros de iniciativas turísticas, marcas de calidad, inventarios de oferta e inventario de recursos.

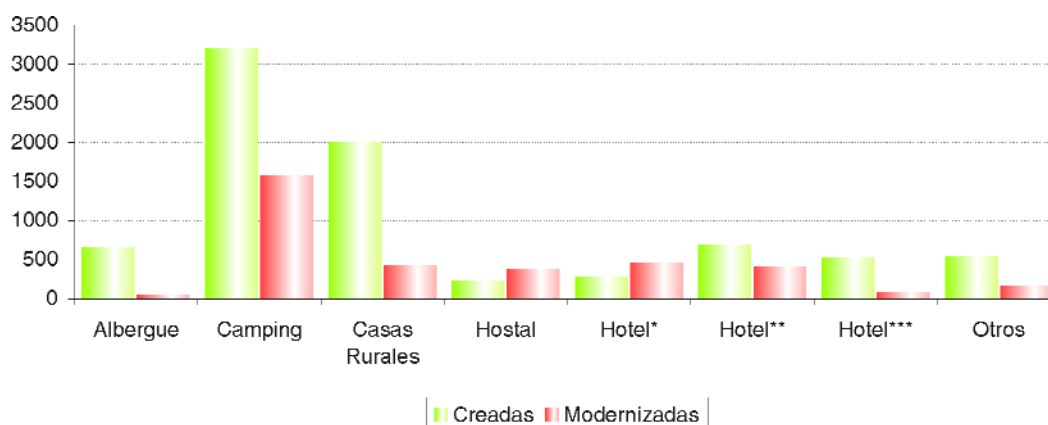


Plazas de alojamiento

Teniendo en cuenta sólo los proyectos certificados a fecha de diciembre de 2000, se crearon un total de 8.142 plazas de alojamiento turístico y se modernizaron 3.548. La creación de oferta de alojamiento se concentra principalmente en plazas de camping y casas rurales, seguidas de los hoteles de dos y tres estrellas y albergues. Sólo en el caso de los hostales y hoteles de una estrella, el número de plazas modernizadas es superior a las creadas, con un total de 22 establecimientos que han aumentado su categoría.

Se ha incrementado el número de plazas de restauración en un total de 107 empresas, entre las que se incluyen también las de nueva creación.

Gráfico 15: Tipos de alojamiento creados y consolidados (Total de plazas).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Por término medio se estima que cada Grupo ha creado 407 nuevas plazas de alojamiento turístico de las cuales 100 corresponden a casas rurales, 160 a camping y 62 a hoteles de dos y tres estrellas. Se han modernizado 177 plazas ya existentes y ha aumentado el número de plazas de restauración al menos en 5 restaurantes.

Inversión media

Los proyectos de turismo rural han tenido una inversión media por proyecto de 70.248,86 € a escala regional. Sobresalen los Grupos de Andévalo Occidental y Los Alcornocales con inversiones superiores a los 150.253,03€.

Empleo y tipo de promotor

Considerando los proyectos certificados a fecha de 31 de diciembre de 2000, en esta medida predomina la creación de empleo (1.216), sobre el total de mantenidos (692), lo que demuestra que es un sector aún en emergencia en el que se están incorporando colectivos prioritarios. En esta medida el empleo joven (20%) y el de mujer (44%) creado es mayor que el mantenido (6% y 31% respectivamente).

Por término medio cada Grupo ha creado 55 nuevos empleos y ha consolidado 33. Destaca en creación de empleo la Serranía de Ronda (152) y Corredor de la Plata (150), en ambos casos la situación es equilibrada entre sexos, y La Alpujarra (133), donde predomina el empleo masculino. En cuanto a empleo consolidado sobresale la Comarca de los Vélez (126), casi en su totalidad empleo masculino.

Los Grupos que más personas jóvenes emplean son Serranía de Ronda, Corredor de la Plata y Sierra Morena Cordobesa.

A fecha de diciembre de 2000, esta medida es la que mayor número de empresas crea (40,1% del total de empresas creadas en las tres medidas productivas), y la que menos consolida (20,7%). La forma jurídica más comúnmente adoptada es la de autónomo (62,3%), seguida de sociedad mercantil (25,7%). Del conjunto de autónomos, un 40,4% de las empresas creadas y un 25,3% de las consolidadas estuvieron dirigidas por mujeres.

El Grupo que mayor número de empleos autónomos promueve es Sierra Morena Cordobesa, 23, de los cuales 10 corresponden a hombres y 13 a mujeres.

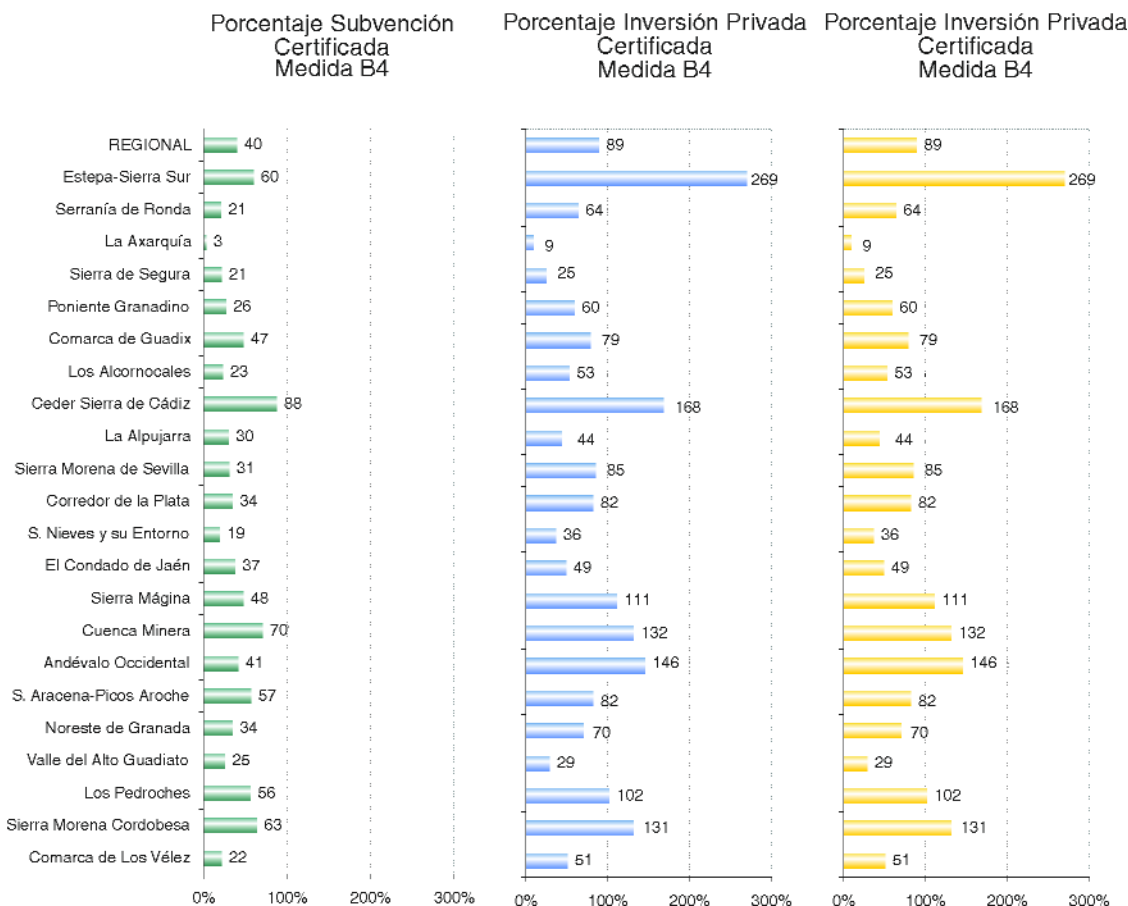
6.2.5. MEDIDA B4. PYME, artesanía y servicios

Relevancia financiera y ejecución financiera

A esta medida corresponde el 23,26% del total comprometido en la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 51,25% es subvención pública y el 48,75% aportación privada no subvencionada.

El grado de certificación a fecha de diciembre del 2000 es del 63,63% respecto a lo previsto en el cuadro financiero, habiéndose certificado el 39,72% de la subvención pública y el 88,76% de la aportación privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el 5,39% en el caso de La Axarquía y el 154,04% de Estepa-Sierra Sur, a este último le sigue Sierra de Cádiz con 125,51% (Grupos que superan ampliamente la inversión comprometida). A fecha de 31 de diciembre de 2000, siete Grupos ya superaban la inversión privada prevista.



Gráfico 16: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B4.


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

La inversión privada comprometida por cada 6€ de subvención es de 5,72€, siendo a fecha de Evaluación de 12,78€ a escala regional. Todos los Grupos superan la previsión inicial, siendo los Grupos que mayor inversión privada consigue: Estepa-Sierra Sur 22,14€, Andévalo Occidental 18,04€, Poniente Granadino 17,93€ y Sierra Morena de Sevilla 16,92€.

Inversión media

La inversión media regional de los proyectos de PYME, artesanía o servicios ha sido de 57.574,24€, aunque en el caso de los Grupos de Sierra Morena de Córdoba, Sierra Morena de Sevilla y Sierra de Cádiz, este coste se duplica.

Coherencia de las actuaciones

Para analizar el grado de coherencia de las actuaciones realizadas en esta medida se han tenido presente los estudios realizados (un 14% del total de estudios), ya sean de comercialización, identificación de recursos para la industria y la PYME, los de artesanía o actuaciones de carácter social.

Ha destacado la prospección realizada de cara a la estructuración y ordenación del comercio (un 32% del total). Valgan como ejemplos un “Estudio de Comercio” en Estepa Sierra Sur, un “Estudio para la Implantación de un Centro Comercial en Guadix”, un “Análisis sobre Comercialización de Productos en Comercio Exterior” de Sierra Morena Cordobesa y el “Estudio sobre Gestión y Comercialización de Aceite” en la Sierra de Cádiz.

Un 31% del total han tenido como objetivo identificar recursos disponibles en los territorios que sirvieran para potenciar una industria inexistente o poco desarrollada. Así, cabe destacar los estudios realizados sobre los recursos geológicos: “Estudio de Aprovechamiento de las Areniscas Rojas” de Sierra Morena Cordobesa o “Estudio Geominero” de la Comarca de Los Pedroches. También aquellos sobre el corcho: “Análisis del Sector del Corcho Andaluz” de Aracena y Picos de Aroche o el “Estudio sobre el Aprovechamiento Integral del Corcho” realizado en Sierra Morena de Sevilla. Sobre sector industrial cabe destacar los realizados en el sector textil como el “Estudio de Viabilidad y Análisis del Sector Textil” de Sierra Morena de Sevilla.

El 26% de los estudios han tenido la finalidad de identificar los oficios tradicionales y analizar las posibilidades de valorizar la artesanía de las comarcas, mediante censos de artesanos e inventarios de recursos. Entre estos se pueden nombrar los siguientes ejemplos: “Censo de Artesanos de la Comarca del Valle del Alto Guadiato”, “Detección de Artesanías y Oficios Perdidos” de la Sierra Norte de Sevilla o “Estudio de los Productos Artesanos de El Condado”.

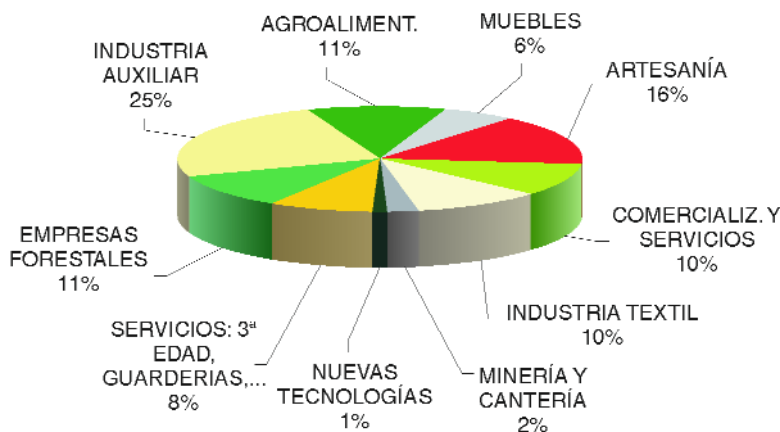
De menor relevancia son los trabajos realizados sobre las necesidades de servicios a la comunidad. Tan solo han supuesto el 11% del total de estudios y en general han sido análisis de los sectores de población objetivo, como un “Estudio sobre la Tercera Edad” en la Comarca de Los Pedroches, o los dirigidos a identificar los recursos existentes como “Mágina en los Ámbitos Social, Laboral, Sanitario y Jurídico” en Sierra de Mágina.

Apoyos recibidos

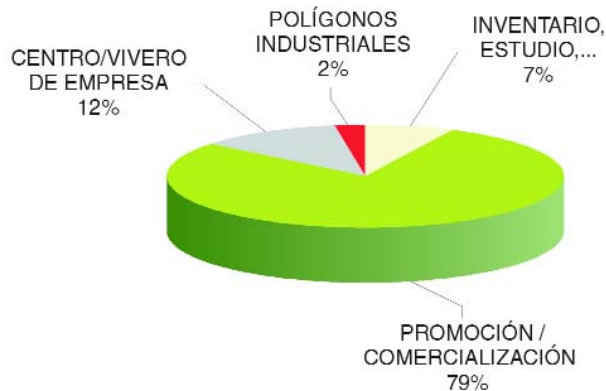
El sector empresarial ha visto mejorado su entorno para la creación y constitución de empresas en los últimos cuatro años. A fecha de Evaluación, sobre una muestra de 16 Grupos, todos afirman disponer de asesoramiento en líneas de ayuda por parte de los Ayuntamientos, y haber mejorado el servicio ofrecido por las Mancomunidades. En la mayoría de los casos, estos organismos también asesoran sobre la constitución de empresas. La Diputación apenas mejora el servicio ofrecido al sector empresarial respecto al inicio del Programa, excepto en aquellos casos en los que contribuye facilitando suelo industrial (19% de los encuestados frente al 16% en 1996). En este periodo no se mejoran las condiciones fiscales para la instalación de nuevas actividades, e incluso, llega a disminuir el apoyo de la Administración Local.

Tipología de actuaciones

En esta medida sólo el 8% del total de proyectos han correspondido a actuaciones de carácter no productivo, entre las que destaca la **comercialización y promoción de productos y servicios** (implantación de marca de garantía en La Alpujarra) y las **infraestructuras y servicios a empresas** (polígonos industriales y viveros de empresas). El 92% de proyectos restantes se han centrado en el sector empresarial.

Gráfico 17: Tipología de actuaciones productivas (%).


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Gráfico 18: Tipología de actuaciones no productivas (%).


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Las actuaciones de carácter productivo se han dirigido fundamentalmente a tres campos: artesanía, industrias de transformación y empresas de servicios con especial incidencia en servicios de acercamiento a la población.

La **artesanía** ha supuesto el 16% de los proyectos analizados, con una extensa gama de actividades que reproducen oficios tradicionales, e incluso otros ya olvidados, y los estudios para su recuperación. Entre ellos cabe destacar la cerámica, la forja, la carpintería de madera, la repostería, los telares, el vidrio, el tejar rústico, la alfarería, la orfebrería, el latón, etc. Otras actividades artesanales han estado a caballo con la **pequeña industria de transformación**, entre la que se encuentra la industria textil, el calzado y el cuero (10%), la industria del mueble (11%) y la actividad extractiva de mármoles y granitos (10%).

Otro sector en auge es el de la **industria auxiliar (11%) y de servicios complementarios y de comercialización (41%)**. Dentro del primer grupo se encuentran: aquellas empresas que fabrican maquinaria para el sector agrario o agroalimentario (deshuese artesanal del jamón curado, fabricación de embalajes y moldes a medida, fabricación de fundas de jamones), las de fabricación de elementos auxiliares a la construcción (empresas multiservicios, carpintería de madera y metálica, talleres, componentes, etc.). Y en el segundo, las empresas de nuevas tecnologías (informática, telecomunicaciones, televenta...), de consultoría y artes gráficas (comercialización, publicidad, diseño, asesoría, ingeniería, etc.), de servicios forestales, agrarios y medioambientales (fabricación contenedor de RSU, incineradora de pequeños animales), y las de servicios agroalimentarios y productos naturales (repostería, fábrica de barquillos).

Dentro de las empresas de **servicios de acercamiento a la población** destacan las siguientes: residencias geriátricas, gabinete de fisioterapia, servicio comarcal de urgencias médicas permanentes, servicios veterinarios, residencia para minusválidos, gimnasios, academia informática, óptica, laboratorio de análisis clínicos y microbiológico, escuela infantil, adaptación de taxi para minusválidos y empresas multiservicios.

Se han apoyado asimismo **infraestructuras de servicios a empresas**, tales como: polígonos industriales, centros de servicios avanzados, estudios de viabilidad sectorial, centros de servicios a empresas y viveros de empresas.

Empleo y tipo de promotor

Considerando los proyectos certificados a fecha de 31 de diciembre de 2000, en esta medida predomina la consolidación de empleo (1.976), sobre la creación (1.464), habiéndose actuado principalmente sobre empresas y sectores ya existentes. No obstante, en el sector de población femenina y población joven, tiene más importancia la nueva creación de empleo.

Por término medio cada Grupo ha creado 67 nuevos empleos y ha consolidado 90. Destaca en creación de empleo Sierra Mágina (187) en igual proporción entre hombres y mujeres; y Serranía de Ronda (187) y Corredor de la Plata (127), en los que predomina el empleo masculino. En cuanto a empleo consolidado sobresale Sierra Mágina (303) también igualado entre sexos, y Andévalo Occidental (213) y Estepa- Sierra Sur (203) con predominio de empleo masculino.

Los Grupos que más personas jóvenes emplean son Sierra Mágina, Sierra Morena Cordobesa, Corredor de la Plata y Serranía de Ronda.

Esta medida es la que mayor número de empresas consolida, 44,7% del total de empresas modernizadas en las tres medidas productivas.

La forma jurídica más comúnmente adoptada es la de autónomo (51,9%), seguida de sociedad mercantil (31,5%) y las cooperativas (5,8%). Del conjunto de autónomos, un 27,4% de las empresas corresponde a mujeres, con más importancia en las empresas de nueva creación que de modernización.

El Grupo que mayor número de empleo autónomo ha creado es Los Vélez, de los cuales casi su totalidad son hombres.

6.2.6. MEDIDA B5. Valorización y comercialización de la producción

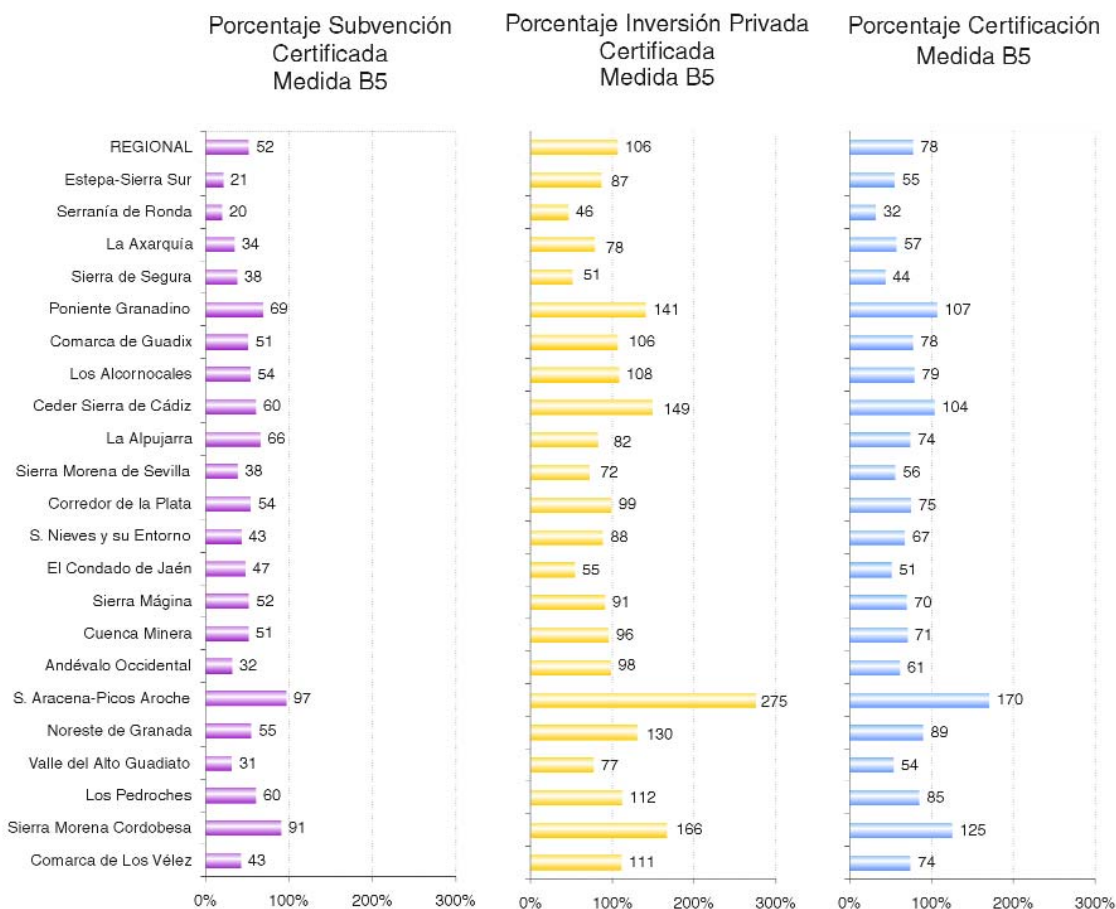
Relevancia financiera y ejecución financiera

A esta medida corresponde el 23,90% del total destinado a la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 52,57% es subvención pública y el 47,43% aportación privada no subvencionada.

El grado de certificación a fecha de diciembre del 2000 es del 77,58% respecto a lo previsto en el cuadro financiero, habiéndose certificado el 51,65% de la subvención pública y el 106,23% de la aportación privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el 31,78% en el caso de Serranía de Ronda y el 170,20% de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, al que le siguen, Sierra Morena Cordobesa, Poniente Granadino, y Sierra de Cádiz, con un 125%, 106,77% y 103,78%, respectivamente. Estos Grupos superan la inversión privada comprometida en el cuadro financiero.



Gráfico 19: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B5.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

La inversión privada comprometida por 6€ de subvención es 5,42€, siendo a fecha de Evaluación de 11,15€ a escala regional. Todos los Grupos superan la previsión inicial, siendo los Grupos que mayor inversión privada ha tenido: Estepa- Sierra Sur con 26,02€, Andévalo Occidental 14,94€, La Axarquía 14,38€, Sierra de las Nieves 14,17€ y Sierra de Cádiz 13,84€.

Inversión media

Los proyectos de valorización y comercialización de la producción, son los que a fecha de Evaluación Final, tienen mayor inversión media a escala regional con 77.451,14€. Al igual que en la medida B4, esta inversión es mayor en los Grupos ubicados en zonas desfavorecidas y de montaña.

Coherencia de las actuaciones

Un 43% de los estudios realizados con el fin de encauzar las actuaciones en la medida B5 han sido sobre la valorización en los distintos sectores productivos. Cabe destacar los del sector agrario: “Estudio de las Zonas Regables” en Noreste de Granada o “Estudio de Comercialización del Melocotón de Guadix”.

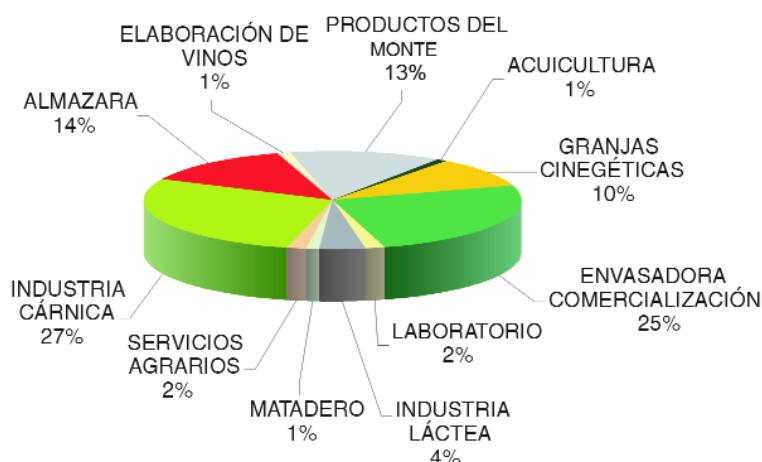
Otra parcela de estudio trata de potenciar acciones sobre la calidad de los productos, sobre todo en el sector agroalimentario (38% del total), como los de Denominación de Origen: “Estudio Denominación de Origen Aceite de Oliva del Poniente Granadino” u “Optimización de Técnicas y Procesos Pasificación” de la Axarquía.

Por último, un 19% han estudiado las posibilidades de potenciar sectores o recursos marginales, como las plantas aromáticas, la miel o la helicultura: “Implantación del Cultivo de Plantas Medicinales y Aromáticas” en la Comarca del Valle del Alto Guadiato, “El sector Apícola: situación actual y potencialidad económica” en la Comarca del Valle del Alto Guadiato o el “Estudio sobre Helicultura” en la Comarca de Sierra Mágina.

Tipología de actuaciones

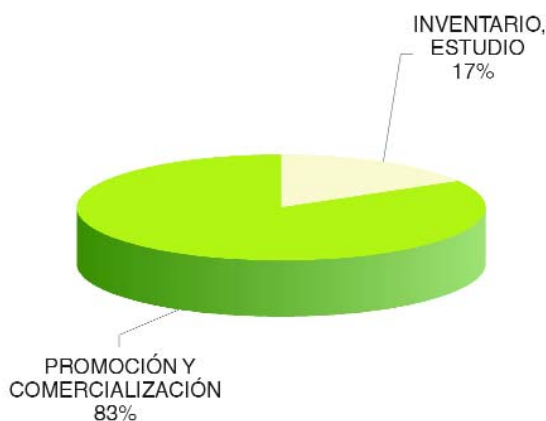
Del total de actuaciones el 17% han sido de carácter no productivo y el 83% de carácter productivo.

Gráfico 20: Tipología de actuaciones productivas (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Gráfico 21: Tipología de actuaciones no productivas (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Las actuaciones de carácter productivo están dirigidas fundamentalmente a la **transformación de los productos agroalimentarios tradicionales** (50% de los proyectos), con una importante componente de ampliación y modernización, que ha supuesto en algunos casos el traslado de la empresa a polígonos industriales y la homologación según normativa vigente. Entre los subsectores más importantes se encuentran: industria cárnica (despiece, chacinas, embutidos, jamones, etc.), industria

quesera, almazaras, envasadoras de aceite y aderezo de aceitunas, elaboración y envasado de vinos y transformación de productos de monte (corcho, miel, setas, frutos silvestres, castañas). En todos estos productos la obtención de calidad ha sido uno de los principales objetivos, que en numerosas ocasiones, como ocurre en el sector del aceite o el vino, ha concluido con las Denominaciones de Origen o conversión a producción ecológica.

Los **servicios auxiliares a la industria agroalimentaria** han sido un importante segmento en expansión creándose una oferta antes inexistente que completa el proceso productivo, incidiendo sobre todo en el valor añadido que queda en el medio rural. El 36% de los proyectos han tenido este fin: mataderos, laboratorios agroalimentarios, envasadoras, estudios de mercado, puntos de venta y comercializadoras de productos agrarios.

Entre los **nuevos productos y servicios** (14%) introducidos destacan los derivados de la acuicultura (alevines de doradas, truchas, esturiones), nuevas modalidades de producción en granja (cinegéticas, avestruces, helicultura, huevos ecológicos, etc.), los de cultivos energéticos, procesado y manufactura de piñas y cultivos con fines medicinales o cosméticos (aceite de aguacate, plantas aromáticas).

Los proyectos de **promoción y comercialización intersectorial** (ferias, folletos, catálogos, guías) se han centrado en el aceite de oliva, queso y otros productos locales como la pasa y la miel. Se han realizado estudios específicos sobre productos locales que van dirigidos especialmente a la mejora de la calidad de las producciones e identificación de puntos de venta estratégica (zoco del Poniente Granadino) y nuevas formas de promoción (globo aerostático en Aracena y Picos de Aroche).

Empleo y tipo de promotor

Considerando los proyectos certificados a fecha de 31 de diciembre de 2000, en esta medida se crean 1.525 empleos y se consolidan 1.166. Tanto en un caso como en otro el empleo femenino es inferior al masculino, con un 37% y 30% respectivamente del empleo total.

Por término medio cada Grupo ha creado 70 nuevos empleos y ha consolidado 53. Destaca en creación de empleo Noreste de Granada (300), Aracena y Picos de Aroche (250) y Serranía de Ronda (162). En cuanto a empleo consolidado sobresale Aracena y Picos de Aroche (159), Sierra Mágina (130) y Sierra de Cádiz (134). Estepa-Sierra Sur es reseñable por la consolidación de empleo femenino.

Los Grupos que más personas jóvenes emplean son Sierra Mágina, Serranía de Ronda y Sierra Morena Cordobesa.

La forma jurídica más comúnmente adoptada es la de autónomo en las empresas de nueva creación y sociedad mercantil en las modernizadas. En su conjunto, el 33% de las empresas son personas autónomas, 41,1% sociedades mercantiles y el 19,2% cooperativas.

6.2.7. MEDIDA B6. Conservación y mejora del medio ambiente y del entorno

Relevancia financiera y ejecución financiera

A esta medida corresponde el 7,83% del total comprometido en la medida B para el conjunto de la región. Del montante total de la medida, el 86,15% es subvención pública y el 13,85% aportación privada no subvencionada.

El grado de certificación a fecha de diciembre del 2000 es del 48,73% respecto a lo previsto en el cuadro financiero, siendo, después de la medida B2, la medida con menor certificación. Del total certificado, el 45,27% corresponde a la subvención pública y el 70,22% a la aportación privada. El porcentaje de certificación varía en los Grupos entre el 1,06% en el caso de Sierra de Cádiz y el 95,51% de Corredor de la Plata; al que le siguen Cuenca Minera y Andévalo Occidental, con un 89,46% y 80,78%, respectivamente.

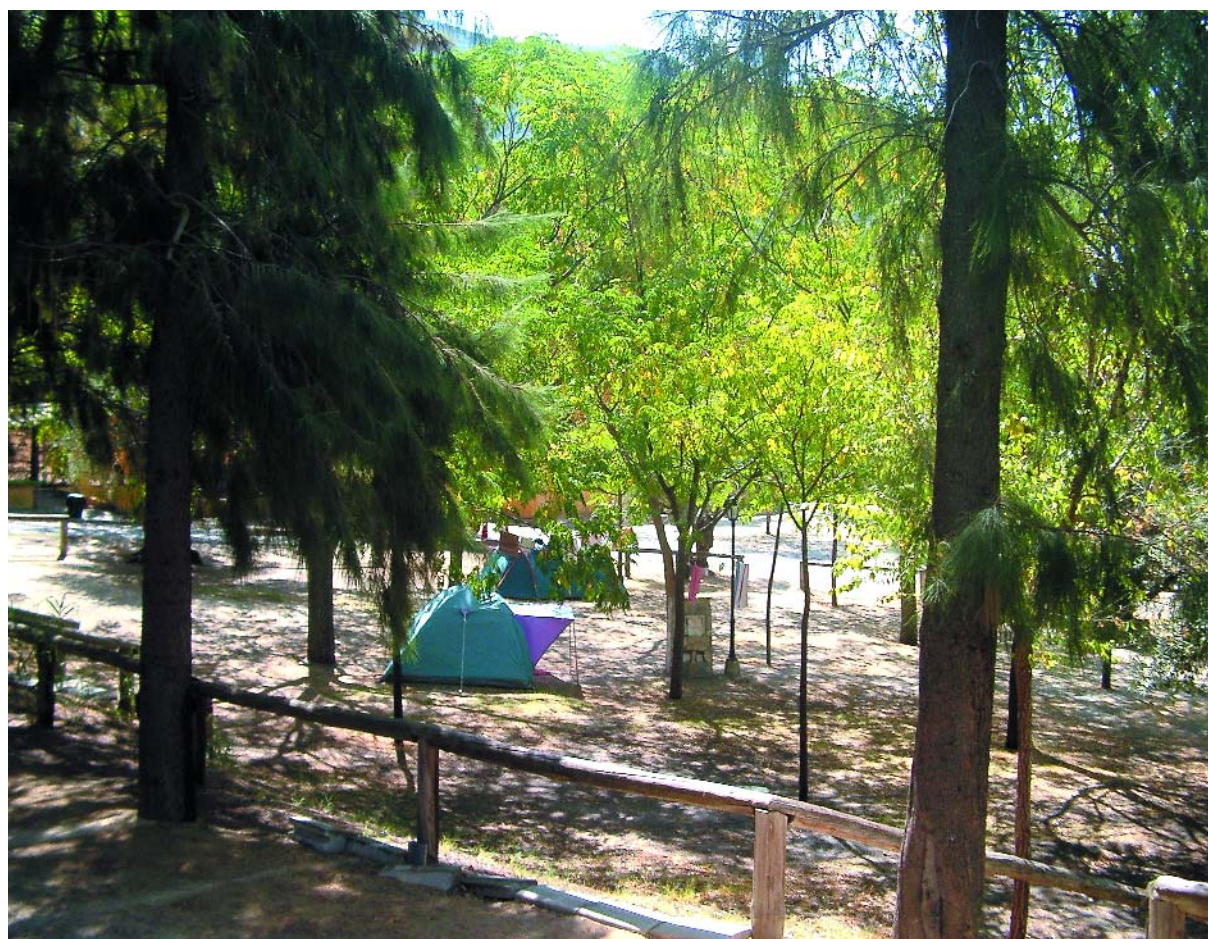
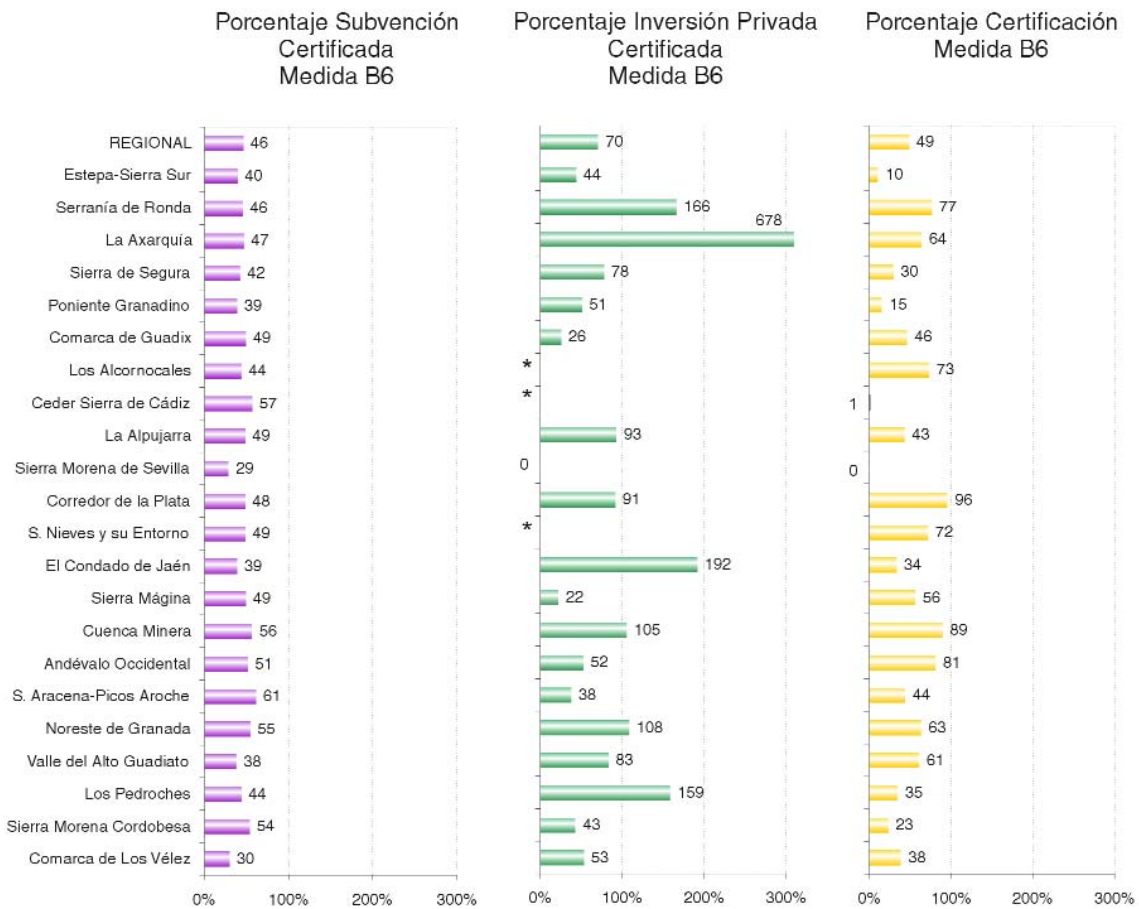


Gráfico 22: Porcentaje de certificación total pública y privada de la medida B6.



* No se había previsto inversión alguna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Inversión media

La inversión media de los proyectos de conservación y mejora del medioambiente es de 33.484,57€, aunque para más de un tercio de los Grupos este valor supera los 60.000€

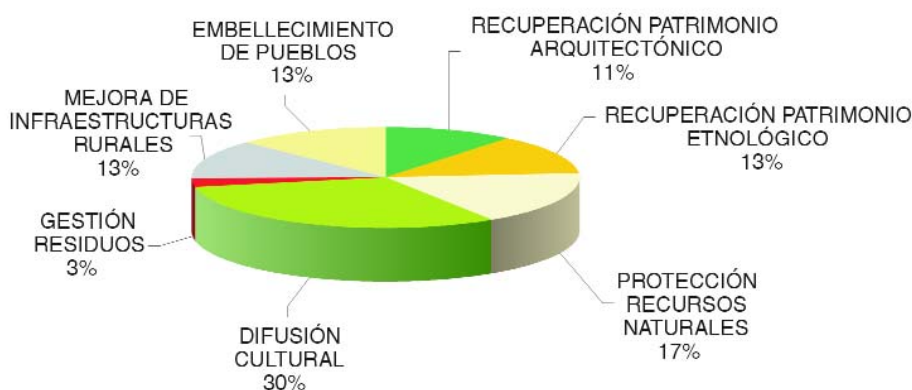
Coherencia de las actuaciones

El 17% de los estudios realizados han estado vinculados con la medida B6, destacando aquellos relacionados con la identificación de los recursos naturales y patrimoniales en torno al sector turístico: “Inventario de Recursos Patrimoniales e Históricos” en la Sierra de las Nieves, “Análisis y Puesta en Valor de Recursos Patrimoniales de Almadén” en Andévalo Occidental o “Análisis Medioambiental y Urbano” de la Comarca de El Condado de Jaén.

Tipología de actuaciones

El tipo de actuaciones ha sido muy diverso, estando dirigidas tanto a la difusión cultural, como a la reducción de impacto medioambiental de actividades industriales, o la recuperación o puesta en valor del patrimonio rural. Su efecto ha sido en gran medida testimonial, pero en estrecha conexión con el fortalecimiento de la identidad territorial.

Gráfico 23: Tipología de proyectos en la medida B6.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Dentro de las actuaciones en **proyectos medioambientales** y de **reducción de impacto ambiental** se encuentran: aula del medioambiente, municipios ecológicos, recuperación de canteras, aprovechamiento de aguas residuales, adecuación de la ubicación de vertederos, aplicación de medidas correctoras en diferentes fábricas, almacén de chatarra, estudios de energías renovables y corrección de impacto acústico, entre otras.

Dada la envergadura de los proyectos de **conservación y mejora del patrimonio**, el número de proyectos que afectan a grandes edificios ha sido escaso, sin embargo, se contabilizan numerosas intervenciones pequeñas de gran importancia para la recuperación y conservación de este patrimonio. Entre las actuaciones más innovadoras se pueden citar: el Parque Megalítico de Gorafe, Catalogación de Cavidades Kársticas en los Vélez, equipamiento de Museo Minero en el Guadiato, Estudio de Vía Verde de Ferrocarril en el Andévalo Occidental, Centro de Interpretación Arqueológico de Medina Sidonia, Explotación Turística de las Huellas de Dinosaurio en El Condado, Restauración del Conjunto Dolménico del Pozuelo, Estudios de Patrimonio en La Alpujarra y la Catalogación y Digitalización del Archivo de Protocolos del Antiguo Marquesado de Estepa.

Sin embargo, han sido más frecuentes las actuaciones de **mejora del entorno en los municipios**, como es el embellecimiento de calles, recuperación de parques, rehabilitación de kiosko para actividades culturales, recuperación de un Malacate, creación y mejora de zonas de acampada, proyectos de alumbrado, etc.

Dentro de la tipología de **actividades culturales y pedagógicas** destacan: jornadas de patrimonio, jornadas medievales, encuentros de escritores, festivales de música tradicional, edición de periódicos y boletines, creación o equipamiento de corales de música, concursos gastronómicos, jardín botánico de plantas autóctonas, emisoras de radio, televisiones locales, etc.

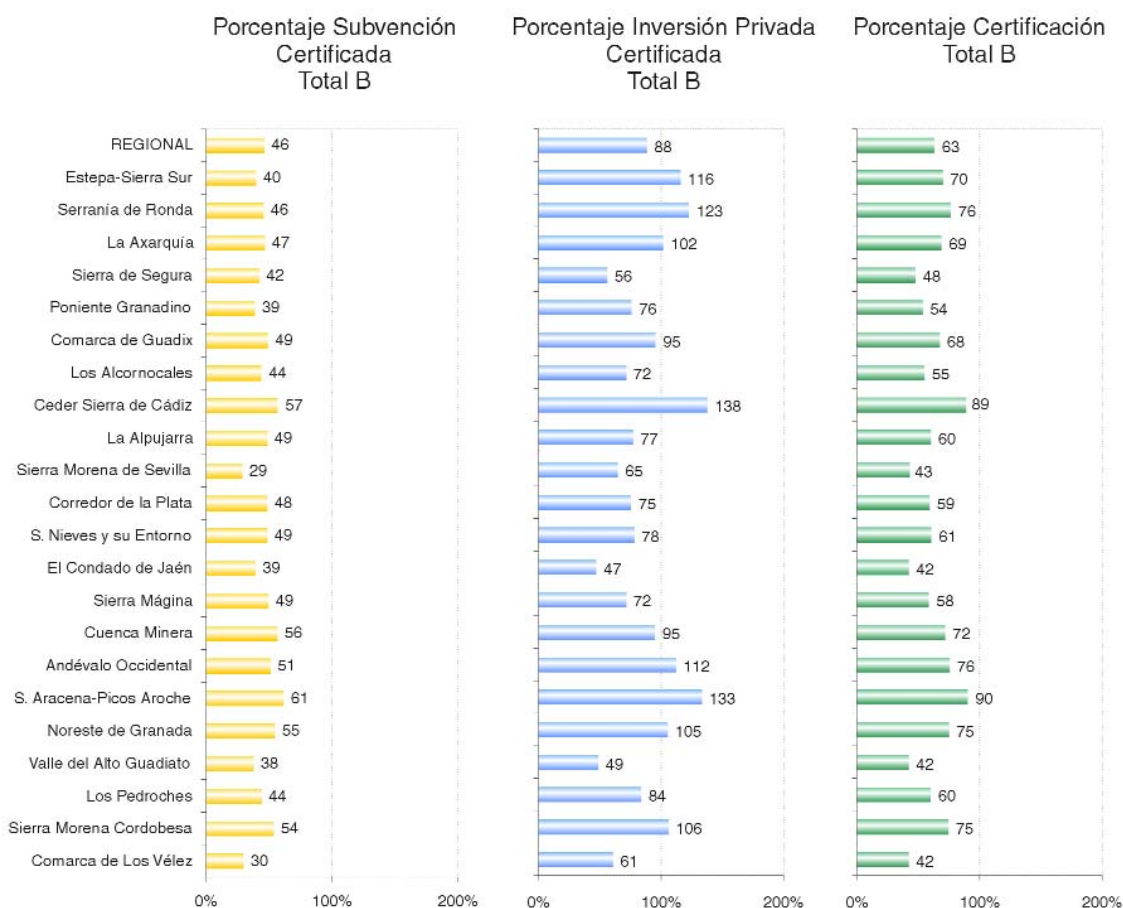
6.2.8. Indicadores globales del Programa

Indicadores de realización financiera

A diciembre de 2000 se había alcanzado un nivel de certificación del Programa Regional del 63,15%, siendo el porcentaje de subvención certificada a esta fecha del 46,26%. La inversión privada ha tenido una respuesta muy positiva, alcanzando en estos momentos un porcentaje de certificación del 88,35%. Sobre estos datos, cabe esperar que la inversión privada duplique, a la finalización del Programa, la inversión prevista en el cuadro financiero.

Los Grupos que mayor respuesta consiguen de la inversión privada respecto a sus previsiones iniciales son Sierra de Cádiz (137,6%), Aracena y Picos de Aroche (133,4%), Serranía de Ronda (122,5%), Estepa- Sierra Sur (115,7%), que coincide con los Grupos que disfrutaron de la Iniciativa Comunitaria LEADER I. Un comportamiento similar se observa en Andévalo Occidental, Sierra Morena Cordobesa y Noreste de Granada, todos por encima del 100% de su previsión inicial, siendo la media regional 88,3%. Por otro lado, a fecha de Evaluación, la inversión generada por cada 6€ de subvención es de 7,68€ a escala regional.

Gráfico 24: Porcentaje de certificación total regional pública y privada global.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Indicadores de realización física por medida

Un equipo técnico constituido por 85 personas, con una media aproximada de cuatro personas por Grupo, han animado un importante proceso de movilización que ha supuesto la tramitación 6.508 proyectos, de los cuales 751 han sido proyectos de carácter comarcal, y, por consiguiente, han requerido la coordinación y colaboración de los distintos Ayuntamientos y los principales agentes sociales. Para conseguir estos resultados se realizaron 1.781 reuniones, tanto de carácter local como comarcal, generales o sectoriales, en las que se contactó con 41.725 personas, en un proceso continuo de más de cuatro años.

La puesta en marcha de acciones formativas ha sido otro instrumento de dinamización a la carta, es decir, dirigido a aquellos colectivos que han necesitado una formación específica para iniciar una nueva actividad, o que por su menor nivel de inserción laboral, han requerido una orientación específica de su nivel de cualificación. En total se han realizado 228 acciones formativas, con un total de 9.649 participantes, de los cuales 4.834 personas han sido mujeres y 1.767 jóvenes.

Entre los indicadores de realización física de carácter sectorial destaca el sector de turismo rural, con la creación de 8.142 plazas de alojamiento, calculado según los proyectos certificados a fecha de Evaluación final. En total se han beneficiado de este tipo de ayuda 517 promotores y se han promovido 389 proyectos de nuevos alojamientos.

En el sector de PYME se han creado 267 empresas nuevas, para cubrir un sector de la demanda no existente, utilizar un nuevo “know-how”, incorporar una nueva tecnología, un nuevo proceso productivo, o suponer una nueva forma de organización. En concreto se han creado 28 nuevos servicios a la comunidad (residencias geriátricas, taxis para minusválidos, centros médicos, centros deportivos y de rehabilitación, centros de documentación, puntos de información y acceso a Internet o escuelas infantiles y guarderías).

También la valorización y comercialización de la producción ha recibido un importante empuje cualitativo, con la creación de 216 empresas, entre las que se encuentra un sector emergente de empresas auxiliares a la industria agroalimentaria. En total se beneficiaron de esta medida 462 promotores.

Cuadro 19: Impacto por tipología.

Medida	Indicador Físico	Número a 31-12-2000
Asistencia técnica para el desarrollo	Nº proyectos tramitados	6.508
	Nº de reuniones con la población	1.781
	Nº de personas contactadas	41.725
	Nº de proyectos comarcales	751
	Nº de animadores	85
Formación	Nº de acciones formativas	227
	Nº de participantes	9.649
	Mujeres	4.834
	Jóvenes	1.767
Turismo rural	Nº plazas de alojamiento	8.142
	Nº de proyectos de alojamiento	389
	Nº de beneficiarios o promotores	517
PYME, artesanía y servicios	Nuevas empresas	267
	Nuevos servicios	28
	Nº de beneficiarios o promotores	510
Valorización y comercialización de la producción	Nuevas empresas	216
	Nº de beneficiarios o promotores	462

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Impacto sobre la creación de empleo

Considerando los datos facilitados por los Grupos de los proyectos certificados a 31 de diciembre de 2000, se habían creado 4.204 empleos, de los cuales el 62% fueron hombres y el 38% mujeres. El empleo mantenido fue algo inferior, un total de 3.834, y su reparto por sexos fue del 70% masculino y 30% femenino.

Cuadro 20: Empleo creado y consolidado a 31/12/2000, por sexo y medida.

	Creados		Consolidados		Total empleo		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Medida B3	677	539	474	218	1.151	757	1.908
Medida B4	966	498	1.388	588	2.354	1.086	3.440
Medida B5	979	546	832	334	1.811	880	2.691
Total	2.622	1.583	2.694	1.140	5.316	2.723	8.039

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

La creación de empleo estuvo repartida entre las medidas productivas, en torno al 30% en B3 y al 35% en B4 Y B5.

Cuadro 21: Empleos creados y consolidados por sexo, especificando empleo joven (*).

	Empleo creado		Empleo consolidado		Creado jóvenes		Consolidado jóvenes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comarca de Los Vélez	107	57	160	68	n/d	n/d	n/d	n/d
Sierra Morena Cordobesa	171	87	45	11	102	58	30	5
Los Pedroches	87	52	106	35	n/d	n/d	n/d	n/d
Valle del Alto Guadiato	55	29	58	24	n/d	n/d	n/d	n/d
Noreste de Granada	291	221	17	6	n/d	n/d	n/d	n/d
S. Aracena-Picos de Aroche	325	122	219	77	n/d	n/d	n/d	n/d
Andévalo Occidental	78	21	210	36	1	3	n/d	n/d
Cuenca Minera	80	39	229	0	n/d	n/d	n/d	n/d
Sierra Mágina	175	164	264	201	134	143	134	124
El Condado de Jaén	58	51	39	10	26	10	10	0
S. de las Nieves y su Entorno	27	14	125	15	12	6	60	6
Corredor de la Plata	177	137	142	60	86	39	53	2
Sierra Morena de Sevilla	31	46	28	71	n/d	n/d	n/d	n/d
La Alpujarra	161	78	112	57	n/d	n/d	n/d	n/d
Ceder Sierra de Cádiz	68	57	190	139	n/d	n/d	n/d	n/d
Los Alcornocales	34	34	71	52	n/d	n/d	n/d	n/d
Comarca de Guadix	99	77	163	64	40	35	n/d	n/d
Poniente Granadino	92	37	91	21	50	23	63	12
Sierra de Segura	54	45	60	21	n/d	n/d	n/d	n/d
La Axarquía	47	33	51	20	1	1	n/d	n/d
Serranía de Ronda	338	163	127	20	128	67	49	10
Estepa-Sierra Sur	67	19	187	132	4	3	6	3
REGIONAL	2.622	1.583	2.694	1.140	584	388	405	162

(*) n/d = dato no disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

La creación de empleo es más importante en los Grupos de Noreste de Granada, Serranía de Ronda, Aracena y Picos de Aroche, Sierra Mágina y Corredor de la Plata. En la mayoría de ellos la creación de empleo para jóvenes es relevante, como también ocurre en Sierra Morena Cordobesa.

En cuanto a la consolidación de empleo destacan Sierra Mágina, Sierra de Cádiz, Estepa- Sierra Sur y Aracena y Picos de Aroche, el primero de ellos con una aportación destacable en la ocupación de personas jóvenes.

El Corredor de la Plata es el único Grupo que genera y consolida empleo en otros colectivos desfavorecidos. En este Grupo destaca también el empleo de la mujer en sectores como el turismo y la PYME.

Impacto sobre la creación de empresas

Según los proyectos certificados a fecha de 31 de diciembre de 2000, se habían creado 853 empresas, de las cuales el 54% eran autónomos (35,4% mujeres) y el 31,4% sociedades mercantiles. De la misma forma se modernizaron un total de 907 empresas, entre las que predominaron las mismas formas jurídicas, sociedades mercantiles y empresarios autónomos.

Cuadro 22: Empresas creadas y consolidadas a fecha 31/12/2000.

		Medida B3		Medida B4		Medida B5		Total	
		Creadas	Consolidadas	Creadas	Consolidadas	Creadas	Consolidadas	Creadas	Consolidadas
Autónomo	Hombre	127	65	103	135	68	66	298	266
	Mujer	86	22	50	40	27	14	163	76
Sociedad Mercantil		88	67	93	165	87	131	268	363
Cooperativa/ SAT/ SAL		13	5	17	37	26	76	56	118
Ayuntamiento		22	16	24	12	1	8	47	36
Mancomunidad		2	3	2	2	0	2	4	7
Asociación		3	3	3	8	4	12	10	23
Otros		1	7	3	6	3	5	7	18
REGIONAL		342	188	295	405	216	314	853	907

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Indicadores complementarios: eficacia y eficiencia

Para valorar la distribución de la inversión sobre el territorio y sobre la población comarcal, se ha considerado el total de proyectos aprobados y la inversión certificada por los Grupos por cada 100 Km² de superficie y por cada 1.000 habitantes. Ambos son indicadores de eficacia y eficiencia y se recogen en el cuadro siguiente.

El indicador de eficiencia territorial alcanza los valores máximos en las Comarcas de Cuenca Minera, La Axarquía y Sierra de las Nieves y su Entorno, superándose en todos los casos 6.010,12€ invertido por cada 100 km². En cuanto al reparto de la inversión por población, se observa mayor incidencia del Programa en los Vélez, Corredor de la Plata, Andévalo Occidental, Sierra de las Nieves y su entorno, Sierra Morena Cordobesa y Aracena y Picos de Aroche.

Cuadro 23: Eficacia y eficiencia.

	Indicadores de eficacia		Indicadores de eficiencia (pesetas)	
	Nº de proyectos Superficie (100 km ²)	Nº de proyectos Población (1.000 hab)	Inversión ejecutada Superficie (km ²)	Inversión ejecutada Población
Comarca de Los Vélez	16	14	526.399	47.961
Sierra Morena Cordobesa	4	4	342.310	36.780
Los Pedroches	5	3	269.660	16.335
Valle del Alto Guadiato	14	6	513.196	21.952
Noreste de Granada	6	3	353.225	18.965
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	7	5	482.671	34.189
Andévalo Occidental	8	5	442.176	27.183
Cuenca Minera	25	8	1.326.964	40.882
Sierra Mágina	13	4	622.925	18.819
El Condado de Jaén	11	6	385.019	22.606
Sierra de las Nieves y su Entorno	23	8	1.193.438	39.908
Corredor de la Plata	10	6	739.607	42.762
Sierra Morena de Sevilla	4	3	236.945	18.611
La Alpujarra	6	3	285.080	11.267
Ceder Sierra de Cádiz	9	1	654.388	11.007
Los Alcornocales	5	1	304.071	8.223
Comarca de Guadix	9	3	528.755	20.370
Poniente Granadino	11	3	421.329	10.606
Sierra de Segura	14	9	388.013	24.795
La Axarquía	23	4	1.262.814	20.741
Serranía de Ronda	16	4	861.468	20.116
Estepa-Sierra Sur	11	2	661.425	11.911
REGIONAL	9	4	469.732	18.817

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR

Impacto sobre el equilibrio territorial

Para analizar el equilibrio territorial se ha valorado la homogeneidad de la distribución de la inversión y el número de proyectos por municipio, así como los casos en los que el ámbito del proyecto sea comarcal. La información de partida, a diferencia de los indicadores hasta ahora analizados, es el total de proyectos comprometidos, ya que dan una visión más completa del efecto de la iniciativa en el territorio.

A medida que ha avanzado el Programa han ido disminuyendo las diferencias entre municipios, consiguiéndose a su finalización, una distribución muy homogénea del número de proyectos. Sólo el 12% de los municipios incluidos en comarcas LEADER no cuentan con al menos un proyecto (lo que significa 43 municipios de un total de 368).

En definitiva, son 8 los Grupos con algún municipio sin proyecto: La Alpujarra, Comarca de Guadix, Aracena y Picos de Aroche, La Axarquía, Pedroches, Sierra Morena de Sevilla, Estepa-Sierra Sur y Los Alcornocales. Sin embargo, este dato no es relevante, ya que por término medio cada GDR cuenta con 34 proyectos de carácter comarcal, promovidos por el propio Grupo, los Ayuntamientos, Mancomunidades, Consorcios y Asociaciones Comarcales.

La distribución de la inversión por municipios es también homogénea, y con frecuencia se ha intentado favorecer la iniciativa de los municipios más pequeños. No obstante en 6 municipios se concentra más del 30% de la inversión de su comarca: Estepa (50,74%), en la Comarca de Estepa-Sierra Sur; Fuente-Obejuna, (47,66%) en el Alto Guadiato; Ronda (47,47%), en Serranía de Ronda; Cazalla de la Sierra (40,15%), en Sierra Morena de Sevilla; Montoro (35,55%) en Sierra Morena Cordobesa, y Minas de Riotinto (34,97%), en Cuenca Minera.

6.3. ANÁLISIS DE LA MEDIDA C

En este capítulo se analiza la medida C de cooperación transnacional, incluyendo el impacto de los mecanismos establecidos por la Comisión de los proyectos.

Para ello se analizan en primer lugar los aspectos generales de la medida, partiendo del marco legal de los instrumentos utilizados y de la dotación de fondos asignados. A continuación, se realiza un análisis general de la medida C en Andalucía, la relación de proyectos presentados y los GDR que intervinieron. Por último, se resumen los resultados obtenidos de la medida C, así como los proyectos más representativos de la cooperación desarrollada en Andalucía.

6.3.1. Aspectos generales

El objetivo general de la cooperación planteada en LEADER II es el desarrollo de una solidaridad activa entre las zonas rurales de la Unión Europea.

Lo ciertamente novedoso de este tipo de cooperación es que se descende, de una forma descentralizada, al territorio proponiéndole a los GDR las herramientas e incentivos para que pongan en valor los recursos de su territorio desde una perspectiva transnacional. Las características de los GDR en LEADER permiten establecer contactos interterritoriales mucho más directos que los que se consiguen con otro tipo de cooperación (gubernamental, indirecta, intermunicipal, etc.).

El territorio, organizado en una estrategia común por los agentes públicos, institucionales, empresariales y socioculturales, ha permitido la transferencia de experiencias en función de los intereses de sus propios beneficiarios.

La puesta en marcha de este intercambio de experiencias a través de acciones de cooperación transnacional ha sido prevista por la Comisión en las distintas fases de la Iniciativa LEADER II. Se estableció así una vía inicial con un presupuesto de 4 millones de Ecus (~3,97 millones de €), para apoyar a los Grupos durante las primeras etapas de gestación de las acciones, antes de presentarlas a sus organismos intermediarios. En una segunda fase de la cooperación transnacional la suma de las subvenciones globales aprobadas alcanza casi los 140 millones de Ecus (~138,83 millones de €).

Estos procedimientos, inicialmente diseñados para diferenciar las distintas fases lógicas de los proyectos transnacionales, han generado una amplia casuística en el desarrollo de las acciones.

Para el análisis de la cooperación transnacional se han empleado dos tipos de fuentes. La información primaria procedente de entrevistas en profundidad realizadas a los responsables del Órgano Intermediario y a las Gerencias de los GDR, y cuestionarios cerrados sobre los proyectos en ejecución.

Las fuentes de información secundaria han sido los archivos y documentación oficial de la Consejería de Agricultura y Pesca, la Unidad del Observatorio LEADER en España, la base de datos de la AEIDL, las publicaciones "Info-Leader", "Leader II Magazine" y otros artículos temáticos difundidos en la red.

A continuación se analizan los resultados de las dos asistencias técnicas puestas en marcha por la Comisión a través de la AEIDL, "de la idea al proyecto" y "del proyecto a la acción". Estas fases A y B concebidas como los pasos previos para la puesta en marcha de la medida C han significado un interesante impulso para el diseño y desarrollo de los proyectos transnacionales.

6.3.2. Los primeros pasos para la cooperación

La asistencia técnica para apoyar la puesta en marcha de las acciones transnacionales de los Grupos de Desarrollo se articuló en dos fases:

Fase A "De la idea al proyecto" con un apoyo financiero de 5.000 €.

Fase B "Del proyecto a la acción" con una ayuda de 20.000 €.

El primer dato que más acerca al interés real en la cooperación es el porcentaje de Grupos coordinadores, que coincide en la mayoría de los casos con el Grupo que toma la iniciativa. De todos los proyectos con participación española, el 19% de los GDR coordinadores son andaluces.

Las acciones que, comúnmente, se financiaron en la primera fase fueron: viajes y desplazamientos para reuniones entre los Grupos cooperantes, traducción consecutiva para las reuniones y asesoramiento técnico del Observatorio para la formulación de los proyectos.

Los GDR andaluces contactaron con el resto de los Grupos de una forma escalonada, existiendo Grupos que casi desde el comienzo (1996) iniciaron acciones, como por ejemplo Sierra de Segura o Serranía de Ronda.

Los proyectos que acceden a esta primera fase son los siguientes:

Cuadro 24: Proyectos aprobados en la fase A.

Nombre del Grupo	Nombre del proyecto	Fecha
Alto Guadiato	Perros pastores	18/06/99
	School enterprise	08/02/99
Condado de Jaén	Marca de calidad territorial	19/02/99
Cuenca Minera	Turismo minero	07/07/99
Dessnien	Biored	23/04/98
Guadix	Parque Megalítico del Mediterraneo	19/02/99
La Alpujarra	Geoart	19/02/99
	Red de cooperación para comercializar productos	29/04/99
Los Pedroches	Red promoción productos típicos y turismo	23/07/99
Los Velez	Venta de productos locales	22/06/99
	Arte rupestre	20/07/99
Noreste de Granada	Eurorganic Network	18/02/98
Poniente Granadino	Conocer Europa	22/07/98
	Pesca económica turística	07/07/99
Serranía de Ronda	Bio parks	18/12/96
Sierra de Cádiz	Bidearte	09/09/98
	Pegase	29/04/99
Sierra de Segura	Pepiniere (Vivero de empresas)	29/10/96
	Red de cooperación Turismo Rural	21/09/98
	Promoción de las comarcas del paralelo 40	07/12/98
Sierra Morena Cordobesa	Acteon	17/07/97
	Converger	12/09/97
Sierra Sur de Sevilla	Agroturismo y productos locales	30/06/99

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AEIDL.

El montante total de la financiación ascendió a 115.000 €. Sólo un Grupo, Sierra de Segura, participa en tres proyectos, seguido de cuatro Grupos que lo hacen con dos proyectos. El resto de Grupos andaluces participan con un solo proyecto. Siete GDR Leader II no solicitan ayuda en esta fase.

El 67% de los proyectos se plantean con el objetivo de intercambio de experiencias y transferencia de saber hacer, siendo la temática más representativa el turismo rural (54%). El 41% de los socios de estos proyectos son españoles, destacando entre los extranjeros los GDR de Italia (20%) y Francia (15%).

Son catorce proyectos los que se aprueban en la fase B “del proyecto a la acción”. El último proyecto se aprueba en enero del año 2000.

Cuadro 25: Proyectos aprobados en la fase B.

Nombre del Grupo	Nombre del proyecto	Fecha
Alto Guadiato	Perros pastores	08/12/99
Condado de Jaén	Marca de calidad territorial	23/07/99
Guadix	Olea	20/12/99
La Alpujarra	Red de cooperación Turismo Rural	24/02/99
	Geoart	20/12/99
Los Velez	Implicar a los jóvenes en el desarrollo de su territorio	26/01/99
Noreste de Granada	Eurorganic Network	19/02/99
	SaS Cooperación	08/12/99
	La tienda de la tierra	08/12/99
Poniente Granadino	Conocer Europa	19/02/99
	Producción esturiones	04/01/00
Serranía de Ronda	Rural XXI	29/07/97
Sierra de Segura	Pepiniere (Viveros de empresas)	07/12/98
Sierra Morena Cordobesa	Acteon	22/09/98

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AEIDL.

La financiación total ascendió a 376.131 €. Todos los Grupos solicitaron la financiación máxima 20.000 € excepto Poniente Granadino en su proyecto de producción de esturiones 11.131 €. En esta fase 12 GDR andaluces no participan en ningún proyecto.

En la fase B, el 50% de los proyectos se plantean con el objetivo de intercambio de experiencias y transferencia de saber hacer y un 29% para la elaboración de productos y servicios comunes. Los temas protagonistas son el turismo rural y los productos locales. El 50% de los socios de estos proyectos son españoles, destacan una vez más los GDR de Francia (18%) como principales socios extranjeros. Cabe señalar que en los proyectos presentados en esta fase aparecen GDR de países que no participan ni en la fase anterior ni en la medida C, como Irlanda y Austria.

Estas fases, planteadas como apoyo para la puesta en marcha de proyectos de cooperación, no han tenido la repercusión que inicialmente se esperaba. Tan sólo cuatro de los proyectos que reciben financiación en las dos primeras fases, se aprueban como tal dentro de la medida C:

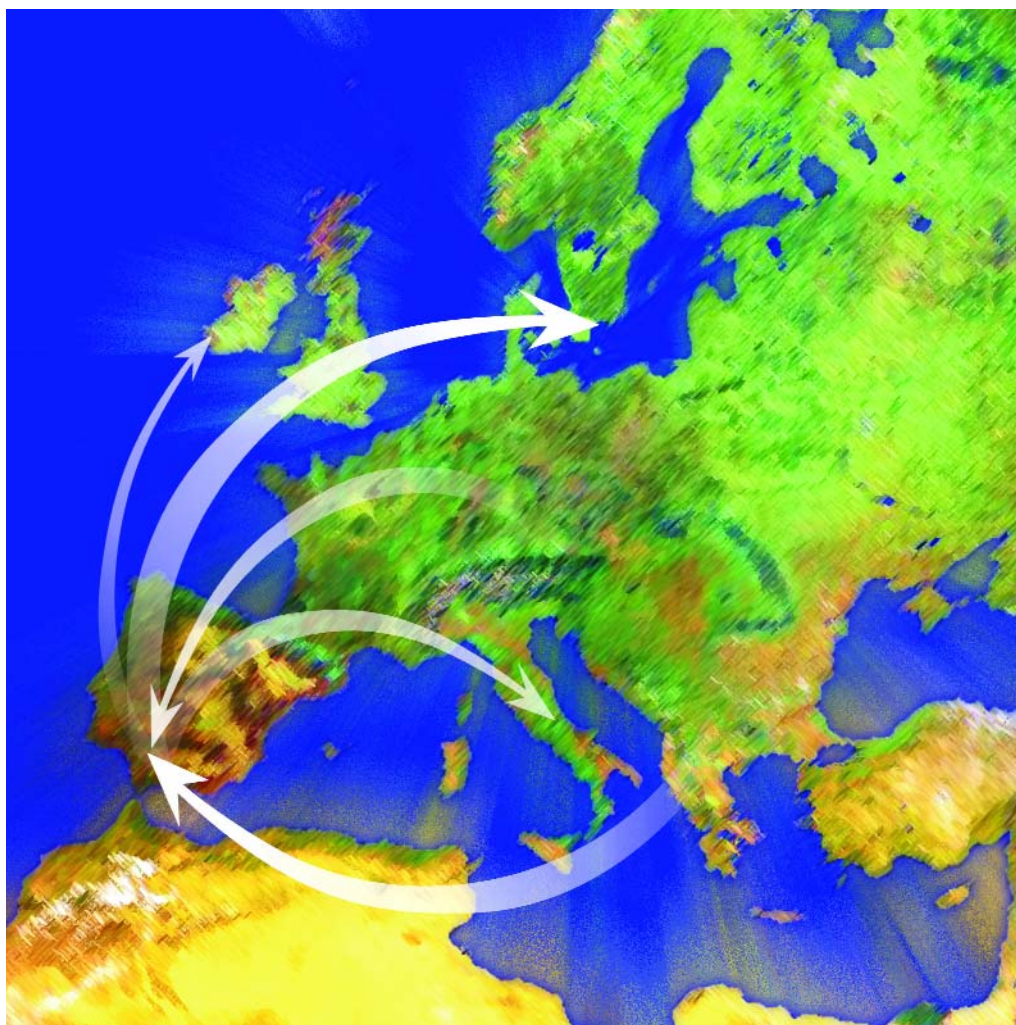
- 1º Conocer Europa, coordinado por el Poniente Granadino
- 2º Eurorganic Network, del Noreste de Granada
- 3º Marca de Calidad, del Grupo El Condado de Jaén
- 4º Viveros de empresas, de Sierra Segura

Aparte de estos cuatro proyectos, tan sólo otros seis de los que participaron en la fase A o B han accedido a la medida C: Biored (Dessnien), Parque Megalítico (Guadix) y School enterprises (Alto Guadiato) de la fase A y Juventud en Desarrollo (Los Vélez), La tienda de la Tierra y SaS Cooperación

(los dos de Noreste de Granada) de la fase B. Este hecho se explica en parte porque han existido proyectos que se han consolidado en las fases A y B, independientemente de la medida C; como Acteon (Sierra Morena Cordobesa), Geoart (La Alpujarra) y Perros Pastores (Alto Guadiato). Las causas que explican la falta de consolidación del resto de los proyectos de esta fase previa fueron que o bien se han planteado como un primer contacto que no llegó a prosperar o por problemas de financiación.

6.3.3. Análisis de resultados de la cooperación transnacional

De los 18 proyectos aprobados en la medida C participan 17 Grupos LEADER II y un Grupo de Desarrollo Rural PRODER. Existen tres Grupos con participación en dos proyectos: Guadiato 2000, Sierra de Segura y Serranía de Ronda, y en cuatro proyectos hay más de un Grupo andaluz: "Vinos Meridionales", "Red Europea S.I.", "Juventud en Desarrollo" y "Red Artesana". En la siguiente tabla se muestran los proyectos aprobados, el nombre de los Grupos participantes y la fecha de aprobación.



Cuadro 26: Relación de proyectos aprobados en la medida C.

Nombre del proyecto	Nombre G.D.R.	Presupuesto en Euros	Fecha de aprobación
1. Vinos meridionales	La Alpujarra	22.508,94	26/07/99
	Serranía de Ronda	28.397,59	
	Comarca de Guadix		
2. Red Europea S.I.	Corredor de la Plata	26.141,11	9/09/99
	Sierra Morena de Sevilla	25.376,07	
	Sierra Morena Cordobesa	25.376,07	
	Sierra de Aracena y Picos de Aroche	25.376,07	
3. School enterprises	Valle del Alto Guadiato	7.780,1	26/07/99
4. SaS Cooperación	Noreste de Granada	14.577,55	16/07/99
5. Eurorganic Network	Noreste de Granada	29.389,49	9/09/99
6. La tienda de la Tierra	Noreste de Granada	7.866,8	9/09/99
7. Mapa transfronterizo	Sierra de Aracena y Picos de Aroche	16.500	26/07/99
8. Marca de calidad	El Condado de Jaén	120.000	16/07/99
	Poniente Granadino		
9. Turismo en Familia: Comercialización de productos típicos"	Sierra Mágina	57.099,99	29/07/99
10. Turismo Rural	Sierra de Segura	45.000	29/07/99
11. Juventud en Desarrollo	Comarca de Los Vélez	133.558,24	16/07/99
	Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla		
12. Red Artesana	Los Pedroches	15.626,31	9/09/99
	Valle del Alto Guadiato	15.626,31	
13. Parque megalítico	Comarca de Guadix	258.230	16/07/99
14. Conocer Europa	Poniente Granadino	110.700	26/07/99
15. Viveros de empresas	Sierra de Segura	30.000	26/07/99
16. Biored	Sierra de las Nieves y su Entorno	42.600	26/07/99
17. Señalización Patrimonio	Serranía de Ronda	34.750	30/07/99
18. Ecodesarrollo 2000	Estepa- Sierra Sur	108.499,5	9/09/99

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

El presupuesto total de la medida C aprobada ascendió a 1.112.044 € con un 60% de fondos comunitarios, 6% de fondos del gobierno central, 15% del gobierno regional y un 10% privado.

Cuadro 27: Distribución de la cofinanciación en la medida C. Previsto a 31/12/00.

APORTACIONES	EUROS	%
FEDER	462.770	42
FEOGA	312.517	28
NACIONAL	62.503	6
REGIONAL	163.050	15
PRIVADA	111.204	10
COSTE GLOBAL	1.112.044	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

A continuación se analizan la estrategia y tipología de acciones de cooperación, el partenariado y los apoyos y dificultades encontradas.

(A) Estrategia de las acciones.

La existencia de contactos previos, las herramientas desarrolladas por el Observatorio LEADER y la experiencia de determinadas comarcas en otras iniciativas (INTERREG, NOW, YOUTHSTART, etc.) fueron elementos que facilitaron notablemente la puesta en marcha de algunos proyectos.

Según los resultados de las encuestas, los protagonistas en la gestación de los proyectos de cooperación han sido los miembros del equipo técnico de los GDR (valorado en el 100% de los casos como el primer agente iniciador). Es la gerencia o el cuerpo técnico quien, a través de contactos anteriores, comienza la relación que se ha materializado en acciones de cooperación transnacional. De hecho la principal causa del abandono de las iniciativas aprobadas fue la falta de conocimiento de los socios. Sirvan como ejemplos exitosos los casos del GDR de El Condado de Jaén, Grupo que ya había iniciado actuaciones con los GDR Pays Cathare (Francia) y Valle Umbra (Italia); o el GDR Poniente Granadino, cuyo presidente ya tenía la idea de proyecto transnacional y el contacto con los socios antes de LEADER II.

Aparte de este conocimiento previo, fueron de gran ayuda los contactos que se establecían en los seminarios, jornadas y encuentros internacionales, que han sido valorados muy positivamente. Fue significativa la enorme cantidad de encuentros del año 1999 y el éxito de asistencia alcanzado, lo que ayudó enormemente a que muchos Grupos se conocieran y acordaran proyectos en común. Muchos proyectos de la fase A y B se fraguaron en estos encuentros.

En segundo y tercer término, los encuestados han señalado como agentes iniciadores de los proyectos a los agentes económicos y el sector asociativo. Por ejemplo, es muy interesante el nivel de participación conseguido por el sector privado en el proyecto de Geoart del GDR Iniciativas Líder de la Alpujarra S.A., donde los encuentros e intercambios se han producido directamente entre los artesanos, representados por sus asociaciones profesionales.

Otras herramientas que se han empleado para la búsqueda de socios han sido las publicaciones y la web de la AEIDL.

Para el desarrollo y coordinación en los proyectos, el instrumento más útil ha sido la reunión, pero éstas, tienen un coste alto, por lo que han sido sustituidas fundamentalmente por el correo electrónico.

Otros aspectos que se han generalizado en los proyectos es la creación y participación en redes, que según el proyecto, se estima necesaria en una fase inicial, intermedia o como objetivo final del mismo. Así los proyectos de transferencia e intercambio han contemplado la creación de la red como uno de los objetivos perseguidos. En los proyectos de valorización y elaboración conjunta se ha considerado la existencia de la red como un instrumento más que como un fin en sí misma. En cualquier caso, la mera puesta en marcha de los proyectos implica la configuración de un tipo de red o la participación en las existentes, siendo éste uno de los **valores añadidos** perseguidos con la puesta en marcha de la cooperación transnacional en LEADER II.

El funcionamiento de las redes tiene dificultades financieras y jurídicas por lo que muchas de las redes generadas aún no tienen entidad como tal y funcionan informalmente. Algunos ejemplos de redes en las que participan GDR andaluces son: Biored, Asociación para la Promoción y Desarrollo de Sierra Morena, Acteon, Geoart, Marca Territorial, etc.

(B) Tipo de actuaciones.

Cuando se le ha consultado a los Grupos sobre la finalidad de las acciones transnacionales, han respondido que la razón principal para su puesta en marcha es la consecución de acciones de comercialización común por medio de la implicación directa de los agentes privados (41%). En segundo término, se ha señalado que el mero intercambio de experiencias justifica este trabajo (29%) ya que generan un valor añadido a las estrategias comarcales.

A continuación se expone el tipo de cooperación planteada por parte de los Grupos andaluces en LEADER sobre la base de dos criterios; uno vinculado con los objetivos de los proyectos y otro basándose en la temática planteada.

CRITERIO “Objetivo de la acción conjunta”. Según la Comisión, la cooperación deberá atender a cuatro grandes posibles objetivos que dan lugar a cuatro tipos de proyectos:

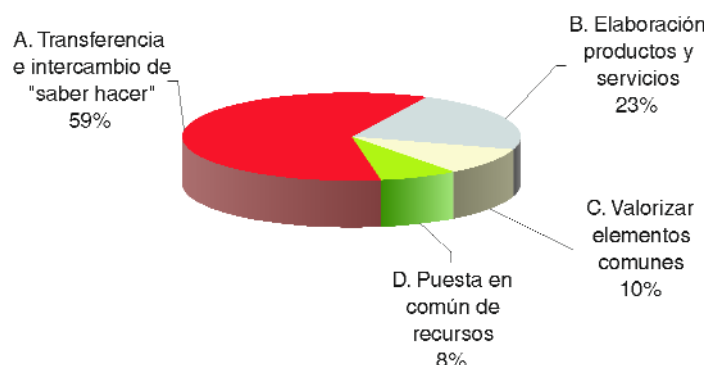
- ♦ Transferencia e intercambio de innovación o de conocimientos de interés común en los territorios que cooperan.
- ♦ Elaboración de productos y servicios que no se pueden desarrollar de otra forma.
- ♦ Puesta en valor de productos y servicios de varios territorios que compartan elementos en común: patrimonio cultural o histórico, medio ambiente, artesanía, etc.
- ♦ Puesta en común de recursos que permitan acceder al sector crítico necesario en la conquista de nuevos mercados.

En la mayoría de los casos los proyectos de cooperación en Andalucía se han planteado para transferir la innovación e incentivar los intercambios (59%), como por ejemplo el proyecto Implicar a la Juventud en el Desarrollo Rural, donde el objetivo principal es la identificación e intercambio de las sinergias metodológicas del asociacionismo juvenil en el medio rural.

En un segundo término, se ha perseguido la elaboración de productos o servicios en común (23%). Un ejemplo de ello es el proyecto de Marca Territorial que pretende definir los requisitos de calidad de los servicios de los territorios cooperantes sobre la base de una marca conjunta.

Los proyectos que se emprenden con objetivos más ambiciosos y por ello más complicados de ejecución son los menos abundantes. La puesta en valor de productos y servicios de varios territorios que compartan elementos en común (patrimonio cultural o histórico, medio ambiente, artesanía, etc.) han supuesto un 10% y los de puesta en común de recursos tan sólo un 8% (Gráfico 25). Como ejemplos de este tipo, destacan el proyecto de Vinos Meridionales que tiene como objetivo la comercialización común de vinos ecológicos y de la tierra; o el proyecto Parque Megalítico del Mediterráneo que ha creado una oferta turística entre dos Grupos con recursos megalíticos complementarios.

Gráfico 25: Tipos de cooperación según los objetivos.



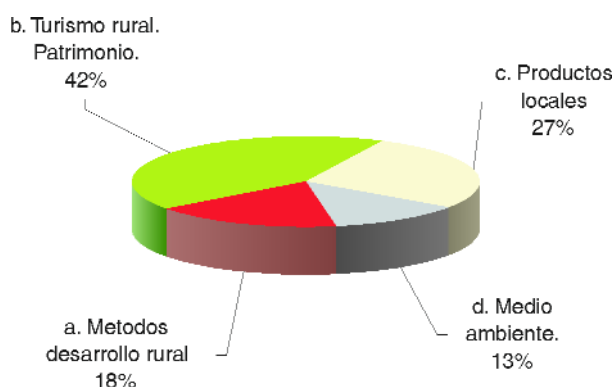
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

CRITERIO "Temático". Según la tipología utilizada por el Observatorio ³ se pueden dividir los proyectos entre estos grandes temas:

- ♦ Métodos de desarrollo rural. Movilización y articulación socioeconómica.
- ♦ Turismo rural. Rutas, valorización del patrimonio, etc.
- ♦ Aprovechamiento de productos locales. Artesanía, folclore, productos agroalimentario, etc.
- ♦ Medio ambiente, energías renovables, gestión del agua y de los residuos.

Entre los proyectos desarrollados por los GDR andaluces, el principal tema es el turismo rural y las acciones relacionadas con el patrimonio, con un 42% (Conocer Europa, Turismo Rural, Señalización del Patrimonio, Mapa Transfronterizo, etc.); en segundo término destacan los proyectos de puesta en valor de productos o servicios locales en un 27% (Vinos Meridionales, Marca Territorial, Red Artesana, Viveros de Empresas). Un 18% han sido sobre aspectos metodológicos del desarrollo rural y de articulación interterritorial (Red Europea S.I., Juventud en Desarrollo) y un 13% de medio ambiente (Eurorganic Network, Biored y Ecodesarrollo 2000) (Gráfico 26).

Gráfico 26: Temática de la cooperación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

³ Publicado en la revista "LEADER magazine" en el número 21.

Con el fin de profundizar en la tipología de los proyectos de cooperación se han combinado los dos criterios antes descritos, obteniéndose las siguientes conclusiones: Los proyectos de transferencia y de fomento de intercambios han sido principalmente sobre turismo rural y patrimonio y sobre métodos de desarrollo rural (45%). Las acciones para la elaboración de productos y servicios en común han estado vinculadas con la temática de productos locales y medio ambiente (18%). Éstos han supuesto un alto nivel de cooperación, contemplándose entre sus objetivos la puesta en común de recursos y la elaboración conjunta de los mismos.

Si se tiene en cuenta el presupuesto de los proyectos, puede observarse que los de mayor peso han sido los del tipo B (elaboración conjunta de productos y servicios) con una asignación del 38% de los fondos, seguidos del tipo C (valorización de elementos comunes) con un 35%. En relación con los temas existe una correlación clara ya que el que mayor asignación tiene es el tema de turismo rural con un 39%.

(C) Partenariado.

La elección de los socios ha sido parte del proceso previo a la puesta en marcha de las acciones de cooperación. El criterio principal para la búsqueda de socios ha sido “similitud de preocupaciones entre GDR” (60% del total de las encuestas) y la “existencia de relación anterior” (20%). En un tercer término, se ha buscado la complementariedad de conocimientos y experiencias. La relación de los socios queda establecida desde el principio mediante la firma de un convenio de colaboración en el que se perfilan las responsabilidades de cada miembro.

Cuadro 28: Países de origen de los socios en los proyectos de la medida C.

PAÍS	% GDR de cada país
FINLANDIA	3
AUSTRIA	5
GRECIA	5
IRLANDA	5
SUECIA	8
FRANCIA	21
ITALIA	24
PORTUGAL	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca y GDR.

El país con mayor presencia en los proyectos transnacionales de los Grupos andaluces ha sido Portugal (29%), seguido de Italia (24%) y Francia (21%). Según la opinión recogida en las entrevistas, la relación con los Grupos portugueses ha sido la más satisfactoria y sólida, no obstante se piensa que lo más interesante ha sido la relación interregional, cuando se ha sumado al proyecto otras CCAA colindantes como Extremadura.

Las regiones del Estado Español con las que más se ha cooperado son Navarra y Extremadura (29% de los Grupos) seguidas de Asturias, Canarias y Valencia. No obstante la mayoría de socios se han buscado dentro de Andalucía. En la “Red Europea S.I.” participan 4 Grupos andaluces, en “Vinos Meridionales” 3 y en “La Tienda de la Tierra”, “Juventud en Desarrollo”, “Red Artesana” y “Red de Turismo Rural” participan 2.

En los 18 proyectos de la medida C han participado 25 GDR andaluces de 7 provincias distintas entre las que destacan Granada (con 7 GDR) y Jaén y Córdoba (con 4 GDR cada una). Es en Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga) donde más Grupos han participado en proyectos de cooperación (64%).

(D) Apoyos y dificultades en la ejecución.

El éxito de las acciones emprendidas en la medida C ha venido determinado en muchos casos por el respaldo recibido en el seno de los GDR, siendo el apoyo de los agentes privados uno de los más valorados por los entrevistados. Este apoyo se ha conseguido gracias a la implicación directa de estos agentes que han sido los beneficiarios finales de las acciones. Son ejemplos de ello, la participación en ferias, jornadas de intercambio, marcas conjuntas, servicios comunes, etc.. Por otro lado, esto ha facilitado la financiación privada de algunos proyectos y ha contribuido a la consolidación de las estrategias comarcales.

Las dificultades manifestadas para la ejecución de proyectos transnacionales han sido de muy diversa índole. No obstante, se destacan las surgidas por problemas de cofinanciación privada, las dificultades en la gestión y las motivadas por el reparto de responsabilidades entre los socios. También han existido problemas en la definición de objetivos ya que en muchos casos no asisten a las reuniones las personas que pueden asumir responsabilidades. Algunos Grupos han expresado su disconformidad sobre el volumen de trabajo que genera este tipo de acciones y el escaso respaldo financiero.

Sin embargo, en muchos casos la cooperación ha trascendido el ámbito del GDR y se ha consolidado como una perspectiva lógica en la estrategia comarcal. Por ejemplo, en la Comarca de La Alpujarra se ha editado una guía para la puesta en marcha de iniciativas de cooperación empresarial en el ámbito rural, que ha surgido de unas jornadas dedicadas a la internacionalización de la PYME. En ella se muestran los pasos lógicos y fundamentales para el éxito de acciones de cooperación transnacional.

Según la opinión de los GDR, para conseguir una buena cooperación es necesaria la consecución de unos mínimos, que pueden sintetizar el aprendizaje que ha supuesto la cooperación transnacional emprendida en el marco de LEADER II:

El primer paso es la identificación de los intereses para la puesta en marcha de la cooperación. Para ello es necesario partir de una estrategia comarcal consolidada que sea capaz de contar con la mayor participación posible. Con esto se consigue la implicación del sector privado y de las Administraciones Locales.

Otro paso clave es la identificación de los socios. Un aspecto muy importante es buscar entidades que puedan tener intereses complementarios en la idea. Se debe tener un buen conocimiento de los mismos para saber la persona clave para la toma de decisiones. Esto es fundamental para el éxito de las reuniones iniciales (que es donde en muchas ocasiones se han detenido los proyectos).

El contrato o convenio debe registrarse jurídicamente con el fin de que se puedan asumir responsabilidades compartidas. Desde un punto de vista técnico se ha detectado la escasez de herramientas eficaces para la definición de los proyectos, métodos de planificación, delimitación de presupuestos y cronogramas, etc.

6.3.4. Algunos ejemplos

Con el fin de ilustrar el alcance de la cooperación transnacional entre los Grupos andaluces se describen brevemente una selección de proyectos representativos de las distintas tipologías analizadas y que, por otra parte, han tenido continuidad tras la aplicación de la medida C. Así mismo, se incluyen dos iniciativas con carácter transnacional que no fueron beneficiarias de la medida C pero ejemplifican la experiencia señalada de los GDR andaluces.

(A) Marca de Calidad Territorial.

El proyecto se enmarca en el contexto estratégico de ASODECO (GDR coordinador). Se pone en valor una iniciativa comarcal (La Marca Colectiva de Calidad “El Condado” en Jaén) en colaboración con otros territorios que estaban desarrollando una estrategia similar: “PAYS CATHARE” (Francia) y “VALLE UMBRA” (Italia). El objetivo principal fue establecer los principios y las bases de una marca de calidad territorial que afectara tanto a los servicios como a los productos de las distintas comarcas cooperantes. Por medio de esta marca se fomentó y reforzó la identidad del territorio promocionando el proyecto de desarrollo rural de las distintas comarcas.

Se ha constituido de esta forma una red de territorios comprometidos en un proceso de desarrollo local y de marca territorial de productos y servicios de calidad, a la cual se están sumando otras comarcas y territorios de Europa (más de 40 GDR forman hoy esta red). Para la concepción de la marca colectiva a escala europea se redactó un pliego de condiciones específico de cada producto y servicio, una vez que se consensuaron los mínimos que tendría la Carta de Calidad. Una de las acciones aún no concluidas es la creación de una web con una vitrina de productos y servicios asociados en torno a la marca. El nivel de ejecución del proyecto se encuentra en torno al 80%. La estrategia podría continuar mediante la preparación de un Grupo de cooperación para LEADER + en torno a la marca territorial.

(B) Implicar a los Jóvenes en el Desarrollo de sus Comarcas.

Este proyecto tiene por objetivo la transferencia de saber hacer y el intercambio de experiencias sobre metodologías para implicar a la juventud en el proceso de articulación socioeconómica. Se ponen en contacto Grupos con un intenso trabajo en dinámicas y estrategias de movilización de la juventud en el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y deportivas dentro del territorio. Los GDR asociados en este proyecto son “Pays d’Accueil du Bugey Avenir e Traditions” de Francia, “Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla” e “Iniciativas Leader Comarca de los Vélez S.A.” de Almería.

El proyecto se encuentra en un nivel de ejecución en torno al 40% y se ha realizado un intercambio lingüístico, se ha diseñado un logotipo y eslogan publicitario y un folleto turístico común realizado por, y para, los jóvenes de las tres comarcas.

El proyecto ha partido de la estrecha relación que existe entre los GDR de Almería y que ha generado muchas iniciativas de intercambio y de transferencia. En Filabres-Alhamilla la involucración de los jóvenes en el proceso de desarrollo tiene un peso muy importante en la estrategia comarcal del GDR. Esto mismo ocurría, aunque en menor medida, en los otros dos Grupos participantes. El punto de partida, aunque fuera del equipo técnico de los GDR, se fragua en el tejido asociativo, sobre todo la

Asociación Jóvenes Emprendedores de Filabres-Alhamilla que ha dado lugar a un grupo de trabajo a escala provincial: Jóvenes Rurales de Almería. El medio principal para establecer el contacto ha sido vía correo electrónico y telefónico. En un segundo plano, consideran importante las visitas a los territorios cooperantes así como la participación en redes temáticas.

(C) Conocer Europa.

El GDR Poniente Granadino incorpora desde el principio en su Programa de Innovación Rural la estrategia internacional, considerándola un elemento más para el incremento del valor añadido de las acciones emprendidas en la comarca. Se identifican así los recursos culturales y arquitectónicos como parte de una oferta turística que se puede complementar con otras comarcas de Europa. El objetivo principal del proyecto ha sido la puesta en valor de los territorios a través de una marca turística con un elemento histórico complementario. Para ello se han puesto en contacto distintos Grupos de Europa, que situándose en distintos puntos cardinales, pueden ofrecer un recurso patrimonial relacionado con un episodio histórico del continente. Los Grupos que finalmente ofrecen este paquete turístico son: “Poniente Granadino” (Granada), “Kavala Development, S.A.” (Grecia), “Arge Nationaleparkregion Hohe Tauern” (Austria), “Kuturpark Kamptal” (Austria) y “Ruta Do Sol” (Portugal).

Durante la ejecución del proyecto se han realizado reuniones y se ha desarrollado un estudio de mercado donde se han identificado los elementos comunes y complementarios de las comarcas con el fin de construir una oferta turística conjunta. Se han elaborado de este modo las bases para la creación de una marca de calidad interterritorial: “Rural taste of Europe”⁴ que establece los mínimos de aplicación para los alojamientos, restaurantes, etc. Finalmente se ha diseñado la promoción del producto fundamentalmente a través de folletos y una web.

Según la opinión del Grupo andaluz que promueve y coordina el proyecto, para la puesta en marcha del mismo ha sido fundamental el trabajo realizado por parte del equipo técnico de los GDR cooperantes y del Consorcio Poniente Granadino que ha impulsado la implicación del sector asociativo. La principal vía de comunicación ha sido la del correo electrónico y el teléfono.

(D) Parque Megalítico.

El proyecto promovido por el GDR de la Comarca de Guadix tiene como objetivo la valorización de los recursos megalíticos en colaboración con el GDR S.A. Corona Arrubia de Italia, que posee también patrimonio prehistórico. Para ello se ha basado en la interacción entre el patrimonio cultural (Necrópolis dolménica) y el patrimonio natural (Valle del río Gor), coincidiendo en una promoción turística basada en los recursos megalíticos explotados desde una perspectiva integral. Se han impulsado así dos parques temáticos integrales (en Gorafe y en Gor), con el fin de proteger la zona de los procesos erosivos y la actuación antrópica.

Para la valorización se han elaborado diversas fichas didácticas, una guía trilingüe (italiano, español, inglés), un CD-Rom interactivo y un vídeo promocional. Además se han realizado distintos encuentros en ambas comarcas con el fin de aunar criterios e implicar al sector privado.

En el desarrollo del proyecto han colaborado los técnicos de ambos GDR, la Diputación Provincial de Granada y la Delegación de Cultura, participando en última instancia los agentes económicos. El principal medio empleado para el seguimiento y coordinación del proyecto ha sido el teléfono y el correo electrónico. También se han realizado diferentes encuentros en cada comarca y se ha participado en seminarios. La principal dificultad ha radicado en el insuficiente apoyo financiero que se ha subsanado gracias a la implicación de otras entidades.

⁴ Sabor Rural Europeo



(E) Red Europea de Servicios Integrados.

El GDR Corredor de la Plata asume la coordinación de un proyecto que parte de una idea inicial del GDR Ecodesarrollo. El proyecto pretende crear una red de regiones en base a una estrategia de desarrollo conjunta. El elemento fisiográfico común es la Sierra Morena y el paisaje vinculado, la dehesa. Además de los dos Grupos sevillanos se unen a la idea el GDR de Sierra Morena Cordobesa, Desarrollo Comarcal de Tentudia, Sierra Aracena y Picos de Aroche, el Grupo de La Campiña Sur y Rota do Guadiana. Desde un comienzo se crea la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Sierra Morena que tiene como finalidad dar cobertura legal a las acciones que se articulen posteriormente.

El proyecto transnacional tiene como objetivo la creación de una infraestructura sobre la que se desarrollen las actuaciones de la Asociación. Es una red telemática con centro en el CEDER del Corredor de la Plata, que facilita el intercambio, el comercio electrónico, una intranet de la Asociación, etc. Además, se proporcionan servicios en temas de asesoramiento, formación y promoción. Con ello se quiere unificar criterios de homogeneización de calidades con el fin de crear una marca territorial que abarque a todo el territorio.

(F) Geoart.

Tras contactar con varios Grupos italianos integrantes de la Asociación Proyecto Europa, el GDR Iniciativas Leader Alpujarra S.A. es invitado a participar en el primer encuentro con motivo de Geoart. No reciben subvención dentro de la medida C pero establecen una relación que tiene por objetivo la valorización de productos comunes derivados de la cerámica tradicional.

Los GDR integrantes de la red son: “Serre Calabresi”, “Antico Fignano”, “Flaminia-Cesano Srl” y “Associazione G.A.L. Eugubino-Gualdese-Peugino” de Italia, junto con “Iniciativas Leader Alpujarra S.A.” (Granada-Almería).

En el proyecto se ha conseguido la implicación directa del sector artesano, representado en La Alpujarra por la Asociación de Artesanos. A través de diversos contactos e intercambios se han recuperado viejas fórmulas de artesanía tradicional con cerámica y terracota, y se ha elaborado un programa común de trabajo para revitalizar las producciones locales y su comercialización. También se ha celebrado un concurso entre los artesanos y se ha creado un logotipo común con el fin de identificar la pertenencia al proyecto y garantizar al mismo tiempo el origen. Por último se ha distribuido ampliamente un catálogo conjunto para comercializar los productos de los artesanos integrantes en la red.

Los resultados han sido muy satisfactorios, según la opinión del Grupo de La Alpujarra. Se ha conseguido un importante efecto demostrativo tanto por medio de las actuaciones en sí mismas como por la interrelación promovida. Se han ejecutado todas las acciones previstas y el proyecto puede consolidarse a través de una red GEOART que parece puede funcionar por sí sola.

(G) Otros ejemplos.

Dentro de LEADER II hay Grupos que han participado en proyectos transnacionales que aun no siendo promovidos por ellos ni recibiendo subvención alguna, han mejorado su proyección internacional. Se han incluido dos ejemplos de este tipo de proyectos con el fin de ilustrar la relevancia que tienen estas acciones para los GDR.

A través de un anuncio de la AEIDL el GDR Líder Comarca de Guadix se pone en contacto con el GDR Pays De Racan con el fin de colaborar en el proyecto Musique en Avant, para la utilización de la música como reclamo turístico. Entre las actividades que han realizado destacan el intercambio de músicos, la edición de un CD-Rom conjunto entre músicos de ambas comarcas, la realización de obras de música itinerantes en diferentes monumentos de la comarca. El Grupo Líder Comarca de Guadix no tiene financiación externa para este proyecto y la mayoría de los gastos los asume el Grupo francés que tiene gran experiencia en la organización de festivales folclóricos. No obstante, según la opinión del Grupo andaluz, la participación en este tipo de proyectos genera un valor añadido muy interesante para la comarca.

Destacar también las iniciativas de carácter interregional que, aunque estén fuera de la Medida C, han generado importantes resultados sobre el territorio. Normalmente este tipo de acciones han sido potenciados por las redes formales e informales que han existido entre los Grupos, un ejemplo de ellos es la red VIMER, compuesta por las Comarcas El Condado (de Jaén, Andalucía), Valles del Ulla y Umia (de Pontevedra, Galicia) y las de Campana de Oropesa y Sierra de San Vicente (de Toledo, Castilla la Mancha).

La red se forma para conjuntar una oferta turística cuyo cliente es la población infantil. A partir de un proceso de selección y formación se identifican casas rurales en estas comarcas para niños en distintos ámbitos del medio rural. Las protagonistas del proyecto son las mujeres que juegan el papel de monitoras y educadoras, las cuales han sido formadas previamente en técnicas didácticas, de psicología infantil y de animación sociocultural. De este modo se conjugan dos objetivos: por un lado, un proyecto de promoción comarcal y, por otro, la incorporación de la mujer al proceso de desarrollo. Esta iniciativa destaca sobre todo por su carácter multisectorial además de sus componentes socioeducativas y su perspectiva de cooperación interterritorial. El enfoque de género es una de las características más interesantes del proyecto ya que generan un espacio de protagonismo para aquel sector de la mujer más marginado en el espacio rural: las mujeres que se dedican a las labores del hogar y que no tienen independencia económica. Además de suponer un complemento de rentas para la familia, serán las mujeres las protagonistas de esta oferta generando una concienciación en las potencialidades personales y empresariales.

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA CEDER-BENEFICIARIOS

Se expone en los siguientes apartados una caracterización del equipo técnico de los GDR, la relación existente entre el equipo técnico y el promotor de una iniciativa en cuanto al seguimiento y control del proyecto, así como la gestión de la Iniciativa. La información que se maneja procede del cuestionario elaborado para los CEDER y que se recoge en el Anejo correspondiente, así como de la entrevista realizada a la Gerencia de los Grupos.

7.1. CAPACIDAD TÉCNICA DEL CEDER

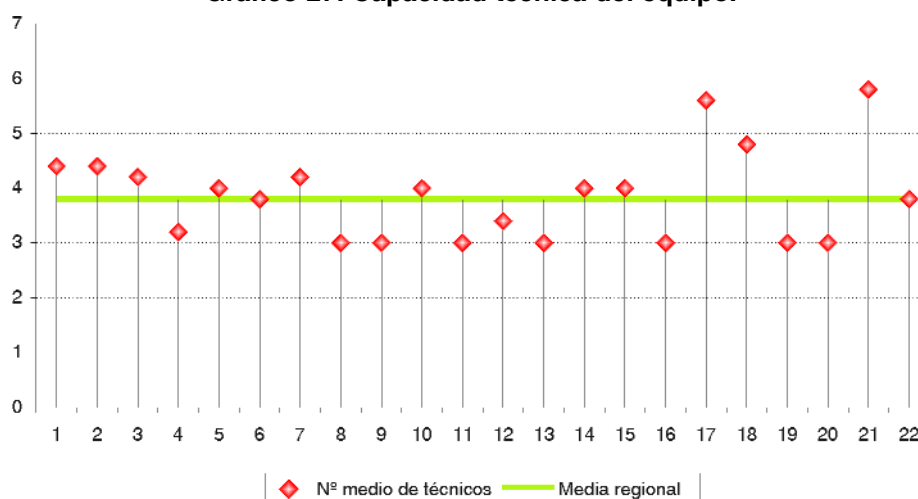
En este apartado se valora la capacidad de los equipos técnicos de los distintos Grupos, así como la composición y la evolución de éstos.

Composición del equipo técnico

A lo largo de la gestión del LEADER II, de los 22 equipos técnicos, 14 han estado compuestos, al menos, por un técnico superior, un técnico medio y un administrativo. Los Grupos con equipos técnicos más numerosos han sido Comarca de Guadix, que ha llegado a tener 3 técnicos superiores, 3 técnicos medios y un administrativo; Poniente Granadino, con 6 técnicos superiores, 2 técnicos y un administrativo; y Serranía de Ronda, con 2 técnicos superiores, 5 técnicos medios y 2 estudios primarios. Los equipos con menor número de técnicos han sido Cuenca Minera, Sierra Mágina, Sierra de las Nieves, Sierra Morena de Sevilla, Los Alcornocales, Sierra de Segura y Estepa-Sierra Sur, teniendo en todo momento un máximo de tres personas; gerente, técnico y administrativo.

Respecto al personal administrativo de los Grupos en Los Vélez, Alto Guadiato, Sierra de las Nieves y Sierra Morena de Sevilla, las tareas administrativas recaen directamente en personal con formación técnica, y en Sierra Mágina es un técnico superior el encargado de realizar las funciones administrativas. En el Grupo de Sierra Morena Cordobesa tampoco hay contratado personal administrativo pero en este caso son los técnicos en general, con la ayuda de una becaria, los que asumen estas funciones.

Gráfico 27: Capacidad técnica del equipo.



Grupos:	5: Noreste de Granada	10: El Condado de Jaén	15: Sª de Cádiz	20: La Axarquía
1: Los Vélez	6: Sª Aracena-P. Aroche	11: Sª Nieves-Entorno	16: Los Alcornocales	21: Serranía de Ronda
2: Sª Morena Cordobesa	7: Andévalo Occidental	12: Corredor de la Plata	17: Guadix	22: Estepa-Sª Sur
3: Los Pedroches	8: Cuenca Minera	13: Sª Morena de Sevilla	18: Poniente Granadino	
4: Valle Alto Guadiato	9: Sª Mágina	14: La Alpujarra	19: Sª Segura	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

En total han pasado por los equipos técnicos de LEADER II de Andalucía 135 personas, de las cuales son: el 52,3% técnicos superiores, el 33,6% técnicos medios, el 12,5% administrativos y el 1,6% restante dispone exclusivamente de estudios primarios. La contratación de hombres prevalece sobre la contratación de mujeres, excepto en el caso de personal administrativo. En los GDR el 34,3% de los técnicos superiores son mujeres, en el caso de los técnicos medios el 39,5% y el 62,5% de los administrativos.

El año en el que mayor número de personas componían los equipos técnicos fue en 1998, (92 personas para los 22 Grupos, entre los que destacan Poniente Granadino y Serranía de Ronda con 8 personas contratadas), coincidiendo con el periodo de mayor número de proyectos iniciados.

La función de gerente es realizada en el 68% de los equipos por titulados superiores y en el 27% por técnicos medios. Tan sólo en un Grupo el gerente no posee titulación académica. Igualmente, esta función suele ser desempeñada mayoritariamente por hombres, puesto que sólo en cuatro casos es ocupada por mujeres.

En cuanto a la formación, el 40,6% de las personas contratadas disponían de conocimientos específicos en desarrollo con anterioridad a su incorporación en el Grupo. En términos generales todos los equipos técnicos, exceptuando el Grupo de Los Vélez, disponían de experiencia previa en desarrollo y todos los equipos técnicos, exceptuando el del Grupo de Los Alcornocales, tenían formación previa en desarrollo.

De los idiomas conocidos por los equipos, el inglés es el más frecuente siendo hablado en 21 de los Grupos de Desarrollo, y por aproximadamente el 50% de las personas contratadas. El francés se encuentra en segundo lugar, siendo hablado en 18 de los Grupos y por un 37% de las personas contratadas. Solo 4 Grupos disponen de personas con conocimientos de alemán.

Los siguientes 6 equipos cuentan con personal dedicado a la cooperación transnacional: Sierra Morena Cordobesa, Noreste de Granada, Los Vélez, Los Pedroches, Sierra de las Nieves y Estepa-Sierra Sur, aunque a lo largo del programa también la Comarca de Guadix y Poniente Granadino tuvieron una persona especializada en esta materia. En general son técnicos con conocimiento de idiomas con dedicación parcial. En el resto de los casos es el propio gerente el responsable directo de los proyectos transnacionales, o incluso el presidente como es el caso de Poniente Granadino.

En general los equipos de trabajo son multidisciplinarios, donde son frecuentes Licenciaturas como Económicas, Derecho y Geografía, e Ingenierías como Agrónomos e Industriales. Otras titulaciones que aparecen son: Veterinarios, Graduados Sociales, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Diplomados en Magisterio, así como especialistas en Turismo, Arquitectura o Decoración. En definitiva, las cuestiones más valoradas en la selección de los equipos técnicos han sido la capacidad para conectar con la comarca y profundizar en su conocimiento, las relaciones humanas, y la entrega y dedicación al trabajo.

Uno de los principales logros conseguidos por los Grupos LEADER es su capacidad para atraer fondos complementarios a la zona. En Andalucía, 14 Grupos (63,6%) son promotores de otros Programas, pudiendo complementar las actuaciones que se desarrollan con la Iniciativa LEADER. En este sentido destacan Sierra Mágina con 14 proyectos enmarcados en diferentes Iniciativas y Programas; Sierra de Segura con 7; Los Alcornocales y La Axarquía con 5; y El Condado de Jaén, Sierra de Cádiz y Serranía de Ronda con 4. Las Iniciativas Comunitarias gestionadas más frecuente-

mente son ADAPT, YOUTHSTART y NOW, así como en el caso de los Programas es el Programa de Formación Ocupacional. La gestión por parte de los Grupos es realizada con ámbito comarcal, coincidiendo casi en su totalidad la zona de actuación LEADER con la de los otros Programas.

Al menos en 15 zonas de actuación de los Grupos LEADER otras entidades gestionan Programas e Iniciativas Comunitarias distintos a LEADER. Los Ayuntamientos, Mancomunidades y entidades comarcales dedicadas a promoción y desarrollo son los principales promotores de estos Programas. En estos casos es más frecuente que el ámbito de los proyectos no llegue a la totalidad de la comarca, como ocurre en Andévalo Occidental o Poniente Granadino al no abarcar la Mancomunidad promotora el total de la comarca acogida a LEADER.

Cambios en el equipo técnico del GDR

Se pretende reflejar en este apartado las modificaciones ocurridas en la composición de los equipos técnicos, así como la gran capacidad de adaptación y flexibilidad que tienen estos equipos de trabajo a las necesidades de la Iniciativa.

La Gerencia requiere gran capacidad de consenso y concertación, así como una gran disponibilidad. En 6 Grupos se han producido cambios en la Gerencia (Los Pedroches, S^a de Segura, Poniente Granadino, Serranía de Ronda, Sierra de las Nieves y Sierra Mágina), estas modificaciones se han realizado progresivamente a lo largo de toda la Iniciativa. Han sido 8 los Grupos que han mantenido estable el número de personas contratadas desde 1996 al 2000, en estos casos lo más habitual ha sido que el equipo técnico estuviera constituido por 3 personas (gerente, técnico y administrativo). Esta es la situación de Cuenca Minera, Sierra Mágina, Sierra de Segura, Los Alcornocales o Sierra Morena de Sevilla.

En general el número de componentes de los equipos ha aumentado desde su constitución (69 personas en los 22 Grupos) hasta 1998, donde se llegó al número máximo de personas contratadas (92 en los 22 Grupos), a partir de esta fecha ha vuelto a disminuir llegando a 84 personas en los 22 Grupos a diciembre del 2000. Los Grupos que han destacado por tener mayor número de personas son Poniente Granadino y Serranía de Ronda, con 8 personas contratadas en 1998.

El 50% de los Grupos cree que el número de miembros del equipo técnico es deficiente, considerando necesario una ampliación, principalmente por la amplitud de los territorios y la dificultad de llegar al mayor número de población posible con eficacia. El 45% opina que es adecuado el número de personas asignadas al Programa y un Grupo considera muy adecuado el número de técnicos que han compuesto el equipo técnico.

En general todos los equipos tienen la sensación de encontrarse saturados por el trabajo, sobre todo en equipos con un número de componentes menor a 4 personas, coincidiendo en que la naturaleza del Programa exige una capacidad de movilización y continuidad de las acciones que en la mayoría de los casos no se contempla para el dimensionamiento del equipo técnico.

7.2. CONTROL Y GESTIÓN

A continuación se analizan las principales dificultades e incidencias ocurridas a lo largo del Programa.

Índice de proyectos no ejecutados

Según la información facilitada por los Grupos, el porcentaje de proyectos no ejecutados o detenidos ha disminuido progresivamente a lo largo del Programa hasta llegar al 13% a diciembre de 2000. El motivo al que se debían éstos en un principio era fundamentalmente la falta de capacidad para asumir las inversiones por parte de los promotores. Con el aumento del conocimiento del Programa y de la zona de actuación, así como de los promotores, se han podido realizar mejores estudios de viabilidad de los proyectos, siendo más restrictivos en este sentido y por lo tanto provocando la disminución de los proyectos abandonados. Otras medidas llevadas a cabo para evitar el abandono de proyectos por falta de financiación son los convenios entre los Grupos y entidades financieras. Lo más frecuente ha sido la concesión de créditos puentes, en condiciones favorables (bajo interés, mayor flexibilidad, mayor porcentaje financiado). Otro tipo de convenios con entidades financieras se ha realizado en el Condado de Jaén, donde la entidad financiera ofrece un adelanto del 60% respecto a las certificaciones parciales que el promotor solicite al Grupo. En otros casos es el propio Grupo el que realiza estos adelantos a los promotores al realizar las certificaciones parciales.

Otra dificultad encontrada y que implica la renuncia de proyectos tras el contrato es la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos en éste, por ejemplo, respecto a la contratación de personal. Para evitar estos casos algunos Grupos han hecho un seguimiento continuo y completo de todas las fases del proyecto incluida la elaboración de la memoria inicial, de forma que han asignado cada proyecto a un técnico que ha apoyado al promotor en cada una de las dificultades encontradas, para ello se ha organizado formación a la carta, asistencias técnicas,...

La dificultad que conlleva conseguir las licencias, permisos y las demás documentaciones necesarias para el comienzo de la actividad, ha provocado frecuentemente retrasos en las certificaciones e incluso el abandono de proyectos.

Un alto porcentaje de los proyectos presentados es reorientado, de forma que proyectos poco definidos o de escasa viabilidad puedan llegar a ser factibles y subvencionables.

Retrasos en los pagos

A lo largo de la Iniciativa el retraso en el pago de las ayudas ha sido una constante. Éste se ha debido al mayor avance en el grado de certificación de proyectos que de ingresos a los Grupos. Para intentar subsanar esta dificultad los Grupos han llevado a cabo varias acciones, como es el pago de un porcentaje de la certificación, de forma que fuera posible llegar a un mayor número de promotores, o también el adelanto de parte de la ayuda mediante certificaciones parciales en el caso de inversiones de mayor cuantía. A esto hay que añadir las comentadas anteriormente sobre las facilidades ofrecidas por las entidades financieras a propósito de la concesión a los beneficiarios de créditos en condiciones favorables.

Los retrasos de los fondos han provocado en la población falta de confianza hacia el Grupo y hacia la Iniciativa, así como una falta de credibilidad ante el funcionamiento y agilidad del Programa. Ante esto la calidad humana y la receptividad del equipo técnico, ha ayudado en parte a paliar los efectos negativos producidos por los retrasos de los fondos.

7.3. SEGUIMIENTO DEL GDR AL BENEFICIARIO

El contacto entre CEDER y beneficiario es directo y ha sido, de manera generalizada, ampliamente valorado, tanto por los promotores de proyectos, como por aquellas personas a las que el Grupo ha movilizado a través de asociaciones, promotores potenciales,...

En el seguimiento realizado de los proyectos ha sido importante el continuo asesoramiento técnico que los Grupos han hecho. En este sentido, los Grupos han atendido consultas de muy diversa índole, encontrándose entre las más frecuentes: información para la consecución de documentación, estilos de decoración tradicional para conservar la identidad del establecimiento, tipos de arquitectura para nuevas construcciones, formación necesaria para trabajadores,...

Sobre la base de la información facilitada por los Grupos, se obtiene que el número medio de visitas realizadas a un proyecto es de 8, destacan por realizar el mayor número de visitas S^a Morena de Sevilla con 13, Comarca de Guadix con 11 y S^a de Aracena y Picos de Aroche con 10 visitas.

A través de reuniones en el CEDER el contacto ha sido aún más intenso, el número de reuniones varía mucho de un Grupo a otro, desde 3 reuniones en el caso de Sierra de Cádiz ó 4 en el caso de Andévalo Occidental, Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Corredor de la Plata, hasta 30 de Sierra Morena de Sevilla, 19 de Cuenca Minera ó 18 de Comarca de Guadix y La Axarquía.

Por último, el contacto a través de medios de comunicación tales como el teléfono, fax, correo postal o correo electrónico ha sido muy importante. Destaca Sierra Morena Cordobesa y Sierra Morena de Sevilla con alrededor de 65-70 contactos, seguidos del Valle del Alto Guadiato y El Condado de Jaén con unos 45. La media en éste tipo de contactos está en torno a 26.

En todos los casos los motivos de contactos entre CEDER y los beneficiarios han sido, en la mayoría de casos, el control y seguimiento del proyecto (documentación, plazos, facturas,...) y el asesoramiento sobre el procedimiento administrativo y aspectos económico-financieros.

8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. ESCALA COMUNIDAD AUTÓNOMA–GDR

Se analiza en este apartado el seguimiento y control de la Iniciativa LEADER II por la Administración en Andalucía. Para ello se ha utilizado la información facilitada por los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca (SSCC), las Delegaciones Provinciales (DDPP) y los Grupos de Desarrollo Rural (GDR), recogida a través de las entrevistas y los cuestionarios realizados en cada ámbito. Así mismo se recoge el seguimiento llevado a cabo en materia de cooperación transnacional. Por último se concluye con las principales dificultades y sugerencias aportadas en relación con el procedimiento administrativo.

8.1. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS

Para el análisis del proceso de selección de los GDR que se presentaron en la convocatoria de LEADER II se ha contado con la colaboración de las personas que estuvieron implicadas en el diseño y desarrollo del mismo.

8.1.1. Proceso y criterios de selección

Tras la publicación en BOJA de la convocatoria LEADER II, se presentaron 51 solicitudes, de las cuales 11 eran para acceder a la medida A de Adquisición de Capacidades; 31 solicitudes para el Programa de Innovación Rural o medida B; y 9 Programas de carácter Temático.

Cuadro 29: Resumen de las solicitudes presentadas y aprobadas en la convocatoria LEADER II

	PRESENTADOS	APROBADOS	DENEGADOS	Adquisición de capacidades
Adquisición de Capacidades	11	0	11	0
Programas de Innovación Rural	31	9	9	13
Programas Temáticos	9	0	9	
TOTALES	51	9	29	13

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Todos los proyectos presentados correspondientes a la medida de Adquisición de Capacidades fueron denegados. También lo fueron los Programas Temáticos. Estas solicitudes fueron desestimadas por considerarse inadecuadas en su escala territorial y temática, además de no especificar el procedimiento de implicación de la población.

De las 31 solicitudes para el Programa de Innovación Rural, 13 acceden a la medida A y 9 directamente a la medida B. Los Grupos que acceden a la Adquisición de Capacidades fueron: Los Vélez, Cuenca Minera, S^a Morena Cordobesa, Los Pedroches, Guadiato, Noreste, Aracena y Picos de Aroche, Andévalo Occidental, El Condado de Jaén, S^a Mágina, S^a de las Nieves, Corredor de la Plata y S^a Norte de Sevilla. Las causas que motivaron su exclusión del Programa de Innovación Rural fueron: falta de dinamización previa, Programa elaborado por una consultora externa sin implicación en la zona, falta de participación de la población en la elaboración del Programa, proyectos excesivamente teóricos o con presupuestos poco realistas, o una composición del GDR restringida. En síntesis fallaba la estrategia de desarrollo y la implicación de la población.

De los 9 Grupos seleccionados para el Programa de Innovación, 5 habían participado en LEADER I (La Alpujarra, Sierra de Cádiz, La Axarquía, Sierra de Ronda y Estepa – Sierra Sur), uno de ellos en parte (Los Alcornocales), y tres eran de nueva incorporación (Guadix, Poniente Granadino y

Sª de Segura). Los aspectos valorados fueron los específicos del proyecto de desarrollo (equilibrio entre medidas, suficiente aportación privada y coincidencia de sus contenidos con los objetivos del Programa).

Las conclusiones generales de esta primera valoración se sintetizan en estos puntos:

- ♦ Los Programas en general solicitaban financiación entre tres y cuatro veces por encima de las disponibilidades presupuestarias.
- ♦ No estaban suficientemente contrastados, ofreciéndose información procedente fundamentalmente de fuentes secundarias.
- ♦ En muchos no se apreciaba participación alguna de la población en su elaboración.

Para la Evaluación y selección de las solicitudes se consideró más importante la situación socioeconómica del territorio que los Programas presentados. Los parámetros utilizados para la selección fueron los once siguientes:

Evolución demográfica. Se valoró como 0 la evolución positiva, y con 5 el descenso en más de un 8%.

Población en edad productiva. Se valoró a partir del 30% (0,5 puntos), dándose la puntuación máxima (5 puntos) para valores iguales o superiores al 38%.

Tasa de paro. Se partió del 20% (0,5 puntos), obteniéndose la máxima valoración (5 puntos) para tasas iguales o superiores al 37%.

Renta per cápita. La mínima puntuación (0,5 puntos) se asignó para rentas superiores a 4.507,59€, dándose el máximo (5 puntos) a rentas inferiores a 2.103,54€.

Densidad demográfica. Aquellas comarcas con más de 65 hab/km² tuvieron la menor puntuación (0,5 puntos), y la máxima (5 puntos) las de menos de 25 hab/km².

Nivel absoluto de actividad económica. Combinación de indicadores según anuario de Banesto. Se penalizó aquellos Grupos que presentaban mayor puntuación.

Explotaciones menores de 10 ha. Se empezó a valorar aquellas comarcas que tenían más de un 50% (1 punto), dándose la máxima puntuación (5 puntos) a aquellas que tenían más del 80%.

Zona de montaña o desfavorecida. Se valoró con un punto aquellas que lo eran.

Parque Natural. Se valoró con un punto aquellas zonas que contenían Parque Natural, y con medio las que sólo tenían parte del territorio ocupado por un Parque Natural.

Participación económica de la iniciativa privada en el proyecto. Se empezó a valorar aquellos proyectos con más de un 10% (1 punto) de actividad privada, dándose la máxima puntuación (5 puntos) a los que tenían por encima del 50%.

Distancia del CEDER a la capital de provincia. Se pretendía valorar con esto el grado de aislamiento, dándose la máxima puntuación (5 puntos) a los CEDER que se encontraban a más de 100 Km. También se aplicaron aquí índices correctores en función del estado de las comunicaciones.

Dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca seis personas evaluaron las 51 solicitudes, para lo cual se mantuvieron reuniones internas y con los responsables de los GDR. Como resultado de la aplicación de los parámetros descritos se ordenaron los territorios sobre la base de su situación socioeconómica. El orden descendente de este resultado se muestra a continuación:

- | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 1. Sierra Norte de Sevilla | 11. Poniente Granadino | 22. Vega Alta de Sevilla |
| 2. Sierra Mágina | 12. Sierra Morena Cordobesa | 23. Iniciativas Subbéticas |
| 3. Sierra de Segura | 13. Pedroches | 24. Cuenca Minera |
| 4. Noreste de Granada | 14. Serranía de Ronda | 25. Alcornocales |
| 5. Axarquía | 15. Guadiato | 26. Antequera |
| 6. Sierra Aracena y Picos de Aroche | 16. El Condado | 27. Valle del Guadalhorce |
| 7. Sierra de las Nieves | 17. Estepa-Sierra Sur | 28. Serranía Suroeste |
| 8. Alpujarras | 18. La Loma | 29. Bajo Guadalquivir |
| 9. Guadix | 19. Andévalo Occidental | 30. Sodevega |
| 10. Los Vélez | 20. Sierra de Cádiz | 31. Palma del Río |
| | 21. Corredor de la Plata | |

A esta primera clasificación se aplicó un criterio de equilibrio territorial a escala provincial considerando un mínimo de dos comarcas por provincia, entre 17 y 19 comarcas en total. De esta forma, se incorporan los proyectos de los Alcornocales y de Cuenca Minera, en lugar de La Loma y Vega Alta de Sevilla.

La asignación de fondos se determinó en un mínimo del 68% de la media y el resto se asignaría según la población afectada (50%), el territorio (25%) y el número de municipios (25%). Se aumentó la asignación a aquellas comarcas que no habían tenido LEADER I y que necesitaban de más recursos para la dinamización y movilización inicial.

8.1.2. Puesta en marcha y funcionamiento del programa.

La propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca se envió al Ministerio en diciembre de 1994, pero como la Iniciativa debía ser aprobada como subvención global (a nivel de Estados) no se pudo firmar el convenio con los Grupos hasta septiembre de 1995. El 21 de octubre de 1995 se publicaron en BOJA los GDR que accedían a la medida A de Adquisición de Capacidades y los seleccionados directamente para los Programas de Innovación Rural.

Hasta la aprobación del Programa Regional se mantuvieron varios encuentros entre la Consejería y los GDR en los que se asesoró sobre aspectos generales para la puesta en marcha del mismo y se aportaron sugerencias acerca de las estrategias planteadas.

En octubre de 1995 se pone en marcha la Adquisición de Capacidades en 13 territorios. Las acciones que se emprenden son:

1. Planes de movilización social: reuniones con los responsables locales, agentes económicos e institucionales, campañas de divulgación, etc.
2. Constitución de los GDR: redacción de estatutos, selección de socios, asambleas constituyentes, etc.
3. Selección de un Comité de Expertos para la elaboración de un Programa Integrado de Desarrollo.
4. Adecuación de las Oficinas Técnicas para la ubicación de los Centros de Desarrollo Rural (CEDER).

El período previsto en el Programa Regional estaba marcado en nueve meses para la conclusión de la Adquisición de Capacidades. No obstante se concluyó en cinco meses, firmándose el 27 de febrero de 1996 el paso a la medida B. Según la opinión de los expertos consultados este plazo fue insuficiente en algunos casos.

Entre los años 1996 y 1997 existieron ciertas dificultades para poner en marcha el Programa, ya que hubo un retraso de 12 meses en la llegada de los dos primeros anticipos. Esto pudo estar causado por los cuatro cambios que se produjeron en la Subdirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Pesca.

La regulación del procedimiento de gestión y seguimiento se fue gestando a medida que avanzaba el Programa, en un proceso de adaptación continua. Esto estuvo causado por el carácter abierto que tenía el mismo y la variedad de situaciones que se daban en una región tan amplia como la andaluza. Así, si bien en un principio no se consideró procedente una excesiva autonomía de los GDR en su territorio, con el tiempo se reconoció que debían ser los protagonistas del desarrollo.

Otro problema añadido en estos comienzos fue el causado por la interpretación abierta de las instrucciones, situación que se fue resolviendo gracias al propio funcionamiento del programa y a la experiencia acumulada.

Como conclusión de todo lo anterior, la puesta en marcha del Programa en Andalucía tuvo algunos problemas que, de forma general, se recogen a continuación:

- ♦ La dimensión del territorio derivó en una amplia casuística de situaciones a las que fue difícil dar soluciones homogéneas y de aplicación regional. Por ejemplo, en los temas de elegibilidad fue complicado dar directrices comunes para todo el territorio.
- ♦ La variedad de sectores socioeconómicos sobre los que se actuaba generó al comienzo ciertas dificultades en orden jurídico y legislativo.
- ♦ En algunos casos la inexperiencia del personal de los Grupos provocó dificultades que, con el desarrollo del Programa, se fueron resolviendo. En este sentido, se ha valorado muy positivamente la flexibilidad de la Administración y los Grupos para consensuar las soluciones a través del contacto constante.
- ♦ La ausencia de normativa concreta para la puesta en marcha del Programa por parte de la Comisión y del Ministerio provocó incertidumbre en algunos aspectos del procedimiento de gestión, que fue adaptándose durante el desarrollo del mismo.

8.2. GRADO DE AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO

El modelo de gestión planteado con LEADER supuso inicialmente un gran reto de cara a la Administración, ya que entidades privadas (con una composición público y privada), pasan a colaborar con la Administración para la concesión de subvenciones.

Con la primera información que llegaba a la Consejería acerca de las actuaciones de los GDR (primeras fichas trimestrales) se comprueba que la información no es suficiente para valorar las actuaciones que estaban siendo ejecutadas. Por ello, se organizan una serie de reuniones entre los GDR y la Administración andaluza con el fin de aunar criterios en el procedimiento.

En los dos primeros años las directrices publicadas por la Consejería de Agricultura estuvieron encaminadas a mejorar la actuación de los GDR, ya que se habían encontrado casos inadecuados a los requisitos de la Iniciativa Comunitaria u otros errores en la asignación de gastos a distintos Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA o FSE).

En la INSTRUCCIÓN 3/97 se incorpora una modificación al procedimiento incluyéndose la cumplimentación de informes de carácter cualitativo que contuviesen información detallada sobre los proyectos, los promotores y la inversión que solicitaban. Además se incorpora la posibilidad de incluir la conformidad del Organismo Intermediario previa a la aprobación de los proyectos por parte de los órganos decisorios de los GDR. En la INSTRUCCIÓN 8/97 se establecen unos índices máximos de

cofinanciación pública según proyectos de inversión productiva o no productiva cuyo control recae en los Servicios de Promoción Rural de las DDPP.

La regulación de la certificación final a partir de la última Instrucción de diciembre de 2000, supuso, según la opinión de los GDR, una complicación del procedimiento administrativo. Ya que se obligó a la revisión de los contratos y de las certificaciones parciales que hubieran realizado. Con ello aumentó el trabajo administrativo además de complicar el procedimiento de gestión, ya que se han tenido que revisar las actuaciones de dos años atrás. Se constata un sentimiento generalizado entre los gerentes según el cual los GDR ven aumentada la carga de trabajo administrativo con las últimas directrices, creciendo la importancia de su tarea de tramitación de expedientes.

Según la opinión de algunos gerentes, el grado de autonomía también se podría ver afectado por el posible cambio previsto en la forma jurídica de los GDR, según el cual se deberán convertir en asociaciones sin ánimo de lucro para el acceso a las nuevas iniciativas de desarrollo rural. Ello podría suponer la incorporación de entidades que no participan activamente en la comarca, además de ralentizar el proceso en la toma de decisiones.

No obstante, según la valoración que se ha hecho desde todas las partes, la autonomía de los GDR ha sido uno de los elementos claves, permitiendo generar una estrategia ascendente, con gran incidencia territorial. En general, en las comarcas donde se ha desarrollado LEADER II, los GDR son un referente obligado para cualquier tema relacionado con el desarrollo socioeconómico.

Según la opinión de la población, los GDR tienen un alto grado de autonomía y en muchas ocasiones no se sabe con certeza si pertenecen a la Administración o son entidades privadas. Sin duda, han conseguido generar un sentimiento de comarca y ser un referente para su fortalecimiento (por ejemplo en la organización de eventos de carácter comarcal: ferias, jornadas, folletos, boletines, etc.).

Sin embargo, aún quedan aspectos por mejorar y, según la opinión de la gerencia de los GDR falta por “conquistar al resto de las Administraciones”. Es decir, sería oportuno que los GDR fomentasen la relación con todas las Administraciones con competencias en el desarrollo territorial. El grado de autonomía de los mismos debiera ser una garantía para que esto pudiera materializarse en un futuro. No obstante, este reto está vinculado con otro más amplio que es la coordinación a escala comarcal de las políticas de desarrollo.

8.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LOS GDR

En este apartado se analiza el control y seguimiento llevado a cabo por la Administración Autonómica a los GDR que han gestionado la Iniciativa Comunitaria, distinguiendo entre la fase de ejecución del Plan de Innovación Rural y la cooperación transnacional.

8.3.1. Control y seguimiento en la ejecución del Plan de Innovación Rural.

El seguimiento de la ejecución del Plan de Innovación Rural ha sido llevado a cabo por los Servicios Centrales y las Delegaciones Provinciales, a través de distintos mecanismos puestos en marcha para tal fin (instrucciones, reuniones, visitas y contactos).

Para el control y seguimiento se ha contado con un Equipo Técnico repartido entre los SSCC y los Servicios de Promoción Rural de las DDPP, que ha oscilado en todo el período entre las 28-35 personas. En general, todas las Delegaciones consideran que el número de personas dedicado a la gestión y seguimiento del Programa es insuficiente. En cuanto a su experiencia en desarrollo, la valoración ha sido alta en los SSCC y en menor grado en las Delegaciones, aunque en casi todos los casos se ha contado con formación específica en desarrollo rural.

Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca

Desde la aprobación de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en Andalucía, los SSCC de la Consejería de Agricultura y Pesca (SSCC) han propiciado diferentes reuniones con el Ministerio de Agricultura y Pesca (MAPA), con las DDPP y con los GDR.

Según la información facilitada por los SSCC, la relación más intensa con el Ministerio se desarrolla en el año previo a la puesta en marcha de la Iniciativa. En 1996 se realizaron tres reuniones con la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza del MAPA, y en 1997 una, en ambos casos con el objetivo de coordinar el estado de aplicación de la Iniciativa Comunitaria, así como el cumplimiento de las condiciones acordadas en el Convenio firmado entre ambas entidades y los GDR. Otros temas tratados fueron la revisión de la aportación de fondos y la clarificación de los criterios de elegibilidad de los proyectos presentados a la Iniciativa.

La Dirección General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca, formalizó los mecanismos de aplicación, gestión y seguimiento de la Iniciativa LEADER II en Andalucía a través de 12 Directrices y 5 Instrucciones dirigidas a los GDR y a las DDPP. Asimismo, basándose en la Disposición Final Primera de la Orden de 15 de julio de 1994, se edita un manual para la cumplimentación de las fichas de seguimiento de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

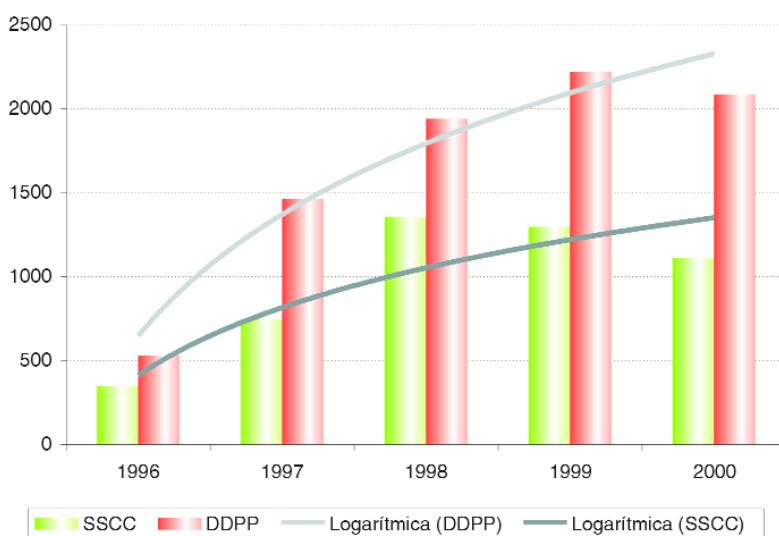
Las diferentes directrices e instrucciones se han ordenado cronológicamente y agrupado temáticamente en la siguiente relación:

- ♦ Directrices 1/97, 2/97, 5/97 relativas a la documentación a remitir a la Comunidad Autónoma.
- ♦ Instrucciones 1/97, 2/97, 3/97 para una adecuada coordinación en la tramitación de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.
- ♦ Directriz 3/97 y 7/97 relativas a la elegibilidad de gastos incluidos en la Medida B-1.
- ♦ Directriz 4/97, relativa a la modificación de los cuadros financieros.
- ♦ Directriz 6/97, relativa a la subvencionalidad de determinadas acciones.
- ♦ Directriz 8/97, relativa a los índices exigibles a los proyectos de inversión.
- ♦ Directriz 1/98, relativa a la contabilización de ingresos y gastos.
- ♦ Instrucción 1/98, para la coordinación de la comunicación de las ayudas aprobadas por los Grupos LEADER II.
- ♦ Directriz 2/98, relativa a las propuestas de gastos de funcionamiento para los años 1999, 2000 y 2001.
- ♦ Directriz 3/98, relativa a límites de ayuda nacional.
- ♦ Directriz 4/98, relativa a la comunicación de ayudas.
- ♦ Instrucción del 22 de Diciembre de 2000 sobre los requisitos de obligado cumplimiento para la Certificación final de los proyectos en la Iniciativa Comunitaria LEADER II y en el Programa Operativo PRODER.

Además de estas directrices e instrucciones, desde los SSCC se han establecido otros medios para el seguimiento y control del Programa. Por un lado, los contactos directos (visitas a los GDR y Reuniones), y por otro, los contactos indirectos (a través del correo postal, electrónico y contactos telefónicos).

La frecuencia de los contactos mantenidos entre Administración, ya sean los SSCC o DDPP y los GDR ha aumentado de forma importante a medida que ha avanzado el programa. Aunque en la puesta en marcha del programa se hace de forma conjunta, en el transcurso del mismo aumentan las funciones que se ejercen desde las DDPP, y, como consecuencia, se recomienda desde los SSCC que éstas sean el interlocutor de la Administración con mayor cercanía a los GDR. De todo el periodo, el año que ha concentrado un mayor número de contactos ha sido 1999, momento en el que, debido al bajo nivel de certificación, se intensifica la comunicación entre Administración y GDR.

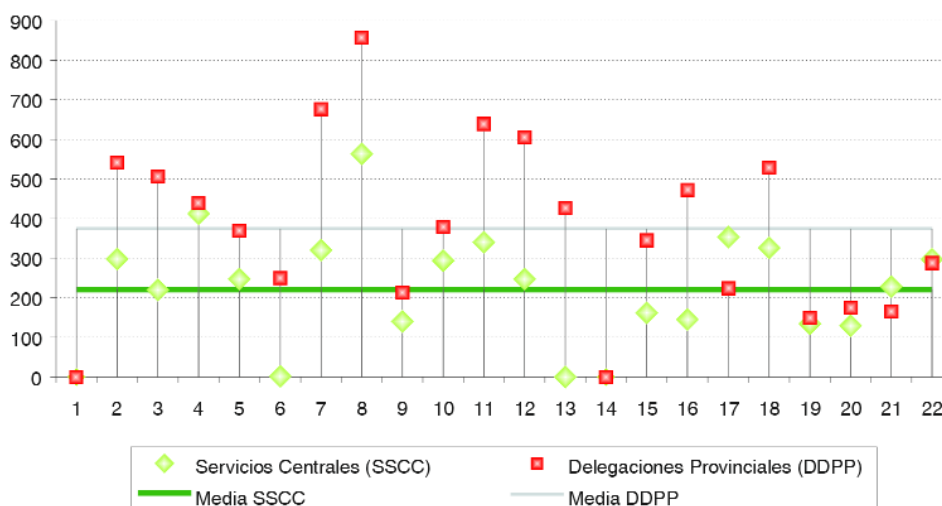
Gráfico 28: Evolución del seguimiento y control de la Administración durante el Programa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR y la Consejería de Agricultura y Pesca.

La ausencia de un desarrollo legislativo suficiente desde el inicio, hizo que las DDPP carecieran de la agilidad requerida por los Grupos en la toma de decisiones, lo que provocó que con frecuencia recurrieran al contacto directo con los SSCC, ya fuera mediante vía telefónica o por correo electrónico, destacando una mayor coincidencia entre los funcionarios consultados y una mejor interpretación de la normativa. Incluso, hay GDR que registran, en el cómputo total, mayor número de contactos con los SSCC, como ocurre con Guadix y Serranía de Ronda. Otros Grupos que se encuentran por encima de la media en el número de contactos establecidos con los SSCC son Cuenca Minera, Valle del Alto Guadiato, Sierra de las Nieves, Sierra Morena Cordobesa y Poniente Granadino.

Gráfico 29: Nº de contactos totales (1996- 2000) de la Administración con los GDR.



Grupos:	5: Noreste de Granada	10: El Condado de Jaén	15: Sª de Cádiz	20: La Axarquía
1: Los Vélez	6: Sª Aracena-P. Aroche	11: Sª Nieves-Entorno	16: Los Alcornocales	21: Serranía de Ronda
2: Sª Morena Cordobesa	7: Andévalo Occidental	12: Corredor de la Plata	17: Guadix	22: Estepa-Sª Sur
3: Los Pedroches	8: Cuenca Minera	13: Sª Morena de Sevilla	18: Poniente Granadino	
4: Valle Alto Guadiato	9: Sª Mágina	14: La Alpujarra	19: Sª Segura	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR y la Consejería de Agricultura y Pesca.

En cuanto a las visitas realizadas a los GDR por los SSCC, han sumado un total de 29 durante todo el período, siendo más numerosas las reuniones convocadas por los SSCC, un total de 465, lo que supone una media de una reunión por trimestre y año. No obstante, la asistencia a estas reuniones no ha sido homogénea, presentando un mayor nivel de absentismo en los GDR de la provincia de Almería.

El medio de comunicación indirecto más utilizado por los SSCC ha sido el correo electrónico (un total de 2.148), sobre todo en respuesta a consultas de las Gerencias sobre aspectos técnicos del Programa. Destacan por utilizar con más frecuencia este medio los GDR de Valle Alto de Guadiato, Cuenca Minera y Sierra de las Nieves. El correo postal se ha utilizado más para los envíos de carácter oficial y documentación impresa, siendo los GDR de Estepa-Sierra Sur, Cuenca Minera y Noreste de Granada los que más lo han utilizado.

Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca

La descentralización en el seguimiento y control del Programa generó una mayor relación entre las DDPP y los GDR que con los SSCC. Prácticamente todos los Grupos han tenido una comunicación más intensa con las DDPP

En suma, los contactos directos ascienden a un total de 724, dando una media de 6,6 contactos por GDR y año; es decir, una media de una reunión o visita bimestral. Esto concuerda con las declaraciones de las DDPP, al manifestar un conocimiento suficiente de las comarcas LEADER II. No obstante, en algunos casos los técnicos declaran no haber podido realizar un seguimiento más cercano por carecer de un procedimiento al efecto.

Los contactos indirectos han sido mucho más numerosos, un total de 6.841, con una media de 62 contactos por Grupo y año.

Las reuniones se han desarrollado con una gran regularidad durante todo el período, destacando los años 1998 y 1999, en los que se intensificó el trabajo de ejecución de los Programas. La relación mantenida vía correo postal ha sido mucho más intensa que la que se ha establecido con el correo electrónico, y de la misma forma, se ha preferido el teléfono en lugar del correo electrónico para el contacto diario. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la falta de medios informáticos en las DDPP en la primera fase del Programa.

Las visitas y reuniones han sido más frecuentes en Córdoba (191), Granada (156) y Huelva (121), es decir, en provincias que no presentan grandes dificultades para el transporte por carretera. Sin embargo, en otras provincias como Sevilla, Jaén o Almería, donde las infraestructuras viarias han supuesto un factor limitante, el contacto telefónico, por fax y correo postal, ha sido suficiente para el control y seguimiento del Programa.

La relación entre DDPP ha estado coordinada por los SSCC, y se ha producido en las reuniones conjuntas organizadas por la Consejería. En lo que respecta a la coordinación intersectorial, la relación de las Delegaciones Provinciales con el resto de Consejerías se ha producido mediante oficios, a través del fax, correo electrónico y correo postal. En este sentido, se ha conseguido cierto acercamiento con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y la Consejería de Turismo y Deporte.

Valoración y conclusiones sobre los mecanismos de seguimiento y control.

Según la opinión de los SSCC, la capacidad de respuesta de las DDPP ante los GDR, ha ido mejorando con el tiempo gracias al mayor acercamiento obtenido por todas las partes a través de las reuniones conjuntas (SSCC, DDPP y GDR).

Las DDPP han valorado positivamente su papel en todo el período, sobre todo por la coordinación conseguida en la aplicación del Programa Operativo PRODER. Al final de dichos Programas, se han conseguido homogeneizar los procedimientos de LEADER II y PRODER con el fin de sistematizar la labor de control y seguimiento de la política de desarrollo rural. No obstante, se estima necesario de cara al futuro protocolizar las funciones y competencias de las DDPP. Esto contribuiría, según la opinión de las personas entrevistadas, a una adecuación en la dotación de medios (tecnológicos, formación, información, etc.), a una mayor facilidad para acceder a los GDR y capacidad para coordinarse con las Oficinas Comarcales Agrarias en el seguimiento del Programa.

8.3.2. Procedimiento, control y seguimiento de la cooperación transnacional

En este apartado se analiza la puesta en marcha y el procedimiento establecido para la ejecución de la medida C o cooperación transnacional. Se distinguen dos fases, la primera de ellas de carácter preparatorio, animada desde Bruselas, y la segunda, gestionada desde el Organismo Intermediario para la ejecución de proyectos transnacionales.

Fases preparatorias de la cooperación

Con objeto de fomentar la cooperación transnacional, la Comisión encarga a la Consultora AEIDL la asistencia técnica a los GDR en esta materia, estableciendo una serie de herramientas básicas que posibilitaran los primeros contactos. De esta forma se inician las primeras acciones conjuntas de acercamiento entre Grupos europeos.

Según el nivel de concreción de los proyectos y el grado de conocimiento entre los Grupos cooperantes, se establecen dos convocatorias diferentes. Para los primeros contactos y reuniones se crea una fase A dotada con 5.000€ por proyecto que se denomina “*de la idea al proyecto*”, y una fase B con un máximo de financiación por iniciativa de 20.000€ que se denomina “*del proyecto a la acción*” y que implica un cierto grado de gestación del proyecto.

El acceso a estas primeras fases supone adquirir el compromiso de iniciar el proyecto con acciones puntuales perfectamente definidas. Los Grupos solicitan directamente al Observatorio la ayuda económica mediante la presentación de un informe sobre la idea del proyecto, el partenariado (describiendo los contactos mantenidos) y la planificación para la puesta en marcha del proyecto.

Con el fin de facilitar los contactos el Observatorio LEADER puso a disposición de los Grupos varios medios:

- ♦ Una **guía** titulada “Acciones Innovadoras Europeas”, editada por la AEIDL, de todos los Grupos que participaban en LEADER II, con los datos mínimos para establecer al menos el primer contacto.
- ♦ La **red** que animaba el propio Observatorio a través de la página web (Rural-Europe) donde se podía acceder a conocer las iniciativas innovadoras que estaban ejecutando los Grupos con la financiación LEADER II. Además, los Grupos podían contar con la asistencia directa, vía correo electrónico o teléfono del **equipo permanente** del Observatorio que respondía a una media de 200 consultas al año.
- ♦ La organización de **seminarios** sobre cooperación (abril de 1997 en Rhône-Alpes, octubre de 1998 en Dublín y octubre de 1998 en Karditza) o la promoción de encuentros que se organizaron a escala europea.⁵

⁵ Es significativo la enorme cantidad de encuentros y el éxito de asistencia que tienen lugar en el año 1999, lo que ayudó, enormemente, a que muchos Grupos se conocieran y acordaran proyectos en común. Muchos proyectos de la fase A y B se fraguaron en estos encuentros.

- ♦ Pequeños anuncios en el boletín “Info-Leader”. Se cedió un espacio para que los Grupos se anunciaran y establecieran las primeras ofertas y demandas de cooperación, publicándose una media de 150 anuncios por año.

Como requisitos mínimos de acceso a la fase A, se dispusieron que los Grupos se conocieran mínimamente y hubieran establecido al menos un primer contacto telefónico, por e-mail o por correo. Estos contactos estaban dirigidos a la organización de las primeras reuniones con el fin de profundizar sobre la gestión que se iba a emprender, fijar los objetivos, responsabilidades, etc.

Para acceder a la fase B no era necesario haber participado en la fase A, ya que algunos Grupos establecían los primeros contactos utilizando otras vías. Tanto en unos casos como en otros, antes de establecer los compromisos de gestión compartida, era necesario un trabajo previo (estudios de viabilidad económica, estudios de mercado internacional, etc.) permitiendo avanzar “del proyecto a la acción”.

El procedimiento de estas dos fases no estuvo regulado en la normativa comunitaria publicada oficialmente. Los gobiernos nacionales y regionales tampoco participaron directamente sino que fueron informados de las solicitudes que recibía la AEIDL. En el caso de Andalucía, la Comisión envió sistemáticamente informes sobre las solicitudes que llegaron de los Grupos andaluces con el fin de que se ratificara la adecuación de las acciones desde la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería. En muchas ocasiones este proceso fue más lento que la propia ejecución de las acciones.

El ritmo de acceso a las primeras acciones (fases A y B) no fue el esperado, por lo que el Observatorio planteó dos plazos máximos para la solicitud de cada una de las fases: 31 de marzo de 1999 (fase A) y 30 de septiembre de 1999 (fase B). Esto estimuló enormemente la participación activa en la red para la búsqueda de socios.

El 31 de marzo el Observatorio recibe más de 200 solicitudes de financiación para la fase A, que suponían casi las mismas que había recibido en los tres años anteriores (218). Se animó de esta forma la participación de los Grupos en la red, con una participación media de GDR por Estado en torno al 50,2%⁶, por encima de la cual estuvo España con 80 Grupos implicados, un 63% del total.

Para la aprobación de los proyectos se estableció un plazo de dos a tres meses desde que se recibían en el Observatorio. El proceso seguido fue el siguiente:

1. Análisis por parte del Observatorio Europeo LEADER.
2. Decisión de la Comisión.
3. Consulta a las autoridades responsables de LEADER en los Estados Miembros.

Las solicitudes fueron tratadas en orden cronológico y en algunos casos la contestación de la aprobación se hizo después de que se hubieran realizado los contactos. La principal causa del retraso en la aprobación de proyectos fue que se superó ampliamente el volumen de trabajo previsto en el Observatorio.

La medida C. Cooperación transnacional

La Dirección General VI dictó la *Guía sobre la Aplicación Administrativa de los proyectos de cooperación transnacional financiados por los Programas Operativos o las Subvenciones Globales (medida C)*. En ésta se estima el monto definitivo de la subvención dentro de esta medida: 140 millones de €.

⁶ Info LEADER II Nº 70 de junio de 1999.

Asimismo estableció una mayor definición de la misma en cada Plan Operativo en el sentido que:

- ♦ *Podía ser aconsejable que cada proyecto se asignara en otro fondo según su carácter particular (debido al reducido presupuesto de la medida),*
- ♦ *El Comité de Seguimiento podría decidir en el caso que fuera necesario sobre el contenido final de la medida C en cada Plan Operativo.*

Los Grupos presentaron las solicitudes para acceder a la cofinanciación pública con cargo a la medida C al Organismo Intermediario. Aunque el proyecto de cooperación podía ser promovido por agentes económicos de la zona afectada, en la totalidad de los casos de Andalucía los solicitantes han sido los GDR. El Grupo responsable se designó por consenso del resto de los socios, normalmente el que promovía el trabajo conjunto, asumiendo la dirección y coordinación, la centralización de la información, la dirección y coordinación de las misiones, la activación y seguimiento del proyecto de cooperación y el cumplimiento de los compromisos.

Los proyectos se presentaron al Organismo Intermediario utilizando un documento estándar en el que además de incluirse aquellos aspectos de contenido de la acción y sus costes, se explicitaba la participación de cada GDR y los resultados esperados por cada uno.

De acuerdo con la Guía editada por la Comisión se tuvieron en cuenta tres aspectos fundamentales en la definición de los proyectos de cooperación:

1. Haber justificado suficientemente el valor añadido que se espera en la cooperación transnacional.
2. Haber nombrado un responsable principal o coordinador con el fin de que reuniera la información sobre la elaboración y el avance del proyecto y garantizara el seguimiento de los compromisos recíprocos contraídos por los Grupos.
3. Haber presentado una solicitud por los gastos derivados de las responsabilidades asumidas en cada proyecto de cooperación.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, como Organismo Intermediario ha tenido tres responsabilidades fundamentales sobre la cooperación transnacional: la animación y dinamización, la selección y aprobación de los proyectos, y el seguimiento y certificación de los mismos.

Del 15 al 18 de octubre de 1998, la AEIDL convoca a los Organismos Intermediarios a una reunión en Dublín sobre la medida C. Allí se hace balance de las fases previas (el trabajo en red, la guía de Grupos LEADER en Europa, las publicaciones, etc.) y se hace entrega de una guía con el fin de orientar e impulsar la puesta en marcha de la medida C. A dicha reunión acuden dos representantes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Inicialmente se planteó la aprobación de los proyectos según se recibieran las solicitudes, de forma paulatina. Durante 1998 no se registran solicitudes a la medida C por lo que los responsables de la Administración andaluza, convocaron el día 5 de noviembre de 1998 una reunión con todos los Grupos, en la que se comunicó la utilidad y conveniencia de la cooperación. Se entregaron la *“Guía para la Aplicación Administrativa de los Proyectos de Cooperación Transnacional (medida C)”* y la *“Aplicación Práctica de la Guía”* y se anunció el 20 de Abril de 1999 como fecha límite para la presentación de solicitudes (pues la reunión del Comité de Seguimiento estaba fijada en mayo de 1999).



En febrero de 1999 se realizó una reestructuración del cuadro financiero de la medida C bajándose el porcentaje de cofinanciación privada, ya que los Grupos planteaban problemas en la búsqueda de estos fondos. Se pasó de un 65% público a un 90%, quedando la aportación privada en un 10%. Una nueva convocatoria por correo electrónico anunció este cambio y recordó la fecha límite.

En los momentos iniciales, al no existir un modelo para la presentación de las solicitudes, muchos proyectos se entregaron en diferentes formatos y con grandes carencias de contenido, tales como no identificar los socios participantes, presupuestos, objetivos, resultados, etc. Incluso Grupos que no habían realizado actividad transnacional, llegaron a presentar hasta seis proyectos. Se recibieron en total unas cuarenta solicitudes correspondientes a unos treinta proyectos con una casuística muy variada, tanto en la forma como en el contenido. El total del presupuesto ascendió a 2.855.740,3€ que superaba en 1.757.622,2€ lo asignado según el primer cuadro financiero, y en 1.569.326,2€ la reestructuración posterior.

Por este motivo se establecieron unos criterios mínimos de admisión y otros de selección de proyectos.

Los criterios de admisión fueron cuatro:

- 1.- Que los beneficiarios fueran al menos dos Grupos beneficiarios LEADER II.
- 2.- Que la solicitud siguiera el modelo oficial.
- 3.- Que se presentara antes del 20 de abril de 1999.
- 4.- Que los gastos fueran elegibles (según las indicaciones de la AEIDL).

Los aspectos que se tuvieron en cuenta en la valoración de los proyectos fueron:

A) Aspectos formales, valoración de 0-1:

1. Información sobre los socios
2. Antecedentes del proyecto
3. Objetivos
4. Descripción
5. Resultados por cada socio
6. Financiación
7. Compromisos

B) Aspectos de contenido, valoración de 0-10

8. Concebir, realizar y comercializar en común productos o servicios en todos los sectores del desarrollo rural
9. El proyecto abarca la totalidad de la medida y no los aspectos estrictamente transnacionales
10. El proyecto incluye prioritariamente temas vinculados con la medida B

C) Aspectos metodológicos, valoración de 0-1

11. Adecuación del presupuesto en relación con los objetivos y las actuaciones.

Se dio prioridad a los aspectos de contenido más que a los de forma, y con ello, a los Grupos que habían participado en las dos primeras fases financiadas directamente por la AEIDL.

El primer proyecto fue aprobado el 16 de julio de 2000, y a partir de este momento, se entra en un proceso de redefinición de los proyectos con los Grupos que coincide con los cambios producidos en la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería. Este proceso se alarga hasta septiembre de 2000, comprometiéndose la asignación de los recursos públicos en su totalidad. En enero de 2001 aparece publicada en BOJA⁷ la relación de proyectos aprobados y el importe total de la subvención regional 163.050€.

8.4. ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. CONCLUSIONES

En la recogida de información primaria se ha solicitado la opinión de todas las partes en cuanto a las dificultades encontradas con relación al procedimiento administrativo, y sugerencias para mejorar la gestión futura. A continuación se resumen los aspectos más destacados.

DIFICULTADES

Las dificultades han sido diferentes a lo largo del Programa y han estado relacionadas con las necesidades en cada parte del procedimiento. Así, en los primeros años, las principales controversias aparecieron en la fase de elegibilidad. La complicación principal tuvo el origen en el retraso de la publicación por parte de la Comisión de las fichas de elegibilidad (finales de 1997). En la fase final del Programa las mayores dificultades han surgido en la certificación final de los expedientes. Según la opinión de los GDR esta cuestión ha generado un mayor volumen de trabajo administrativo que ha impedido guardar un equilibrio con el resto de tareas.

⁷ BOJA Nº 4 de 11 de enero de 2001, Pág. 448.

El ritmo de ejecución del Programa ha tenido diferentes dificultades que han generado prórrogas justificadas por varios motivos. Las principales causas de los retrasos han sido:

- ♦ En la fase inicial desde la solicitud hasta la aprobación, en la consolidación de los proyectos, los promotores jóvenes han tenido grandes dificultades para conseguir créditos de las entidades financieras, agravándose más cuando los proyectos tenían un alto índice de innovación.
- ♦ En ocasiones, tras la aprobación de los expedientes por parte del Órgano de Decisión de los GDR, los promotores renunciaban por considerar excesivas las exigencias de documentación en relación con la ayuda concedida.
- ♦ En la fase de ejecución, sobre todo de los proyectos de obra civil, los retrasos han estado provocados en un 80% de los casos por la lentitud de concesión de las licencias y, en un 20% por problemas climatológicos. Con respecto a las licencias, se ha expresado como causa fundamental el lento ritmo de las Comisiones Interdepartamentales, sobre todo en las que tienen requisitos medioambientales.
- ♦ En la fase de certificación y pago, los retrasos y dificultades se han dado por falta de fondos o por irregularidades en la justificación administrativa de los gastos.

En la mayoría de los GDR el procedimiento se estableció al comienzo del Programa y se ha mantenido sin variaciones hasta el final. Algunos GDR lo han mejorado, facilitando el trabajo de los promotores a la hora de la presentación de los proyectos y de la justificación de los gastos (por medio de charlas informativas, jornadas, folletos o incluso sencillas aplicaciones informáticas). En las comarcas donde se ha materializado una colaboración entre las distintas instituciones vinculadas con el desarrollo local ha sido donde mejor ha funcionado el procedimiento administrativo.

En opinión de la Administración, existen importantes lagunas, siendo numerosos los temas no legislados, pese a que la normativa es múltiple y muy dispersa. Encuentran gran dificultad para interpretar la enorme casuística de forma homogénea. Además, continuamente aparecen nuevas normas y directrices, que obligan a cambiar criterios previamente establecidos. Estas dificultades se agravan en los proyectos que no habían sido hasta ahora competencia de la Consejería de Agricultura y Pesca, como los financiados con el FSE o el FEDER.

Un problema añadido al procedimiento administrativo es la gran diferencia existente entre los territorios y la amplitud del mismo, lo que ha complicado el seguimiento. Según la Administración la solución estaría en la regularización del papel de las DDPP y de las OCA, y según los GDR, a través de mayor autonomía.

En general, las DDPP opinan que algunos trámites del procedimiento podrían simplificarse, y que otros requieren de una mayor aclaración. La validación administrativa de documentos sobre soporte informático agilizaría en gran medida su tramitación, y en algunos casos, se podrían dar más atribuciones al RAF en lo que a fiscalización del procedimiento se refiere.

Por parte de la Administración el procedimiento administrativo establecido en LEADER II ha sido fruto del esfuerzo realizado por todas las partes implicadas en un proceso de aprendizaje y adaptación a la realidad. En general se ha valorado positivamente esta flexibilidad que ha permitido adaptar el procedimiento a las necesidades del territorio y a los requerimientos legales.

Para poner en marcha la cooperación transnacional, la coordinación del Organismo Intermediario con el Observatorio ha sido escasa, debido fundamentalmente, a la falta de medios disponibles para el seguimiento y coordinación de la medida y al enorme volumen de trabajo que le supuso al Observatorio la gestión de las fases A y B.

El principal problema detectado para la ejecución de los proyectos de cooperación ha sido el derivado de la financiación. A pesar de que tan sólo es el 10% la cofinanciación privada, lo cierto es que los GDR tenían que disponer de fondos para afrontar los gastos. En muchos casos, los Órganos de Decisión de los Grupos no han entendido la necesidad de cofinanciar este tipo de proyectos y se han encontrado dificultades para realizar acciones.

A esta situación se suma la enorme carga administrativa y de gestión que han tenido los proyectos, generando unas necesidades de personal y medios no previstos inicialmente.

SUGERENCIAS

En general ha existido gran coincidencia en cuanto a las sugerencias aportadas para la mejora del procedimiento administrativo. Estas se han resumido a continuación ordenadas por temas:

- ♦ Para los aspectos no legislados, se apunta la necesidad de crear un equipo mixto con flexibilidad y rapidez resolutive, con capacidad de toma de decisiones, que establezca criterios únicos para todos.
- ♦ El tema de la formación es otro gran aspecto sobre el que hay que seguir trabajando. En este sentido, se considera que sería importante asegurar que los equipos técnicos de las DDPP y los GDR tuvieran acceso a similares fuentes de información para lo que se propone fomentar la edición de guías prácticas y seminarios de formación.
- ♦ La información también es otro de los elementos que pueden ser mejorables de cara al futuro, intensificándose el empleo de los medios existentes.
- ♦ En cuanto a la carga administrativa, la mayoría de las personas entrevistadas han manifestado la necesidad de simplificar el procedimiento, para lo que pueden ser de utilidad las herramientas informáticas.
- ♦ Los GDR y las DDPP han expresado la necesidad de dotar sus equipos con mayores recursos humanos, en consonancia con el trabajo exigido.
- ♦ Otra de las sugerencias aportadas es la protocolización del reparto de competencias entre los distintos estamentos de la Administración, evitando los solapes entre las distintas partes implicadas y la duplicación de tareas.
- ♦ Técnicos de las DDPP han sugerido la necesidad de establecer mecanismos administrativos que garanticen la defensa de los promotores ante las decisiones del GDR.
- ♦ Por último, se han aportado sugerencias para solucionar los problemas relacionados con el retraso de los fondos y la certificación de gastos del GDR. Se ha señalado la necesidad de funcionar mediante anticipos de los fondos que provengan del MAPA y la posibilidad de reformar el sistema de anualidades por el de tramo único.

9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: OPINIÓN DE LA POBLACIÓN ⁸

9.1. PRECISIONES METODOLÓGICAS

En primer lugar, nos ha interesado conocer qué opinión tiene la población sobre sus respectivas comarcas de desarrollo: su delimitación, sus recursos y potencialidades, y si la Iniciativa LEADER II, a través de su enfoque territorial, ha permitido una utilización eficaz de esos recursos y el despliegue de una estrategia de desarrollo adaptada al territorio. En concreto, hemos analizado si el LEADER II ha respondido y se ha adaptado satisfactoriamente a las posibilidades de desarrollo que la población identifica en su comarca.

En segundo lugar, se ha analizado el conocimiento que tiene la población sobre la composición de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR), y si son considerados un buen referente para las actividades de desarrollo de la comarca. Así, hemos pulsado la opinión de los entrevistados sobre la representatividad que otorgan a estos Grupos y las posibilidades que ofrecen a los distintos actores sociales, y hemos valorado en qué medida el enfoque ascendente y participativo ha servido para una mejor identificación de las necesidades locales y sus correspondientes respuestas. Este es un aspecto importante en la medida en que nos ofrece una idea de cómo la población se identifica con el Grupo de Desarrollo y hasta qué punto lo dota de legitimidad en las acciones que lleva a cabo.

En tercer lugar, y también con relación a los GDR, se ha analizado la valoración que hacen los habitantes de las distintas comarcas andaluzas de la labor desarrollada por estos Grupos, y más especialmente lo relacionado con las tareas de asesoramiento técnico. La forma de funcionamiento y gestión, así como la capacidad de los GDR para establecer mecanismos de concertación entre los agentes de desarrollo rural –ya fuesen internos o externos a las respectivas comarcas–, han sido otros de los elementos tratados en las entrevistas a la población.

En cuarto lugar, y dado que la innovación es uno de los factores de referencia de las acciones que se han llevado a cabo dentro de esta Iniciativa, hemos querido conocer la opinión de la población sobre el grado de innovación que le otorga a los proyectos desarrollados en el ámbito del LEADER II, así como sobre los efectos demostrativos que dichos proyectos han tenido en el conjunto de la comarca. Con este propósito, hemos pedido a la población que nos identifique qué tipo de proyectos son considerados por ellos como innovadores tanto en lo que se refiere a la utilización de nuevas técnicas, como a la recuperación o surgimiento de nuevas actividades o, incluso, a la innovación en lo que al colectivo emprendedor se refiere. En este aspecto, también ha sido objeto de nuestra atención saber la opinión de la población sobre si el carácter innovador exigido a las actuaciones ha servido para identificar nuevas vías de desarrollo en el medio rural o si, por el contrario, el desarrollo ha mantenido sus cauces habituales.

En quinto lugar, se ha procurado indagar en cómo percibe la población la relación e integración entre las distintas acciones puestas en marcha por el LEADER II. Esto es, hemos querido saber si la población percibe que existe un denominador común en las actuaciones llevadas a cabo y si responde coherentemente a una idea de desarrollo para la comarca. Nuestro interés ha incluido no sólo el carácter integrado de las actuaciones desarrolladas bajo la iniciativa LEADER II, sino también su coordinación e integración con las tareas que, en el ámbito del desarrollo rural, llevan a cabo otros actores públicos o privados.

⁸ Realizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-A)

En sexto lugar, y en el ámbito del trabajo en red y la cooperación transnacional, se ha analizado el conocimiento de la población sobre las relaciones de colaboración e intercambio de experiencias que los GDR tienen con otros centros de la misma naturaleza, ya sea en el ámbito regional, nacional o internacional. Igualmente, hemos querido saber qué valoración hace la población de este tipo de conexiones e intercambios; es decir, si considera que supone un valor añadido para la comarca y una potencial fuente de beneficios para la zona, o si, por el contrario, apenas se destaca la importancia que este tipo de actuaciones pueda tener sobre sus respectivos territorios.

En séptimo lugar, respondiendo a la especificidad del modelo de gestión y financiación, se ha pedido a la población su opinión sobre la forma en que se ha gestionado el LEADER II y sobre sus procedimientos para la concesión de las ayudas y los correspondientes pagos. En concreto, hemos querido saber si la población considera que la forma en que se ha gestionado el programa ha facilitado la aplicación del mismo o si, por el contrario, ha supuesto un freno a la iniciativa emprendedora, comparándola con otros programas de ayudas al desarrollo similares.

Finalmente, y en línea con la tendencia marcada desde hace una década por los estudios de las dinámicas de desarrollo, se ha explorado algunas dimensiones del concepto de “capital social”. Este concepto destaca la importancia, para el éxito de los programas de desarrollo, de recursos como la confianza entre vecinos, los flujos de información, las normas de reciprocidad existentes en una comunidad, la cooperación entre instituciones o la eficiencia de éstas en el ejercicio de sus funciones, aspectos de los que el propio Banco Mundial ha venido haciéndose eco, desde hace algunos años, en sus informes anuales para señalar el potencial impacto de los recursos endógenos no económicos sobre el desarrollo de las comunidades locales⁹. La mayor o menor presencia de estos recursos endógenos –denominados también “competitividad social” en los documentos del Observatorio Europeo LEADER– se ha utilizado como elemento explicativo de las diferencias observadas en los procesos de desarrollo que tienen lugar en sociedades situadas en un mismo ámbito geográfico y dotadas de recursos económicos similares¹⁰. De forma muy general, el concepto de “capital social” (o de “competitividad social”) puede definirse como “la capacidad de los distintos agentes e instituciones para actuar de forma conjunta y eficaz en un territorio”. Por tanto, es un concepto que se refiere a “la organización de los agentes locales y a las relaciones entre las personas (a nivel individual), entre agentes e instituciones y entre las propias instituciones”¹¹. Como elemento novedoso respecto a la Evaluación Intermedia, en esta Evaluación Final se ha incorporado el concepto de capital social en el análisis, definiendo distintos indicadores que hacen referencia a la confianza existente entre los vecinos de las diversas comarcas, al grado de participación de la población, a los lazos de comunicación entre asociaciones, a la confianza que tienen en las instituciones que les son más próximas y a la eficiencia que perciben en las actividades que éstas desarrollan.

Para nuestra Evaluación hemos querido acercarnos de forma tentativa a medir este recurso no económico, optando por la aproximación que hace M. Woolcock¹². Siguiendo a este autor, y reformulando su modelo, hemos tenido en cuenta cuatro dimensiones del capital social, a saber: a) *integración intra-*

⁹ Concretamente, en su informe de 1997, el Banco Mundial señalaba cómo algunos estudios estaban demostrando el potencial impacto de estos otros factores no económicos -a los que denomina capital social- sobre el desarrollo de las comunidades locales, así como sobre la provisión de bienes públicos y la eficacia de las agencias públicas (pág. 114-del Informe del Banco Mundial).

¹⁰ E. Moyano (2001), “El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de las dinámicas de desarrollo”, Revista de Fomento Social, nº 56, pp. 35-63.

¹¹ Observatorio europeo LEADER (2000), La competitividad social. Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER, Fascículo 2, Comisión Europea, Bruselas, 40 pp.

¹² M. Woolcock (1998), “Social capital and economic development: toward a theoretical synthesis and policy framework”, Theory and Society, nº 27, pp. 151-208.

comunitaria: que se refiere a los lazos sociales dentro de la comunidad y a las relaciones que mantienen los individuos con miembros de su propia comunidad, pero distintos a los que componen sus grupos primarios; b) *conexión intercomunitaria*: que hace referencia a la participación de los individuos en redes extracomunitarias y a su confianza en las instituciones que representan el interés general; c) *sinergia interinstitucional*: que incluye la cooperación entre instituciones tanto públicas como privadas; y d) *integridad organizacional*: que engloba lo relativo a la capacidad, competencia y credibilidad de las instituciones, y a su eficiencia en el ejercicio de las funciones que les son características¹³. La medición de esas cuatro dimensiones del capital social se ha hecho a través de un conjunto de indicadores que, en forma de 8 preguntas, constituyó la base del cuestionario distribuido entre las personas que asistieron a las entrevistas de grupo antes comentadas, así como a las que se entrevistaron individualmente.

Para el conjunto de comarcas LEADER II se ha entrevistado a 174 personas, bien en el programa de entrevistas grupales o en el de las individuales. De ellas, el 28,5% son beneficiarias del programa, el 13,1% son empresarios no beneficiarios del programa LEADER II, el 14% pertenecen a asociaciones de carácter económico, el 21,2% proceden de asociaciones de ámbito socio-cultural, el 11,2% son representantes de los medios de comunicación, y el 12% son personas procedentes del sector educativo¹⁴. En cuanto a las características de los entrevistados¹⁵, aproximadamente el 60% han sido hombres y el 40% mujeres; la mayor parte de ellos pertenecía al intervalo de edad de entre 30 y 45 años (59,7%), con un 19,5% menores de 29 años y un 20,8% con edades superiores a los 46 años. Siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), el 50% de los participantes en las entrevistas ha correspondido a la categoría de “Dirección de empresas y de las administraciones públicas” (empresarios, dueños de comercio, dueños de bares...), siendo el segundo grupo en importancia los “técnicos y profesionales científicos e intelectuales” (médicos, maestros y profesores en general, periodistas...), con un 29,2%. El tercer colectivo de ocupación más importante ha correspondido a los “Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción y minería”, con un 6,3%. El restante 14,5% se ha repartido en otras categorías.

De la encuesta de capital social, que se ha recogido de las 155 personas que, de un total de 174, respondieron al cuestionario, no pueden extraerse conclusiones estadísticamente representativas, pero sus respuestas tienen un valor cualitativamente interesante para el análisis, valor que se apoya en una metodología bastante utilizada en los estudios exploratorios y que utiliza lo que se denomina “muestra estratégica positiva”. Esta clase de muestras está formada por personas seleccionadas no aleatoriamente, sino mediante criterios definidos por el equipo investigador basándose en la competencia para opinar sobre determinados temas y a su proclividad a hacerlo en un sentido positivo. El análisis parte de la idea de que las opiniones emitidas por la población incluida en la denominada “muestra estratégica” son representativas no de la población general, sino de una élite, y es precisamente ese carácter de élite el que permite deducir que si la población seleccionada no percibe tan positivamente como pudiera esperarse determinados aspectos del tema objeto de estudio, es improbable que lo haga la población general.

¹³ Esta reformulación está basada en el trabajo ya citado de E. Moyano (2001), op. cit. pp.49.

¹⁴ Se ha dado el caso en varias de las entrevistas de grupo de que algunas de las personas seleccionadas respondían a dos o más perfiles (por ej. representante de asociación cultural y beneficiario del programa). Al clasificarlas se las ha considerado pertenecientes al perfil por el que fueron convocadas.

¹⁵ Los datos que aquí se dan corresponden a las 155 personas que fueron entrevistadas en grupo o individualmente y que además rellenaron un breve cuestionario que se les entregó.

El conjunto de las 155 personas que han respondido al cuestionario sobre capital social constituye una “muestra estratégica positiva”, por cuanto que, al haber estado formada por personas directamente comprometidas e implicadas en las dinámicas del desarrollo - bien por ser beneficiarias de proyectos, bien por pertenecer al mundo asociativo local o bien por proceder del mundo educativo -, debiera esperarse que perciban el nivel del capital social en el mundo rural andaluz de un modo más positivo que el conjunto de la población general. Es decir, si la población incluida en la muestra estratégica no percibe que haya, por ejemplo, un buen nivel de integración o de sinergia en la sociedad rural andaluza, puede esperarse que la población general tampoco lo perciba. Caso diferente sería si la población entrevistada percibiera la existencia de altos niveles de capital social en el mundo rural de Andalucía, pues entonces no podría extenderse tal percepción al conjunto de la población (precisamente, por su carácter de muestra estratégica positiva). En definitiva, sus respuestas han sido valoradas como lo que son, es decir, como un grupo de referencia cuyas opiniones reflejan la percepción de una élite y no la de la población general que reside en los territorios rurales de Andalucía. Con esta premisa se procederá a esta parte de la Evaluación.

9.2. OPINIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE DE LAS ESPECIFICIDADES LEADER II

Para exponer las conclusiones más relevantes obtenidas del conjunto de los LEADER II en Andalucía, se ha optado por ordenarlas de acuerdo a cada una de las *especificidades*, siguiendo así el guión que sirvió de base para las entrevistas.

9.2.1. Opinión de la población sobre el “enfoque territorial”

En este apartado se recoge la opinión de la población en lo referente al área de aplicación del programa de desarrollo (su definición, extensión, criterios de selección), así como de los recursos locales y las actividades puestas en marcha por la Iniciativa LEADER II (valoración de los recursos comarcales, existencia de un Plan estratégico, adecuación del plan a los recursos existentes, etc.). En concreto, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea, se trataba de que la población respondiera a las siguientes preguntas: ¿hasta qué punto el enfoque territorial ha servido para una utilización más eficaz de los recursos locales de los territorios beneficiarios?, y, ¿hasta qué punto este enfoque ha contribuido al desarrollo de una estrategia global y adaptada al territorio?.

Con respecto a los criterios de definición de las distintas comarcas de aplicación de la iniciativa LEADER II, la opinión de la población podríamos dividirla entre, por un lado, los que consideran que la comarca ha sido bien definida (Pedroches, Andévalo Occidental, Poniente Granadino, Guadix, Cuenca Minera o Corredor de la Plata, por ejemplo), y por otro, los que cuestionan sus límites y definición (por ej. Sierra de las Nieves, Serranía de Ronda, Axarquía o Alpujarra). En el primer caso -mayoritario- se puede afirmar que no hay un criterio unánime a la hora de apoyar la correcta definición de la comarca; esto es, la gente considera que la comarca está bien definida, pero expresa confusión sobre los criterios que se han utilizado para ello: criterios económicos (comarca deprimida), geográficos, culturales, administrativos... Por tanto, si bien no se cuestiona el área de aplicación, la población desconoce cuál ha sido el criterio (o la suma de los criterios) utilizado para su elección como zona LEADER II. En el segundo caso, es decir, los que cuestionan la definición de la comarca, la principal objeción estriba en que la comarca LEADER no coincide con lo que la población considera o percibe como “su comarca”. En estos casos, se suele argumentar por los entrevistados que han sido cuestiones administrativas o de delimitación provincial las que han condicionado los contornos de la comarca, o simplemente el hecho de cumplir con los requisitos establecidos por el LEADER II para ser potencialmente elegible (Noreste de Granada, por ejemplo). En esas zonas, la población incluye en “su comarca” municipios que administrativamente pertenecen a otra comarca LEADER, provincia o Comunidad Autónoma, y excluye de la misma a otros pueblos que, sin embargo, la Iniciativa LEADER II sí los ha incluido. Esto ocurre, por ejemplo, en algunas de las comarcas LEADER II que son limítrofes entre provincias andaluzas o con otras Comunidades Autónomas (como es el caso de la Sierra de

Segura). Esta divergencia puede explicarse, en algunos casos, como consecuencia de la dificultad de hacer coincidir la definición político-administrativa de la comarca –que sigue generalmente un proceso de “arriba/abajo”– con la percepción de comarca de la población –que sigue una dirección de “abajo/arriba”–, definición y percepción que no siempre son coincidentes.

Uno de los aspectos positivos señalados por la población como consecuencia del enfoque territorial es el refuerzo de la identidad comarcal allí donde ya existía, así como el despertar de cierto sentimiento de pertenencia a una comarca en los lugares menos articulados. Es este un aspecto que ya se señaló como un proceso emergente en algunas comarcas durante la Evaluación Intermedia y que ahora parece generalizarse con mayor o menor énfasis. Así, entre las comarcas cuya población manifiesta tener más conciencia comarcal podemos citar, a modo de ejemplo, Serranía de Ronda, Los Pedroches, Sierra Mágina, Sierra de Cádiz o Aracena y Picos de Aroche. Por el lado de las que su población dice tener más debilidad en su identidad comarcal estarían Estepa-Sierra Sur, Sierra Morena Cordobesa, Los Alcornocales o Sierra Norte de Sevilla. Casi el 45% de la población entrevistada considera que en su comarca existe bastante o mucha identidad comarcal, frente al 33,5% que cree que apenas existe. En este sentido, se pone de manifiesto que las actividades en común que gracias al LEADER II se han puesto en marcha, así como la colaboración entre distintos proyectos de desarrollo y la cooperación entre instituciones locales, han ayudado a crear conciencia de comarca. Igualmente, aquellas comarcas cuyos proyectos de desarrollo han estado basados en actuaciones colectivas, ya sean de conjunto o sectoriales (Condado de Jaén, Serranía de Ronda, Noreste de Granada)¹⁶, así como aquellas otras que han perseguido una mayor articulación social fomentando desde el GDR la constitución de asociaciones y su participación en las actividades del grupo (Sierra Mágina, Sierra de Cádiz, Poniente Granadino), suelen coincidir con aquellas comarcas en las que la población dice haberse generado más conciencia comarcal.

Por regla general, la población de las distintas comarcas LEADER II percibe el desarrollo de la identidad comarcal como un proceso dinámico. Dentro de esa concepción dinámica de la conciencia comarcal debe incluirse la reivindicación de la población de que los procesos de información y dinamización no deben abandonarse nunca, señalando la necesidad de continuar utilizando todo tipo de canales disponibles para que los habitantes de la comarca conozcan el LEADER y su funcionamiento. Para ellos, disponer de más información incide directamente en un aumento de la conciencia comarcal en la medida en que facilita los canales de participación. En este aspecto –y como ya demandó la población en la Evaluación Intermedia– se valora muy positivamente que el GDR utilice a las distintas asociaciones de la comarca en la difusión de información y organice actividades comunes con ellos (ferias, muestras...), o que los Ayuntamientos sean fuentes informativas para difundir el LEADER entre la población. En algunas comarcas, especialmente en las que han seguido un enfoque más empresarial, existe la queja de que la información procedente del GDR sólo se ha hecho llegar a potenciales empresarios o emprendedores de proyectos y no a la población general, lo que desde su punto de vista ha restado posibilidades a que el programa LEADER sea considerado algo de todos y ha dificultado su función en la creación de conciencia comarcal.

En lo que a los recursos se refiere, la población tiene por regla general un buen conocimiento de cuáles son los recursos de su zona y considera que el LEADER II está sirviendo para un adecuado aprovechamiento de los mismos, pero desconoce que exista algún plan estratégico de desarrollo que esté sirviendo de base y guía para la aplicación del LEADER II en la comarca. En este sentido, la opinión de la población parece haber evolucionado poco desde la Evaluación Intermedia, puesto que este

¹⁶ En algunos grupos la creación de logotipos, anagramas o denominaciones que identifiquen los productos y proyectos de la comarca, ha servido para que la población tenga un referente de esa conciencia comarcal. Igualmente, estos símbolos han contribuido a generar una mayor percepción de integración entre las actuaciones.

desconocimiento ya se hizo patente entonces y a la ausencia de este plan estratégico se achacó el que existiera descompensación entre las distintas actuaciones del LEADER.

En algunos de los casos en que sí se conoce su existencia, tampoco se le atribuye mucho valor, ya que la población piensa que ese plan fue elaborado para “salvar el expediente” y “conseguir” el LEADER II para la comarca, pero que después no se ha desarrollado. Ello contribuye a que la población no perciba que el LEADER sigue una estrategia ordenada de desarrollo de sus distintas líneas de actuación y que mencione el protagonismo de alguna de ellas –fundamentalmente, el turismo rural– sobre el resto. El hecho de que la línea de turismo rural haya sido una de las más utilizadas por los GDR desde un principio y haya tenido un importante efecto demostrativo, también explica que la población tenga esta percepción.

En aquellas comarcas donde el sector agrícola y ganadero ha tenido una tradicional importancia y aún ocupa a una parte importante de la población, se demandan mayores actuaciones en esta línea, sobre todo en la fase de transformación y comercialización. Otra de las líneas en las que parte de la población encuentra falta de iniciativas es la explotación de la cultura y el patrimonio de los municipios, cuestión ésta que pudiera estar relacionada con la baja implicación en el LEADER II de colectivos de este tipo. Son éstos aspectos que apenas se reflejaron en la Evaluación Intermedia y que vienen a demostrar un mayor conocimiento de la población de las posibilidades de actuación del LEADER II en otros sectores, además del turismo rural.

No obstante, y como ya señalamos más arriba, la sensación de la población es que, de manera más o menos ordenada y con más o menos acierto, el LEADER II está contribuyendo a un buen aprovechamiento de los recursos y de forma diversificada, dándose especial importancia al hecho de que esté sirviendo para mantener (y recuperar en algunos casos)¹⁷ la población en el territorio y favoreciendo la creación de empleo y riqueza.

9.2.2. Opinión de la población sobre el “enfoque ascendente”

Dado que este principio persigue la implicación de los distintos agentes locales en la construcción de su propio proceso de desarrollo, en este apartado tratamos aspectos tales como los canales a través de los cuales ha llegado la información a la población, las formas en que se ha facilitado la participación de los distintos actores y su grado de implicación, y el hecho de si se han tenido en cuenta las iniciativas de estos actores y si han supuesto respuestas adecuadas a las necesidades de desarrollo de la comarca.

Todas las tareas de información y divulgación realizadas desde el GDR son valoradas positivamente por la población, si bien opinan que es un elemento del desarrollo que no debe abandonarse en ningún momento del periodo de vigencia del LEADER y que debe involucrar a todos los colectivos interesados. En este sentido, y basándose en qué tipo de información se ha dado y a quién se ha dirigido, podemos deducir de lo opinado por los entrevistados que existen, grosso modo, tres tipos de GDR. Un primer tipo, que podríamos llamar *empresarial*, estaría formado por aquellos grupos que, desde el inicio del programa, han buscado sobre todo la participación de los empresarios y asociaciones empresariales de la comarca, dirigiéndoles preferentemente la información del programa LEADER II - en lo relativo a las líneas de actuación y formas de financiación, sobre todo - y con un enfoque emi-

¹⁷ En zonas tradicionalmente mineras con población asalariada, el declive de la minería ocasionó una fuerte emigración a zonas próximas con demanda de mano de obra (es el caso de la Cuenca Minera en Huelva, parte de cuya población trabaja en la agricultura intensiva de la Costa Occidental). En esas zonas, si bien sigue produciéndose emigración, la población señala que el LEADER ha contribuido a que este flujo migratorio sea menor.

nementemente económico (Sierra Morena Cordobesa, Pedroches, Cuenca Minera o Andévalo Occidental, por ej.). Un segundo tipo, que denominaríamos *mixto*, estaría constituido por aquellos grupos que, en una primera etapa de aplicación del LEADER, se centraron en la búsqueda de la participación del sector empresarial fundamentalmente, pero que en una segunda etapa han perseguido la colaboración de otros colectivos de carácter no económico (característica en buena parte de los grupos que se favorecieron del LEADER I) (Estepa-Sierra Sur, Aracena y Picos de Aroche, Guadix, Alpujarra, p.ej.). En estos casos, la información se centró en un principio en los empresarios, pero luego se hizo llegar y se adaptó a la búsqueda de la participación de otras asociaciones. Finalmente, un tercer tipo, que se podría llamar *participativo*, estaría formado por aquellos grupos en los que, desde el comienzo, se trató de buscar la participación y dinamización de todos los colectivos sociales, haciéndoles llegar tanto información general, como específica sobre las áreas de interés del LEADER, e incluso fomentando la dinámica asociativa en aquellos lugares en que la densidad de asociaciones era baja o prácticamente nula (Condado de Jaén, Poniente Granadino o Sierra Mágina, por ej.). Es claro que estos tres tipos de GDR responden a modelos de desarrollo distintos: unos, más economicistas (en los que prima la presentación de proyectos empresariales, la creación de empleo...), y otros, más participativos e integrales (en los que la participación del mayor número posible de colectivos en el proyecto de desarrollo es lo que prevalece). No obstante esta clasificación, hay que apuntar que la evolución de todos los grupos ha sido la de ir aumentando la pluralidad de actores presentes en el GDR, algo que ya fue apuntado por la población en la Evaluación Intermedia.

Como también quedó claro en la Evaluación Intermedia, no es la fórmula jurídica del GDR una cuestión que preocupe especialmente a la población en general –como muestra el hecho de que sea un asunto que apenas ha sido debatido en las entrevistas realizadas en la Evaluación Final–, si bien, como también se dijo entonces, los Grupos marcados por un enfoque más economicista del desarrollo parecen haberse decantado por la forma jurídica de Sociedad Anónima, mientras que los más participativos lo han hecho por la de Asociación. Pero la forma jurídica elegida sí tiene su importancia en la valoración que algunos colectivos han hecho de sus posibilidades de participación. Así, colectivos como asociaciones juveniles, de mujeres o de carácter cultural, manifiestan que sus escasos recursos económicos les impiden participar como socios en GDR constituidos como Sociedades Anónimas, al no poder hacer frente a la compra de participaciones o acciones y al no haberse arbitrado, en la mayoría de estos casos, otros canales de participación alternativos.

Sin embargo, cualquiera que sea el modelo que se ha seguido (empresarial, mixto, participativo), una característica común a todas las zonas LEADER II de Andalucía ha sido la mayor articulación del tejido asociativo, ya sea a través de la creación de nuevas asociaciones o de la movilización de actores tradicionalmente más pasivos. Así, además de la constitución de nuevas asociaciones empresariales y del incremento de relaciones entre ellas, es de destacar la presencia en numerosas comarcas de asociaciones de mujeres, un colectivo que ha multiplicado su presencia organizada en el medio rural y que se consolida como un grupo de gran potencial para el futuro de las zonas rurales. Sierra Mágina, Sierra de Cádiz, Sierra Morena Cordobesa, El Condado de Jaén o Los Alcornocales, son ejemplos de comarcas donde las asociaciones de mujeres han tenido especial relevancia. Esta presencia no se limita al ámbito asociativo, sino que también se produce en la solicitud de ayudas como promotoras de proyectos empresariales. El hecho de que otras Iniciativas comunitarias, como NOW, hayan estado dirigidas también a las mujeres y gestionadas desde el GDR, es un factor que debe ser tenido en cuenta para comprender mejor el protagonismo adquirido por este grupo.

Un caso similar ha ocurrido con los jóvenes y otras asociaciones de carácter cultural. Su presencia en los municipios rurales se ha multiplicado considerablemente, si bien sus niveles de participación en programas como el LEADER II no ha sido tan importante. Asimismo, hacer hincapié sobre la participación de los jóvenes se ha hecho en comarcas como Sierra de las Nieves, Sierra de Cádiz o la Alpujarra.

Para un sector importante de la población, no obstante, la participación en el programa LEADER II es percibida como “la puesta en marcha de un proyecto”, es decir, como algo externo en el que el ciudadano participa como usuario y no como agente implicado en el desarrollo de su territorio. Este hecho ya se puso de manifiesto en cierta medida en la Evaluación Intermedia, cuando la población reconocía al CEDER como “un lugar donde te dan subvenciones si presentas proyectos”. Esta posición vuelve a aparecer en esta Evaluación a la hora de hacer balance del LEADER II por parte de los entrevistados. La mayoría de los aspectos que se señalan tienen que ver con su condición de usuarios, a saber: financiación, información o necesidad de asesoramiento técnico.



La mayor parte de la población de las comarcas LEADER II considera que en el GDR existe una buena representación de la sociedad comarcal. Como ya hemos dejado entrever más arriba, es cierto que las necesidades de participación varían de unos actores a otros y que en este aspecto hay grupos más exigentes que otros. Así, por ejemplo, hay sectores de la población que consideran que la representación a través de los representantes públicos (alcaldes) es suficiente, mientras que otros demandan una mayor presencia en los GDR de la sociedad civil y una participación más directa. Pero también es cierto que la demanda de participación de asociaciones no ha sido la misma a lo largo del periodo de aplicación del LEADER II. En un principio, sobre todo en aquellas comarcas en las que el LEADER tuvo un enfoque más economicista, las asociaciones de carácter social o cultural (mujeres, jóvenes, ecologistas...) apenas sintieron necesidades de involucrarse en este proyecto, bien por falta de información o por desconocimiento de los propósitos del LEADER. Estas mismas asociaciones han demandado con el paso del tiempo una mayor presencia en los GDR, bien solicitando su ingreso o a través de cauces indirectos.

En los casos en que asociaciones de muy diversa naturaleza han formado parte del GDR desde un principio (o se han incorporado posteriormente de forma importante), algunos de sus representantes consideran estar infrarrepresentados frente a otros colectivos de ámbito económico. En estos casos suele añadirse el comentario de que el ejercicio de la participación tiene un margen muy estrecho, ya que se limita a la toma de decisiones “burocráticas”, y de que apenas se dedica tiempo a impulsar foros de discusión que permitan hablar sobre el desarrollo y futuro de la comarca. Por el contrario, también

hay ejemplos en los que la participación social es uno de los ejes del LEADER II y una preocupación constante, de manera que la población se siente mucho más motivada a involucrarse (Sierra Mágina o Serranía de Ronda, por ej.). No obstante, la población también se muestra consciente de que hay que buscar un cierto equilibrio entre la búsqueda de un amplio abanico de representación y la eficacia y agilidad en la toma de decisiones.

Un caso especial lo constituyen las comarcas cuyo territorio es muy extenso o incluso abarca áreas pertenecientes a dos provincias (como Guadix, Noreste de Granada, Poniente Granadino y Alpujarra). En estos casos, los habitantes de los municipios más periféricos de la comarca se sienten menos interesados en participar, criticando que los servicios que presta el GDR están muy centralizados. Vuelve a aparecer aquí un aspecto que ya se demandó por la población en la Evaluación Intermedia, que es una mayor descentralización de los servicios que presta el GDR, proponiendo que se utilice para ello a los agentes de desarrollo que bien los Ayuntamientos o bien las Diputaciones o Mancomunidades tienen en el territorio.

En términos generales, la población cree que una amplia participación en el GDR de los distintos grupos sociales presentes en la comarca contribuye a que las actividades que se pongan en marcha desde el propio Grupo respondan mejor a las necesidades de la comarca y a que la población se identifique más con ellas. De hecho, a la hora de valorar la importancia que para el desarrollo de la comarca tienen las asociaciones, la población entrevistada otorga una puntuación media de 4, en una escala de 1 (ninguna importancia) a 5 (mucho importancia)¹⁸. La evolución que ha tenido la mayoría de los GDR ha sido, según la población consultada, la de ir incorporando a un creciente número de colectivos al proyecto de desarrollo, cubriendo así las demandas en esta materia.

9.2.3. Opinión de la población sobre los Grupos de Desarrollo Rural

En este epígrafe analizamos qué opina la población sobre el funcionamiento del GDR, ya sea de sus técnicos o de su consejo de administración, y cómo se valora su trabajo. También nos referimos aquí a cómo la población percibe las relaciones entre el Grupo y los otros agentes relacionados con el desarrollo rural (concertación, coordinación, aislamiento, etc).

A partir de las entrevistas realizadas podemos afirmar que la población distingue claramente entre el equipo técnico del GDR y su Consejo de Administración (o Junta Directiva, según los casos). Esto muestra un cierto avance respecto a la Evaluación Intermedia en lo que a conocimiento sobre el Grupo se refiere. No obstante, y al igual que entonces, su referente a la hora de hablar del GDR suele ser el grupo de técnicos que día a día llevan el funcionamiento del LEADER y con los que la población se relaciona directamente.

Los técnicos del Grupo de Desarrollo Local son valorados muy positivamente en la mayoría de las comarcas LEADER y, por regla general, se piensa que debería potenciarse más este recurso humano, tanto en el número de técnicos, como en su formación. Se le da gran importancia al trabajo que desarrollan, a su dedicación y a su asesoramiento e implicación en los proyectos. Estas opiniones de la población ratifican la buena valoración que los técnicos recibieron en la Evaluación Intermedia y que ahora queda, además, reflejada en la puntuación que el GDR recibe en cuanto a confianza y eficiencia en su trabajo. Así, de los datos extraídos del cuestionario se aprecia que, frente a una puntuación media de 3,18 (en una escala de 1 a 5) que reciben el conjunto de instituciones¹⁹, el GDR alcanza una

¹⁸ En el cuestionario utilizado se ha utilizado una escala de 1 a 5 para que la población puntuara cada una de las cuestiones que se les planteaban. En esta escala 1 representa el valor mínimo y 5 el máximo.

¹⁹ Las instituciones incluidas en el cuestionario fueron las siguientes: Ayuntamientos, Mancomunidades de municipios, Diputaciones, Grupos de Desarrollo Rural, el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), la Junta de Andalucía y las entidades bancarias.

valoración del 3,84, muy por encima de organismos como el IFA (2,90), las Mancomunidades de Municipios (2,91) o las Diputaciones (2,92). De hecho, el 54,8% de los entrevistados manifiesta que el GDR le merece bastante o mucha confianza, frente a un insignificante 0,6% que indica no inspirarle ninguna confianza. Igualmente, en lo relativo a la eficiencia en sus actuaciones, la población también otorga al GDR una puntuación superior a la media del conjunto de las instituciones (3,20), alcanzando la cifra de 3,79. En este caso, el 56,1% de los entrevistados considera al GDR bastante o muy eficiente en el desarrollo de sus actividades. Del resto de instituciones contempladas en el cuestionario, sólo los Ayuntamientos reciben una nota media por encima del 3, concretamente 3,13. Todo esto viene a confirmar algunas de las apreciaciones que hizo la población durante la Evaluación Intermedia del LEADER, cuando afirmó que esta Iniciativa había generado una nueva cultura de los agentes de desarrollo diferente a la existente en otros organismos y marcada por la plena dedicación de los técnicos.

Pero a pesar de esta buena valoración, hay una cuestión en la que la población considera que el GDR debería hacer más hincapié. Este es el caso de la difusión de información. La población demanda una labor de información más continuada y específica. En opinión de los entrevistados de algunas comarcas, la información no ha llegado a todos por igual, se ha centrado mucho en los aspectos económicos y, en algunas zonas, levantaron unas expectativas que luego no han sido satisfechas. Para hacer llegar la información al mayor número posible de colectivos, la población propone que el GDR utilice más a los distintos socios del grupo como fuentes de difusión del proyecto, así como a las asociaciones presentes en la comarca. De esta manera, opinan, la información tendrá un mayor alcance, y en el caso de las asociaciones podrán hacer un uso específico de la misma para adecuarla a las características y necesidades de sus asociados.

Otro de los aspectos más valorados del GDR por la población es el hecho de que esté físicamente presente en la comarca, que esté formado por personas de la comarca y que trabaje para ella. La presencia y cercanía del GDR es uno de los elementos que más valora la población y que contribuye a la sensación de un enfoque ascendente (“de abajo hacia arriba”) desde el propio territorio, frente a otras actuaciones de desarrollo procedentes del exterior o de otras instituciones consideradas externas. Además, la presencia palpable de los equipos técnicos permite un contacto directo entre la población y el LEADER y el asesoramiento necesario para el desarrollo de las actividades, y ese contacto directo y personal favorece las relaciones de confianza con el GDR.

Si bien la puesta en marcha del LEADER II ha servido para constituir un Grupo de Desarrollo desde la propia comarca y esto es valorado positivamente por la población al considerar que sus planteamientos son más adecuados a las necesidades comarcales, también es cierto que una parte de la población considera que, con el paso del tiempo, sus funciones se han ido limitando a la aprobación o rechazo de proyectos, abandonando su labor de dinamización y debate. Para la población, la inclusión de nuevos socios en el GDR y la creación de foros de debate contribuirían a la aparición de nuevas ideas y a mejorar los vínculos entre las distintas acciones emprendidas. Se vuelve a plantear desde una nueva óptica algo que las comarcas con una mayor experiencia en el LEADER (especialmente las que disfrutaron de LEADER I) ya esbozaron en la Evaluación Intermedia: la necesidad de establecer foros de debate que permitan planificar estratégicamente el futuro del desarrollo comarcal.

Finalmente, la población consultada subraya la importancia de la coordinación y colaboración entre los diferentes agentes de desarrollo presentes en la comarca y dependientes de distintas instituciones (como los ADL, los ALPE, las UPE,...). Este es otro aspecto recurrente en el proceso de Evaluación, pues ya fue señalado en la Evaluación Intermedia. Esta coordinación entre el GDR y los agentes de desarrollo de los otros organismos locales está directamente ligada a la descentralización ya citada anteriormente, pues se señala a estos agentes como puntos periféricos para la distribución de información y captación de iniciativas potencialmente elegibles por el LEADER. En la mayoría de los grupos LEADER II, esta colaboración ha estado presente de manera más o menos intensa y esta circunstancia es valorada positivamente por la población en cuanto a una mayor eficiencia en las actuaciones y un mejor aprovechamiento de los recursos. De hecho, la participación de estos agentes en la

difusión de la información del LEADER II constituye un hecho diferencial entre grupos: según la población, allí donde los ADL (agentes de desarrollo local) o ALPE (agentes locales de promoción de empleo) han colaborado con el GDR, la información ha tenido más alcance y ha llegado mejor. La importancia que la población da a este tema contrasta con la valoración que la población hace del grado de cooperación que existe entre los municipios de su comarca. Así, en una escala de 1 a 5, la población puntúa con un 2,92 la cooperación intermunicipal.

Ello nos lleva a plantear como hipótesis que, si bien en las tareas específicas de aplicación del programa LEADER se ha percibido colaboración entre municipios, existen otros aspectos que influyen en el desarrollo comarcal en los que la población demanda más interrelación.

9.2.4. Opinión de la población sobre el carácter innovador de las acciones

En este apartado se analiza la opinión de la población en cuestiones tales como si el LEADER II ha ayudado a generar una nueva dinámica empresarial, de dónde han partido las iniciativas emprendedoras o si la población considera innovadoras las actuaciones emprendidas. Del mismo modo, hemos preguntado a la población si el carácter innovador se ha reflejado en nuevas vías de desarrollo para la comarca y hasta qué punto sus resultados han sido transferibles a otras comarcas.

Hay una primera cuestión que hay que señalar en este epígrafe, y es que aunque no existe una definición única por parte de la población de qué es lo que se entiende por innovación y por proyecto innovador, sí parece haber un denominador común en casi todas las opiniones: hay innovación “cuando se pone en marcha algo (una actividad) que no existía antes en la comarca” –ya sea una tintorería, la recuperación de una actividad tradicional desaparecida o nuevas formas de comercialización a través de Internet. Si bien no es tan importante saber qué entiende la población por innovación a la hora de calificar los proyectos, sí lo es a la hora de que los proyectos sean valorados por el GDR. Esto es, la población sí considera importante que el GDR tenga claro qué criterios seguir para considerar un proyecto innovador o no, ya que, de lo contrario, se producen ciertas incertidumbres en los promotores y se da lugar a que, al haber posibles interpretaciones, los solicitantes de ayudas de una comarca se sientan discriminados frente a otras.

Ya hemos indicado que la definición de innovación varía de unas zonas a otras, pero, en términos generales, la población considera que con las líneas de actuación del LEADER II se están poniendo en marcha proyectos innovadores. De hecho, una de las líneas considerada como más innovadora es la del turismo rural, en la medida en que es una actividad antes no existente en la mayor parte de las comarcas y que aprovecha los recursos de la zona (paisaje, cultura, gastronomía...). Esta cuestión ya fue señalada en la Evaluación Intermedia, cuando la población se refería mayoritariamente a estos proyectos como los más emblemáticos del programa LEADER II. Aunque esa referencia permanece, hay que indicar que también la recuperación de actividades u oficios tradicionales es considerada como una innovación, así como la apuesta por la calidad en un gran número de proyectos relacionados con la transformación de productos alimentarios, o la oferta de actividades ligadas al turismo. Es en este sentido, la gama de actividades que constituyen una referencia del LEADER para la población se ha ampliado, y son más actuaciones las que se consideran como nuevas vías de desarrollo en el medio rural.

Como ya señalamos en otro apartado, la población valora muy positivamente la cercanía del LEADER frente a otros programas dirigidos a las comarcas, pero gestionados desde fuera de ellas. Este aspecto también es juzgado como una innovación por una gran mayoría de la población, refiriéndose concretamente a la forma o el método en que se ha puesto en marcha esta Iniciativa de desarrollo. El enfoque de “abajo-arriba” en el que se plantea que sea la propia población de la comarca la que defina su plan de desarrollo y se encargue de gestionarlo, es considerado a todas luces innovador.

La población opina que, si bien con el LEADER II se ha conseguido movilizar a nuevos emprendedores para que presenten iniciativas, en la mayor parte de las comarcas los proyectos han provenido del entramado empresarial ya existente. En este sentido, el objetivo del LEADER II de generar un nuevo tejido empresarial se ha cumplido sólo parcialmente, algo que ya se manifestó en la Evaluación Intermedia y que se atribuía a la falta de un plan estratégico. No obstante, sí parece haberse avanzado en una faceta no menos importante cual es la mayor articulación del tejido empresarial ya existente, que ha actuado, en no pocos casos, siguiendo intereses comunes y olvidando su mentalidad individualista (Alpujarra, Poniente Granadino, Cuenca Minera, por ejemplo).

Como ya se afirmó en la Evaluación Intermedia, la falta de iniciativa empresarial es achacada en muchas comarcas a la cultura del subsidio y a planes como el AEPSA (que sigue siendo denominado con sus anteriores siglas, es decir, como PER), que, en opinión de la población, es un freno para el surgimiento de nuevos emprendedores. Lo que sí se señala como una de las virtudes del LEADER II es que ha contribuido a sacar de la ilegalidad a actividades antes situadas en la economía sumergida. En este caso, si bien en la práctica no se han creado nuevos puestos de trabajo sí han sido legalizados, mejorándose considerablemente la situación laboral de los trabajadores beneficiados. También se recalca que el LEADER II ha servido para que la gente tome conciencia de la existencia de unos recursos en la comarca que pueden ser utilizados y gestionados por la propia población para impulsar el desarrollo comarcal.

En lo que se refiere a la transferibilidad de las actuaciones puestas en marcha por el LEADER II, no hay una opinión clara de la población. En general, la población manifiesta su escasa convicción en que los proyectos se puedan transferir de unas zonas a otras; si bien en algunos casos cree que los proyectos son adaptables, considera que cada comarca debe poner en marcha sus propias acciones (ésta es una opinión que como veremos se repite al hablar de la interconexión y el trabajo en red). En este sentido, parece que, al hablar de transferencia, la población piensa más en la posibilidad de transferir proyectos concretos ya testados en otras zonas, que ideas que puedan ser adaptadas con posterioridad a sus propios territorios.

9.2.5. Opinión de la población sobre el “enfoque integrado y multisectorial”

Se aborda en este apartado la opinión que le merece a la población la diversificación de las actividades llevadas a cabo por el LEADER II, así como si dichas actuaciones están relacionadas entre sí y si responden a un desarrollo equilibrado de la comarca.

La población consultada percibe, por regla general, que el LEADER II ha perseguido y conseguido una cierta diversificación de actividades en la comarca, y esto es valorado positivamente. Esta conciencia de la diversificación económica es algo mayor en aquellas comarcas que disfrutaron de LEADER I (Serranía de Ronda, Sierra Morena de Sevilla, por ejemplo). Además, considera que ello ha ayudado a que la población tenga conciencia de la existencia de recursos que antes no eran valorados, lo que no quiere decir que no se perciba que haya habido líneas que han tenido mayor repercusión que otras, como es el caso ya señalado del turismo rural. De hecho, al preguntar a la población sobre actividades llevadas a cabo en el marco del LEADER II, una inmensa mayoría cita proyectos de turismo rural. No debe extrañarnos esta circunstancia, pues esta línea de intervención ha sido una de las más potenciadas en la mayoría de los GDR, si bien, como también hemos dejado ya constancia en otro epígrafe, el ámbito de actividades económicas citadas por la población para referirse al LEADER se ha ampliado.

Aunque la población tiene conciencia de que se han llevado a cabo proyectos en varias facetas económicas, y considera necesaria la relación entre ellas, la realidad es que raros son los casos en que los entrevistados han sido capaces de afirmar que esto se produce en su comarca. Como ya se indicó en la Evaluación Intermedia, la explicación se puede buscar en la ausencia de una idea de conjunto de las actuaciones del LEADER II y en el desconocimiento de la existencia de una idea global del de-

sarrollo comarcal plasmada en un Plan de Desarrollo. En este sentido, se considera que la labor informativa que pueda hacerse desde el GDR es importante para hacer llegar al conjunto de la población la idea de desarrollo integrado. Hay que indicar, no obstante, que a diferencia de lo que pudo observarse en la Evaluación Intermedia, sí parecen haber aumentado el conocimiento que la población tiene sobre los lazos de conexión y las sinergias entre proyectos, al menos dentro del mismo sector. De nuevo el sector turístico es el que la población pone de ejemplo, citando la constitución de oficinas donde se centraliza la oferta turística de la comarca (Sierra de las Nieves, Alto Guadiato, p.ej.).

Pero más que la relación entre actividades y proyectos –algo que para la población ocurrirá con el paso del tiempo–, lo que se pide es que los proyectos que se pongan en marcha se consoliden, para luego poder buscar un valor añadido de interrelación con otras actividades. Para poder conseguir esta consolidación, la población beneficiaria de proyectos LEADER II da una gran importancia a la formación. Para este grupo, una de las cuestiones que más le preocupan es que no es fácil encontrar en la comarca profesionales adecuados y formados para asegurar una correcta gestión y funcionamiento de sus negocios. En este sentido, las demandas de formación “útil” para sus negocios –en áreas como la gestión y organización de empresas, pero también de profesionales artesanos y en manufacturas y en nuevas tecnologías– es una constante en los grupos emprendedores de las comarcas.

9.2.6. Opinión de la población sobre la interconexión en red (transnacionalidad)

En este apartado analizamos la importancia que la población otorga a la colaboración en red, ya sea en el ámbito regional, nacional o transnacional. Para ello se ha preguntado a la población en qué medida considera que el LEADER II ha incidido sobre la circulación de información, la transferencia y difusión de conocimientos o el aprovechamiento coordinado y conjunto de recursos.

En base a lo manifestado por la población es difícil llegar a una conclusión sobre lo que la población entiende por red. Casi en ningún momento se refieren a este concepto, si bien sí lo hacen de forma indirecta cuando se refieren a la necesidad de buscar sinergias entre las distintas actividades o proyectos que se ponen en marcha desde el GDR, o cuando demandan la coordinación entre las distintas Administraciones que participan en medidas dirigidas al desarrollo de las zonas rurales. En estos casos sí se advierte la idea de red en el sentido de intercambio de información y servicios, de manera que haya un aprovechamiento más óptimo de los recursos del desarrollo. Pero al referirse a un escalón más alto de contactos y cooperación (como es el interregional o transnacional), no parece existir en sus opiniones un sentido de creación de redes, sino más bien de contactos de carácter bilateral y muy puntuales, sin una proyección de desarrollo de actividades futuras en común.

Por tanto, en lo que se refiere a la cooperación transnacional, si bien ha sido ésta una de las *especificidades* del LEADER II a las que la Comisión Europea dio mayor importancia, lo cierto es que, en la práctica, no ha tenido especial incidencia, al menos en lo que a la población se refiere (salvo excepciones, como pudieran ser Los Vélez, Poniente Granadino, Sierra de las Nieves o Noreste de Granada, donde han dedicado recursos técnicos específicos para esta tarea). Quizás sea una de las facetas menos conocidas del programa LEADER II, a pesar de que desde el GDR se han puesto en marcha actividades de colaboración con zonas LEADER II de otros países europeos. Sólo la población más informada tiene noticia de ello, y aún así sin un conocimiento muy concreto. Se sabe vagamente que se ha establecido contacto con otros grupos internacionales a nivel institucional, pero no se conoce muy bien el propósito ni sus resultados. A la hora de mencionar ejemplos de relaciones del GDR con otros países, la población no es capaz de distinguir si los contactos del grupo han sido establecidos a través del programa LEADER II, o bien se han hecho gracias a otros programas (NOW,...) que también han sido gestionados desde el GDR.

En cualquier caso, tampoco es que este tipo de intercambios transnacionales sean muy valorados por la población, ya que creen que los recursos que se utilizan en esta línea podrían ser mejor empleados en actividades más cercanas a la comarca o en subvencionar más proyectos. Como inconvenien-

te también se menciona las dificultades idiomáticas y las diferencias de organización que existen entre GDR nacionales y los existentes en otros países europeos, lo que, en su opinión, impide una buena traslación de proyectos e ideas.

Trasladándonos a la esfera más cercana a la población, esto es, a los intercambios y conexiones con otros Grupos regionales o nacionales, la opinión de la población mejora. El conocimiento de las relaciones del GDR, cuando existen, con otros grupos nacionales o andaluces es mayor, e incluso la población suele saber qué tipo de colaboración o intercambio de información se produce. Pero la población percibe que este tipo de contactos e intercambios se produce sólo –o en la mayoría de los casos– entre los técnicos o la gerencia de los GDR, pero no a nivel de colaboración entre proyectos. No es que la población interesada en este tipo de intercambios demande más protagonismo, pero sí que la información recogida en esas visitas se difunda entre la población.

9.2.7. Opinión de la población sobre el modelo de financiación

Las cuestiones que se analizan en este epígrafe hacen referencia a la opinión de la población sobre los trámites para la obtención de la ayuda LEADER II, la agilidad en el pago, su cuantía y sus diferencias respecto a otros planes de ayuda. En términos generales, el análisis efectuado confirma gran parte de los comentarios que ya se hicieron en la Evaluación Intermedia. Así, la opinión de la población es que, en comparación con otros programas, la iniciativa LEADER II es más ágil y rápida en la tramitación de las ayudas, y que la cantidad que se otorga a los proyectos son adecuadas. No obstante, hay facetas que son objeto de críticas.

En primer lugar, se critica lo que denominan el “excesivo papeleo” exigido para la tramitación de los proyectos. Aunque se admite que al ser una ayuda pública debe existir un lógico control, se considera, no obstante, que hay un celo excesivo y que, además, las instituciones que están más directamente involucradas en el LEADER II y que son responsables de facilitar algunos de los permisos (los Ayuntamientos, especialmente), no se implican lo suficiente para agilizar los trámites. Es en este ámbito donde los beneficiarios más agradecen el apoyo y ayuda de los técnicos del GDR.

En segundo lugar, el hecho de que el beneficiario deba haber realizado la inversión de su proyecto antes de recibir la subvención del LEADER II, es uno de los aspectos más criticados. Para la población implicada, este requisito hace que muchos posibles emprendedores se queden a medio camino o sean reacios a dar el paso, y que sean siempre los que de partida disponen de capital suficiente los que pueden poner en marcha sus ideas. En las comarcas en que las entidades de ahorro (cajas y bancos) han participado en la aplicación del LEADER II y han puesto en marcha líneas de financiación a bajo interés o algún otro tipo de financiación-puente, esta actitud ha sido valorada muy positivamente. La existencia de alguna fórmula de prefinanciación para el proyecto mientras se otorga la subvención LEADER II, ya sea dentro del propio GDR o negociada con alguna entidad bancaria, es una de las demandas de la población para futuras actuaciones.

9.3. EVALUACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL A PARTIR DE LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN

De acuerdo con el planteamiento metodológico señalado al comienzo de este Informe, se han analizado cuatro dimensiones del capital social, a saber: integración intracomunitaria, conexión intercomunitaria, sinergia interinstitucional e integridad organizacional. Este análisis nos sirve, en algunas de sus dimensiones, para complementar, matizar, corroborar o contrastar algunas de las opiniones que la población ha manifestado sobre las especificidades tratadas en los apartados anteriores. Igualmente, y aunque no es un tema que haya sido abordado directamente en las entrevistas realizadas en esta Evaluación Final (aunque hayan aparecido referencias a ellas), la información que sobre las institu-

ciones se recogió en la Evaluación Intermedia de esta Iniciativa nos es de utilidad para enriquecer algunos de los comentarios que se hacen en este análisis del capital social.

Antes de proceder a presentar los resultados del análisis conviene detenerse en un aspecto importante. Nos referimos al problema que se plantea al utilizar escalas ordinales de 1 a 5 - en las que el 1 indica el valor mínimo y el 5 el valor máximo - para medir aspectos como la confianza, el grado de participación o cooperación o la eficiencia. La tendencia de la población es a evitar las posiciones extremas, de ahí que los valores medios se sitúen en torno al 3 debido a que la mayor parte de los entrevistados se sitúan en las posiciones 2 (poca confianza, poca cooperación o poca eficiencia), 3 (alguna confianza, alguna cooperación o alguna eficiencia) y 4 (bastante confianza, bastante cooperación o bastante eficiencia). La interpretación de los resultados se ha realizado agrupando, de un lado, los porcentajes correspondientes a las posiciones 1 (ninguna) y 2 (poca) - como indicativos de un nivel bajo de confianza, cooperación o eficiencia - y, de otro, los correspondientes a las posiciones 4 (bastante) y 5 (mucho) - como indicativos de un nivel alto de confianza, cooperación o eficiencia -. El problema se plantea al interpretar las opiniones de los individuos que optan por la posición 3 (alguna), y que suelen ser precisamente los que arrojan los porcentajes más elevados. Un análisis exigente que tuviera en cuenta el carácter de "muestra estratégica positiva" de la población entrevistada, tendería a considerar esos porcentajes como representativos de un bajo nivel de capital social; en efecto, una interpretación de este tipo no consideraría como indicativo de una buena valoración el hecho de que un grupo de élite elija la opción 3 (alguna), en vez de las opciones 4 (bastante) y 5 (mucho). Un análisis menos exigente podría valorar en términos positivos que un sector de la población entrevistada se haya situado en esta posición intermedia en vez de en las posiciones mínimas 1 (ninguna) y 2 (poca). En nuestro estudio nos hemos inclinado por interpretar los resultados del siguiente modo: hay un nivel alto de capital social cuando la suma de los porcentajes situados en las posiciones 4 y 5 supera el 75% del total de la población entrevistada; hay un nivel medio-alto cuando dicho porcentaje supera el 50%; hay un nivel medio-bajo cuando no alcanza el 50%, pero supera la suma de los porcentajes de las posiciones 1 y 2; y hay un nivel bajo si no alcanza el 25% ni supera al de estas posiciones mínimas extremas.

Con estas premisas, se ha procedido a analizar el capital social en el mundo rural andaluz. Para ello, se han medido las cuatro dimensiones del capital social utilizando los correspondientes indicadores, tal como aparecen en el Cuadro 2:

Cuadro 30: Dimensiones e indicadores del capital social

DIMENSIONES	INDICADORES
INTEGRACIÓN INTRACOMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de confianza entre vecinos - Grado de participación en actividades de tipo colectivo
CONEXIÓN INTERCOMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de identidad comarcal percibida por la población (la idea de pertenecer a una comarca común) - Grado de confianza que inspiran determinadas instituciones (Grupos de Desarrollo Rural, entidades financieras, Ayuntamientos, IFA, Diputaciones, Junta de Andalucía)
SINERGIA INTERINSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cooperación entre asociaciones - Grado de cooperación entre municipios
INTEGRIDAD ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de eficiencia de las instituciones en general - Grado de eficiencia de cada institución relacionada con el desarrollo rural

9.3.1. La dimensión de integración intracomunitaria

En lo que respecta a la dimensión de *integración intracomunitaria* - entendida como la confianza que tienen los individuos en sus vecinos a la hora de emprender proyectos de carácter colectivo - la población entrevistada muestra un nivel que podríamos considerar medio-bajo, manifestado a través de dos indicadores: el grado de confianza entre vecinos que los entrevistados perciben en sus municipios, y el grado de participación en actividades de tipo colectivo que éstos les atribuyen.

Así, respecto al primer indicador, el 29,3% de entrevistados que dicen que en su municipio existe bastante o mucha confianza entre vecinos, no alcanza el 50%, pero supera el 23,9% de los que dicen que hay ninguna o poca confianza. Utilizando los valores de la escala de 1 a 5, podemos señalar que, en lo que se refiere a este primer indicador, la población entrevistada se sitúa en el 3,12, es decir, en una posición media. Respecto al segundo indicador, el nivel es también medio-bajo, ya que el porcentaje de los que consideran que los vecinos de su municipio participan mucho o bastante en actividades de tipo colectivo no alcanza la mitad de la población entrevistada (sólo llega al 37,4%), pero supera al de los que opinan que participan poco o nada (24,5%). Tomando como referencia la escala de 1 a 5 utilizada en el cuestionario, la población se sitúa en una posición muy parecida a la del primer indicador (un 3,19). En resumen, si esa percepción de lo que ocurre en sus municipios la proyectamos sobre los propios ciudadanos, no parece que los andaluces que residen en las zonas rurales tengan gran confianza en sus vecinos. Este dato es aún más revelador del bajo nivel de integración existente si tenemos en cuenta que la población entrevistada está formada por un grupo relativamente selecto de personas que han mostrado una disposición positiva a colaborar en proyectos colectivos - lo que hemos denominado una "muestra estratégica". Si este grupo no percibe un nivel relativamente alto de integración en sus municipios, es improbable que la población general lo perciba; de donde puede deducirse que, en el conjunto de la población, la percepción de la confianza entre vecinos será aún más baja que en la muestra estratégica.

Pero este análisis numérico puede complementarse con algunos elementos de carácter más cualitativo que ya se han señalado en apartados anteriores y que ofrecen una contrapartida positiva de la dimensión de integración comunitaria del capital social. Nos referimos a cuestiones tales como la mayor participación de la población en asociaciones, así como a la mayor articulación del tejido asociativo de la mayoría de las comarcas LEADER II. Estos elementos pueden ser considerados como una componente más de esta dimensión del capital social y son atribuibles directamente a la aplicación de la Iniciativa LEADER. Efectivamente, a pesar de que los datos obtenidos de nuestra "muestra estratégica" nos muestran unos niveles medios-bajos para los dos indicadores, las mismas personas han valorado muy positivamente el hecho de que el LEADER haya contribuido decididamente a la articulación del tejido asociativo, habiendo fomentado en muchas comarcas la constitución de asociaciones (de mujeres, de jóvenes o de empresarios) a través de las cuales se ha mejorado los niveles de participación en proyectos de tipo colectivo, incluido el propio LEADER. En este sentido, y considerando estos dos elementos como partícipes de la dimensión de integración comunitaria (pues cabe esperar que estrechen los lazos relacionales y de confianza entre los participantes), la lectura que cabe hacer de esta componente de capital social mejora significativamente.

9.3.2. La dimensión de conexión intercomunitaria

Respecto a la dimensión de *conexión intercomunitaria* - entendida como las relaciones de confianza que mantiene la población con individuos, grupos e instituciones que no pertenecen a su comunidad primaria (es decir, distintas de sus familias, amigos o vecinos) - se ha medido en nuestro estudio a través de dos indicadores: el grado de identidad comarcal percibida por la población (la idea de pertenecer a una comarca común), y el grado de confianza que inspiran determinadas instituciones (como el propio Grupo de Desarrollo Rural, las entidades financieras, el IFA, los Ayuntamientos, las Diputaciones Provinciales o la Junta de Andalucía).

Respecto al primer indicador, puede decirse que, en una zona, la población percibirá que existe identidad comarcal si considera que hay cooperación entre las poblaciones de los distintos municipios. De acuerdo con este planteamiento, vemos que el nivel de identidad comarcal percibido por la población en los municipios de su correspondiente comarca, es medio-bajo, ya que menos de la mitad (un 44,5%) considera que existe mucha o bastante identidad comarcal, pero supera al 33,5% que dice que existe poca o ninguna. En valores medios de la escala, este indicador arroja un valor de 3,17 (en la escala de 1 a 5).

Respecto al segundo indicador, y considerando el conjunto de las instituciones presentadas a los entrevistados, puede decirse que la población rural de Andalucía muestra también un nivel medio-bajo (un 3,18 en una escala de 1 a 5): menos de la mitad (35,5%) de los entrevistados ha indicado tener bastante o mucha confianza en las instituciones con las que se relaciona, superando al 22,6% que ha expresado abiertamente que tiene poca o ninguna confianza. Si tenemos en cuenta que no todas las instituciones están teniendo la misma importancia como factores impulsores del desarrollo, y no todas tienen una presencia similar en las dinámicas que se desarrollan en las distintas comarcas, podemos centrar el análisis en aquéllas cuya importancia, a la luz de la información disponible, ha sido mayor durante el periodo de vigencia de la iniciativa LEADER, como por ejemplo los grupos de desarrollo rural (GDR), los Ayuntamientos y la Junta de Andalucía, excluyendo al IFA (sólo presente en algunas comarcas), a las Mancomunidades de Municipios (cuya existencia no es general en el conjunto del territorio andaluz), a las Diputaciones Provinciales (cuyo protagonismo ha sido escaso) y a las entidades financieras (cuya implicación en la financiación de los proyectos ha sido baja). Centrando el análisis en la confianza que inspiran esas tres instituciones, se observa que el nivel de esta dimensión del capital social aumenta respecto a la media general: pasa del 3,18 al 3,40, con valores máximos en los GDR (con un 3,84), y en los Ayuntamientos, con un 3,39). Es preocupante para la sostenibilidad de las dinámicas de desarrollo, e indicativo del reducido nivel de capital social todavía existente en la sociedad rural andaluza, que instituciones cuya función para la promoción del desarrollo debería ser importante - como las Mancomunidades de Municipios, las Diputaciones o las entidades financieras - inspiren un bajo nivel de confianza en la población - todas ellas por debajo de la media general: 2,91; 2,92 y 2,51, respectivamente.

Al igual que para la dimensión anterior, conviene hacer aquí algunos comentarios que se desprenden de lo expresado por la población en las entrevistas y que complementan los datos arriba analizados. Así, con relación a uno de los indicadores de esta dimensión de conexión intercomunitaria del capital social, como es la identidad comarcal, hay que señalar lo siguiente. Aunque en base a las categorías establecidas en nuestro análisis numérico los porcentajes de respuesta arrojan un nivel medio-bajo de identidad comarcal, no cabe duda de que el surgimiento de cierta conciencia de pertenencia a una comarca común allí donde no existía o su fortalecimiento en las comarcas donde ya estaba presente, es uno de los activos principales del programa LEADER II. La puesta en marcha de esta Iniciativa y los consiguientes procesos de colaboración entre diferentes municipios e instituciones que dicha Iniciativa han desencadenado, ha acrecentado la percepción de la población de pertenencia a una misma comarca que trabaja en pos del desarrollo equilibrado de todos sus municipios.

En cuanto a las instituciones, los datos también arrojan luces sobre algunas de las opiniones que la población ya expresó en la Evaluación Intermedia. No es de extrañar que los datos de confianza sean más favorables para instituciones como el GDR, los Ayuntamientos o la Junta de Andalucía, pues al hablar de desarrollo eran y siguen siendo los puntos de referencia de la población. El hecho de que el GDR aparezca como la institución mejor valorada corrobora la alta apreciación que la población tiene de sus técnicos, así como el hecho de que se dé una especial relevancia a la cercanía de este grupo y a la nueva dinámica de desarrollo que ha establecido, una nueva dinámica que refleja unos niveles mayores de capital social. Aunque el Ayuntamiento también recibe una puntuación positiva, sus resultados son algo peores, poniendo de manifiesto algo que ya quedó reflejado en la Evaluación Intermedia: la demanda por parte de la población de una mayor responsabilidad e implicación de estas

instituciones en el proceso de desarrollo comarcal. Una implicación que, sin embargo, no significa un mayor intervencionismo, sino el ofrecimiento de apoyo técnico complementario al LEADER reforzando su equipo técnico y la puesta a disposición de sus usuarios la red de servicios que poseen. En cuanto a la Junta de Andalucía, su menor valoración respecto a las dos instituciones antes comentadas refleja, en cierta medida, la menor implicación que, desde el punto de vista de la población, tiene en el funcionamiento del LEADER. En un programa como el LEADER, que persigue un enfoque del desarrollo de “abajo-arriba”, esta percepción de la población de escasa presencia de la Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura y Pesca) puede ser interpretada más como un factor positivo, que negativo, y una señal del funcionamiento del enfoque ascendente.

Respecto a las instituciones menos valoradas, sólo las Diputaciones y las entidades de ahorro fueron tratadas en la Evaluación Intermedia. Por lo que se refiere a las Diputaciones, la menor valoración parece confirmar la opinión expresada por la población de que su implicación en el proceso de aplicación del LEADER no ha sido el que cabría esperar. Para las entidades financieras, la percepción de la población parece haber empeorado respecto a lo manifestado en la Evaluación Intermedia. Así, si entonces la valoración fue, en general, positiva, en la fase final del programa –quizá coincidiendo con el periodo de liquidación de un mayor número de proyectos– la opinión de la población es que el compromiso de estas instituciones con el desarrollo comarcal no ha respondido a sus expectativas.

9.3.3. La dimensión de sinergia interinstitucional

La dimensión de *sinergia interinstitucional* - entendida como el nivel de cooperación entre instituciones percibido por la población - se ha medido a través de dos indicadores: el primero se refiere al grado de comunicación entre asociaciones, y el segundo hace referencia al grado de cooperación entre municipios. De acuerdo con la información obtenida en las entrevistas, ambos indicadores presentan valores bajos (3,01 y 2,92, respectivamente, en una escala de 1 a 5), de forma que, conjuntamente, alcanzan sólo el 2,96. Utilizando porcentajes, puede decirse que, en lo que se refiere al primer indicador, se percibe un nivel medio-bajo (muy cerca del nivel bajo) de comunicación entre asociaciones, tal como lo corrobora el hecho de que sea mayor el porcentaje de los que creen que hay poca o ninguna comunicación interasociativa (un 34,8%), que el de los que consideran que hay bastante o mucha comunicación (un 26,8%, que apenas supera el límite del 25%). Respecto al segundo indicador, la percepción de la cooperación intermunicipal es aún más baja que en el caso de las asociaciones, alcanzando apenas la cuarta parte de los entrevistados (un 25,8%) el porcentaje de los que consideran que hay mucha o bastante cooperación entre los diferentes municipios, y siendo superados por el de los que creen que hay poca o ninguna cooperación (34,8%).

Estos datos contrastan, no obstante, con lo manifestado por la población en las entrevistas. Como ya se ha comentado al referirnos a otra de las dimensiones del capital social, la población manifiesta que el LEADER ha contribuido a crear lazos de cooperación entre instituciones y que ha mejorado considerablemente la articulación del tejido asociativo, mientras que los datos nos indican la percepción de unos niveles muy bajos de cooperación y comunicación tanto interasociativa, como interinstitucional. Por tanto, en lo referente a las asociaciones, está claro que la población percibe el aumento de la densidad asociativa, y, por consiguiente, un incremento de capital social, si bien también es sensible a la dimensión de la sinergia institucional, considerando que no son muy frecuentes las relaciones entre ellas. Podemos decir, pues, que la población atribuye una gran importancia a la presencia y la participación de las asociaciones en el desarrollo de la comarca –así lo demandan al menos para el GDR–, pero al mismo tiempo no acaba de percibir que exista comunicación entre ellas en torno a un proyecto común. En el terreno de las relaciones entre instituciones la situación es similar. Por un lado, la población considera que la situación ha ido a mejor en lo que se refiere a la cooperación entre instituciones ligadas al desarrollo (aumento del capital social), situación que, en gran parte, es imputada a la aplicación del LEADER en la medida en que ha conseguido reunir a instituciones antes descoor-

dinadas en torno a un proyecto común. Pero al mismo tiempo dejan claro, por otro lado, que los niveles de cooperación entre ellas pueden y deben ir a más, de forma que se obtenga un mayor beneficio de las actuaciones que se ponen en marcha en la comarca.

9.3.4. La dimensión de integridad organizacional

La dimensión de *integridad organizacional* - entendida como el grado de eficiencia de las instituciones públicas y privadas tal como son percibidas por la población - se ha analizado a través del correspondiente indicador. Al igual que en la dimensión de integración, este indicador se ha referido tanto a la eficiencia de las instituciones en general, como a cada institución en particular. En lo que se refiere a las seis instituciones seleccionadas, la percepción de eficiencia aumenta ligeramente respecto a la de confianza (un 3,20 en una escala de 1 a 5), situándose en un nivel medio-bajo, ya que el porcentaje de la población entrevistada que considera que las instituciones son bastante o muy eficientes en sus actividades no alcanza el 50% (se sitúa en un 30,1%), pero supera al grupo de los que consideran que son poco o nada eficientes (15,0%). Si seleccionamos las tres instituciones con mayor presencia en las dinámicas del desarrollo local, el valor de la percepción se eleva al 3,29 (con un 3,79 para los grupos de desarrollo rural, un 3,13 para los Ayuntamientos y un 2,96 para la Junta de Andalucía). En porcentajes, son los grupos de desarrollo rural los percibidos como más eficientes por un mayor número de entrevistados (un 56,1% de la población cree que son bastante o muy eficientes lo que los sitúa en un nivel medio-alto), seguidos de los Ayuntamientos (con un 36,8%, en un nivel medio-bajo) y de la Junta de Andalucía (con un 24,5%, en un nivel bajo). Resulta preocupante que instituciones llamadas a cumplir una función importante para garantizar la continuidad de las dinámicas de desarrollo impulsadas desde las iniciativas LEADER (como las Mancomunidades o las Diputaciones) sean percibidas como poco eficientes por la población entrevistada, no alcanzando ninguna de ellas el aprobado (2,93 y 2,82, respectivamente). Los porcentajes corroboran esta apreciación, ya que tanto las Diputaciones como las Mancomunidades de Municipios son las que reúnen el menor número de entrevistados que consideran que son bastante o muy eficientes (sólo un 19,4% así lo cree, frente al 30,3% que cree que son poco o nada eficientes).

De nuevo en esta dimensión de la sinergia institucional del capital social se comprueba la confianza que la población otorga al GDR, especialmente a sus técnicos, siendo la institución considerada más eficiente. La mayor implicación que se pide a los Ayuntamientos en cuanto a la prestación de servicios –fundamentalmente ligados a los aspectos administrativos de su competencia necesarios para la ejecución de los proyectos–, queda reflejada en parte en esa menor valoración que reciben en cuanto a su eficiencia. Finalmente, como ya se puso de manifiesto en la Evaluación Intermedia y ahora se confirma, las entidades bancarias están llamadas a ser una pieza importante en el futuro de muchas comarcas. En este sentido, la percepción de la población es que su implicación, vía financiación-puente o créditos blandos, no está siendo como se esperaba y es en este sentido, creemos, que la población le otorga una valoración baja en su eficiencia.

Puede finalizarse este apartado referido al capital social señalando que la población entrevistada no percibe unos niveles altos en ninguna de sus cuatro dimensiones, sino niveles medios o medios-bajos. Ello permite deducir que, dado el carácter estratégico de la muestra, es improbable que la población general tenga una percepción mejor del capital social que la expresada por los entrevistados. No obstante, contrastando estos datos con lo manifestado por la población en las entrevistas, puede afirmarse que la situación en cuanto a creación de capital social ha mejorado considerablemente respecto a la situación de partida. Elementos tales como la creación de conciencia comarcal, aumento de la densidad asociativa, mayor articulación y movilización de los agentes socioeconómicos, mejora en la colaboración entre instituciones o la mayor confianza que por su cercanía ha instaurado el LEADER, son también ingredientes del capital social que deben ser tenidos en cuenta y que la población valora muy positivamente.

A modo de resumen global sobre los resultados de la opinión de la población son varios los aspectos positivos que ésta atribuye a la Iniciativa LEADER II. En primer lugar, una de las virtudes más valoradas de este programa es que ha permitido a la población ser consciente de los recursos de que dispone, al mismo tiempo que, gracias a su aportación económica, ha servido para que dichos recursos se pongan en valor, descubriéndose así nuevas posibilidades de desarrollo para la comarca y para evitar el éxodo rural. En algunos casos incluso se afirma que el LEADER II ha ayudado a salir del atraso a la comarca. Este impulso del conocimiento de los recursos de la zona y de sus potencialidades ha servido para despertar una cierta conciencia comarcal en torno al proceso de desarrollo del territorio.

En segundo lugar, otra de las características valoradas positivamente es lo que podríamos llamar “la cercanía del LEADER”. El hecho de que el programa esté protagonizado, gestionado y aplicado por los actores de la comarca constituye para la mayoría de la población un gran activo. La población siente al GDR como algo cercano y esto lo dota de cierta legitimidad y le permite recibir un amplio margen de confianza. La implicación de los técnicos del Grupo en los proyectos y la percepción de la población de que trabajan sólo para la comarca y, en algunos casos, con tratamientos casi personalizados, también es un factor que incrementa ese sentimiento de cercanía del programa.

Un tercer aspecto positivo señalado por los entrevistados es que el programa LEADER II ha impulsado, en mayor o menor medida, según las comarcas, el surgimiento de nuevos emprendedores y, lo que es más importante, la movilización y dinamización de sectores de la población que antes no participaban. No obstante, también se hace hincapié en que esta faceta movilizadora no debe abandonarse a lo largo de la duración del LEADER.

En cuarto lugar, se reconoce la tendencia de la mayoría de los grupos a una participación más plural. Así, si en una primera fase de constitución de los GDR no se tuvieron en cuenta algunos de los agentes sociales menos organizados o de menos poder, con el paso del tiempo se ha buscado incorporar a estos colectivos, animando incluso a la población a formar grupos que puedan incorporarse al GDR y mejorando la articulación del tejido socioeconómico. En este sentido, la población de la mayoría de las comarcas percibe que se ha creado una masa crítica suficiente, que abre buenas expectativas para los futuros planes de desarrollo de la comarca. Esta masa crítica debe, según la población, aunar esfuerzos y redefinir las medidas a adoptar en los próximos programas de desarrollo sobre la base de la experiencia adquirida con el LEADER II, de manera que aglutinen las visiones de desarrollo de todos los sectores.

La colaboración en el GDR entre distintas instituciones ligadas al desarrollo, es un quinto aspecto que valora la población. El LEADER II ha incitado la cooperación entre instituciones (sobre todo entre Ayuntamientos). De hecho, esta colaboración ha servido de ejemplo para poner en marcha otros servicios en común. Sin embargo, junto a la coordinación entre las diferentes actuaciones en desarrollo rural, éstos son temas en los que se cree que no se ha avanzado aún lo suficiente y en los que se deben seguir incidiendo en el futuro. Para la población, el LEADER II es sólo “un eslabón de la cadena” al que se deben unir otros en pos del desarrollo económico de las zonas rurales.

En cuanto los aspectos más negativos o que, según la población, deben ser objeto de revisión o mejora por parte de los GDR se citan los siguientes. En primer lugar, la escasa duración del programa. Para una gran parte de los entrevistados, el periodo de aplicación ha sido muy corto y sólo ha servido (salvo en los casos en que ya habían tenido LEADER I) para movilizar a la población y hacerla consciente de sus posibilidades, pero aún queda mucho por hacer en la puesta en marcha de actividades.

Paralelamente a esto, algunos sectores de la población demandan procedimientos de colaboración con el GDR diferentes a la asociación formal, solicitando así la creación de nuevos espacios de diálogo que fomenten el debate sobre el futuro de la comarca. En los casos en que el GDR se ha centrado en los aspectos más económicos del LEADER, éste es visto por la población como “un lugar donde te dan ayudas”, y no un lugar donde poder participar y aportar las diferentes visiones de desarrollo del territorio.

Algunos sectores de la población demandan una mayor flexibilidad en el programa en cuanto a trámites y financiación. En este sentido enfatizan la necesidad de aumentar los porcentajes de financiación o bien de hacer las ayudas LEADER compatible con las concedidas con otras instituciones. Los sectores más dinámicos de la población son partidarios de potenciar las actuaciones conjuntas intra e intercomarcales, de forma que se busquen los beneficios de la sinergia entre proyectos e iniciativas. Dentro de estos grupos, pero también compartido por otros sectores de la población, se es de la opinión que, en muchas de las comarcas LEADER II en las que ya se han conseguido ciertos niveles de desarrollo, el cuello de botella lo encuentran en unas deficientes infraestructuras de comunicación y servicios, cuestión ésta que implicaría actuaciones de mayor calibre.

Finalmente, y utilizando los resultados del estudio realizado sobre el capital social, podemos hacer la siguiente reflexión. Si le damos importancia a este concepto como indicativo del estado de vertebración y aprovechamiento de los recursos no económicos y valoramos su influencia en el éxito de los procesos de desarrollo rural, hemos de reconocer que, independientemente de lo que nos digan otros indicadores objetivos (número de proyectos aprobados, generación de empleo, recursos invertidos, ...), los valores obtenidos en nuestro estudio son preocupantes, ya que muestran el bajo nivel de vertebración social, de cooperación intermunicipal y de eficiencia institucional que percibe la población andaluza. Esto no indica, sin embargo, que el LEADER II no haya contribuido a la creación de capital social en las comarcas andaluzas. Muy al contrario, la población también percibe que, en relación con la situación de partida, se ha avanzado en aspectos tales como la conciencia de comarca, la densidad asociativa, la presencia de nuevos colectivos antes inactivos y su participación posterior en tareas de desarrollo, el sentimiento de cercanía que inspira esta Iniciativa o la necesidad de trabajar en proyectos comunes. Todos ellos son elementos que también forman parte del capital social en un sentido amplio. No obstante, esta percepción subjetiva debe ser complementada con datos objetivos que ilustren el stock real de capital social en el mundo rural de Andalucía, visto desde una perspectiva dinámica. Dado que las iniciativas LEADER son políticas públicas que contribuyen a la construcción de capital social y a resolver lo que, en sociología, se denominan los dilemas estáticos de la acción colectiva –es decir, ayudan a superar las dificultades que encuentra la población para cooperar en proyectos colectivos–, es necesario comprobar si, mediante indicadores objetivos, el stock de capital social (medido en términos de confianza, integración intracomunitaria, cooperación intermunicipal, sinergia institucional e integridad organizacional) se ha incrementado respecto al existente en el momento inicial de las iniciativas LEADER. En este sentido, sería muy conveniente complementar el análisis con otros indicadores, como el número de proyectos que incorporan una dimensión de cooperación tanto entre individuos como entre municipios, el número y calidad de proyectos que ponen en marcha la creación de redes, la constitución de asociaciones que contribuyen al dinamismo de las comunidades rurales (de jóvenes, de mujeres, de empresarios,...) y el grado de participación en ellas, así como la dinámica participativa que se ha generado en el seno del GDR a través de órganos o consejos consultivos para fomentar la proximidad del programa a la población. En todo caso, con los datos obtenidos se puede dar cuenta de que se ha cubierto una parte del camino y se han establecido unas buenas bases para acabar de recorrerlo y conseguir que las dinámicas impulsadas desde las iniciativas LEADER sean sostenibles en Andalucía.

10. EVALUACIÓN DEL VALOR AÑADIDO DE LEADER II

Para concluir si el proceso de desarrollo rural ha tenido éxito se deberán haber alcanzado los objetivos específicos del programa a través de los cuales se operativizan sus objetivos generales. Este proceso retrospectivo parte del análisis de las actuaciones emprendidas en cada una de las medidas que contempla el programa y la relación establecida entre los distintos niveles institucionales, ya realizado en capítulos anteriores, para profundizar en la plusvalía generada por el procedimiento, es decir, por la forma en que se han realizado.

Dichos objetivos generales fueron definidos por la Comunicación LEADER II como la necesidad de conseguir un nuevo enfoque de desarrollo basado en lo local, con la participación de la población como agentes de desarrollo, y la emergencia de acciones innovadoras de diversificación, organización y cooperación, con carácter demostrativo y transferibles. Pero junto a estos objetivos generales, se definieron también los objetivos operativos a los que se podían vincular el tipo de actuaciones puestas en marcha, que se han venido a llamar *Especificidades de LEADER II*.

Las *Especificidades de LEADER II* son, por tanto, los aspectos concretos que han caracterizado a la Iniciativa, han contribuido a formar su carácter innovador y a lograr el éxito en contextos rurales muy diferentes entre sí. Tenerlo en cuenta permite enriquecer el enfoque tradicional del desarrollo rural, ya que contextualiza la Iniciativa en función de cada territorio, su población y el entorno institucional.

- ♦ *el enfoque territorial*: permite iniciar el proceso de desarrollo local a partir de los recursos, necesidades y potencialidades de cada territorio;
- ♦ *el enfoque ascendente*: se refiere a la implicación de los distintos agentes locales en la construcción de su propio proceso de desarrollo (enfoque “bottom-up”), lo que supone una nueva percepción de las potencialidades y debilidades del territorio;
- ♦ *los grupos locales*: se destaca aquí el protagonismo de estos grupos, cuya composición, mecanismos de toma de decisiones, legitimidad, relaciones con otros agentes de desarrollo, implicación en el territorio..., son elementos que trata de diferenciar este programa de otros;
- ♦ *el carácter innovador de las acciones*: se refiere a cuestiones tales como la promoción de nuevas formas de aprovechamiento de los recursos locales, el desarrollo de actuaciones que aporten soluciones a las deficiencias de la comarca, la definición e incorporación de tecnologías innovadoras y de todos aquellos elementos que supongan novedad respecto a otro tipo de programas;
- ♦ *el enfoque integrado, multisectorial*: se trata de la vinculación entre las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el territorio, de manera que se obtengan beneficios añadidos como una mayor eficacia en las actuaciones o una mejor coordinación y cooperación entre agentes;
- ♦ *la interconexión en red* (regional, nacional e internacional): se busca con ello impulsar las relaciones de cooperación e intercambio entre los diferentes grupos de desarrollo a cualquier escala y por diferentes medios;
- ♦ *la modalidad de gestión y financiación*: se pone de manifiesto la introducción de cambios en la forma de gestión y financiación que diferencia al LEADER II de otros programas de ayudas a actividades económicas, tratando de influir en la flexibilidad de las acciones y la mayor autonomía de los grupos.

La combinación de estas *especificidades* es lo que se conoce como el valor añadido del enfoque LEADER, ahora bien, el carácter sinérgico de cada uno de estos aspectos cabe buscarlo a medio largo plazo, ya que muchos de sus efectos serán consecuencia del proceso iniciado a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

En los siguientes apartados se profundiza en los elementos que han contribuido a definir el carácter específico del Programa, ilustrándolas con algunos ejemplos de acciones experimentadas por los propios Grupos.

10.1. EL ENFOQUE TERRITORIAL

Se analiza a continuación la utilización del enfoque territorial como método de trabajo en la Iniciativa Comunitaria LEADER II. Esto supone, por un lado, valorar si la definición de la unidad territorial sobre la que se ha aplicado el Programa ha sido la más adecuada (área reducida, homogénea, cohesionada y con cierto sentimiento de identidad compartida), y por otro, si se han valorado adecuadamente los recursos locales (naturales, entramado de relaciones personales e institucionales, cultura, conciencia colectiva) dentro de una visión integrada y global.

Del análisis de los 22 territorios acogidos a la Iniciativa LEADER II en Andalucía, se observa el predominio de tres criterios básicos en su definición: la homogeneidad fisiográfica, un sentimiento de identidad compartido en la historia y las tradiciones, y la posible presencia de una unidad administrativa. Si bien el primero de ellos es invariable en el tiempo, los últimos tienen un carácter dinámico pudiendo evolucionar en función de la naturaleza de las actividades puestas en marcha y las relaciones entre instituciones. Por este motivo, se evalúa también en este apartado la forma como el Programa ha contribuido a cohesionar y poner en valor el territorio.

La homogeneidad fisiográfica ha sido un importante elemento para la definición territorial de los Grupos. Se trata de espacios donde los aspectos físicos, sin excluir de manera absoluta la acción humana, poseen un fuerte peso en el conjunto y, a veces, de una fragilidad que ha requerido de una figura de protección legal como es la del Parque o la Reserva Natural. Este es el caso, entre otros, de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra Mágina, Sierra de Segura, Comarca de los Vélez, Sierra de las Nieves, Sierra de Cádiz, Alcornocales o La Alpujarra.

El segundo criterio está más relacionado con el acervo histórico-cultural, siendo determinante en este sentido la actividad económica tradicional predominante, ya que ha marcado profundamente las relaciones de la población con su medio y, en buena medida, también su idiosincrasia. Esta identidad cultural ha tenido una especial consideración en el Valle de los Pedroches por la actividad ganadera cooperativa, en Cuenca Minera por la actividad extractiva y en La Alpujarra por la existencia de una agricultura marginal y de subsistencia. Este último caso también contiene una excepcionalidad, ya que tanto la homogeneidad geográfica como el de identidad histórico-cultural, han tenido el peso suficiente como para superar la traba administrativa de pertenecer a dos provincias distintas.

Sin excluir la existencia de estos dos criterios, en algunos Grupos también ha influido en la delimitación del área la presencia de una entidad político-administrativa supramunicipal, que mediante la atención de diversos servicios públicos, ha ido creando un incipiente sentimiento de "comarca". Este ha sido el caso, por ejemplo, en el Andévalo Occidental, Los Vélez y Los Pedroches.

Junto a estos tres factores se unen otras circunstancias que han podido influir en la definición del área del Programa:

- a) cuando un territorio ha estado muy determinado por el área de influencia de un núcleo urbano, en el que se han concentrado tanto los servicios como los recursos económicos de la zona; por ejemplo, ha sido la tónica en Ronda y Aracena.
- b) cuando producto de un acuerdo común para participar en la Iniciativa LEADER II, se han creado nuevas delimitaciones territoriales; ha sido el caso de la Comarca de El Condado de Jaén y del Alto Guadiato.

En el siguiente cuadro se muestra el grado de idoneidad ²⁰ del área de aplicación de la Iniciativa en cada uno de los Grupos LEADER II.

²⁰ Una idoneidad MUY ALTA indicaría que en el Grupo, junto a la homogeneidad fisiográfica e identidad cultural, se ha unido la presencia de una mancomunidad de municipios o un consorcio. Por el contrario, una idoneidad BAJA reflejaría cierta "artificialidad" en la delimitación establecida.

Cuadro 31: Enfoque territorial del área de aplicación en los Grupos LEADER II.

Grupos LEADER II	Homogeneidad Fisiográfica (1)	Identidad Cultural (1)	Unidad Adm. Preexist. (1)	Idoneidad Inicial	Idoneidad Final
Los Vélez	3	3	3	Muy Alta	Muy Alta
Sierra Morena Cordobesa	3	3	-	Media	Media
Los Pedroches	3	3	3	Muy Alta	Muy Alta
Valle del Alto Guadiato	2	2	-	Media/Baja	Media
Noreste de Granada	2	2	-	Media/Baja	Media
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	3	3	1	Media/Alta	Media/Alta
Andévalo Occidental	2	2	1	Media	Media/Alta
Cuenca Minera	3	3	3	Muy Alta	Muy Alta
Sierra Mágina	3	3	-	Media	Media
Condado de Jaén	2	2	-	Media/Baja	Media/Alta
Sierra de las Nieves y su Entorno	3	2	3	Alta	Muy Alta
Corredor de la Plata	2	2	3	Media/Alta	Alta
Sierra Morena de Sevilla	3	3	3	Muy Alta	Muy Alta
La Alpujarra	3	3	-	Media	Media
Sierra de Cádiz	3	3	3	Muy Alta	Muy Alta
Los Alcornocales	1	1	1	Baja	Media
Guadix	2	2	3	Media/Alta	Alta
Poniente Granadino	1	1	-	Baja	Media
Sierra de Segura	3	2	-	Media	Media/Alta
La Axarquía	3	3	-	Media	Media
Serranía de Ronda	3	3	1	Media/Alta	Media/Alta
Estepa- Sierra sur	1	1	-	Baja	Media

(1) Valor de correspondencia: 3 = Alto / 2 = medio / 1 = Bajo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la entrevista a los GDR.

De todo ello se deduce que aquellos casos en los que han coincidido elementos de homogeneidad geográfica, identidad y unidad administrativa, han sido territorios con mayor capacidad de movilizar y aprovechar sus recursos. No obstante, también estos factores se pueden presentar como condicionantes para el desarrollo; es el caso de los territorios donde existe la figura del Parque Natural, muy valorado por la sociedad debido a la cantidad de beneficios medioambientales que genera (biodiversidad, ocio, etc.), aunque en ocasiones puede suponer una importante limitación a la actividad económica. También la falta de coordinación entre instituciones con competencias en desarrollo rural puede ser un factor de freno al desarrollo.

Inicialmente, 13 Grupos se definieron utilizando como principal criterio la homogeneidad geográfica, fundamentalmente por su identificación en torno a un macizo montañoso (Sierra Mágina, Sierra Norte de Sevilla, Sierra Morena Cordobesa, Serranía de Ronda, La Alpujarra...). En otros 11 Grupos predominó la identidad histórico-cultural determinada por la cultura del trabajo (agricultura, ganadería, minería, etc.), y finalmente, en 8 existía alguna Mancomunidad (Andévalo Occidental, Los Pedroches, Cuenca Minera, Corredor de la Plata, Sierra de Cádiz, Guadix) o Consorcio (Los Vélez), que había generado cierto hábito de trabajo conjunto.

Aunque en un principio sólo 6 Grupos presentaban un territorio altamente cohesionado, a la finalización del Programa la percepción de la población sobre su entorno ha cambiado, apareciendo en 8 grupos un nivel alto de cohesión, y mejorando en todos los casos el sentido de pertenencia al territorio.

**Cuadro 32: Evolución idoneidad territorial en los Grupos LEADER II.
Resumen Regional**

Idoneidad Inicial	Nº de Grupos	Idoneidad Final	Nº de Grupos
Muy Alta	5	Muy Alta	6
Alta	1	Alta	2
Media/Alta	4	Media/Alta	5
Media	6	Media	9
Media/Baja	3	Media/Baja	0
Baja	3	Baja	0
TOTAL	22	TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la entrevista a los GDR.

Pasan a ser territorios cohesionados Sierra de las Nieves y su Entorno, Corredor de la Plata y Guadix. En menor medida mejoran el Andévalo Occidental, Sierra de Segura, Noreste de Granada, Poniente Granadino y Estepa- Sierra Sur.

A fecha de Evaluación Final, cuando se pregunta a los Grupos si estiman necesaria la modificación de su área de actuación, el 18% la consideran oportuna. No obstante, la heterogeneidad de situaciones es muy alta y tan sólo se han tenido en cuenta los casos en los que los territorios se podrían ver modificados por la incorporación o salida de algún municipio. En este sentido, Sierra Morena de Sevilla, presenta dos municipios (El Real de la Jara y Almadén de la Plata) de un elevado aislamiento por su situación geográfica y por la inexistencia de carreteras que faciliten la comunicación. En la Comarca del Valle Alto de Guadiato, consideran de enorme interés incorporar dos municipios que sí forman parte de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato (Espiel y Villanueva del Rey), con el fin de homogeneizar las áreas de desarrollo y aunar esfuerzos de una forma más fácil. En la Comarca de Los Alcornocales, San Roque no va a pertenecer al GDR en próximos Programas y, por otra parte, estiman necesario la incorporación de zonas de Tarifa y Los Barrios que aunque estén próximas al litoral pertenecen al conjunto ecosistémico del Parque. Por último, en Estepa Sierra Sur estimarían oportuna la unión al GDR de Pruna (que forma parte de la comarca PRODER Serranía Suroeste Sevillana), ya que para cuestiones administrativas su referencia es Estepa.

De la misma forma, la población ha sido capaz de detectar la pertinencia o no de los territorios definidos y la evolución que han experimentado los mismos. Su opinión puede dividirse entre los que consideran que la comarca ha sido bien definida aunque sin especificar un criterio unánime, y los segundos, los que cuestionan la definición de la comarca²¹. En el primer caso, son territorios que, según el análisis realizado, han mejorado su sentimiento de pertenencia a la comarca con el programa, y en el segundo, son argumentos sobre cuestiones administrativas o de delimitación provincial las que han condicionado los contornos de la comarca, o simplemente el hecho de cumplir con los requisitos de LEADER II para ser elegible, sin llegar a ser una unidad homogénea y cohesionada.

²¹ En el Anexo I se adjunta el "Cuestionario para la Evaluación del Capital Social" realizado por el IESA para la Evaluación Final de la Iniciativa Comunitaria LEADER II que nos ocupa.

No obstante, tanto los propios GDR como la opinión de la población o el análisis de información secundaria, coinciden en que el valor añadido de LEADER II ha residido en la capacidad de potenciar los recursos contenidos en el territorio fortaleciendo la identidad comarcal, y, por tanto, el sentido de pertenencia al territorio.

El valor añadido de LEADER II ha residido en la capacidad de potenciar los recursos contenidos en el territorio generando cohesión territorial, a través de dos vías:

- a) Puesta en marcha de **actividades en las que se comparte la historia y la cultura** a lo largo de los años, y que, por consiguiente, supone una activación de la red de actores sociales locales para la búsqueda de nuevas alternativas de futuro.
- b) Identificación de objetivos comunes y puesta en marcha de **proyectos que generan identidad territorial**, bien porque fortalezcan el carácter asociativo, o porque se detectan nuevas claves de cohesión territorial.

10.1.1. Puesta en marcha de actividades en las que se comparte la historia y la cultura

Al profundizar en la orientación productiva descrita en el punto 6.1., para cada tipo de territorio definido, se observan una serie de actividades que comparten la historia y la cultura local, y que han permitido recuperar recursos infrautilizados en una nueva estrategia de desarrollo local y diversificación productiva.

En las **zonas de vocación minera o extractiva**, el paisaje de las antiguas minas ha sido recuperado y adecuado para el turismo temático, junto con rutas de ferrocarril, poblados mineros,... A partir de este recurso se ha diversificado la oferta turística y se han modernizado pequeñas empresas tradicionales de chacinas, confituras,... iniciando las primeras acciones de promoción conjunta: ferias, mercadillos,...

Las acciones de desarrollo en **zonas bajo figura de protección medioambiental** han tratado de primar la sostenibilidad de los recursos naturales (bosque, flora, fauna, agua, etc.) mediante la realización de estudios y/o la formación, divulgación y señalización que mejoren el conocimiento de los mismos. También se ha generado una oferta de ocio interesante en torno a estos recursos naturales (ecoturismo, turismo de aventura, etc.) y han emergido empresas que valorizan recursos forestales (corcheras, serrerías, carpinterías, viveros, trabajos selvícolas o extractoras de esencias aromáticas). También se han implantado nuevas técnicas de producción (cultivo del champiñón).

Aunque las **zonas de vocación agrosilvopastoral** (dehesas y monte mediterráneo) han llegado a presentar en las últimas décadas importantes limitaciones físicas y estructurales, se ha resaltado el potencial económico contenido en el bosque mediterráneo. Han sido numerosos los proyectos de creación y modernización de empresas transformadoras de productos locales: mataderos comarcales, embutidos ibéricos, quesos, carne de caza, industrias corcheras, etc. mejorándose la calidad de los productos (etiquetado, envasado, control sanitario o denominaciones de origen), y buscando nuevas vías de comercialización y distribución.

Las **zonas de olivar de montaña** suelen presentar un sector primario dominado por un cultivo tradicional del olivar de media/baja productividad, pero de muy buena calidad. Las experiencias más exitosas han consistido en la introducción de técnicas de producción ecológica (Comarca de Sierra de Segura y Los Pedroches), o en la consecución de mejores niveles de transformación de materias primas (miel en Sierra Morena Cordobesa). También se ha diversificado creándose una nueva gama de productos, como la madera de olivo en El Condado de Jaén o la aceituna de aderezo y los encurtidos en Sierra de Segura.

En las **zonas áridas o semiáridas** la despoblación y la desertificación ha determinado que población y paisaje sean el punto de partida para nuevas actividades. Se ha trabajado intensamente con colectivos de jóvenes (Los Vélez) y se han fomentado producciones alternativas con nuevas variedades y la recuperación de razas autóctonas.

Las acciones emprendidas en las **campiñas interiores** (zonas de monocultivo de olivar, viñedo y cereales) han tenido por objeto generar rentas complementarias a la actividad principal agraria, modernizar el sector agroindustrial y buscar nuevos yacimientos de empleo. Para ello se han dotado de áreas para el desarrollo industrial: polígonos y micropolígonos industriales y han integrado nuevos elementos tecnológicos.

Como resultado de todo ello existen una serie de **recursos que han sido bien valorados** y que se citan a continuación:

El paisaje y el patrimonio han sido puestos en valor como elementos complementarios de la oferta turística y recreativa. Es el caso del turismo temático en Cuenca Minera, la catalogación y recuperación de patrimonio arqueológico en la Comarca de Guadix y Serranía de Ronda, el inventario de patrimonio histórico en cada uno de los 62 municipios de La Alpujarra y los municipios ecológicos declarados mediante la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001, o el trabajo de investigación para el fomento de actuaciones correctoras sobre el paisaje de la Comarca de Estepa.

También se ha puesto en valor una significativa oferta gastronómica en las comarcas de Guadix y Aracena y Picos de Aroche. Las casas rurales han permitido recuperar un importante patrimonio rural en sus distintas formas de casas cueva en la Comarca de Guadix, Noreste de Granada y Sierra Mágina; cortijos en los que se integran diferentes actividades en Aracena y Picos de Aroche, y numerosas actividades complementarias.

La Asociación de Artesanos de La Alpujarra ha creado una marca de artesanía certificada a través del cumplimiento de un Reglamento de Uso y controlada en cooperación con la Asociación Andaluza de Artesanos.

Aunque desde LEADER no se ha podido incidir directamente sobre la producción primaria, se ha tratado fomentar la diversificación y la emergencia de nuevas tendencias. Se ha conseguido así la puesta en valor del toro bravo en El Condado de Jaén y se ha fomentado la agricultura ecológica en el Poniente Granadino (espárrago, ajo, olivar, ganadería), la Sierra de Segura (olivar) y Alto Guadiato (avicultura). Se ha iniciado la producción integrada en el Poniente Granadino y se han recuperado productos de huerta en la Serranía de Ronda.

Han emergido nuevos cultivos alternativos, como la alcachofa en el Poniente Granadino, las plantas aromáticas en la Axarquía, la recogida de la jara en Sierra Norte de Sevilla y los cultivos energéticos en Sierra de Segura.

Los productos agroalimentarios (carne, aceite, quesos, vinos, corcho, entre otros) han mejorado su calidad y se han buscado nuevos canales de comercialización. En este sentido se pueden citar la Denominación de Origen del Cerdo Ibérico en Cuenca Minera, Aracena y Picos de Aroche, el cordeiro segureño en Noreste de Granada y la uva pasa en la Axarquía,

Se ha mejorado el nivel de transformación de la castaña en el Valle del Genal, y se está elaborando vino ecológico en La Alpujarra y Serranía de Ronda. En Estepa- Sierra Sur se está produciendo una diversificación de la industria del mantecado hacia el chocolate y otros productos de repostería.

El tejido empresarial de PYME, ya sea por su escasa profesionalización o por estar en parte en economía sumergida, ha experimentado un importante proceso de modernización. Las empresas forestales y de la madera se han dotado de los medios necesarios (Los Alcornocales) y han iniciado el aprovechamiento de nuevos recursos como el pino laricio en Sierra de las Nieves, el castaño y el pino en Serranía de Ronda. Una evolución similar ha experimentado el sector textil, con gran incidencia sobre el colectivo de mujeres, trasladándose a instalaciones apropiadas en Sierra Norte de Sevilla y Sierra Mágina. También se ha abordado la recuperación de actividades artesanales ya existentes: mueble, cerámica, guarnicionería, forja, cristal o esparto en Estepa-Sierra Sur.

Los avances conseguidos coinciden con la opinión de la población, que en general tiene un buen conocimiento de cuales son los recursos de su zona y que considera que el LEADER II está sirviendo para conseguir un adecuado aprovechamiento de los mismos, aunque desconoce la existencia de algún plan estratégico de desarrollo que esté sirviendo de base y guía para la aplicación de la Iniciativa. Ello contribuye a que su percepción no detecte la existencia de una estrategia ordenada de desarrollo de sus distintas líneas de actuación y mencione el protagonismo de algunas de ellas como el turismo.

No obstante, se han presentado situaciones en las que, por diversos motivos, han quedado **recursos insuficientemente aprovechados** y que, de forma sintética, son descritos a continuación:

En cuanto a los recursos naturales, se ha avanzado poco en el nivel de transformación y comercialización de los productos del bosque; por ejemplo, el sector de la castaña en Aracena y Picos de Aroche mantiene aún un escaso nivel de transformación “*in situ*”, debido fundamentalmente al reducido tamaño de las empresas locales y su limitación a crecer por la desarticulación de los productores primarios. En Sierra de Segura el sector forestal, aunque tiene un importante peso económico y social, está dominado por un empresariado de edad avanzada y poco receptivo a introducir cambios que supongan aumentar los niveles de transformación de la madera.

A pesar de que Andalucía cuenta con una cabaña ganadera autóctona con gran potencial para su desarrollo, caso del cerdo ibérico, el cordero o la cabra, este sector presenta aún notables carencias en lo referente a la selección de razas y niveles de transformación de los productos locales. En esta situación se encuentra, entre otros, la Sierra Norte de Sevilla, donde la existencia de una importante cabaña de cerdo ibérico contrasta con la ausencia de transformación. Los animales son exportados en vivo a otras zonas, con la consiguiente pérdida de valor añadido para la comarca. Algo similar ha ocurrido en Sierra de Segura y Noreste de Granada, donde no se ha conseguido mejorar la comercialización del cordero segureño, debido fundamentalmente al bajo nivel asociativo de los ganaderos.

Aunque la mejora de la calidad agroalimentaria haya sido uno de los éxitos más notables de la Iniciativa LEADER II, aún quedan algunos aspectos por mejorar como son las denominaciones de origen y específicas, de las que en Andalucía sólo existen 13 y 3 respectivamente. Este ha sido el caso, por ejemplo, del aceite de oliva en El Condado de Jaén, donde la denominación de origen para el aceite, ha encontrado graves problemas de intereses contrapuestos entre los que apoyan su catalogación y los grandes productores que dominan el sector.

Excepcionalmente, también se han producido situaciones de cierta dificultad para aprovechar la imagen homogénea de las comarcas, poniéndose de manifiesto en aquellos Grupos que participan de varias comarcas naturales dentro de su ámbito de actuación. Ha sucedido así en los Grupos de El Poniente Granadino, Los Alcornocales y Estepa- Sierra Sur.

En general, el elevado coste de las actuaciones sobre el patrimonio arquitectónico ha sido un freno para su puesta en valor; algo similar ocurre con las vías pecuarias y cañadas reales. En el caso de los embalses y pantanos, los problemas han surgido por la limitación de uso para actividades acuáticas.

También se han detectado algunas carencias, de carácter más puntual, en la formación de los recursos humanos, la puesta en valor del patrimonio etnológico y la artesanía. En este último caso, la dificultad de adecuación de las empresas a la normativa exigida para determinadas actividades, ha sido un factor que ha condicionado su desarrollo.

Con frecuencia los Grupos reconocen que no se han podido buscar nuevas alternativas en el sector primario a través del Programa, por no estar contemplado en las medidas de LEADER, sobre todo en lo que se refiere a uso eficiente del agua y nuevas producciones. Probablemente una mayor coordinación con otras Administraciones hubiera contribuido de forma significativa a una mejor valorización de estos recursos.

Este análisis coincide en parte con las apreciaciones de la población. En aquellas comarcas donde el sector agrícola y ganadero ha tenido una tradicional importancia y aún ocupa a una parte importante de la población, se demandan mayores actuaciones en esta línea, sobre todo en la fase de transformación y comercialización. Otra de las líneas en las que parte de la población encuentra falta de iniciativas es la explotación de la cultura y el patrimonio de los municipios, cuestión ésta que pudiera estar relacionada con la baja implicación en el LEADER II de colectivos de este tipo. Son éstos aspectos que apenas se reflejaron en la Evaluación Intermedia y que vienen a demostrar un mayor conocimiento de la población de las posibilidades de actuación del LEADER II en otros sectores, además del turismo rural.

No obstante, y como ya se señaló anteriormente, la sensación de la población es que, de manera más o menos ordenada y con más o menos acierto, el LEADER II está contribuyendo a un buen aprovechamiento de los recursos y de forma diversificada, dándose especial importancia al hecho de que esté sirviendo para mantener (y recuperar en algunos casos) la población en el territorio y favoreciendo la creación de empleo y riqueza.

10.1.2. Puesta en marcha de actividades que generan identidad territorial

Según la opinión de los GDR, LEADER se diferencia de otro tipo de ayudas por su cercanía y su carácter colectivo propiciado por el enfoque territorial. Ha funcionado como ventanilla única, ha puesto en marcha numerosos proyectos de carácter comarcal y ha facilitado que actividades que antes no tenían este ámbito, lo asuman como escala de trabajo más oportuna; por ejemplo, las escuelas taller, los cursos de formación, etc.

Estas actividades colectivas han generado identidad territorial, y las formas de ponerlas en marcha han sido muy diversas:

- ♦ Búsqueda de elementos que han definido el territorio en el pasado. Por ejemplo, en el Poniente Granadino ser la “última frontera” en la Reconquista, aprovechando las rutas del Legado Andalús que pasan por esta zona.
- ♦ Fomento del conocimiento del territorio entre la población: “Jornadas Conoce tu Comarca” en Sierra Mágina, cuadernos y rutas de campo dirigidas a los niños en el Poniente Granadino, exposiciones itinerantes en El Condado de Jaén, tertulias itinerantes sobre desarrollo rural en la Serranía de Ronda.
- ♦ Búsqueda de alianzas e intereses comunes entre actores sociales. En Estepa-Sierra Sur se ha buscado la convergencia de las instituciones involucradas en el desarrollo: Consorcio medioambiental, Consorcio de Aguas, y las tres Mancomunidades. También se han buscado alianzas fuera de la comarca, sobre todo con el objetivo de potenciar el patrimonio local de forma conjunta.
- ♦ Promoción comarcal: ferias de muestras, concursos, señalización del territorio, revistas, folletos, CD y videos comarcales, webs, centros de interpretación, etc. Alto Guadiato y Pedroches pusieron en marcha un programa de radio comarcal semanal de dos horas de duración altamente valorado por la población.

- ♦ Formación comarcal, congresos y jornadas: En general se ha realizado una formación a la carta de colectivos sectoriales, mejorando su articulación y nivel de asociacionismo. También se han organizado congresos y encuentros de jóvenes, mujeres, asociaciones, etc. que han tenido un gran efecto dinamizador.
- ♦ Diseño de una imagen comarcal. Marca de calidad territorial en El Condado de Jaén.
- ♦ Experiencias en las que se integran diferentes sectores, como por ejemplo la puesta en funcionamiento de comercializadoras.

En este sentido, uno de los aspectos positivos señalados por la población como consecuencia del enfoque territorial es el reforzamiento de la identidad comarcal allí donde ya existía, así como el despertar de cierto sentimiento de pertenencia a una comarca en los lugares menos articulados. Es este un aspecto que ya se señaló como un proceso emergente en algunas comarcas durante la Evaluación Intermedia y que ahora parece generalizarse con mayor o menor énfasis. Así, entre las comarcas cuya población manifiesta tener más conciencia comarcal se puede citar, a modo de ejemplo, Serranía de Ronda, Los Pedroches, Sierra Mágina, Sierra de Cádiz o Aracena y Picos de Aroche. Por el lado de las que su población dice tener más debilidad en su identidad comarcal estarían Estepa-Sierra Sur, Sierra Morena Cordobesa, Los Alcornocales o Sierra Norte de Sevilla. Casi el 45% de la población entrevistada considera que en su comarca existe bastante o mucha identidad comarcal, frente al 33,5% que cree que apenas existe. En este sentido, se pone de manifiesto que las actividades en común que gracias al LEADER II se han puesto en marcha, así como la colaboración entre distintos proyectos de desarrollo y la cooperación entre instituciones locales, han ayudado a crear conciencia de comarca. Igualmente, aquellas comarcas cuyos proyectos de desarrollo han estado basados en actuaciones colectivas, ya sean de conjunto o sectoriales (Condado de Jaén, Serranía de Ronda, Noreste de Granada), así como aquellas otras que han perseguido una mayor articulación social fomentando desde el GDR la constitución de asociaciones y su participación en las actividades del grupo (Sierra Mágina, Sierra de Cádiz, Poniente Granadino), suelen coincidir con aquellas comarcas en las que la población dice haberse generado más conciencia comarcal.



Por regla general, la población de las distintas comarcas LEADER II percibe el desarrollo de la identidad comarcal como un proceso dinámico. Dentro de esa concepción dinámica de la conciencia comarcal debe incluirse la reivindicación de la población de que los procesos de información y dinamización no deben abandonarse nunca, señalando la necesidad de continuar utilizando todo tipo de canales disponibles para que los habitantes de la comarca conozcan el LEADER y su funcionamiento. Para ellos, disponer de más información incide directamente en un aumento de la conciencia comarcal en la medida en que facilita los canales de participación. En este aspecto –y como ya demandó la población en la Evaluación Intermedia– se valora muy positivamente que el GDR utilice a las distintas asociaciones de la comarca en la difusión de información y organice actividades comunes con ellos (ferias, muestras...), o que los ayuntamientos sean fuentes informativas para difundir el LEADER entre la población.

10.2. EL ENFOQUE ASCENDENTE

Para analizar si la Iniciativa Comunitaria LEADER II ha tenido un enfoque ascendente en Andalucía, es necesario profundizar en las distintas formas y canales de participación que han estado a disposición de la población. Esto implica analizar el proceso de sensibilización, participación y movilización en las distintas fases del proyecto (diagnóstico, planificación, ejecución y Evaluación).

Del análisis de las entrevistas realizadas a los GDR, prácticamente todos manifiestan haber puesto en práctica este enfoque ascendente, pero se aprecian diferencias entre éstos en cuanto a su capacidad de movilización, el nivel de articulación socioeconómica conseguida y los mecanismos de participación puestos a disposición de estos colectivos para incorporar sus aportaciones.

10.2.1. Movilización social

Tanto en la fase de diagnóstico como en la elaboración de los Programas de Innovación Rural (Adquisición de Capacidades), se puso de manifiesto la necesidad de contar con un período más amplio para la dinamización y movilización, a fin de involucrar a la población en el desarrollo de la Iniciativa. Estas acciones de dinamización constituyeron la base sobre la que se fue construyendo este nuevo enfoque ascendente del desarrollo, siendo necesario validar por la población gran parte de los diagnósticos realizados y la progresiva incorporación de los diferentes colectivos a los GDR.

Cuadro 33: Reuniones y asistentes convocados por los CEDER.

Año	Ámbito		Asistentes totales	
	LOCAL	COMARCAL	LOCAL	COMARCAL
1996	330	122	7.857	3.802
1997	252	113	4.443	2.667
1998	189	120	3.726	4.098
1999	146	168	3.088	4.503
1999	106	235	2.122	5.419
96-00	1.023	758	21.236	20.489
TOTAL	1.781		41.725	

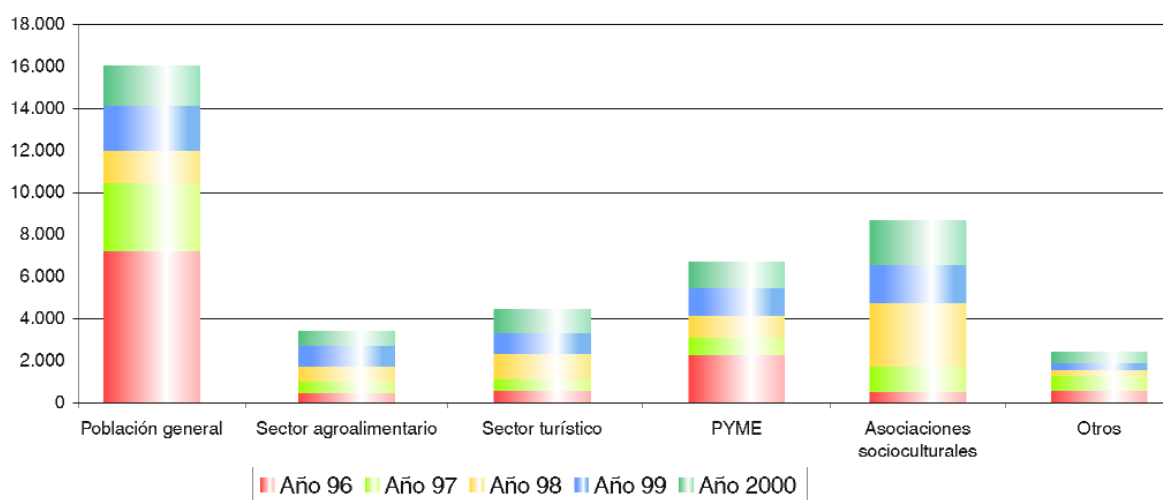
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

El proceso de dinamización ha sido continuo a lo largo del Programa habiéndose celebrado un total de 1.781 reuniones en todo el periodo, con un volumen de asistencia de 41.725 personas. Al principio se intensifica esta labor a escala local (municipal) y a medida que avanza el Programa se implanta la escala comarcal de las reuniones.

Desde 1995 los GDR convocaron reuniones para todos los colectivos sociales, en las que además de dar a conocer la Iniciativa, se invitaba a los asistentes a participar y formar parte de los GDR. Esta primera etapa permitió un conocimiento real de los grupos e instituciones sociales en cada comarca y las posibilidades para iniciar, en algunos de los casos, la reactivación de su red social a partir de fórmulas asociativas existentes o de nueva creación.

A partir de 1998 esta labor se intensificó sobre grupos prioritarios, entre los que estaban el empresariado local, caracterizado por un acusado localismo y escaso nivel de organización sectorial, y las asociaciones socioculturales que, en muchos casos no se habían sentido invitadas a participar. También se hizo un gran esfuerzo por articular el sector emergente de turismo rural y el sector agroalimentario, que debía asumir el reto de la calidad. Los esfuerzos se orientaron pues a fortalecer el tejido social y productivo en cada una de las comarcas, para lo cual se realizaron numerosas reuniones buscando el consenso de intereses.

Gráfico 30: Evolución del número de asistentes por sectores (1996-2000).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Si bien *el sector público* había estado presente desde el principio asumiendo, en la mayoría de casos, el papel de agente dinamizador del proceso de desarrollo, los Grupos reconocen que ha sido el *empresariado comarcal* el que ha asumido mayor riesgo poniendo en marcha nuevas actividades y modernizando las ya existentes. Incluso en la fase más avanzada del Programa, detectan cierta relajación en el sector público puesta de manifiesto por el bajo nivel de ejecución de sus actuaciones y la falta de objetivos en la escala comarcal y supracomarcal.

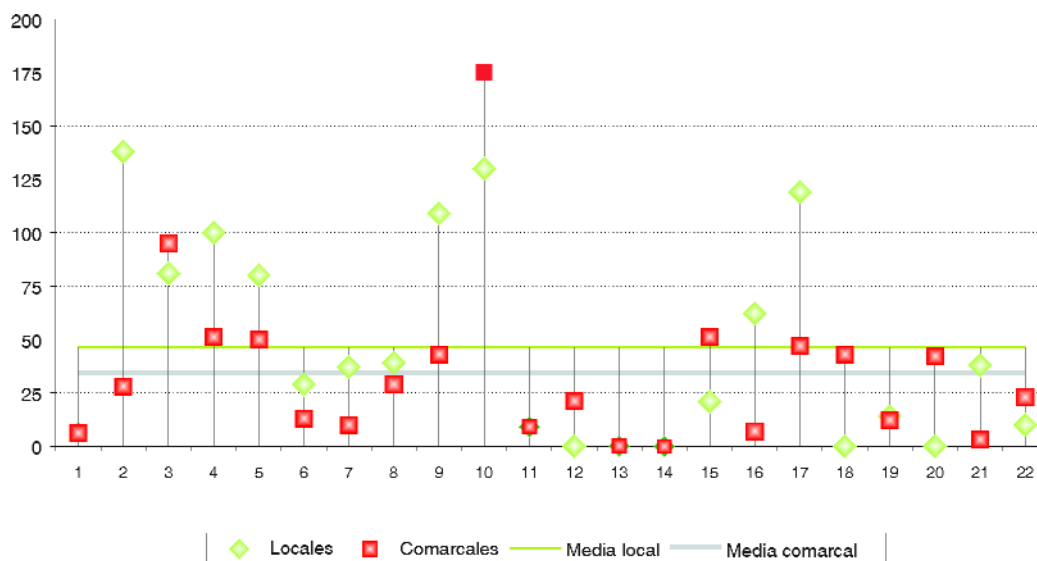
Entre los colectivos que no han tenido un papel relevante se encuentran los *sindicatos*, por su escasa implantación en el medio rural y las *Organizaciones Profesionales Agrarias* (OPA), presentes en más de la mitad de los GDR, pero con escasa iniciativa y compromiso.

Las cooperativas, de forma desigual según la comarca, han tenido una participación importante en el proceso ascendente (representando a los sectores oleícola, hortofrutícola y agroganadero), incluso han estado en el órgano de decisión de 8 GDR. Claros ejemplos del dinamismo impuesto por el sector cooperativo los encontramos en los Grupos Estepa-Sierra Sur y Los Pedroches.

En el año 2000 ha sido importante el grado de participación de las asociaciones socioculturales, juveniles y de mujeres. A diferencia de los sectores productivos, la participación de estos colectivos ha sido inicialmente problemática y heterogénea, debido a que en la mayoría de los casos, se trataba de asociaciones carentes de contenido y con un nivel de organización muy escaso. Esta situación ha motivado un notable retraso en el proceso de participación e incorporación a los Grupos. Este ha sido el caso, entre otros, del Grupo Noreste de Granada, donde a pesar de considerar su participación en el GDR, su incorporación no se ha producido debido a la fragilidad del movimiento asociativo.

Por su capacidad de movilización han destacado los Grupos de El Condado de Jaén y Los Pedroches, predominando el enfoque comarcal sobre el local. También sobresalen los Grupos de Sierra Morena Cordobesa, Comarca de Guadix, Sierra Mágina y Valle del Alto Guadiato; en los que ha predominado como ámbito más frecuente de las reuniones el local.

Gráfico 31: Total de reuniones locales y comarcales celebradas por los Grupos.



Grupos:	5: Noreste de Granada	10: El Condado de Jaén	15: Sª de Cádiz	20: La Axarquía
1: Los Vélez	6: Sª Aracena-Aroche	11: Sª Nieves-Entorno	16: Los Alcornocales	21: Serranía de Ronda
2: Sª Morena Cordobesa	7: Andévalo Occidental	12: Corredor de la Plata	17: Guadix	22: Estepa-Sª Sur
3: Los Pedroches	8: Cuenca Minera	13: Sª Morena Sevilla	18: Poniente Granadino	
4: Valle Alto Guadiato	9: Sª Mágina	14: La Alpujarra	19: Sª Segura	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

No facilitan datos sobre la dinamización comarcal los Grupos de Sierra Morena de Sevilla y La Alpujarra (en este caso son 62 municipios los que participan en la Iniciativa pertenecientes a dos provincias). El esfuerzo de movilización ha sido también escaso en Sierra de las Nieves y su Entorno, Los Vélez, Estepa-Sierra Sur, Corredor de la Plata y Aracena y Picos de Aroche.

Según la opinión de la población, el tipo de dinamización realizada por el grupo ha condicionado desde el principio la incorporación del enfoque ascendente en su estrategia, al involucrar o no a todos los colectivos interesados. Los entrevistados opinan que existen tres tipos de GDR. Un primer tipo, que podríamos llamar *empresarial*, estaría formado por aquellos grupos que, desde el inicio del programa, han buscado sobre todo la participación de los empresarios y asociaciones empresariales de la comarca, dirigiéndoles preferentemente la información del programa LEADER II -en lo relativo a las líneas de actuación y formas de financiación, sobre todo- y con un enfoque eminentemente económico (Sierra Morena Cordobesa, Pedroches, Cuenca Minera o Andévalo Occidental, por ej.). Un segundo tipo, que denominaríamos *mixto*, estaría constituido por aquellos grupos que, en una primera etapa de aplicación del LEADER, se centraron en la búsqueda de la participación del sector empresarial fundamentalmente, pero que en una segunda etapa han perseguido la colaboración de otros colectivos de carácter no económico, característica en buena parte de los grupos que se favorecieron del LEADER I, (Estepa-Sierra Sur, Aracena y Picos de Aroche, Guadix, Alpujarra, p.ej.). En estos casos, la información se centró en un principio en los empresarios, pero luego se hizo llegar y se adaptó a la búsqueda de la participación de otras asociaciones. Finalmente, un tercer tipo, que podríamos llamar *participativo*, que estaría formado por aquellos grupos en los que, desde el comienzo, se trató de buscar la participación y dinamización de todos los colectivos sociales, haciéndoles llegar tanto información general, como específica sobre las áreas de interés del LEADER, e incluso fomentando la dinámica asociativa en aquellos lugares en que la densidad de asociaciones era baja o prácticamente nula (Condado de Jaén, Poniente Granadino o Sierra Mágina, por ej.). Es claro que estos tres tipos de GDR responden a modelos de desarrollo distintos: unos, más economicistas (en los que prima la presentación de proyectos empresariales, la creación de empleo...), y otros, más participativos e integrales (en los que la participación del mayor número posible de colectivos en el proyecto de desarrollo es lo que prevalece). No obstante esta clasificación, hay que apuntar que la evolución de todos los grupos ha sido la de ir aumentando la pluralidad de actores presentes en el GDR, algo que ya fue apuntado por la población en la Evaluación Intermedia.

10.2.2. Difusión social

Paralelamente al proceso de reuniones y encuentros con los principales interlocutores socioeconómicos comarcales, los GDR han realizado una intensa labor de difusión de la Iniciativa a través de los principales medios de comunicación como son los periódicos, las revistas, las emisoras de radio y televisión. Además, todos los Grupos han editado folletos y carteles divulgativos de la Iniciativa LEADER II.

Para el conjunto de la Iniciativa, se han empleado un total de 212 medios de comunicación, resultando la siguiente distribución por tipo, ámbito y frecuencia:

Cuadro 34: Medios de difusión empleados.

Medio	%	Ámbito (%)		Frecuencia (%)		
		Comarcal	Supracomarcal	Diaria/semanal	Mensual	Anual/Esporádica
Prensa	48	37	63	13	19	68
Radio	23	77	23	31	13	56
Televisión	7	75	25	38	6	56
Boletines	10	85	15	0	30	70
Otros	12	40	60	0	12	88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR

La prensa escrita ha sido el medio de comunicación más utilizado por los Grupos, ya que entre periódicos y revistas ha supuesto el 48% de éstos. Sin excepción, todos los Grupos han usado este tipo de soporte, teniendo un carácter marcadamente supracomarcal y con una frecuencia de uso anual o esporádica.

Le ha seguido en orden de importancia el uso de las emisoras de radio, con un 23% del conjunto de medios de comunicación empleados. Según la información aportada por los Grupos, sólo en 4 no se ha utilizado la radio como soporte para la difusión de la Iniciativa; estos son, Los Alcornocales, Sierra Norte de Sevilla, El Corredor de la Plata y Cuenca Minera. Las emisoras empleadas han sido de ámbito comarcal (77%), y las noticias sobre LEADER II han tenido una frecuencia esporádica, aunque con un porcentaje aceptable de noticias diarias o semanales.

La televisión ha sido el medio de comunicación menos empleado, a pesar de estar considerado como el más directo y eficaz para llegar a la población. Sólo 9 Grupos han podido incorporar este medio a su estrategia de difusión: Sierra Morena Cordobesa, El Condado de Jaén, Sierra de las Nieves, La Alpujarra, Sierra de Cádiz, Guadix, Poniente Granadino, Serranía de Ronda y Estepa-Sierra Sur. La frecuencia de noticias en este medio ha sido más bien esporádica, aunque gracias a las TV locales (75% de las emisiones en televisión) las noticias diarias o semanales han sido bastante frecuentes.

Además de estos medios, algunos Grupos han desarrollado sus propias herramientas de comunicación a través de la edición de boletines y revistas comarcales. Este tipo de difusión ha sido más específica y ha permitido un mayor acercamiento a la población y un mejor conocimiento de las actuaciones que han llevado a cabo los GDR. 12 Grupos cuentan con su propio Boletín Informativo o Periódico Comarcal.

El uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha supuesto un gran avance en la difusión de la información. 11 Grupos cuentan con páginas web propias o participadas por otros colectivos, como ocurre en Aracena y Picos de Aroche o en Los Vélez. Asimismo, la creación de redes telemáticas está permitiendo la conexión en tiempo real entre los Grupos y los diferentes agentes socioeconómicos e institucionales, lo que está reforzando de forma decisiva la comunicación local. Una buena experiencia de red telemática interprovincial se está desarrollando en El Corredor de la Plata, Grupo encargado de coordinar una red de telecentros en la que participan GDR de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz y Portugal.

Otras formas de difusión de la Iniciativa y de las actuaciones de los propios Grupos se han realizado mediante la edición de CD y de videos.

Todas las tareas de información y divulgación realizadas desde el GDR son valoradas positivamente por la población, si bien opinan que es un elemento del desarrollo que no debe abandonarse en ningún momento del periodo de vigencia del LEADER y que debe involucrar a todos los colectivos interesados.

10.2.3. Articulación socioeconómica

El proceso de articulación socioeconómica es consecuencia de la organización y estructuración de colectivos y sectores de la población en función de sus intereses económicos o sociales, y se pone de manifiesto fundamentalmente por la emergencia de nuevas asociaciones.

Para analizar el nivel de articulación socioeconómica se pidió a los GDR que profundizaran en el tipo y número de asociaciones existentes en sus comarcas. La información facilitada no ha sido homogénea, bien por no especificar todas las que existen (que en algunos casos sería casi un trabajo de investigación) o por no señalar cuales de esas se han constituido como consecuencia del proceso de movilización promovido por el GDR. Por este motivo, la información cuantitativa ha sido completada con la opinión del GDR, profundizando en el verdadero alcance de las mismas.

Cuadro 35: Total de entidades asociativas.

Entidad	Creadas	%	Total	Grupos que contestan
Asociaciones Empresariales	33	28	117	22
Asociaciones Socioculturales	117	19	609	22
Mancomunidades	6	17	35	18
Cooperativas	29	15	185	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

El nivel organizativo mejora considerablemente en el sector empresarial, las asociaciones culturales y el sector cooperativo.

Dentro del colectivo empresarial se crean 33 nuevas asociaciones y la forma de asociarse es muy variada. Encontramos nuevas asociaciones empresariales en los Grupos de Valle del Alto Guadiato (6), Noreste de Granada (4), Sierra Mágina (4), Condado de Jaén (4), Guadix (3), Poniente (3), Sierra de Segura (3), Estepa-Sierra Sur (2). En Los Vélez, Sierra Morena Cordobesa, Corredor de la Plata y Sierra Morena de Sevilla se crea una nueva asociación.

Algunas comarcas como la del Valle del Guadiato ha realizado un importante esfuerzo de articulación socioeconómica con la creación de seis nuevas asociaciones, tres de ellas asocian al empresariado local y otras tres son de ámbito comarcal: Asociación de Turismo Rural del Valle del Guadiato, la Asociación de Productores Ecológicos de la Dehesa y la Asociación de Artesanos de la Dehesa. En una situación similar se encuentra la Comarca del Noreste de Granada con dos nuevas asociaciones comarcales sobre "Calidad Agroalimentaria en el Altiplano Granadino" y la Asociación de Turismo del Altiplano. Sierra Mágina articula el sector turístico comarcal en torno a MAGINATURAL e impulsa una nueva comercializadora de aceite de oliva en la comarca. La Comarca de Guadix crea la Asociación Comarcal de Artesanos y la Asociación Agroalimentaria de la Comarca. Tal y como recogía la Evaluación Intermedia, los Grupos de la Alpujarra, Serranía de Ronda y Estepa-Sierra Sur han tenido

un importante efecto demostrativo en la forma de organizar los principales sectores socioeconómicos y en el tipo de responsabilidades asumidas por los mismos para mejorar la participación sectorial.

Se han creado 117 nuevas asociaciones socioculturales, entre las que predominan las de mujeres, jóvenes, religiosas, culturales, deportistas, ecologistas y sociales.

El Grupo que contabiliza mayor número de asociaciones socioculturales creadas es Aracena y Picos de Aroche (47), incluyendo gran número de asociaciones religiosas (Hermandades), de madres y padres de alumnos, juveniles, etc. También destacan la Comarca de Guadix (23) y Serranía de Ronda (14) y Condado de Jaén (13) por la creación de asociaciones juveniles y de mujeres de ámbito local durante los cuatro últimos años. Otros Grupos donde se han creado nuevas asociaciones son Sierra de las Nieves y su Entorno, Sierra Morena Cordobesa, Los Pedroches, Noreste de Granada y Estepa-Sierra Sur.

El Condado de Jaén ha realizado un importante esfuerzo de articulación del grupo de mujeres, por un lado a través de la Asociación de Mujeres Empresarias creada en 1998 y posteriormente, con la Asociación VIMER para la puesta en marcha de una oferta turística para niños en casas familiares.

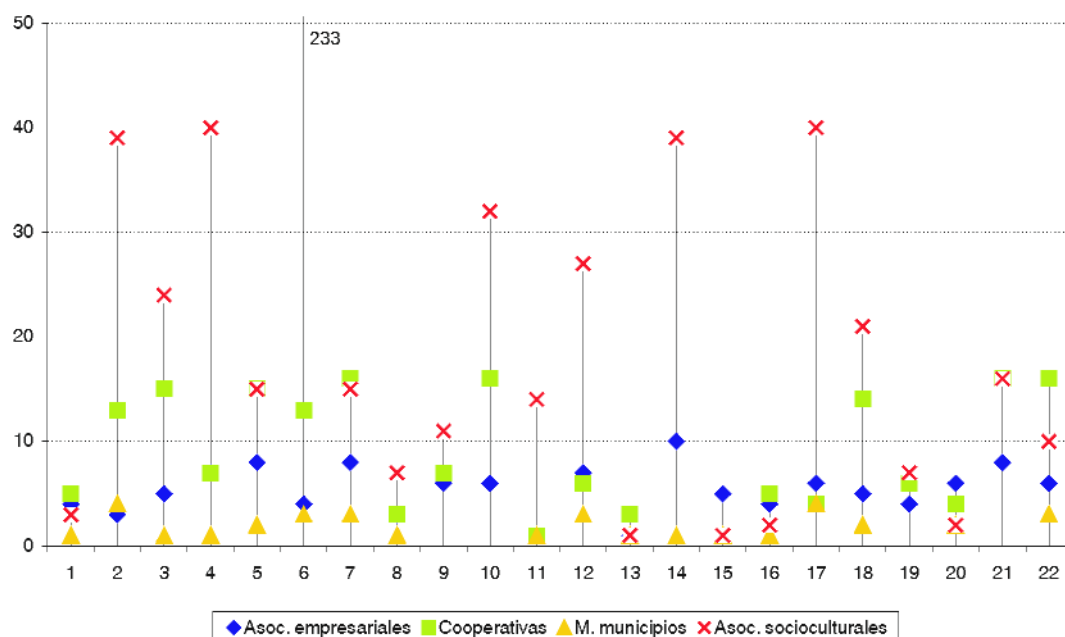
Entre las nuevas Mancomunidades que se han creado con el impulso del Programa se encuentran La Mancomunidad de Municipios de Baza y La Mancomunidad de Municipios de Huéscar, ambas en la Comarca del Noreste de Granada.

El sector cooperativo también ha experimentado un gran impulso, llegando incluso a movilizar pueblos enteros, como ocurre en el caso de Sierra Morena Cordobesa, donde la constitución de COFO-REST, SCA para la comercialización del piñón blanco ha supuesto una nueva dinámica de trabajo local y una nueva vía de diversificación (producción de piensos, recogida de setas, etc.).

La población es consciente, cualquiera que sea el modelo que se ha seguido (empresarial, mixto, participativo) de la mejora de la articulación del tejido asociativo, ya sea a través de la creación de nuevas asociaciones o de la movilización de actores tradicionalmente más pasivos. Valoran positivamente, además de la constitución de nuevas asociaciones empresariales y del incremento de relaciones entre ellas, la presencia en numerosas comarcas de asociaciones de mujeres, un colectivo que ha multiplicado su presencia organizada en el medio rural y que se consolida como un grupo de gran potencial para el futuro de las zonas rurales.

La participación en el GDR de los distintos grupos sociales presentes en la comarca contribuye, para la población, a que las actividades que se pongan en marcha desde el propio Grupo respondan mejor a las necesidades de la comarca y a que la población se identifique más con ellas.

Gráfico 32: Total de entidades asociativas por Grupo.



Grupos:	5: Noreste de Granada	10: El Condado de Jaén	15: Sª de Cádiz	20: La Axarquía
1: Los Vélez	6: Sª Aracena-Aroche	11: Sª Nieves-Entorno	16: Los Alcornocales	21: Serranía de Ronda
2: Sª Morena Cordob.	7: Andévalo Occidental	12: Corredor de la Plata	17: Guadix	22: Estepa-Sª Sur
3: Los Pedroches	8: Cuenca Minera	13: Sª Morena Sevilla	18: Poniente Granadino	
4: Valle Alto Guadiato	9: Sª Mágina	14: La Alpujarra	19: Sª Segura	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

10.2.4. Mecanismos de participación

El enfoque ascendente se ha desarrollado a través de otros mecanismos de participación ciudadana, como ha sido la constitución en los GDR de las mesas sectoriales, la realización de foros de debate y opinión, o la puesta en marcha de proyectos colectivos. No obstante, no siempre se ha generalizado su puesta en marcha, y en ocasiones, tampoco han asegurado un proceso de retroalimentación continuo entre población y GDR.

Las **mesas sectoriales** están compuestas por profesionales y personas con experiencia en un determinado sector (formación, turismo, industria, etc.), en las que se analizan y debaten temas de interés a escala comarcal. En un principio, se mostraron como instrumentos muy eficaces para el diagnóstico, la dinamización y la definición de las líneas estratégicas a seguir en cada uno de los sectores de la vida económica, social o cultural de las comarcas. Sin embargo, su utilidad ha ido disminuyendo con el tiempo, desapareciendo en muchos casos o quedando como meros órganos de consulta. Aún se mantienen estas estructuras operativas en los Grupos de Sierra Mágina, Segura y Serranía de Ronda.

En otros casos como en la Axarquía, el GDR ha promovido una mayor participación social a través de las **cooperativas de segundo grado**, que funcionan como mesas sectoriales a la hora de definir las líneas estratégicas de actuación.

Los **comités consultivos** son órganos de consulta participados por representantes políticos, económicos y sociales de la comarca y/o de fuera de ésta. Existe una gran heterogeneidad en su composición; desde aquellos constituidos exclusivamente por los alcaldes, como es el caso de Sierra Mágina, hasta los compuestos por una gran diversidad de agentes, como en La Alpujarra. Además de estos dos Grupos, disponen de comité consultivo los GDR de Cuenca Minera, Sierra de Las Nieves, Sierra de Cádiz, Guadix, Poniente Granadino y Sierra de Segura.

Los **foros de opinión y los encuentros comarcales**, han servido para debatir y unificar criterios entre los agentes comarcales, incorporándose sus reflexiones y conclusiones a la estrategia de desarrollo de los GDR. Ha sido una fórmula participativa muy desarrollada en Sierra de Segura, Serranía de Ronda y El Condado de Jaén.



A modo de ejemplo, el “I Encuentro Comarcal sobre Desarrollo Rural” celebrado en 1999 por el Grupo de Sierra de Segura, constituyó un punto de inflexión en la dinámica participativa del Grupo, considerada hasta entonces por éste mismo como insuficiente. Asistieron al encuentro unas 80 personas vinculadas a la realidad social, económica y política de la comarca que, tras constituirse en diferentes grupos de trabajo, elaboraron una serie de conclusiones y recomendaciones que fueron trasladadas al GDR y su estrategia de desarrollo.

Los **proyectos colectivos** se han mostrado como una de las experiencias más eficientes de participación ciudadana, tanto por su poder de convocatoria como por los resultados obtenidos, ya que han mejorado la percepción por parte de la población de los problemas y las necesidades locales. Además, supone el empleo de mecanismos de consenso para la resolución de conflictos y la puesta en marcha de acciones conjuntas, permitiendo la cooperación entre los diversos agentes locales. Buenos ejemplos de este tipo de acciones se encuentran en Segura (Proyecto “La Esparteña”), en El Condado de Jaén (El Museo de la Memoria), en Serranía de Ronda (Los Encuentros de Arte en Genalguacil) o en Los Pedroches (El Teatro Popular).

Algunas organizaciones de **voluntariado** también han funcionado como animadores de la participación ciudadana, como es la Asociación de Agentes de Desarrollo Serranía de Ronda, que teniendo su origen en un curso de formación de agentes de desarrollo, actualmente realiza una intensa labor de animación social en todos los pueblos de la sierra.

Otras experiencias de participación se han realizado a través de las acciones de **formación a la carta**, como la llevada a cabo con el sector de la artesanía en Sierra Norte de Sevilla; o la organización de viajes como oportunidad para establecer relaciones entre diferentes agentes locales, como ha sido el caso, entre otros, del viaje organizado por el GDR de Guadix con motivo del Curso de “Prácticas Departamentales” Taramundi, y en el que se dieron cita los alcaldes y empresarios de la comarca.

La participación se ha reforzado con la elaboración de **boletines informativos o periódicos, radios o televisiones comarcales** que han devuelto a la población la información generada por otros medios o las decisiones tomadas por el GDR. Este tipo de instrumentos han mejorado la información, y han dado a conocer las formas de participación existentes. Por último, algunos GDR como Los Pedroches, Cuenca Minera, Los Vélez, Comarca Guadix, Sierra Morena Cordobesa, Andévalo Occidental y Noreste de Granada han realizado **autoevaluaciones** más o menos sistemáticas que han permitido incorporar una dinámica de reflexión y autocritica en los propios Grupos. Por ejemplo, el Grupo de Noreste de Granada está realizando su propia autoevaluación, utilizando el método SAP (Sistematización de Autoevaluación Participativa), en colaboración con la Universidad de Córdoba.

Estas acciones han permitido que los GDR fueran incorporando a sus Programas un conjunto de estrategias más adaptadas a las particularidades y necesidades de cada zona, constituyendo la toma de decisiones participativa el medio más idóneo para el surgimiento de estas nuevas ideas. A modo de conclusión, el enfoque ascendente ha supuesto una mejora sustancial del conocimiento de la población de los problemas y las necesidades locales, y en consecuencia, que los objetivos, las estrategias y las acciones de desarrollo sean más consecuentes con la realidad de cada comarca.

10.3. EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL

El GDR se compone de un conjunto de agentes públicos y privados que representan a los principales colectivos de la vida política, económica y social de cada comarca. Ahora bien, de la forma jurídica adoptada, del nivel de implicación social y del grado de implantación en la comarca, dependerá un mayor o menor equilibrio entre las fuerzas vivas de cada territorio, y, por tanto, el grado de representatividad. En este apartado se analizan estas cuestiones, valorándose, además, el esfuerzo realizado por los GDR en divulgar los resultados obtenidos, y su capacidad para establecer colaboraciones con otras instituciones.

10.3.1. Forma jurídica

Los GDR andaluces eligieron como forma jurídica mayoritaria la sociedad mercantil y en segundo lugar la asociación, dándose un único caso de consorcio.

Cuadro 36: Forma jurídica de los GDR.

Forma Jurídica	Nº de Grupos
Sociedad Mercantil	14
Asociación	7
Consorcio	1
TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Los responsables de los GDR que optaron por ser sociedades mercantiles, manifiestan que se trata de una estructura de gestión más ágil y eficiente, pues son entidades con un alto nivel de autonomía e implicación de los socios. Sin embargo, la entrada de nuevos socios quedaba condicionada a la ampliación de capital de la sociedad, que no siempre ha podido ser abordada por los colectivos sociales. En algunos Grupos con esta forma jurídica, para facilitar la incorporación de estos colectivos, se ha optado por una aportación de capital simbólica, sin que esta afectara su capacidad de decisión dentro del Grupo.

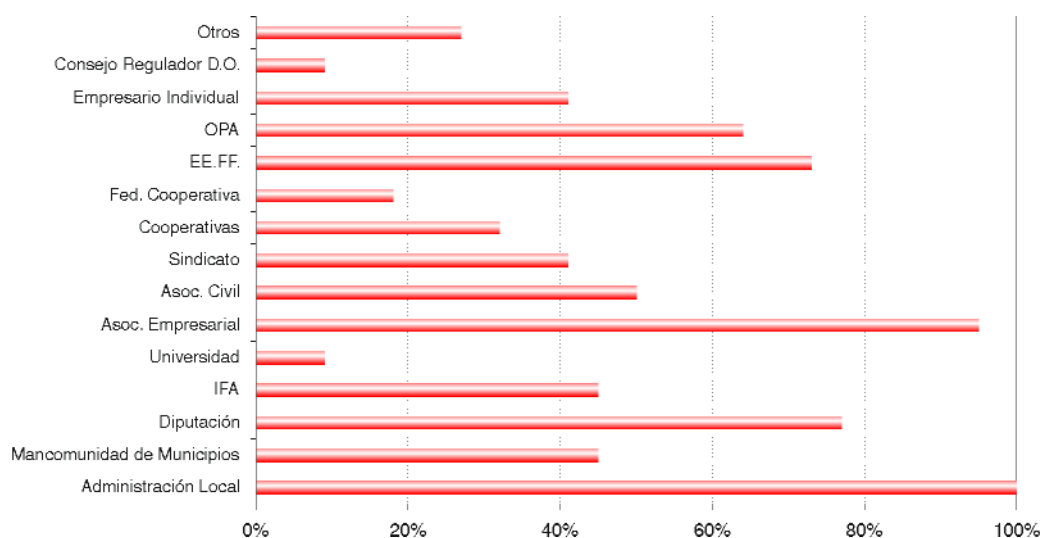
En las asociaciones sin ánimo de lucro, la incorporación de cualquier colectivo ha estado mucho más abierta al no existir el condicionante económico. En general, presentan el inconveniente de ser menos ágiles en el proceso de toma de decisiones, aunque permiten un funcionamiento mucho más participativo. Sin embargo, estos GDR han tenido que afrontar una serie de problemas de carácter fiscal, como es la declaración del IVA por las asociaciones, derivados de la gestión propia del Grupo.

Como quedó claro en la Evaluación Intermedia, la forma jurídica del GDR no es una cuestión que preocupe especialmente a la población en general, si bien, ha tenido importancia en la valoración que algunos colectivos han hecho de sus posibilidades de participación. Así, colectivos como asociaciones juveniles, de mujeres o de carácter cultural, manifiestan que sus escasos recursos económicos les impiden participar como socios en GDR constituidos como Sociedades Anónimas, al no poder hacer frente a la compra de participaciones o acciones y al no haberse arbitrado, en la mayoría de estos casos, otros canales de participación alternativos.

10.3.2. Representatividad y pluralidad del GDR

El carácter global e integrador de cada GDR viene dado por el nivel de representatividad y pluralidad, y está directamente relacionado con la participación de los diversos grupos de interés local.

Gráfico 33: Caracterización de los órganos de representación de los GDR.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

El sector público, tanto comarcal como supracomarcal ha estado representado en los Grupos desde el principio del Programa. La Administración Pública Local forma parte de los órganos de decisión del 100% de los GDR, y ha jugado un papel fundamental en los mismos, ya que como primera perceptora de las necesidades y demandas de la población local, ha podido trasladarlas al Grupo. Las

Mancomunidades de Municipios, presentes en un 45% de los Grupos, de igual forma han sabido trasladar a los GDR el carácter de Administración cercana al ciudadano, y en la mayor parte de los casos han contribuido a mejorar el nivel de cohesión socioeconómica y de identidad territorial. Entre las entidades públicas supracomarcales, son las Diputaciones Provinciales y el IFA las que más han participado, estando presentes en un 77% y un 45% de los Grupos respectivamente.

Otros organismos públicos como la universidad, sólo han estado presentes en dos GDR, concretamente en el de los Vélez y en Sierra de las Nieves, situación que contrasta con la necesidad de acercar a las zonas rurales la formación y la innovación tecnológica.

Las entidades privadas han tenido una participación más desigual, siendo el sector productivo comarcal el que, en mayor medida, ha incorporado una nueva perspectiva y capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrecen a los recursos locales, ha sido más receptivo a las ideas innovadoras, y también más capaz de integrar enfoques sectoriales. En algunos Grupos como el Andévalo Occidental o El Condado de Jaén, la única forma de participación permitida en el órgano de decisión del GDR ha sido por medio de las asociaciones profesionales, lo que ha obligado, en buena parte, a acelerar el proceso de articulación de los sectores productivos.

La presencia de las empresas de economía social también ha sido un factor muy favorable para la representatividad del GDR. Un 32% de los Grupos cuentan con estas formas de organización empresarial, disminuyendo su presencia en el caso de las federaciones de cooperativas a un 18% de Grupos. Estas federaciones además de suponer un grado superior de organización, han contribuido a mejorar la valorización y comercialización de los productos locales.

Las entidades financieras se encuentran presentes en el 73% de los Grupos, siendo las cajas de ahorro la modalidad más frecuente y en menor medida bancos. Su papel ha tenido una gran importancia, ya que en muchos casos han aportado recursos económicos, y han proporcionado instrumentos de financiación para los CEDER y los beneficiarios de la Iniciativa mediante de préstamos puente en condiciones muy favorables.

Las organizaciones profesionales agrarias están representadas en un 64% de los Grupos de Desarrollo y, dado el papel que desempeña el agricultor y la agricultura en el proceso de diversificación de la economía andaluza, su presencia ha tenido una gran importancia como medio de dinamización y movilización de los recursos existentes. Sin embargo, su participación en los GDR también se ha visto algo condicionada, ya que desde LEADER II no se ha podido subvencionar directamente la producción primaria. Por ejemplo, en el GDR de El Andévalo Occidental, estas entidades tuvieron inicialmente una gran disposición por participar en el GDR, sin embargo, al constatar que existían limitaciones para subvencionar al sector primario, perdieron el interés por la Iniciativa.

Respecto a los sindicatos de clase, pese a estar representados en un 41% de los GDR se han limitado a la mera representación institucional, sin que ello haya supuesto un mayor dinamismo en cuanto a la mejora profesional de los recursos humanos. En algunos Grupos a pesar de tener voto en la Junta Directiva, no asisten a las reuniones.

Las asociaciones cívicas que participan en los GDR, representan fundamentalmente a colectivos locales de ámbito municipal como son las asociaciones de mujeres, de jóvenes, las culturales y de ecologistas. El 50% de los Grupos cuenta con asociaciones que representan a alguno de los colectivos citados anteriormente; sin embargo, aún queda pendiente mejorar la consolidación y articulación territorial de sus estructuras superiores.

Sólo 6 Grupos han conseguido la participación real (en el órgano de decisión del GDR) de jóvenes y de mujeres: Andévalo Occidental, Sierra Mágina, El Condado de Jaén, Los Alcornocales, Sierra de Segura y La Axarquía. No obstante, en el resto de Grupos se ha realizado una importante labor de fortalecimiento de este tipo de asociaciones, que han encontrado en la Administración Autónoma un importante punto de apoyo a través de las "Órdenes de Género y Juventud", que desde 1999 pro-

mueve la Consejería de Agricultura y Pesca, y por la que se apoya la incorporación del enfoque de género y juventud a los procesos de desarrollo en cada una de sus comarcas andaluzas.

Parte de la población considera que, con el paso del tiempo, las funciones de los Grupos de Desarrollo se han ido limitando a la aprobación o rechazo de proyectos, abandonando su labor de dinamización y debate. Se plantea, de nuevo, la necesidad de establecer foros de debate que permitan planificar estratégicamente el futuro del desarrollo comarcal.

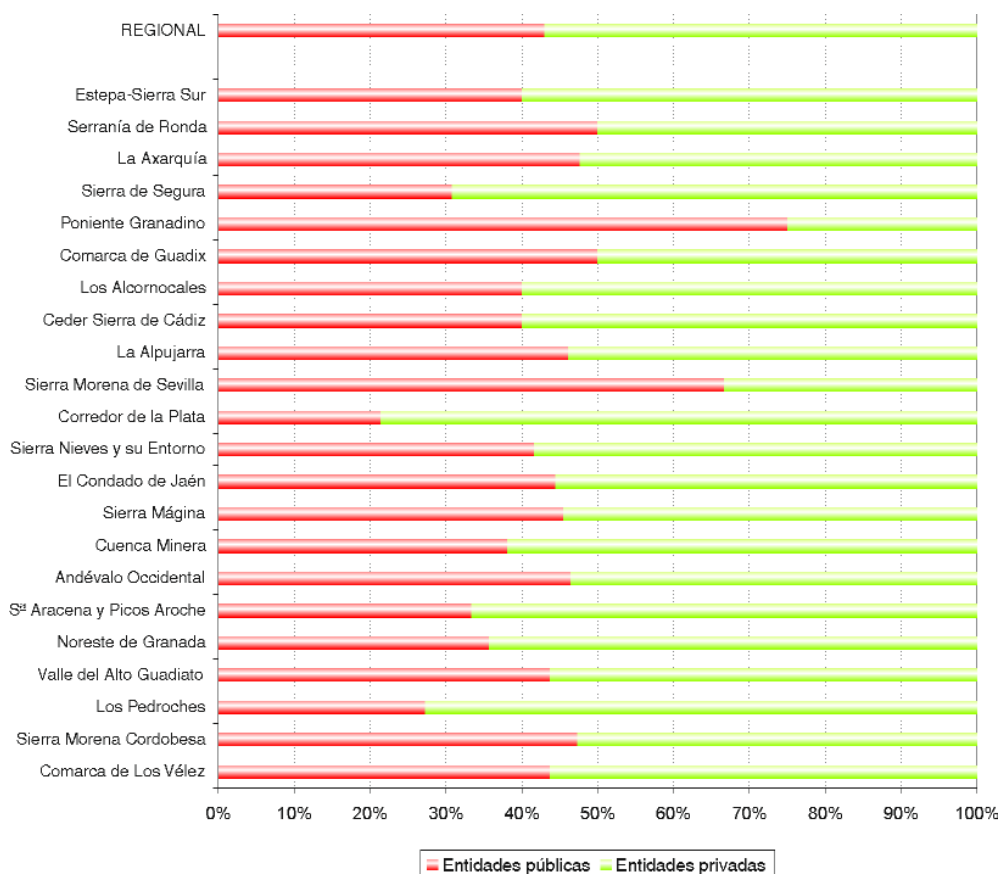
10.3.3. Equilibrio público-privado

En los Grupos andaluces ha predominado un modelo de implantación mixto (público-privado), en los órganos de representación y decisión, siendo este aspecto decisivo para asegurar que han estado representados ambos tipos de intereses de forma equilibrada.

En la mayoría de los casos, este equilibrio se desplaza hacia el sector público en el órgano de representación (Asamblea o Junta de Accionistas) y hacia el privado en el órgano de decisión (Junta Directiva o Consejo de Administración), entendiéndose de esta forma que es el sector empresarial el colectivo que asume mayor riesgo en el programa.

No obstante, en algunos Grupos, el sector público ha tenido un peso importante en la toma de decisiones, como es el caso del Poniente Granadino y Sierra Morena de Sevilla. En el otro extremo se encuentran los Grupos de Corredor de la Plata y Los Pedroches, en los que el sector privado cuenta con más del 70% de los votos.

Gráfico 34: Porcentaje de participación pública y privada en los Consejos de Administración / Juntas Directivas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Todos los Grupos declaran mantener abierta la entrada a nuevos socios, pero, sin embargo, en pocas ocasiones se modifica su composición, sobre todo en las sociedades mercantiles. Ha sido en el último año, cuando al ser requisito obligatorio constituirse como asociación para participar en los nuevos Programas de Desarrollo Rural, se ha alcanzado mayor pluralidad en los GDR entrando nuevos colectivos sociales, especialmente mujeres y jóvenes, a formar parte de las Juntas Directivas.

Al equilibrio público-privado, se ha sumado el esfuerzo por aumentar la participación de colectivos sociales en los órganos de decisión, donde existía cierto desequilibrio entre intereses económicos y sociales. De hecho, incluso al final del Programa sigue predominando el sector empresarial sobre el social, con una clara tendencia a identificarlo como el principal beneficiario del Programa.

Esta situación es consecuencia de la diferencia del nivel de articulación existente entre el sector empresarial y el sector social. Mientras el primero está presente en el 90% de los Grupos, en la mayoría de los casos, a través de organizaciones comarcales (asociaciones de empresarios, denominaciones de origen o asociaciones sectoriales comarcales), el segundo, solo participa en el 50% de los Grupos y con frecuencia, a través de asociaciones locales y de colectivos muy heterogéneos entre sí (mujeres, jóvenes, ecologistas, etc.).

10.3.4. Implantación territorial

Para analizar la implantación territorial del GDR se considera como órganos externos aquellos que representan a instituciones de ámbito supracomarcal, como por ejemplo el Instituto de Fomento de Andalucía, entidades financieras o universidades. Y por el contrario, se consideran órganos internos aquellos de ámbito local o comarcal, entre otros, Ayuntamientos, Mancomunidades, asociaciones de empresarios y civiles, así como organizaciones profesionales y sindicatos cuando han estado representados por los delegados comarcales.

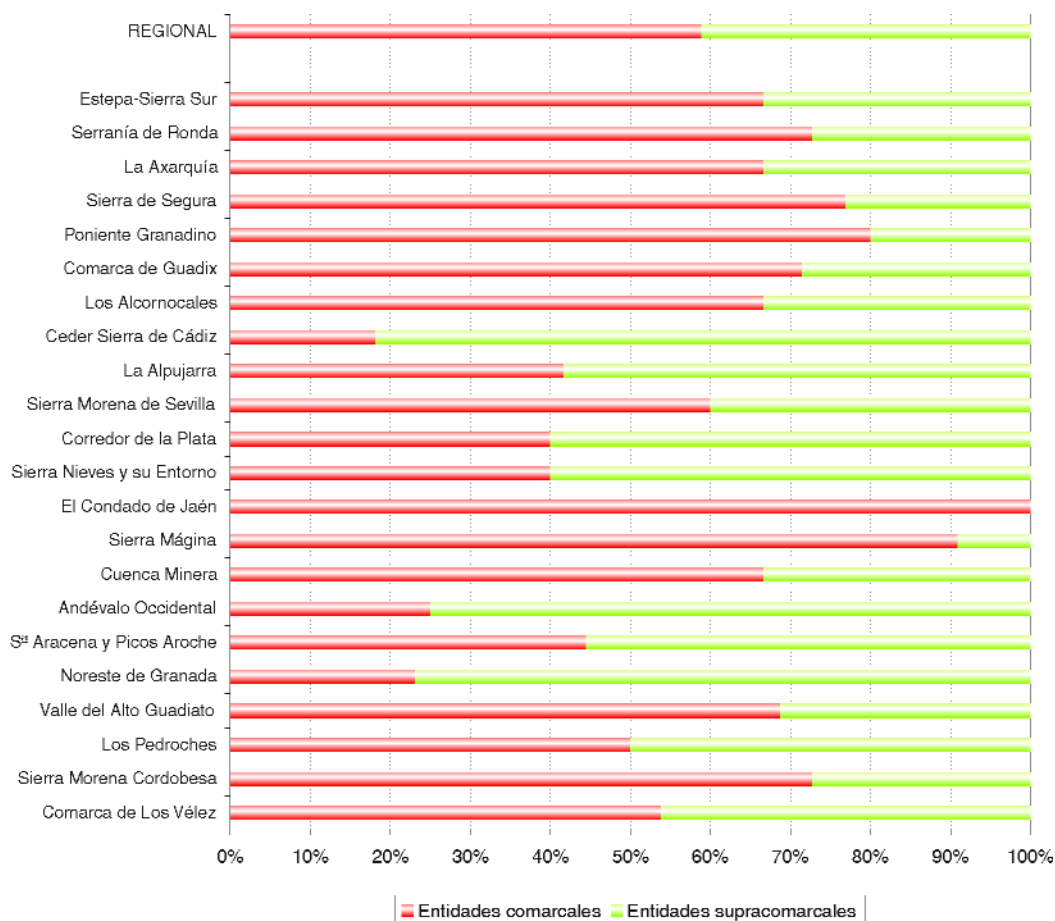
El análisis de la composición del órgano de decisión de los GDR, pone de manifiesto un predominio de las entidades locales y comarcales (59%), sobre aquellas de ámbito supracomarcal (41%).

De los 22 GDR andaluces, en 14 predomina la representación local/comarcal, especialmente en los casos de El Condado de Jaén, Sierra Mágina, Poniente Granadino y Sierra de Segura con más de un 75% de entidades de este ámbito. En todos estos casos se asegura que el proceso de toma de decisiones es abordado por la propia comarca.

En el otro extremo se encuentran Noreste de Granada y Sierra de Cádiz con más del 75% de entidades de ámbito supracomarcal. En estos dos últimos casos ha sido el sector privado, de ámbito provincial, el que ha determinado el carácter supracomarcal de ambos Grupos.

En cualquier caso, es interesante que la composición del Grupo contemple instituciones supracomarcas que permitan el acceso a recursos exógenos que pueden completar los propios de los territorios. En este sentido, en general los GDR han garantizado una representación adecuada de los intereses locales frente a los externos, favoreciendo la identificación de necesidades y problemas que hasta entonces no se habían tenido en cuenta, y todo ello, sin olvidar la necesidad de buscar la integración a una mayor escala, que de opción a proyectos de mayor envergadura.

Gráfico 35: Representación de entidades comarcales y supracomarcales en los órganos de decisión.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los GDR.

Además de la integración entre los agentes locales, los GDR están desarrollando cierta capacidad de generar sinergias institucionales con la finalidad de actuar a otras escalas territoriales. En el apartado 9.6. se analiza el trabajo en red como una de las principales herramientas para conseguirlo.

10.3.5. Equipo de desarrollo rural

A partir de las entrevistas realizadas se puede afirmar que la población distingue claramente entre el equipo técnico del GDR y su Consejo de Administración (o Junta Directiva, según los casos). No obstante, su referente a la hora de hablar del GDR suele ser el grupo de técnicos que día a día llevan el funcionamiento del LEADER y con los que la población se relaciona directamente.

Los técnicos del Grupo de Desarrollo Local son valorados muy positivamente en la mayoría de las comarcas LEADER y, por regla general, se piensa que debería potenciarse más este recurso humano, tanto en el número de técnicos, como en su formación. Se le da gran importancia al trabajo que desarrollan, a su dedicación y a su asesoramiento e implicación en los proyectos. Estas opiniones de la población ratifican la buena valoración que los técnicos recibieron en la Evaluación Intermedia y

que ahora queda, además, reflejada en la valoración que se hace de la confianza generada y su eficiencia en el trabajo. También confirma algunas de las apreciaciones que hizo entonces la población, cuando afirmó que esta Iniciativa había generado una nueva cultura de los agentes de desarrollo diferente a la existente en otros organismos y marcada por la plena dedicación de los técnicos.

La población demanda una labor de información más continuada y específica, considera que la información no ha llegado a todos por igual y propone, para que la información tenga un mayor alcance, que el GDR utilice a los distintos socios del Grupo, así como a las asociaciones presentes en la comarca como fuentes de difusión.

10.4. LA INNOVACIÓN

Uno de los criterios que ha guiado la orientación de las acciones promovidas por los Grupos, ha sido el carácter innovador y demostrativo de los proyectos, formando parte de los baremos de valoración para su Evaluación.

La innovación ha tenido un significado muy dispar en cada uno de los GDR, estando siempre en estrecha relación con el contexto local en el que se inscribe, es decir, con el conjunto de oportunidades y necesidades de cada territorio. En las entrevistas realizadas a los Grupos, éstos definieron su concepto de innovación y seleccionaron varias acciones consideradas como ejemplares; de su análisis, se extraen las siguientes conclusiones.

Sobre el concepto de innovación, las interpretaciones han girado en torno a:

- ♦ La puesta en valor de los recursos o la creación de nuevos servicios.
- ♦ La introducción de nuevas tecnologías y la consiguiente mejora de posición de las empresas en el mercado.
- ♦ La diversificación de la actividad económica y la creación de empleo.
- ♦ Acciones de carácter multisectorial.
- ♦ Cualquier iniciativa de tipo económico, social o político que permita crear estructuras estables y consolidadas en los territorios.
- ♦ La creación de estructuras organizativas en los sectores con mayor potencialidad, y la atracción de recursos para la zona que permitan la continuidad de los planes de desarrollo.
- ♦ El establecimiento de normas de calidad en los productos y servicios.

Para identificar e implementar las acciones innovadoras, los Grupos se han servido de los intercambios de experiencias con otros grupos y del asesoramiento de agentes externos, jugando en todo momento un papel esencial los agentes de desarrollo local.

En opinión de los responsables de los Grupos, los principales problemas detectados para la puesta en marcha de los proyectos innovadores, han estado relacionados con:

- ♦ El desconocimiento de proyectos semejantes en un territorio cercano.
- ♦ La falta de concienciación de la población.
- ♦ La dificultad de realizar inversiones sin experiencias anteriores.
- ♦ La escasez de empresas especializadas en comercialización, marketing y servicios avanzados en el medio rural.

Las acciones innovadoras desarrolladas por los Grupos andaluces, han estado vinculadas a la valorización y movilización de los recursos locales, sobre todo mediante la modernización tecnológi-

ca de las empresas de transformación agroalimentaria y la creación de nuevos servicios y productos turísticos. No obstante, también han tenido cabida otros proyectos con objetivos variados, como la revalorización de elementos de interés histórico o la instalación de servicios informáticos en el medio rural.

En todos los Grupos, y para cada una de las medidas, se identifican acciones consideradas como innovadoras. A continuación, se exponen algunas de estas experiencias desarrolladas en Andalucía, clasificadas según el objetivo de la innovación, y analizadas en función del contexto, la acción desarrollada y los resultados obtenidos.

Nuevos productos o servicios

La necesidad de dar respuesta a los nuevos retos del medio rural, ha estimulado la aparición de productos o servicios hasta ahora desconocidos, y que están jugando un papel muy importante en la diversificación económica de estas zonas. Unas veces se ha tratado de la explotación de un nuevo producto como son las granjas de avestruces, la cría de chinchillas en Los Pedroches, o las granjas de caracoles en La Alpujarra. En otras ocasiones, la innovación se ha presentado como un nuevo servicio, ya sea éste a la comunidad o como auxiliar a las empresas ya establecidas; son ejemplos, entre otros, el servicio a emigrantes en Alto Guadiato, de guardería en Los Alcornocales, de atención a la tercera edad en Noreste de Granada, servicios agroforestales en la Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves, laboratorios agroalimentarios en Los Pedroches, etc.

Ejemplo:

Contexto: En la comarca de Los Pedroches existe una importante competencia en el sector de la fibra de vidrio, por lo que el promotor consideró la necesidad de diversificar su oferta.

Acción: Ha inventado y patentado un contenedor de basura con sistema de apertura de la tapa a pedal, lo que evita el uso de las manos para abrirlo.

Resultado: Ha conseguido fabricar en serie estos nuevos contenedores en fibra de vidrio, teniendo por clientes a los servicios municipales de limpieza de varias provincias españolas. Además, los componentes del mecanismo de apertura se fabrican por otras empresas locales, con lo que indirectamente está promoviendo la industria comarcal de componentes mecánicos.

Nuevas formas de organización de la producción

Una labor fundamental llevada a cabo por los GDR en sus comarcas, ha sido concienciar a los productores de que la calidad del producto es básica para su aceptación en el mercado, y por tanto, también para mejorar su rentabilidad. Para ello, ha sido necesario acercar el empresariado local al conocimiento de las normas de calidad existentes para los distintos productos, la importancia del buen etiquetado de los mismos, la mejora de los niveles de trazabilidad en los procesos productivos, etc. En esta línea, los Grupos han apoyado la creación de denominaciones de origen y específicas, los sistemas de producción integrada o la agricultura ecológica. Acciones destacadas en esta materia se han desarrollado en el Poniente Granadino con el espárrago, en la Sierra de Segura con el olivar, en Aracena y Picos de Aroche o Los Pedroches con el cerdo ibérico o en la Axarquía con la pasa.

Ejemplo:

Contexto: El cultivo del espárrago en Huétor-Tajar se remonta a la década de los 50, sin embargo, no existía una estructura consolidada para canalizar su comercialización y distribución.

Acción: La obtención de la Denominación Específica amparando los espárragos verdes-morados, autóctonos de Huétor-Tájar, ha mejorado sustancialmente la producción de las cooperativas.

Resultado: La catalogación del espárrago ha permitido incrementar la rentabilidad económica de los productores y el acceso a nuevos mercados.

Nuevos procesos productivos

Una de las debilidades que más han afectado al medio rural ha sido la ausencia o debilidad de las empresas de transformación local, sin capacidad para cerrar los ciclos productivos y abordar nuevos mercados. Ésta ha sido también, en consecuencia, una de las principales causas de la pérdida de valor añadido a partir de las producciones primarias.

En LEADER II, la incorporación de estas fases intermedias al proceso productivo, se ha considerado como uno de los pilares para la reactivación económica de las comarcas y la generación de empleo. Sin excepción, todos los Grupos han apoyado la creación o adaptación de empresas que incorporasen estos nuevos procesos productivos, y han promovido la realización de estudios sectoriales que han puesto de manifiesto tal necesidad. Las acciones innovadoras en este sentido, han estado muy relacionadas con el sector agroalimentario (cárnicas, vinos, aceites o hortofrutícola), pero también con los productos forestales y del monte (destilación de plantas aromáticas, esterilización de hojas y semillas para el aderezo de alimentos o elaborados del corcho).

Ejemplo:

Contexto: En los últimos años la Sierra de Cádiz ha conocido un importante incremento de la actividad cinegética, sobre todo de caza mayor. Sin embargo, la inadaptación de las empresas cárnicas existentes a estos nuevos productos, impedía su transformación "in situ".

Acción: El proyecto consiste en la puesta en marcha de una fábrica, adaptada a las directrices comunitarias para su homologación, para el elaborado de chacinas y embutidos a partir de las piezas de caza.

Resultado: Esta acción es una buena muestra de revalorización de los productos de la Sierra, aprovechando una oportunidad existente y tomando iniciativa ante empresas externas a la comarca, por lo que ofrece un importante efecto demostrativo en cuanto a una buena dinámica empresarial.

Nuevos mercados

La aparición en el medio rural de nuevos productos, nuevas formas de organización y nuevos procesos productivos, ha ampliado también la capacidad para acceder a nuevos mercados. No obstante,

estas nuevas oportunidades también vienen determinadas, entre otros muchos factores, por el conocimiento que se tenga de la demanda (real y potencial de un producto o servicio), y de la adaptación de la oferta a las exigencias impuestas por este nuevo mercado.

Los Grupos han sido conscientes de que no es suficiente tener calidad y nuevas ofertas para acceder a los mercados, y que era necesario realizar acciones de promoción del producto/servicio para llegar a ser conocidos y valorados por el consumidor final.

En consecuencia, se han desarrollado multitud de acciones para la promoción y comercialización de estos productos, bien mediante ferias o por otros medios más “innovadores” de publicidad y marketing; ha sido el caso de la organización de las Añadas del Jamón y las Jornadas Micológicas en Aracena y Picos de Aroche; los sistemas de televenta de los productos del cerdo ibérico en Alto Guadiato, las ferias internacionales como Fitur o las comarcales como en Los Vélez. También se han abierto nuevos mercados a partir de la creación de nuevos diseños y la búsqueda de aplicaciones alternativas a los usos tradicionales; ha sido el caso por ejemplo, de la experiencia de “nueva cocina de diseño” realizada en un restaurante de Ronda, o del aceite de aguacate en La Axarquía.

Ejemplo:

Contexto: La Axarquía es una zona donde se produce una gran cantidad de aguacate, alcanzando los de menor tamaño unos precios tan bajos en el mercado que los hace inviables económicamente.

Acción: El proyecto consiste en la extracción del aceite de aguacate a partir de estos desechos para la elaboración de productos de cosmética natural.

Resultado: Tras un proceso de investigación de las cualidades cosméticas del aguacate, se ha conseguido introducir este nuevo producto en un mercado distinto al que habitualmente se destinaba.

Innovación tecnológica

Uno de los grandes retos a los que ha tenido que enfrentarse el medio rural, ha sido su incorporación al mundo de las nuevas tecnologías, tanto en lo referente a la modernización de las empresas rurales, como a la introducción de los sistemas de información y comunicación. La existencia de LEADER II ha impedido que muchas de estas empresas desaparezcan por falta de competitividad.

En cuanto a la modernización tecnológica de las empresas, ésta ha sido casi inevitable, debido por un lado a la necesidad de adecuarse a la normativa europea, y por otro, a garantizar los niveles de calidad de los productos, lo que ha obligado en ambos casos a la introducción de nuevas técnicas y conocimientos. Los mayores avances tecnológicos se han producido en las líneas de producción, envasado y control de calidad de los productos; por ejemplo, los sistemas informatizados en las cadenas de envasado (hortofrutícola), sistemas de análisis por rayos X para el control de las imperfecciones del corcho (fábricas de tapones), o la instalación de laboratorios de análisis de microbiología.

Las nuevas tecnologías también se han aplicado a la recuperación del patrimonio cultural, por ejemplo en Estepa-Sierra Sur, donde se han recopilado y digitalizado documentos históricos, para el uso de investigadores. Asimismo, el avance experimentado en las llamadas autopistas de la información, como Internet, ha permitido el acceso de cualquier ciudadano a todo tipo de redes, y la

aproximación de este nuevo servicio a la población, a través de las aulas de informática o los cibercafés, ha supuesto que el tradicional concepto de “aislamiento y retraso” de las zonas rurales pierda fuerza.

Ejemplo:

Contexto: El Archivo Histórico de Protocolos de Estepa cuenta en la actualidad con 794 documentos pertenecientes a las notarías de esta localidad y almacenados durante 4 siglos.

Acción: La iniciativa surge del Ayuntamiento de Estepa, al valorar la importancia de la información contenida. Se decide digitalizarla para ponerla a disposición de la población, las universidades y otras instituciones que se pudieran interesar.

Resultado: La catalogación y digitalización de los documentos es una iniciativa sin precedentes que permitirá disponer de un amplio conocimiento de las culturas y costumbres de la zona, además de ser una importante fuente de información para investigadores e historiadores, que permitirá reconstruir el pasado histórico del Marquesado de Estepa.

Saber hacer

Las zonas rurales son portadoras de una serie de conocimientos sustentados en la tradición y cultura popular que, en las últimas décadas, han estado a punto de desaparecer. Estos conocimientos y técnicas se han recuperado en muchas comarcas a través de las actuaciones emprendidas por los GDR, que han promovido una labor de investigación y puesta en práctica sobre este “saber hacer”. Estas acciones han sido muy variadas; desde la recuperación de los antiguos oficios como el de descorchador en Sierra Norte de Sevilla; la técnica tradicional de destilación del anís en Estepa-Sierra Sur, la recuperación de recetas gastronómicas en Sierra Mágina, o la artesanía popular en la práctica totalidad de Grupos.

Ejemplo:

Contexto: En el municipio de María (Los Vélez) existe la tradición de elaborar embutidos de forma artesanal, con motivo de las matanzas que se realizan en cada domicilio año tras año.

Acción: Un grupo de seis mujeres decidieron trasladar este “saber hacer” de sus abuelas a una empresa de embutidos tradicionales, cuyos productos son conocidos en la comarca con el nombre comercial de “La despensa de la abuela”.

Resultado: Además de crear sus propios puestos de trabajo, esta iniciativa está sirviendo de ejemplo a otras mujeres de la comarca, ya que podrían crear sus propias empresas a partir de otras manifestaciones del “saber hacer” tradicional.

La innovación no es definida por la población de forma concreta, aunque considera el turismo rural como una de las líneas más innovadoras al ser una actividad que no existía en la mayor parte de las comarcas y que aprovecha los recursos de la zona. La recuperación de actividades u oficios tradicionales es considerada, también, como una innovación, así como la apuesta por la calidad en un gran

número de proyectos relacionados con la transformación de productos alimentarios. Son numerosas las actuaciones que la población percibe como nuevas vías de desarrollo en el medio rural.

Se considera innovador el hecho de que sea la población de la comarca la que defina su plan de desarrollo y se encargue de gestionarlo, la cercanía del Programa LEADER, dirigido a las comarcas y gestionado desde ellas.

10.5. LOS VÍNCULOS ENTRE ACCIONES

Las relaciones establecidas entre acciones de la Iniciativa LEADER II definen la medida en la que éstas han sido intervenciones aisladas o, por el contrario, están dentro de una estrategia de desarrollo. No obstante al hablar de integración se hace referencia tanto a acciones de distintos sectores como dentro de un mismo sector.

Casi de forma generalizada los GDR consideran que no existe una integración formal entre sectores, sino que se aprovecha la sinergia que surge entre éstos de forma casi natural, por la propia dinámica expansiva del mercado. No deja de ser, sin embargo, una de las funciones de los GDR en el futuro, una vez estructurados y articulados los distintos sectores económicos, la creación de esta integración formal.

Del análisis de la tipología de actuaciones puestas en marcha con el Programa, se deduce que el motor de arrastre del proceso de diversificación ha sido el turismo en aquellos territorios que han evolucionado hacia el sector terciario; y la industria agroalimentaria en aquellos otros que lo han hecho hacia el sector industrial. Sin embargo, el fenómeno más frecuente ha sido el establecimiento de una fuerte integración entre turismo e industria agroalimentaria, como demandantes de numerosas actividades complementarias (servicios complementarios al turismo, o industrias auxiliares al sector agroalimentario). El turismo ha sido una importante vía para conseguir que el valor añadido de las producciones locales resida en sus zonas de origen, y sean valoradas como un producto distintivo de éstas. A su vez, la gastronomía, el patrimonio local y la industria artesanal local, han sido un importante reclamo turístico para el visitante.

La comercialización conjunta es una de las principales vías de integración de los sectores productivos, ya que permite mejorar el diseño, la presentación y la combinación de productos, a la vez que se reducen los costes de transporte y distribución. Por otro lado, se avanza hacia una comercialización asociada al origen, por la calidad que se atribuyen a estos productos y a la imagen de su territorio, en la que cada vez se valora más el patrimonio (natural, cultural, etc.) como un componente del producto final.

Quizá por este motivo, en una etapa más avanzada del Programa, el patrimonio rural y cultural ha resultado ser un importante tema integrador. La imagen del territorio, pasa a ser un importante elemento turístico, y al mismo tiempo, generador de identidad territorial. Se observa esta tendencia en la Comarca de Guadix, Poniente Granadino, Serranía de Ronda, La Alpujarra y Estepa-Sierra Sur

Del análisis de la inversión generada en cada una de las medidas a fecha de Evaluación y la tipología de actividades generada por cada Grupo, se concluyen los siguientes vínculos en la integración horizontal de sectores:

Cuadro 37: Integración intersectorial.

GRUPOS	TIPO DE VÍNCULOS ENTRE ACCIONES			
	FORMACIÓN-SECTORES PRODUCTIVOS	TURISMO RURAL-INDUSTRIA AGROALIMENTARIA-PYME	TURISMO RURAL-PATRIMONIO Y MEDIOAMBIENTE	SECTOR AGROALIMENTARIO PYME
Comarca los Vélez	X	+	X	+
Sierra Morena Cordobesa		X		+
Los Pedroches		X	+	+
Valle del Alto Guadiato	X		X	X
Noreste de Granada	X	+	X	
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	X	+		+
Andévalo Occidental	X		X	+
Cuenca Minera	X	+	X	X
Sierra Mágina	X	X		+
Condado de Jaén		X		+
Sierra de las Nieves y su Entorno		+	+	X
Corredor de la Plata	+	+		
Sierra Morena de Sevilla	+	X		+
La Alpujarra		X	X	+
Ceder Sierra de Cádiz		+		X
Los Alcornocales	X	+	X	
Comarca de Guadix	X	+	X	X
Poniente Granadino		X	X	+
Sierra de Segura	X	X	+	X
La Axarquía	X	+		
Serranía de Ronda	+	+	+	
Estepa-S ^a Sur	+		+	+
TOTALES X	10	8	9	6
TOTALES +	4	11	5	11

+ Tipo de integración predominante en la estrategia de desarrollo del Grupo.

X Tipo de integración presente en la estrategia del Grupo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la entrevista a los GDR.

Vínculo formación-sectores productivos

En 14 de los 22 Grupos, la formación está claramente vinculada a los sectores productivos, siendo en 4 de ellos un factor clave de su estrategia de desarrollo (Corredor de la Plata, Sierra Morena de Sevilla, Serranía de Ronda y Estepa-Sierra Sur). En general la formación ha estado dirigida a mejorar la capacitación profesional de los trabajadores, el uso de las nuevas tecnologías y la gestión empresarial.

La integración ha sido más intensa cuando se han establecido canales formales para la transferencia de la formación como es el caso de Sierra de Segura, donde existen tres viveros de empresas desde donde se imparten acciones formativas orientadas a la artesanía, el sector agroalimentario y el turismo; Sierra Norte de Sevilla, grupo en el que la formación ha sido realizada a partir de una investigación sobre la artesanía comarcal y dirigida a formar nuevos artesanos, y Estepa-Sierra Sur, donde la puesta en marcha del Observatorio Laboral de Empleo asegura una formación a la carta en función de las necesidades de los distintos sectores productivos.

Otros buenos ejemplos encontramos en el Grupo de Aracena y Picos de Aroche con el sector de las industrias cárnicas y el corcho; en Los Vélez con el sector agrario; o en Noreste de Granada con el sector textil, mediante cursos de patronaje para mujeres.

Vínculo turismo-industria agroalimentaria-PYME

En un gran número de grupos (19) el turismo rural ha sido el sector que ha impulsado la industria agroalimentaria y un sector de PYME compuesto por servicios complementarios a ambos. En casi la mitad de ellos, esta integración ha definido la estrategia de desarrollo del Grupo.

Con frecuencia es la demanda turística la que impulsa la producción de productos agroalimentarios de calidad y servicios complementarios a la oferta de alojamiento turístico. Entre las producciones que han sido complemento de esta oferta turística encontramos el sector de la castaña en Serranía de Ronda, el cerdo ibérico en Aracena y Picos de Aroche, la pasa en la Axarquía, etc.

Un nivel superior de interconexión se ha dado en la promoción conjunta del producto turístico integrado: alojamiento, restauración y actividades complementarias, o el establecimiento de cartas de productos locales en los restaurantes, encontrando un claro ejemplo en la Comarca de Guadix. En la Alpujarra la cooperación empresarial se establece entre las asociaciones (vitivinicultores, jamón, turismo y artesanía), mediante la creación de una marca y control conjunto de la misma.

Vínculo turismo rural-patrimonio cultural y medioambiente

En 14 Grupos, el turismo rural está claramente vinculado al patrimonio cultural y medioambiente, siendo para 5 de ellos el aspecto predominante de la estrategia de desarrollo.

Este tipo de integración presenta buenos ejemplos en Los Pedroches con la puesta en escena de las obras del Marqués de Santillana, en la Serranía de Ronda con los encuentros de arte en Genalguacil, en Sierra de las Nieves con el Parque Natural Reserva de la Biosfera, o en el Grupo de Estepa-Sierra con su conjunto monumental de iglesias y conventos. En todos estos ejemplos, el turismo se ha ofrecido como un paquete integral, que ha favorecido la puesta en valor del patrimonio rural.

Vínculo industria agroalimentaria-PYME

En otras ocasiones, la situación emergente de determinadas industrias agroalimentarias locales, ha favorecido la creación de empresas auxiliares a éstas. Este hecho se ha reproducido en 19 Grupos, siendo en 11 un factor clave para su estrategia. En esta línea se encuentran multitud de empresas de servicios como los laboratorios, las envasadoras y empaquetadoras, transportistas, las empresas de publicidad y márketing, distribuidoras, etc., que con sus servicios han logrado mejorar y garantizar la calidad de los productos finales y situarlos en los mercados más alejados. Prácticamente en todos los Grupos se pueden encontrar buenos ejemplos de este tipo de vínculos, destacando el de Estepa-Sierra Sur, donde se ha establecido una fuerte integración entre el sector del mantecado y las empresas auxiliares de fabricación de maquinaria, así como entre la pastelería industrial y la industria de envases.

La integración vertical

Dada la importancia de la producción primaria de Andalucía, uno de los principales resultados del proceso de diversificación dentro de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, ha sido la *integración vertical* de numerosos sectores, en los que sólo se realizaba una primera transformación de la producción, sin llegar al producto acabado ni a su comercialización. Han experimentado importantes avances en este sentido el sector de la industria cárnica, el del aceite de oliva, el quesero, el vitivinícola, el de repostería, el de la aceituna de mesa, etc.

El sector cárnico ha asumido el proceso de homologación exigido por la normativa comunitaria, lo que ha supuesto un gran esfuerzo de ampliación y modernización tecnológica de sus instalaciones, con lo que se ha conseguido diversificar la gama de productos y aumentar los niveles de calidad. En algunos casos, se ha conseguido la catalogación de denominación de Origen para los productos, hecho que se ha traducido en un notable incremento del valor añadido de las producciones locales y mayor capacidad para situarlas en el mercado. Asimismo, ha servido como instrumento de vertebración y organización del sector. Como ejemplos, se ha conseguido este nivel de integración en los Grupos de La Alpujarra, Los Pedroches, Aracena y Picos de Aroche o El Andévalo Occidental.

Algo similar ha ocurrido con el sector del aceite de oliva, tanto en lo referente a la modernización tecnológica de las almazaras, como a la mejora de calidad. La denominación de origen y específica para el aceite de oliva, está abriendo una importante línea de mercado, sobre todo de exportación a Japón, EEUU y resto de Europa, pero también a partir de los productos certificados como ecológicos, lo que está posicionando tanto a agricultores como a envasadores en unos niveles de rentabilidad muy superiores a los conocidos hasta ahora. Paralelamente, la apertura hacia los mercados extranjeros, está obligando a cambios en la presentación de los productos, desechándose definitivamente los envases de plástico, para incorporar la botella de diseño y hecha en vidrio. Los Grupos de Jaén y Córdoba presentan buenas experiencias en esta materia.

Dada la importancia estratégica del sector vitivinícola en Andalucía, la política restrictiva de la OCM sobre este producto ha supuesto un serio revés para el sector, conduciéndolo a un importante proceso de reconversión y reestructuración de la producción. Ante esta situación, desde los GDR se ha fomentado la creación de organizaciones de productores con el objetivo de concentrar la oferta y comercializar conjuntamente de modo que se reduzcan costes. Asimismo, se ha promovido la producción de vinos de calidad a partir de variedades específicas, prácticas culturales, métodos de vinificación, etc., donde la opción de producir vino ecológico está teniendo muy buenos resultados. Experiencias en este sentido, se han realizado en el GDR de Serranía de Ronda y La Alpujarra.

A pesar de que Andalucía produce el 56% del corcho nacional, sólo produce el 16% de las manufacturas y emplea el 15 % de los puestos de trabajo totales, hecho que pone en evidencia el desajuste existente entre la producción de materia prima y su transformación industrial.

Diversas asociaciones de preparadores e industriales del corcho como APICA, ISOCORK o FEDACOR, en colaboración con los GDR ubicados en estas comarcas, han llevado a cabo una importante labor de reconversión del sector, que ha afectado a la formación, la modernización tecnológica de las empresas, o la promoción en ferias. Asimismo, desde estos Grupos se están realizando acciones para mejorar la integración sectorial, como es la creación de una asociación para la comercialización conjunta de los productos en el extranjero, o la constitución de una asociación para garantizar la calidad a modo de una denominación de origen.

En Estepa-Sierra Sur se ha desarrollado la industria del mueble, integrando el diseño como parte del proceso de producción.

En cuanto a la población, no se tiene una idea clara sobre el proceso de diversificación de actividades llevado a cabo por LEADER II, así como de la interrelación que se ha establecido entre distintos sectores y su contribución a un desarrollo equilibrado de la comarca. Por un lado percibe que LEADER II ha perseguido y conseguido cierta diversificación de actividades y lo valora positivamente. Por otro no tiene conocimiento del tipo de interrelaciones que se están estableciendo aunque las considera necesarias. Posiblemente la falta de desconocimiento del Plan Estratégico inicial pueda ser uno de los factores que influyen en el desconocimiento y su seguimiento. Sí parece haber aumentado el conocimiento sobre los lazos de conexión y sinergias entre proyectos, al menos del mismo sector. De nuevo es el sector turístico el que reconoce con mayor facilidad, por ejemplo, citando la constitución de oficinas donde se centraliza la oferta turística de la comarca.

10.6. TRABAJO EN RED

Los Grupos de Desarrollo y los distintos colectivos sociales están conectados con otras redes, a través de las cuales establecen mecanismos de intercambio de información con objeto de cubrir determinadas necesidades y motivaciones.

Aunque el trabajo en red ha sido valorado muy positivamente por los GDR, identificándolo con uno de los elementos clave del futuro para la búsqueda de soluciones en los procesos de desarrollo del medio rural, la población, cuando se le ha consultado sobre la importancia que le otorga a la colaboración en red, no ha manifestado una respuesta similar, aunque mejora cuando la cooperación se establece de forma más cercana a la población.

Sin embargo, el trabajo en red ha sido identificado por los Grupos como uno de los elementos clave del futuro para ampliar el abanico de soluciones de las problemáticas del medio rural, al día de hoy, todavía en fase experimental, por ser muy pocas las experiencias consolidadas. A continuación se citan los distintos tipos de redes que coexisten en Andalucía trabajando en el desarrollo del medio rural.

10.6.1. Redes de difusión y transferencia de acciones innovadoras.

Los territorios acogidos a LEADER II han contado desde el inicio del Programa con redes para el intercambio y, particularmente, para la difusión y transferencia de acciones innovadoras, como la Red Europea del Observatorio Europeo LEADER, cuya asistencia técnica es gestionada por la AEIDL a escala europea, la Unidad Española a escala nacional y las Antenas en el ámbito regional.

La valoración que los Grupos hacen de su servicio es positiva, ya que en la mayoría de los casos ha sido el mecanismo para establecer los primeros contactos para el desarrollo de proyectos de cooperación transnacional. Además, son una fuente de información continua y en tiempo real, a la que tienen acceso en todo momento los equipos técnicos, principales beneficiarios y participantes en estas redes. Su labor realizada en la transferencia de información no es comparable a la realizada desde otras Iniciativas Comunitarias como NOW, o YOUTHSTART.

A pesar de todo ello, los Grupos echan en falta disponer de tiempo para explorar todas las ventajas que les ofrecen estas redes.

10.6.2. Redes de representación de los GDR

Otras redes formalmente constituidas son la Red Española de Desarrollo Rural (actualmente red de redes regionales) y la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), en la que están integrados los 50 Grupos andaluces, tanto los que se benefician de LEADER como de PRODER. También se recoge la emergencia de redes de grupos a escala provincial.

Los GDR expresaron que la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) es una Red de Redes y que deben estar representados en ella a través de ARA. Todos los Grupos que pertenecen a ARA participan en REDR, pero a su vez, hay 15 Grupos LEADER en Andalucía que de forma independiente también lo hacen. Según la opinión de algunos GDR está pendiente todavía la integración real de redes, asumiendo el mismo enfoque ascendente que caracteriza al Programa. Hasta ahora la REDR ha ofrecido un servicio poco coordinado con ARA.

Por otro lado, todos los grupos consideran la Asociación Rural de Andalucía (ARA) como el interlocutor clave que vele por los intereses generales de los Grupos Andaluces ante otras instituciones (MAPA, CAP, REDR, otras Consejerías, etc.), y la definen como un instrumento de gran valor por el número de GDR que aglutina. Sin embargo, en estos momentos reclaman mayor implicación y protagonismo de ARA en la definición de la futura política de desarrollo rural, debiendo asumir un papel de

liderazgo y compromiso, con capacidad de adelantarse a los cambios que se produzcan a corto, medio y largo plazo.

De manera más concreta, según la opinión de los GDR, ARA debe impulsar el modelo ascendente, evitando caer en una excesiva dependencia de la Administración, lo que en definitiva pararía la “revolución silenciosa” de la que se ha hablado en los últimos años. Bajo este enfoque, es clave que la Asociación de los 50 GDR actúe de forma coordinada con ellos, adelantándose a sus necesidades, asumiendo como propios sus planteamientos siguiendo la filosofía ascendente que ha impregnado el Programa.

Entre las debilidades que detectan en ARA se encuentran la falta de comunicación con los equipos técnicos de los GDR, la escasez de proyectos sólidos concretos y la poca profesionalidad en su funcionamiento.

Entre los principales logros que se le atribuyen se encuentran el análisis de las necesidades formativas en cada uno de los Programas de Desarrollo Rural, su aportación en la propuesta del modelo de desarrollo por capas (que surgió a propuesta de los Grupos) y la puesta en marcha del Máster en Desarrollo Rural para Gerentes. Sin embargo, la lentitud en la puesta en marcha del “Proyecto MIMBRE” ha provocado cierto descontento en los Grupos que veían en él una ocasión para posicionarse en la sociedad del conocimiento.

Entre los aspectos concretos que se esperan de ARA se encuentran:

- ♦ Definición de unos objetivos de futuro claros.
- ♦ Abrir debate entre los Grupos sobre el método, sobre el futuro del desarrollo rural y solucionar los problemas que generen nuevos proyectos.
- ♦ Posicionar a los Grupos andaluces, actuando como órgano de presión colectivo (“lobby”) ante las distintas Administraciones.
- ♦ Transferir ideas, experiencias, know-how.
- ♦ Ejecutar proyectos colectivos, como por ejemplo comercialización de productos de calidad, expansión de nuevos productos y difusión del patrimonio.
- ♦ Optimizar servicios que necesitan todos los Grupos: como asesoría, tramitación de proyectos, aspectos informáticos o formación.
- ♦ Desarrollar habilidades que se puedan implantar entre empresarios.
- ♦ Representación en foros no andaluces.

En todas las provincias, de manera más o menos formal, se ha trabajado en red, estableciéndose una estrecha colaboración entre GDR.

Un ejemplo de ello ha tenido lugar en la provincia de Málaga, con la constitución de una asociación provincial denominada “Málaga, innovación rural”, constituida por todos los GDR, tanto LEADER como PRODER de esta provincia. Esta red ha servido para concebir el desarrollo provincial de forma global y establecer comunicación con las principales instituciones involucradas. Entre otros aspectos, se ha llegado a negociar con la Diputación para que facilite la financiación local de los Grupos, y con UNICAJA, el establecimiento de Convenios Financieros. También ha permitido un contacto continuo entre gerentes y el intercambio continuo de información, fortaleciendo el sentido colectivo de “lo rural” en la provincia de Málaga. Entre los proyectos en cartera se contempla la creación de una imagen de turismo de interior (fundamental para entrar en el mercado de turoperadores)

10.6.3. Redes temáticas

Existen dos proyectos temáticos que han determinado el nivel de interconexión de los Grupos andaluces, el Máster de Gerentes y el proyecto MIMBRE.

El Máster de Gerentes sobre Desarrollo Rural, ha sido una red informal que ha fomentado, durante casi dos años, un intercambio continuo y activo entre los 50 territorios rurales acogidos a Programas de Desarrollo Rural, a través de sus gerentes. Ha permitido que éstos cuenten con una formación homogénea, a la medida de sus necesidades, y ha generado numerosas experiencias conjuntas entre GDR. El principal logro que se le atribuye es haber generado confianza entre grupos facilitando la búsqueda del beneficio común.

EL Proyecto MIMBRE es planteado inicialmente por un GDR PRODER, al que se suman los 49 GDR restantes. Plantea la puesta en marcha de una red telemática que conecte a las distintas instituciones involucradas en el desarrollo de los territorios (todos los GDR, las distintas Administraciones, otras instituciones,...), así como la intranet entre los distintos actores sociales de las comarcas. Actualmente el proyecto, puesto en marcha en el transcurso del Master de Gerentes, fue presentado a la Orden Transitoria del año 2000 de la Consejería de Agricultura y Pesca, aprobándose tres proyectos grupales liderados que integraban a la totalidad de GDR. Aunque inicialmente fue una oportunidad para acercar las nuevas tecnologías al medio rural, en estos momentos contempla sólo establecer la red externa, pero no la red local, dadas las limitaciones que se ponen desde la Consejería de Agricultura y Pesca.

Otras redes andaluzas de carácter temático son la Asociación Tierra, Asociación para el Desarrollo de Sierra Morena, la Red de la Marca Territorial, la Red Geoart y Biored entre otras.

En la Asociación Tierra están integrados seis Grupos LEADER (Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Serranía de Ronda, Sierra de Cádiz, Los Alcornocales, Sierra de Segura y La Alpujarra) cuya característica común es que se encuentran en ámbitos de Parques Naturales. Recientemente se ha ampliado la Asociación, incorporándose tres Grupos andaluces más (Valle del Guadiato, Sierra Morena de Sevilla y Comarca de Guadix). Los objetivos de esta Asociación son, entre otros, promover el desarrollo sostenible de las zonas asociadas, facilitar la integración de los Grupos en las redes de desarrollo rural así como favorecer la formación y el reciclaje profesional del personal técnico de la Asociación. En estos momentos esta asociación está asumiendo un importante papel de debate entre los GDR.

Paralelamente a la ejecución de la Iniciativa LEADER II, la Asociación Tierra ha promovido muchas acciones conjuntas, habiendo sido los promotores de Iniciativas Comunitarias como YOUTHSTART, ADAPT y NOW, desarrollándose numerosos proyectos acogidos a las mismas, como cursos, jornadas o la edición de material didáctico.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de Sierra Morena es una red de GDR en la que participan dos Grupos de Sevilla (Corredor de la Plata, Sierra Norte), uno de Huelva (Aracena y Picos de Aroche), uno de Córdoba (Sierra Morena Cordobesa) y dos de Badajoz (Tentudía y Campiña Sur), englobando en total 112 municipios de Sierra Morena que trabajan por un desarrollo conjunto. Entre las acciones puestas en marcha se encuentra el establecimiento de una red telemática y la potenciación de los recursos de la dehesa en el entorno de Sierra Morena.

La Red de la Marca Territorial fue promovida por el Condado de Jaén, habiéndose ampliado en estos momentos a 44 GDR (Andaluces, españoles y otros europeos), tiene entre sus objetivos consolidar y estructurar una red de territorios comprometidos en un proceso de desarrollo local y la creación de una marca de productos de calidad ligados a un territorio, así como concebir una marca colectiva a nivel europeo.

La Red Geoart tiene por objeto la valorización de productos comunes derivados de la cerámica tradicional, los GDR integrantes de la red son: "Serre Calabresi", "Antico Fignano", "Flaminia-Cesano Srl" y "Associazione GAL Eugubino-Gualdese-Peugino" de Italia, junto con "Iniciativas Leader Alpujarra SA" (Granada-Almería).

De los 22 Grupos LEADER, 17 de ellos han participado en proyectos transnacionales, los 5 grupos restantes no son partícipes de ningún proyecto; y aunque algunos iniciaron los contactos para el establecimiento de proyectos de cooperación, como es el caso de Cuenca Minera, éstos no llegaron a llevarse a cabo por diversos motivos.

Los beneficios del trabajo en red, según la opinión de los grupos, son muchos, ya que suponen la resolución de problemas que de otra forma no se conseguiría. Entre otros aspectos se valora:

- ♦ El intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas.
- ♦ La obtención de información.
- ♦ La mejora profesional y la formación.
- ♦ Puesta de medios en común.
- ♦ Consecución de una masa crítica.

Entre las **dificultades** se encuentran:

- ♦ La falta de definición del objetivo de trabajar en red.
- ♦ La falta de criterios homogéneos para ejecutar las iniciativas puestas en red.
- ♦ Divergencia entre territorios y entre colectivos
- ♦ La dificultad para establecer el contacto directo o presencial entre componentes de la red.
- ♦ El coste que supone el mantenimiento de las redes, que precisan dedicaciones en exclusiva de técnicos cuya financiación es difícil encontrar. Además de suponer un esfuerzo complementario y requerir una formación e implementación tecnológica adecuada.

Entre las propuestas para mejorar el trabajo en red los GDR contemplan los siguientes aspectos:

- ♦ Que las redes no estén dirigidas por criterios políticos, separando en todo momento las funciones de políticos y técnicos y sin confundir el tipo de decisiones que deben asumir cada uno de ellos.
- ♦ Evitar el conflicto de intereses, cuando Grupos minoritarios quieren imponer su criterio. De hecho suelen funcionar mejor las redes que se ponen en marcha con carácter altruista.
- ♦ Propiciar dentro de las redes la puesta en común abiertamente, con debate.
- ♦ Las redes deben servir para potenciar la cooperación interterritorial, es más interesante trabajar con territorios más cercanos, y dado que en Andalucía existen 50 Grupos de desarrollo, la red debería permitir el acceso a la combinación más adecuada para la consecución de objetivos diferentes.
- ♦ La transferencia debe llegar a la población, y no sólo a los equipos técnicos.

10.7. FINANCIACIÓN

El LEADER II al ser un Programa cofinanciado por las distintas Administraciones con competencia en el territorio ha supuesto un diferente ritmo en la liquidez de los fondos según su procedencia. Una de las consecuencias de esta cofinanciación han sido las diferentes reprogramaciones en los cuadros financieros (analizadas en el punto 6.2.) que en cierta medida influyeron sobre la marcha inicial del Programa.

En lo que respecta a la Administración Local en ciertas ocasiones, la liquidez de Ayuntamientos pequeños ha sido deficiente, debido a las limitaciones presupuestarias. Los primeros problemas en la reprogramación surgieron precisamente del porcentaje en la cofinanciación local, que se consideraron elevadas por encima de las posibilidades municipales. La disposición de los fondos locales podrían haberse resuelto, según la opinión de los GDR, mediante mecanismos de pago más ágiles. De cualquier forma, la Administración Local ha sido valorada muy positivamente en todos los territorios LEADER debido al papel que han jugado como instrumentos de dinamización y articulación socioeconómica. En este sentido, los Ayuntamientos han sido claves por su grado de implicación en el Programa.

La Administración Autonómica está bien valorada en cuanto a la aportación de fondos ya que, salvo casos muy puntuales, no se han producido retrasos en la misma. Sin embargo, desde algunos Grupos se ha señalado que la Administración Autonómica debería haber definido un procedimiento que agilizará la carga administrativa del Programa.

El MAPA es la Administración peor valorada por los grupos, considerándola como un obstáculo en el desarrollo del Programa, ya que la aportación proveniente de dicha Administración ha sido la que más retrasos ha sufrido, ocasionando, entre otros problemas, gran incertidumbre a los Grupos.

Desde el punto de vista de los beneficiarios finales, una de las principales ventajas del LEADER ha sido la agilidad en la gestión de las ayudas. Sin embargo, esta agilidad no ha sido tal en todos los casos, sobre todo en lo que se refiere a la disponibilidad de los fondos procedentes del MAPA y el FEOGA, produciéndose retrasos que han afectado de distinta forma a los Grupos. En la mayoría de los casos, estos retrasos han deteriorado la credibilidad del Grupo de cara a los promotores, a su imagen en el territorio, haciendo que los Grupos actúen con mayor cautela a la hora de aprobar los proyectos.

Ha habido casos en los que el retraso de los fondos no ha afectado al Grupo, pero por la propia dinámica de trabajo del mismo, ya que los proyectos tardaron en salir y se han ido ejecutando poco a poco, lo que ha dado el tiempo suficiente para que lleguen el total de los fondos. Los Grupos que mejor han respondido ante estos retrasos han sido los que tenían la forma jurídica de sociedad mercantil, ya que la disponibilidad de recursos propios ha sido mayor, aunque algunos GDR aseguran que esto ha supuesto un riesgo muy alto en algunos casos.

Los GDR han solventado esta dificultad mediante la adopción de estrategias financieras, estableciendo convenios con bancos y cajas de ahorros, habiéndose negociado por parte de la mayoría de los grupos fórmulas de financiación, como la concesión de créditos con interés preferente para aquellos beneficiarios a los que se había aprobado una subvención. En estos casos, el Grupo ha representado una garantía para la entidad financiera, haciendo de intermediario entre ambas partes. Desde algunos grupos se sugiere que debería haber sido la propia Junta o ARA, como fórmula de representación de todos los Grupos, quien negociase las fórmulas de financiación con las entidades financieras.

En cuanto a los pagos realizados desde el Grupo a los promotores, se han llevado a cabo bien a través de certificaciones parciales o en un solo pago, de acuerdo a la disponibilidad de los fondos. La ventaja de la certificación parcial es que han podido pagar a los promotores parte de la inversión sin que hubiese llegado la totalidad de los fondos, lo cual les ha supuesto un desahogo.

La existencia de varios fondos y la necesidad de determinar de antemano el porcentaje de cada uno de ellos ha sido una dificultad añadida. Algunos Grupos proponen que en el futuro se debería tender a un solo fondo, lo cual facilitaría mucho los trámites de financiación. También ha habido Grupos que han actuado en las primeras fases del LEADER como caja única, pero exceptuando los fondos provenientes del MAPA, es decir, actuando como caja única con el resto de fondos.

La distribución de la inversión en el territorio ha sido homogénea, tanto por superficie como por población afectada, lo que ha contribuido a mejorar la cohesión territorial. En algunos casos el reparto se ha realizado en función de actividades productivas y no productivas.

En la medida destinada a proyectos estrictamente municipales a través de proyectos de mejora medioambiental, patrimonial o de servicios comunitarios, algunos grupos realizaron una distribución previa para que no existieran diferencias en la comarca. En algunos casos se ha repartido mediante discriminación positiva favoreciendo a aquellos municipios más pequeños, primando el equilibrio territorial, según la dinámica socioeconómica de los municipios. Independientemente de que haya existido distribución entre municipios con el fin de asegurar el equilibrio en la medida B6, los resultados a fecha de Evaluación muestran un alto grado de equidad intermunicipal en esta medida (punto 6.2.8.).

11. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En este apartado se recoge de forma sintética los aspectos más relevantes de la Evaluación Final LEADER II a modo de conclusión o recomendación, lo que ayudará tanto a entender los propios resultados obtenidos como a mejorar la Iniciativa en el futuro.

Por un lado se recogen las principales consideraciones y reflexiones metodológicas. Por otro, se analizan las características del modelo de desarrollo rural puesto en marcha por la Iniciativa LEADER II, haciendo hincapié en el análisis del “capital social” o capacidad de los distintos agentes sociales e instituciones para actuar de forma conjunta y eficaz en el territorio. También se extraen algunas conclusiones y recomendaciones sobre la fortaleza del modelo, y el tipo de resultados obtenidos a los distintos niveles de aplicación, para concluir con recomendaciones concretas a tener en cuenta para LEADER +.

11.1. REFLEXIONES METODOLÓGICAS

A continuación se recogen las principales consideraciones metodológicas, que en gran medida han influido en el diseño de la Evaluación.

LEADER II es una Iniciativa innovadora dirigida a la consecución de unos objetivos específicos, de carácter cualitativo, difíciles de evaluar a corto-medio plazo. Por ello ha sido necesario utilizar técnicas de recogida de información cualitativa que contemplen el proceso de desarrollo desde su inicio (en algunas comarcas ha supuesto evaluar diez años de desarrollo), buscando el cambio de tendencias (demográficas, económicas, sociales...) contrastadas por diferentes fuentes de información, lo que ha aumentado la perspectiva.

En definitiva, ha sido necesario recurrir a la triangulación de métodos y fuentes, situación propia de análisis que exigen contar tanto con información cuantitativa como cualitativa. Desde el inicio, el planteamiento metodológico ha contemplado el empleo de técnicas cuantitativas y cualitativas de recogida de información, y el uso de información primaria y secundaria. Como se ha citado anteriormente, la Iniciativa LEADER II se centra en la propia naturaleza de las acciones a llevar a cabo y en la forma de gestionar el Programa de Desarrollo. En cuanto a la naturaleza de las acciones, la cuestión fundamental a evaluar es la eficacia en el empleo de los fondos públicos en la consecución de un mayor número de acciones integradas en una estrategia de desarrollo global, sostenible y de calidad, que incremente la capacidad de trabajo conjunto y el valor añadido del territorio. Respecto al Grupo gestor, se ha valorado su capacidad para conseguir el establecimiento de relaciones interinstitucionales, intersectoriales e interpersonales, que generen confianza entre instituciones, sectores económicos y personas, facilitando la consecución del beneficio común.

Se han utilizado varias fuentes de información para la Evaluación. Por un lado se han analizado las principales realizaciones e impactos producidos a partir indicadores físicos y financieros. Por otro se ha valorado el grado de conocimiento y satisfacción de la población beneficiaria sobre los objetivos específicos de LEADER II a partir de dos ópticas distintas: la opinión de la población en cada una de las 22 comarcas; y la propia opinión de los responsables del Grupo de Desarrollo.

Esta metodología, validada en la Evaluación Intermedia LEADER II, ha permitido optimizar la planificación realizada y el uso de los recursos, consiguiendo en todo momento una información primaria completa y de calidad.

A pesar de la dificultad que supone visitar las 22 comarcas beneficiarias de LEADER II en el corto periodo de la Evaluación final, los GDR han mostrado total disponibilidad, y salvo excepciones, se han

respetado las fechas de entrevista previstas desde la planificación inicial. Por último, comentar que en cinco ocasiones se ha contado con la autoevaluación realizada por el Grupo.

La metodología cualitativa empleada en la Evaluación de la opinión de la población –basada en entrevistas grupales e individuales–, se ha mostrado adecuada a los objetivos previstos en este trabajo y a la naturaleza del objeto de estudio. Esta técnica de recogida de información, que ya se utilizó en la Evaluación Intermedia de la Iniciativa LEADER II, se ha complementado en esta ocasión con la utilización de un cuestionario a través del cual se ha incorporado el enfoque del capital social. Este cuestionario, que trata aspectos como la confianza entre los ciudadanos, el grado de cooperación y la valoración de la eficiencia de las instituciones, ha resultado de bastante utilidad para entender, matizar y profundizar en algunas de las opiniones expresadas por la población en las distintas entrevistas realizadas.

No obstante, hay que señalar que también se han encontrado algunas dificultades a la hora de aplicar esta metodología. Ha habido zonas donde la asistencia a los grupos no ha sido tan alta como hubiese sido deseable. De hecho, en algunas comarcas ha sido necesario repetir las entrevistas de grupo o, en su defecto, tratar de aumentar el número de entrevistas individuales.

Si bien a nivel regional este aspecto no tiene excesiva influencia en los resultados, sí creemos que puede afectar a la información específica de cada una de las comarcas. En este sentido, y para futuras evaluaciones en que se emplee esta metodología, sería recomendable aumentar el número de entrevistas de grupo realizadas por comarca. El amplio territorio que comprenden algunas de ellas, la diversidad existente en otras, así como la necesidad de contrastar las opiniones expresadas, haría aconsejable la celebración de al menos tres entrevistas grupales por comarca. Ello requeriría, evidentemente, dedicar más tiempo y recursos para poder conocer algo más con detalle las características de cada territorio y programa LEADER. De esa forma se permitiría igualmente mejorar la selección de las personas para las entrevistas grupales, al disponer el equipo evaluador de mayor tiempo para completar la información ofrecida por el GDR.

También en el marco de la Evaluación que nos ocupa se han visitado entre dos y cinco proyectos de cada territorio acogido a la Iniciativa LEADER II. Para ello se ha pedido al GDR que seleccione los más innovadores, pudiendo analizar a partir de los mismos cuáles han sido las claves de diversificación territorial, y en algunos casos, la forma como ha evolucionado la innovación.

Al contrastar la información procedente de distintas fuentes se han detectado diferencias en la percepción de los resultados del Programa. De los gerentes, presidentes y personal técnico de los GDR la valoración de los resultados del Programa ha sido generalmente alta, destacando la intensidad y continuidad del trabajo de dinamización, que ha tenido sus frutos en la última fase del Programa. En una situación intermedia se sitúan los beneficiarios del Programa, para los que participar en la Iniciativa ha demostrado la capacidad de que una buena idea concluya en proyecto, lo que es expresado con ilusión y agradecimiento al GDR por su cercanía y apoyo. No obstante cuando han sido entrevistados también han manifestado las principales dificultades encontradas (falta de suelo industrial, dificultad de conseguir financiación previa a la ayuda, excesiva burocratización...). Sin embargo, desde la población, estrato más alejado del entorno del LEADER, el impacto del Programa ha sido menor, pues aunque se reconoce haber avanzado en identidad y cohesión territorial, no siempre es patente la colaboración entre instituciones, ni la participación real de la sociedad en el proceso de desarrollo. No obstante, en este último caso, puede que sea necesario el transcurso de un mayor periodo de tiempo para que los resultados sean más evidentes.

No obstante, en futuras Iniciativas sería imprescindible que los indicadores estuvieran definidos desde el principio del Programa, contemplando su necesidad, pertinencia y sistematización desde el primer momento y evitando que se convierta en un trabajo realizado una vez concluido el Programa. Es decir, se debería avanzar hacia el concepto de Evaluación continua, haciendo posible la reconducción permanente de los procesos durante la ejecución del Programa.

Esta apreciación coincide con la sugerencia realizada por algunos GDR al insistir en la necesidad de automatizar la recogida de información incorporando al programa informático de gestión de la Iniciativa utilidades para la Evaluación continua.

La Evaluación ha pretendido tener carácter didáctico, concienciando a los responsables de los Grupos de la necesidad de realizarla y de la conveniencia de que ésta sea una práctica continua realizada desde el propio Grupo. Si el objetivo último de la Evaluación es analizar la realidad, modificar aquellas cuestiones que sean mejorables y aprender y potenciar los elementos positivos de la gestión, no cabe duda de que ellos son los principales beneficiados. Si, además, son capaces de llevar a cabo su propia autoevaluación, estarán en mejores condiciones de transferir sus resultados que aquellos Grupos que no lo sean, y, por consiguiente, de ser territorialmente más competitivos. Con este fin y con la dificultad que entraña, todos los Grupos han sido visitados entre dos y tres veces, recogiendo la opinión de los gestores (gerente y presidente), la población y los beneficiarios.

La Evaluación también debería tener, como parte del Programa, un enfoque ascendente, siendo necesaria la implicación mayor de los GDR, adaptando la metodología a sus condiciones específicas.

Entre las dificultades encontradas se citan a continuación las más importantes. A pesar de ser una Evaluación Final, no se puede considerar una Evaluación a posteriori. Se ha utilizado como fecha de corte para el análisis de datos cuantitativos el 31 de diciembre del año 2000, considerando la inversión total certificada como base de los cálculos estadísticos, con objeto que éstos sean comparables y permitan concluir cuáles han sido las principales realizaciones e impactos producidos.

Otras de las dificultades añadidas ha sido la disgregación de los indicadores físicos por sexo, ya que en numerosas ocasiones los Grupos no contaban con esta distinción. En los casos que así ha ocurrido, el Grupo ha realizado el esfuerzo de elaborar esta información contactando directamente con los beneficiarios finales o por estimación.

Algo similar ha ocurrido cuando se ha querido conocer el impacto de las acciones formativas, la generación de empleo y la creación de nuevas empresas en el sector de población más joven, ya que este tipo de información tampoco es recogida de forma sistemática por los Grupos.

En ambos casos, los cálculos realizados han sido referidos a la muestra de Grupos que han facilitado la información, siendo conscientes de que no se cuenta con una visión completa de la realidad, pues probablemente sólo se disponga de aquellos resultados que han sido más favorables.

También ha sido difícil analizar la contribución neta de LEADER al nivel de articulación socioeconómica del medio rural. En primer lugar, porque han existido situaciones de partida muy dispares entre comarcas, y por otro, porque no se ha contado con una información completa sobre el nivel de articulación antes y después del Programa, y de las nuevas entidades asociativas impulsadas por el mismo. No obstante, la carencia de datos netos se ha completado con la información cualitativa extraída de las entrevistas personales.

Tanto la realización de autoevaluaciones, como la Evaluación de la opinión de la población han conchado con la dificultad añadida del manejo de conceptos y terminología desconocida por la población. Sería conveniente, en futuros Programas, que dichos procesos fueran realizados a través de figuras intermedias (como animadores) que facilitasen la comunicación o que los procesos de Evaluación contemplasen la formación de los entrevistados.

Por último, para conocer el impacto de la Iniciativa ha sido necesario analizar la forma en que sus resultados han contribuido a las tendencias que se deducen del análisis de las principales macro-

magnitudes. Aunque en los últimos años se ha avanzado en el nivel de desagregación existente de los datos en cuanto sexo, edad, sector, etc., queda pendiente la generalización de estas decisiones, lo que permitiría un análisis integral de la situación socioeconómica.

Para abordar las principales conclusiones del Programa, se han valorado los resultados observados en el territorio, haciendo hincapié en la forma y medida en que se ha contribuido a crear confianza entre actores sociales e instituciones, y se ha mejorado la cooperación social e institucional. Para ello se ha analizado el capital social²² generado por el Programa según la capacidad, de los actores sociales y sus instituciones, de establecer relaciones intracomunitarias y extracomunitarias.

Dentro de la comunidad se pueden distinguir cuatro dimensiones del capital social²³. Existen lazos sociales y relaciones que unen a los individuos miembros de su comunidad (*integración comunitaria*), pero distintos a los de tipo familiar. Aspectos como *las relaciones de género, la formación de los recursos humanos, las acciones de recuperación y conservación del medioambiente y el patrimonio local, y el desarrollo de proyectos de carácter colectivo* contribuyen al fortalecimiento de las relaciones personales y la adquisición de masa crítica para detectar situaciones propicias al cambio.

También se analiza la participación de los individuos en redes locales y su relación con las instituciones que representan el interés general (*conexión intercomunitaria*). El nivel de conexión dentro de la comunidad vendría dado por la forma como ha evolucionado en los últimos años *la identidad comarcal* y el grado de participación de las distintas instituciones comarcales en el proceso de desarrollo, como parte de *la estructura para el desarrollo* originada a partir del GDR.

La fórmula de gestión mixta permite analizar el grado de cooperación existente entre instituciones tanto públicas como privadas (*sinergia institucional*), y analizar, por tanto, el grado de cooperación entre asociaciones y su integración vertical. La manifestación de estas relaciones se plasma en los vínculos establecidos formalmente entre sectores productivos y de éstos con los no productivos, en definitiva el nivel de integración socioeconómica o la estrategia de desarrollo. Por último la integridad organizativa o institucional, engloba lo relativo a capacidad y competencia de las instituciones públicas y privadas, y su eficiencia en el ejercicio de sus funciones, sobre todo en lo que refiere a su capacidad de integrarse en la escala global desde el ámbito local. Se analiza en este sentido la forma como los territorios y sus instituciones definen su *imagen territorial*, como vector de transferencia con el exterior, y el tipo de *trabajo en red* establecido.

²² El Observatorio Europeo LEADER define el capital social como "competitividad social".

²³ Woolcock M. (1998): "Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework", en *Theory and Society* nº 27, pp 151-208.

11.2. CONCLUSIONES

Con objeto de exponer las principales conclusiones de la Evaluación LEADER II hemos querido reflejar, por un lado, la evolución seguida por los territorios acogidos a la Iniciativa desde el principio del Programa comparándola con la situación a fecha de Evaluación, y por otro, el impacto ocasionado sobre los distintos componentes del territorio, y como consecuencia, las nuevas oportunidades o limitaciones que se derivan de este proceso de cambio en el futuro.

Los componentes del territorio seleccionados han sido: la estructura territorial; la identidad territorial y cultural; los recursos humanos; las instituciones y su gobernabilidad; el conocimiento técnico y sus competencias; las actividades empresariales y el empleo; el acceso a los mercados, vínculos con el exterior y trabajo en red; y la imagen del territorio. Se hará una reflexión sobre la forma como la Iniciativa ha contribuido a mejorar la capacidad de los agentes sociales para actuar eficazmente de manera conjunta, sobre la base de su participación en el proyecto, fomentando la concertación entre los distintos niveles institucionales. Finalmente se exponen algunas recomendaciones para futuras actuaciones.

Estructura territorial

Andalucía es una Comunidad Autónoma de gran diversidad territorial, rica y heterogénea, con la existencia de ocho grandes bloques territoriales homogéneos (zonas de vocación minera, zonas bajo protección medioambiental, zonas de olivar...) con abundantes recursos naturales, pero con grave riesgo de degradación en las últimas décadas. La delimitación de las unidades territoriales de aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, salvo alguna excepción, ha sido adecuada, resultando de su estructuración un territorio más cohesionado basándose en unidades espaciales de tamaño más reducido y homogéneo, que comparten además de elementos geográficos, la identidad cultural y cierta experiencia en trabajo conjunto. Es decir, se ha avanzado hacia una nueva “comarcalización”, en función de las necesidades de los habitantes del territorio y su capacidad de actuar en común, lo que en definitiva se ha manifestado en la puesta en valor de recursos locales infrautilizados y un valioso patrimonio rural. También se han identificado recursos locales que abren un nuevo abanico de diversificación económica en el futuro.

En general se ha conseguido un buen conocimiento de los recursos existentes en las distintas comarcas. Entre los más valorados se encuentran el paisaje, las producciones locales (carnes, quesos, corcho, vinos, productos del bosque,...), el patrimonio rural (natural, arqueológico, arquitectónico, etnográfico...), los recursos humanos (mujeres y jóvenes) y el sector empresarial (en opinión de los GDR, LEADER II ha exigido la puesta al día del empresariado en cuanto a licencias, contabilidad, formación, articulación sectorial, comercialización conjunta, etc.). Sin embargo, aún quedan numerosos recursos identificados por explotar como los productos del bosque, el sector forestal, la cabaña ganadera autóctona, las producciones de mayor calidad, la artesanía y el patrimonio rural de mayor envergadura: vías pecuarias y veredas, pantanos...

De las 22 comarcas que se han beneficiado de la Iniciativa Comunitaria LEADER sólo el 20% manifestaron que desean modificar el territorio incluido en la misma, y todas mejoraron su cohesión territorial como consecuencia de las actuaciones puestas en marcha.

Identidad cultural

No sólo se ha redefinido la estructura territorial mejorando la cohesión sino también la identidad personal y colectiva que subyace al sentido de pertenencia de las personas que lo habitan. La identificación de los recursos locales y la necesidad de las personas de identificarse con lo que son y hacia dónde van, en este proceso de cambio ha permitido la reconstrucción de la identidad colectiva de los

pueblos y comarcas, estableciéndose nuevas barreras socioeconómicas-culturales que permiten diferenciarse de otros territorios y fragmentarse de áreas más amplias. En definitiva se ha reforzado lo local, mejorando al mismo tiempo la conexión con el exterior.

La búsqueda de elementos de identidad cultural ha sido el punto de partida para iniciar el proceso de cambio dentro de las comarcas. Casi todos los territorios partían de unas condiciones socioeconómicas desfavorables, lo que desencadenaba una urgente necesidad de generar una nueva dinámica local. Con frecuencia, estos procesos han sido iniciados desde el sector público, a falta de otra iniciativa local, pero la puesta en marcha de LEADER ha hecho posible otras experiencias en las que la población ha compartido su historia y su cultura (como recuperación de viejos oficios, museos y centros de interpretación de la naturaleza), y aquellas que generan identidad territorial (como la reinterpretación de la historia local definiendo unas raíces comunes, la difusión y divulgación de los hallazgos que definen puntos de encuentro, el fomento del conocimiento del territorio entre la población, etc.). Aunque en menor medida, también han emergido proyectos de carácter comunitario que involucran al conjunto de la comunidad local, en la búsqueda de alianzas e intereses comunes (creación de nuevas asociaciones, mancomunidades, cooperativas), que han reforzado la identidad local.

En el futuro la identidad colectiva deberá ser uno de los principales activos para definir la imagen del territorio y fortalecer los lazos intersectoriales e interinstitucionales. Algunos resultados son observables en la confianza generada entre municipios por el funcionamiento del Grupo de Desarrollo, habiendo contribuido a diluir los localismos y favoreciendo a la emergencia de actividades concertadas con el sector privado o mancomunadas con otros municipios. Sin embargo, queda un importante trabajo a realizar en la integración real de actividades y actores sociales, proceso en el que la identidad colectiva debe manifestarse como hilo conductor.

Población

Mientras que las series históricas demográficas reflejaban en los últimos años una pérdida progresiva de la población y sobre todo del colectivo de mujeres y del sector más joven, con el consecuente envejecimiento y masculinización del medio rural, las proyecciones demográficas más recientes reflejan un cambio de tendencia general, y de forma particular, ya se pueden encontrar municipios en los que esta tendencia se ha invertido. Se ha redescubierto el medio rural, y como el resto de la sociedad, se ha convertido en un espacio más complejo, en el que conviven nuevas actividades económicas y nuevos actores sociales. Por un lado han emergido nuevos grupos de interés (empresarios de turismo rural, asociaciones de mujeres, asociaciones de jóvenes, neorurales) y por otro se ha movilizado a actores sociales que antes eran pasivos. Este cambio ha sido producto de un intenso proceso de información, animación, formación de los recursos humanos, articulación social, participación, concertación y cooperación.

Los mecanismos de animación han sido diversos, desde las reuniones de población (1.781 reuniones generales, sectoriales, locales o comarcales en las que se contactó con 41.725 personas), la difusión en medios de comunicación de los resultados del Programa (prensa, radio, televisión, revistas, boletines, Internet, redes telemáticas, encuentros comarcales), los proyectos de promoción local que fomentan la cooperación intersectorial (asistencia a ferias, exposiciones, elaboración de folletos, carteles divulgativos, CD, videos), o el establecimiento de mecanismos de participación para apoyar la toma de decisiones dentro del Grupo de Desarrollo Rural (mesas sectoriales, comités consultivos, cooperativas de segundo grado, acciones de voluntariado, proyectos colectivos), etc.

Las acciones formativas han tenido también un importante papel dinamizador (en total 228 acciones formativas, con un total de 9.649 participantes de los cuales 4.834 personas han sido mujeres y 1.767 jóvenes) sobre todo aquellas que han incorporado la transferencia de experiencias innovadoras y el viaje como herramienta de aprendizaje.

Los resultados han sido una mejora de la formación de los recursos humanos y un esfuerzo intenso para hacer fluir la información. Incluso se podría decir que, con frecuencia, LEADER ha sido el pretexto para iniciar la colaboración.

Como consecuencia de disponer de una información más homogénea se ha generado confianza entre los distintos actores sociales, con mayor capacidad para iniciar nuevas actividades que suponían la asunción de cierto riesgo empresarial y actuar de forma coordinada. Esto ha hecho que el sector empresarial haya sido el verdadero impulsor del proceso de desarrollo, asumiendo el papel que inicialmente tuvo el sector público.

En este sentido se ha reactivado cierta capacidad emprendedora, y en algunas comarcas se ha generado iniciativa empresarial, con el consecuente abandono de la cultura del subsidio. La salida al exterior, el conocimiento de otras realidades ha tenido un gran efecto demostrativo.

También forman parte hoy del capital humano del medio rural una importante red de técnicos (que según las fases del Programa ha oscilado entre las 100 y 200 personas) que han demostrado una importante capacidad de trabajo y dedicación, de forma diferente a como se venía trabajando desde otras instituciones o desde la propia Administración. A ellos se han unido ADL de diferentes instituciones, técnicos de programas formativos, dinamizadores sociales, que son uno de los principales activos del proceso iniciado.

Sin embargo, queda aún pendiente poner en valor la capacidad emprendedora de todos los hombres y mujeres del medio rural, especialmente de los más jóvenes, así como la puesta en marcha de mecanismos que aseguren el “feed-back” o participación de los distintos sectores socioculturales en el proceso de toma de decisiones local.

Las instituciones y su gobernabilidad

Este proceso de estructuración socioeconómica ha venido acompañado por la articulación de intereses de los distintos grupos sociales a través de fórmulas de organización y representación colectiva, como las asociaciones, las cooperativas, mancomunidades, consorcios, etc. Se ha beneficiado especialmente de este proceso el sector empresarial (organizado a nivel local y comarcal) aunque también se ha mejorado el marco de oportunidades de nuevos emprendedores, como las mujeres y los jóvenes, para su articulación e incorporación a los procesos de toma de decisiones local, mejorando sus niveles formativos. También se ha accedido al sistema educativo para concienciar desde la infancia.

Como resultado se han creado numerosas asociaciones sectoriales (de turismo rural, agroalimentarias, de artesanos) y de colectivos sociales (mujeres, jóvenes, vecinos, culturales, tercera edad) mejorando su capacidad de respuesta ante nuevos retos y la adquisición de masa crítica para la resolución de problemas comunes. El Grupo de Desarrollo Rural ha ofrecido la posibilidad de desarrollar formas de negociación y cooperación más eficaces, al estar representados diferentes colectivos e instituciones, consolidándose como modelo mixto de toma de decisiones en el que participan el sector público y privado, compartiendo sus intereses. Incluso en Andalucía los GDR son entidades colaboradoras de la Administración Regional.

A través de los GDR los territorios rurales cuentan hoy con una estructura en la que se integran otras instituciones como las entidades financieras, las cooperativas, asociaciones de distinto tipo, organizaciones profesionales agrarias, sindicatos, etc.; además de la Administración Local, las Mancomunidades, las Diputaciones, y sus equipos técnicos (agentes de desarrollo local del GDR y de otras Administraciones Públicas). Entre todos ellos se han consensuado los criterios que definen la estrategia de desarrollo del territorio, lo que ha racionalizado el Programa y asegurado la transparencia con que actúa el Grupo.

Sin embargo, todavía queda un importante camino que recorrer en el papel que deben asumir las instituciones en los procesos de desarrollo, pasando de un papel formal a un papel activo: buscando la complementariedad de recursos, aumentando la cobertura de servicios ofrecidos, asegurando la continuidad de los procesos, etc. Según la opinión de los GDR las Administraciones Locales deberían asumir un papel más activo en la ejecución de proyectos colectivos y en la movilización de recursos privados, el sector financiero debería articular fórmulas de financiación especialmente dirigidas a los nuevos emprendedores con mayores dificultades (jóvenes y mujeres), las Diputaciones deberían tener mayor implicación en el Programa mejorando los servicios de los municipios más pequeños y las Mancomunidades deberían ampliar la gama de servicios mancomunados. Las distintas instituciones públicas deberían realizar un esfuerzo conjunto para coordinar los equipos técnicos y propiciar el trabajo conjunto. Las organizaciones profesionales agrarias y los consejos reguladores de denominaciones de origen, al igual que los sindicatos deberían estar más implicadas en el Programa defendiendo los intereses de sus asociados. Las cooperativas aunque han tenido un importante papel dentro del sector primario deben avanzar hacia niveles superiores de organización, desde donde podrían tener mayor implicación en la dirección del desarrollo local.

También quedan sectores socioeconómicos que apenas han tenido representación como el sector educativo a través de su profesorado o las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), las Universidades (aun siendo una importante fuente de prospección, innovación y transferencia tecnológica), los medios de comunicación (por el papel que podrían asumir en la movilización y participación de la población, difusión de los resultados del Programa y generación de nuevas ideas para el desarrollo), la tercera edad (por su disponibilidad de tiempo y conocimiento), etc.

Todo ello ha contribuido a que el Grupo de Desarrollo sea una institución orientada a la concertación y negociación de nuevas oportunidades, aceptado y valorado especialmente por la población y sus instituciones, siendo el referente para el desarrollo del territorio. Como consecuencia del aumento de la pluralidad y representatividad de los Grupos de Desarrollo Rural, se ha observado una tendencia generalizada a adoptar como fórmula jurídica la asociación, lo que permite la incorporación de los colectivos con menos recursos económicos.

Por otro lado, análisis recientes del nivel de capital social en Andalucía, entendido éste como indicativo del estado de vertebración y aprovechamiento de los recursos no económicos que pueden influir en el éxito de los procesos de desarrollo rural, muestran niveles preocupantes. No obstante, no queda duda que LEADER II ha contribuido a la creación de capital social, ya que respecto a la situación de partida, la población detecta claros avances entre los que se encuentran: conciencia de comarca, densidad asociativa, la presencia de nuevos colectivos antes inactivos y su participación posterior en tareas de desarrollo, el sentimiento de cercanía que inspira esta Iniciativa o la necesidad de trabajar en proyectos comunes.

Conocimiento técnico y sus competencias

Los equipos técnicos han sido la imagen de la Iniciativa LEADER y han actuado como ventanilla única, atendiendo peticiones de potenciales beneficiarios y desviando aquellos proyectos no subvencionables a otros Programas de ayuda. En algunos casos, el GDR ha conseguido complementar esta estructura técnica con equipos financiados por otros Programas o instituciones, como los agentes de desarrollo local o voluntarios, trabajando de forma coordinada. En las ocasiones que así ha ocurrido se ha conseguido una adecuada optimización de recursos y se ha mejorado el procedimiento administrativo, evitando el colapso del Centro de Desarrollo Rural y permitiendo una adecuada atención al beneficiario y las necesidades de difusión del Programa.

Desde el Programa se ha frenado el proceso de desaparición de conocimientos y oficios tradicionales al que hemos asistido en la última década, en total ausencia de relevo generacional y establecimiento de vínculos con la innovación tecnológica. Las actuaciones puestas en marcha han recupe-

rado una parte importante del saber hacer local y han potenciado otras, incorporándose a nuevos procesos productivos. Se ha avanzado considerablemente en la profesionalización de actividades que con frecuencia se desarrollan en economía sumergida por falta de competitividad y se han modernizado procesos basándose en el saber tradicional.

Para ello los equipos técnicos han tenido que asumir ciertas exigencias de especialización y capacidad de investigación difícil de atender por la demanda de tiempo que exige y el nivel de conocimiento, careciendo de la información necesaria para solventar estas deficiencias (por ejemplo bases de datos de profesionales en distintas materias, redes temáticas, empresas especializadas, etc.). Esto ha dejado patente la necesidad de seguir trabajando en la transferencia de las innovaciones conseguidas, especialmente en Andalucía, donde coexisten 50 Programas de Desarrollo Rural, generándose una importante información transferible. También estos equipos han señalado la importancia que debe darse a los procesos de dinamización frente al trabajo administrativo, siendo necesario complementarlos para que puedan atender paralelamente la gestión del Programa.

Las actividades empresariales y el empleo

Analizando el tipo de actividades que hoy se ubican en el medio rural, se puede hablar de una evidente diversificación de la economía rural, en la que convive el sector agrario con nuevos sectores como el turismo rural, industria agroalimentaria, nuevos servicios a la población, actividades de conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio, etc.

Uno de los principales resultados es la generación de nuevas actividades productivas, nuevas formas de organización empresarial, y nuevos empleos. Se ha avanzado desde el individualismo empresarial, el enfoque sectorial y la escasa integración vertical, hacia el desarrollo de la capacidad asociativa, la integración horizontal de sectores económicos y la integración vertical de sectores productivos.

A fecha de Evaluación, cuando queda más de un tercio del Programa por certificar, en total se han presentado 6.508 proyectos, de los cuales 751 han sido de carácter comarcal, y, por consiguiente, han requerido la coordinación y colaboración de los distintos Ayuntamientos y los principales agentes sociales. Dentro del sector empresarial destaca el sector turístico, en el que se han ejecutado 389 proyectos de alojamiento con la creación de 8.142 nuevas plazas; en el sector de PYME 175 empresas han innovado utilizando nuevas tecnologías, nuevos procesos productivos o han asumido una nueva forma de organización y 289 han conseguido la valorización y comercialización de la producción.

La creación de empleo ha tenido una gran incidencia en el tejido de microempresas, pues casi dos tercios de las nuevas empresas corresponden a la categoría de autónomos y el tercio restante a sociedades mercantiles. A fecha de 31 de diciembre de 2000, estas microempresas habían creado 4.206 empleos de los cuales el 62% correspondieron a hombres y el 38% a mujeres. El empleo mantenido fue algo inferior, un total de 3.834, predominando el empleo masculino en mayor medida. Estas cifras demuestran la importancia de los nuevos emprendedores en el medio rural, jugando un papel importante la incorporación de la mujer a los nuevos yacimientos de empleo (servicios turísticos, servicios de oferta complementaria, nuevos servicios a la población, transformación de pequeñas producciones locales, etc.)

Se ha introducido un nuevo concepto de innovación que incorpora, además de los nuevos productos, procesos, formas de organización o comercialización, el nuevo método de trabajo de la Iniciativa LEADER II: "búsqueda del valor añadido no por el resultado sino por el proceso". Sin embargo, la innovación no es extensible a todas las situaciones sino que se detectan importantes problemas en su transferencia como la carencia de mecanismos y actuaciones expresamente dirigidas al intercambio de experiencias y la transferencia de tecnología, la falta de concienciación de la población, la dificultad de asumir el riesgo cuando no existen experiencias previas, la escasez de empresas y profesio-

nales especializados en la consecución de mayor valor añadido (marketing y comercialización), la falta de recursos financieros en aquellos colectivos con más capacidad de innovar, los nuevos emprendedores rurales.

También se han creado empresas que no han sido innovadoras por el producto o el proceso pero sí por el hecho de contribuir al dinamismo empresarial y generar empleo.

Por último, el análisis de los indicadores financieros muestran un reparto homogéneo de los recursos en el territorio y entre la población. Casi el 90% de los municipios incluidos en el Programa han contado con proyectos, tratando de beneficiar a los más pequeños, con lo que la distribución entre la población mejora en estos casos. El impacto mejora aún más al considerar que el 11% de los proyectos tuvieron ámbito comarcal.

Acceso a nuevos mercados

Mientras hace apenas una década, gran parte de las zonas rurales (sobre todo las zonas de montaña) se encontraban en una situación de aislamiento, con difícil acceso a los mercados exteriores y escasas posibilidades para abrir nuevas vías de comercialización, en estos momentos algunas zonas ya se han incorporado a redes más amplias de información y comercialización, con productos competitivos a escala internacional. Las actividades que han mejorado el acceso a nuevos mercados son diversas y en definitiva han estado dirigidas a conseguir una mayor integración económica, tanto sectorial, mediante la cooperación empresarial; como territorial, mediante la complementariedad de actividades y la búsqueda de diferenciación en el mercado.

Las principales sinergias se han establecido entre el sector turístico y el sector agroalimentario, aunque en ocasiones su competitividad ha dependido más de la existencia de empresas auxiliares a la actividad principal y la capacidad de conservar y poner en valor el patrimonio natural. Pero sin duda, la comercialización conjunta ha sido la principal forma de integración de los sectores productivos, facilitando la mejora de diseños, la presentación y combinación de productos y la reducción de costes de transportes y distribución. De forma específica, la salida a nuevos mercados avanza hacia una comercialización asociada al origen, por la calidad que se le atribuyen a estos productos y a la imagen de su territorio, cada vez más relacionada con su patrimonio natural o cultural, como componente esencial del producto final.

El mismo proceso de innovación generado por LEADER (nuevos productos, nuevas formas de organización y nuevos procesos productivos) ha favorecido la apertura de nuevos mercados. No obstante, estas nuevas oportunidades también han venido determinadas, entre otros muchos factores, por el conocimiento que se tiene de la demanda (real y potencial de un producto o servicio), y de la adaptación de la oferta a las exigencias impuesta por este nuevo mercado.

Los Grupos han sido conscientes de que no es suficiente tener calidad y nuevas ofertas para acceder a los mercados, y que es necesario realizar acciones de promoción del producto/servicio para llegar a ser conocidos y valorados por el consumidor final. En consecuencia, se han desarrollado multitud de acciones para la promoción y comercialización de estos productos, bien mediante ferias o por otros medios más “innovadores” de publicidad y marketing; los sistemas de televenta y las ferias internacionales. También se han abierto nuevos mercados a partir de la creación de nuevos diseños y la búsqueda de aplicaciones alternativas a los usos tradicionales.

Sin embargo, aunque este proceso de concienciación empieza a tener sus primeros resultados, es la clave de la competitividad de muchos territorios rurales y, por tanto, debe ser asumida como el nuevo reto de futuro.

Imagen del territorio

Por último, hoy el medio rural cuenta con una nueva “imagen de territorio” valorada positivamente por el conjunto de la sociedad. La imagen asociada a su pasado arrastraba las secuelas de las crisis del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, minería, etc.), agravada por el despoblamiento, el deterioro medioambiental, el deterioro de la arquitectura y la carencia de infraestructuras. Sin embargo, su imagen asociada al futuro resulta hoy de la suma del valor añadido de viejos y nuevos recursos entre los que se encuentran las producciones locales de calidad, el patrimonio rural y su medioambiente, sus servicios y capacidad organizativa, recursos humanos mejor formados y el resultado de una nueva forma de solucionar sus problemas, con negociación y concertación con el sector público.

Hoy la imagen del territorio es un producto integrado, es el vector de transferencia y comunicación con el exterior, la carta de presentación de sus habitantes. Este hecho, puesto de manifiesto en las etapas más avanzadas de los procesos de desarrollo con enfoque territorial, demuestran la importancia del patrimonio rural y medioambiental como elemento integrador del proceso, tanto por su capacidad de generar identidad territorial, como por corresponder a una de las funciones que la sociedad atribuye al medio rural.

Es decir, la imagen del medio rural ha mejorado no solo para la sociedad urbana sino también para la sociedad rural. En apenas cinco años, muchas de estas comarcas han asistido a un proceso de reconstrucción de la identidad y de fortalecimiento de la red de interlocutores sociales, que ha permitido que afloren nuevos recursos y potencialidades. El principal activo de la imagen del territorio es su capital social, es decir, su capacidad de actuar en beneficio colectivo. No sólo ha aumentado el número de personas involucradas en el proceso de desarrollo local sino la calidad y cantidad de las relaciones establecidas entre ellas; y también, no sólo se han sumado nuevas instituciones al proceso sino que se han fortalecido las relaciones entre ellas y la confianza generada a la población. Todo ello ha producido mayores dosis de confianza y espíritu cooperativo a distintos niveles, lo que en definitiva a generado mayor capacidad de respuesta conjunta desde el territorio. Hoy los actores sociales del medio rural son capaces de asumir nuevos retos de forma colectiva y cuentan con una imagen compartida de su territorio, imagen que en muchos casos ha tenido que ser reconstruida a partir de la realidad que hoy tienen.

La imagen del territorio incorpora, por tanto, numerosas variables y recursos que permiten el intercambio con el exterior. Sólo desde la diversidad se podrán conseguir nuevas escalas de trabajo y la complementariedad entre equipos. La imagen se configura así como un elemento fundamental para que el territorio sea competitivo y pueda incorporarse a redes de mayor dimensión.

11.3. RECOMENDACIONES PARA LOS FUTUROS PROGRAMAS: LEADER +

1. En futuros Programas la incorporación de la perspectiva de género y la consideración de criterios medioambientales deberá ser un elemento transversal del proceso de planificación, incorporándolo en las distintas fases del proyecto. Además, en el momento de formulación del Programa es necesario incorporar los objetivos concretos y contemplar desde el principio la metodología y los indicadores a utilizar en la Evaluación del Programa.
2. Habría que avanzar en asegurar la continuidad de los procesos, pues la escasa duración del Programa no ha permitido la consecución integral de los objetivos operativos. Si bien se ha movilizadado un sector importante de la población y se han ejecutado numerosos proyectos innovadores, todavía queda camino por recorrer para que se sea consciente del conjunto de sus posibilidades y se pongan en marcha actividades coordinadas entre actores sociales e instituciones a largo plazo.
3. Habría que arbitrar mecanismos que adecuasen el ritmo de ejecución a la disponibilidad de recursos financieros. En este sentido, se podrían articular medidas que permitiesen disponer de los fondos no comprometidos en una medida, a fin de poderlos utilizar en aquella otra que lo requiera.
4. A lo largo de la ejecución del Programa la carga administrativa del programa ha sido creciente. Y, por ello, se propone simplificar los procedimientos articulando mecanismos que aseguren el control permanente de los fondos públicos, sin que ello vaya en detrimento de la necesaria autonomía de los GDR, ni suponga un incremento de la carga burocrática.
5. Los GDR consideran que una mayor diligencia administrativa permitiría dedicar más tiempo para atender las necesidades de animación, dinamización y difusión del Programa.
6. En futuros Programas se debería definir a priori el procedimiento de gestión, con instrumentos como un vademecum de elegibilidad, la automatización de los procesos, etc. que posibilite avanzar en la coordinación entre instituciones y de éstas con los GDR.
7. Es necesario arbitrar mecanismos de financiación innovadores que faciliten la asunción de riesgos empresariales. Así como poner en marcha actuaciones dirigidas a fortalecer el tejido de microempresas y avanzar en estructuras superiores de organización flexible.
8. La población demanda una mayor flexibilidad en el Programa en cuanto a trámites y financiación, aumentando los porcentajes de financiación o bien hacer las ayudas de LEADER compatibles con las concedidas por otras instituciones.
9. No se ha conseguido un compromiso pleno de las entidades implicadas en los GDR, en el mejor de los casos se ha logrado la colaboración entre los técnicos de las mismas, quedando pendiente compartir objetivos y medios para alcanzarlos.
10. Futuros Programas deberían considerar como objetivo prioritario avanzar en la integración entre sectores económicos, pues hasta ahora las sinergias entre actividades económicas han sido producto de la propia dinámica de los mercados.
11. Los recursos humanos de los GDR deben de ser potenciados, en cuanto a su formación y especialización, manteniendo siempre la suficiente flexibilidad para adaptarse a los cambios.
12. Es necesario establecer mecanismos que aseguren la retroalimentación continua de la estrategia de desarrollo. La difusión del Programa y la comunicación sistemática entre GDR y población deben tener canales formales que lo aseguren.
13. Es preciso renovar las funciones de instituciones que hasta ahora han tenido un papel formal pero inactivo en el proceso de desarrollo, como algunas organizaciones profesionales agrarias, entidades financieras o sindicatos.
14. En el futuro es necesario avanzar en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación complementarias y en el autosostenimiento de la estrategia de desarrollo, trabajando a escalas diferentes en función de los problemas a resolver.
15. Aún está pendiente abordar de forma eficiente la comercialización de los productos y servicios. Este es un reto importante que requiere un esfuerzo coordinado de formación de recursos humanos, innovación (diseños, presentaciones, combinaciones de productos), técnicas de marketing y promoción (televenta, vitrinas virtuales...)
16. De cara a los nuevos Programas de Desarrollo es interesante tener en cuenta que en Andalucía han emergido nuevos sectores aglutinantes como el patrimonio rural, medioambiente, las producciones locales..., que son elementos de la imagen del territorio y, por consiguiente, vector de transferencia hacia el exterior.

17. La transferencia de los resultados conseguidos es una de las grandes asignaturas pendientes. Al día de hoy se han identificados numerosas experiencias ejemplares que dan solución a problemas concretos y de las que debe beneficiarse todo el medio rural.
18. La cooperación transnacional, pese a ser un instrumento interesante para la apertura de los grupos al exterior y favorecer la racionalización del capital social, no ha sido suficientemente optimizada. Por un lado, en regiones como Andalucía, en las que existe un gran número de Grupos, parece ser más interesante favorecer la cooperación interterritorial. Por otro lado, la cooperación transnacional ha estado muy lejos del ciudadano, siendo escasa su repercusión sobre la población local.

Todas estas recomendaciones apuntan a que tanto los GDR, por ser los protagonistas de los procesos de desarrollo rural iniciados, como la Administración, por asumir el reto de implementar una política pública dirigida a este fin, son responsables de los logros conseguidos y de dar nuevas soluciones de futuro.

Uno de los grandes retos de los GDR a corto y medio plazo es conseguir ser autónomos como instrumentos de concertación, negociación e interlocución de los territorios, sólo así los procesos de desarrollo rural iniciados podrán ser sostenibles. Para ello, por un lado, es importante consolidar los vínculos con las instituciones territoriales y regionales con incidencia en el territorio y asumir el papel y la responsabilidad de aplicar los recursos, cada vez más escasos en el futuro. Y por otro lado, sus responsables y técnicos deberán hacer un esfuerzo de imaginación para avanzar desde la diferenciación, anticipándose a los cambios, a través de trabajos de prospectiva, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de I+D+T (Innovación, Desarrollo y Transferencia).

Esto supone que los equipos técnicos y las fórmulas de trabajo deben ser más flexibles y progresivamente más especializadas, no se trabaja en los lugares sino en los flujos de información. Los equipos técnicos del futuro deben contar con el capital humano del territorio, poseedor de la experiencia local, e información y recursos humanos externos que intervengan de forma puntual ante necesidades concretas. Superada una primera fase de diversificación y comprobado el efecto demostrativo de la innovación, se debe avanzar hacia la innovación real “no se puede hacer más de lo mismo”.

En el futuro la dinamización debe de ser dirigida y el seguimiento de los promotores aún más personalizada. Además, la población deberá conocer y participar en la estrategia de desarrollo de forma interactiva, para lo que los GDR deberán de contar con estrategias de difusión y comunicación perfectamente definidas, que permitan mejorar el conocimiento del programa y sus posibilidades, devolviendo al territorio sus resultados e incidiendo en la transparencia de la gestión, lo que en definitiva repercute en la legitimación del GDR por la población.

La Administración también debe asumir el futuro como un reto importante, ya que la forma cómo realice su gestión y control, y el grado de conocimiento de los programas, va a influir en el marco de oportunidades de los territorios rurales. El trabajo administrativo deberá ser asumido como una demostración de eficiencia en la gestión de fondos públicos, simplificando los procedimientos a través de herramientas informáticas para la gestión en red, automatización, autoevaluación continua, etc.; articulando mecanismos que ajusten el ritmo de ejecución del Programa a la disponibilidad de fondos, definiendo el procedimiento desde el principio de la Iniciativa (vademecum de elegibilidad)...

En definitiva, deben de seguir apoyándose estos programas de Desarrollo Rural desde los poderes públicos a tenor de los resultados obtenidos hasta el momento. Mucho más si tenemos en cuenta que la propia esencia de la iniciativa de desarrollo rural es la articulación y la dinamización de las zonas rurales con un enfoque ascendente. Estos objetivos son posibles de conseguir a medio y largo plazo, por lo que en el futuro el mundo rural verá alcanzados muchos más logros de los actuales si se continúa en la línea seguida. Aunque es primordial también que desde los territorios (agentes socioeconómicos y los propios GDR) asuman más responsabilidades y autonomía que los hagan de verdad protagonistas de su propio desarrollo.

A N E X O S

Anexo I: Guiones de Entrevistas y Cuestionarios

- Guión de Entrevista con la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca
- Guión de Entrevista con las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca
- Guión de Entrevista con los Grupos de Desarrollo Rural
- Guión de Entrevistas Grupales e Individuales para la Opinión de la Población (IESA)
- Cuestionario a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca
- Cuestionario a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca
- Cuestionario de Indicadores Físicos para los Grupos de Desarrollo Rural
- Cuestionario de Autoevaluación para los Grupos de Desarrollo Rural
- Cuestionario para la Evaluación del Capital Social (IESA)

Guión de Entrevista con la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca

SERVICIO DE DESARROLLO RURAL

Persona Entrevistada:

Fecha:

ANÁLISIS GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Describa brevemente las fases de que consta el procedimiento administrativo en LEADER II desde que se presenta hasta que se ejecuta el pago por la entidad responsable, indicando los plazos previstos y el tiempo transcurrido en cada fase.

¿Ha habido grandes cambios en el procedimiento administrativo a lo largo del programa? Enumérelos.

¿Conoce la existencia de diferencias en el procedimiento entre comunidades autónomas? En caso afirmativo a qué es debido

¿Cuáles son las principales dificultades encontradas en el procedimiento de gestión? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

COORDINACIÓN Y RELACIÓN SSCC-DELEGACIONES

¿Qué mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento existen entre los SSCC y las Delegaciones? ¿Cuáles resultan más eficaces? ¿Cómo se ha evolucionado a lo largo del Programa?

¿Cómo valora su relación y coordinación con las Delegaciones? ¿Y con las OCAS?

COORDINACIÓN Y RELACIÓN SSCC-GDR

¿Qué mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento existen entre las Delegaciones y los Grupos de Desarrollo Rural? ¿Cuáles resultan más eficaces? ¿Cómo han evolucionado a lo largo del programa?

¿Estos mecanismos le han aportado un conocimiento profundo sobre el funcionamiento de cada uno de los grupos y el grado de ejecución del programa de cada uno de ellos?

¿Cómo valora su relación y coordinación con los Grupos de Desarrollo Rural?

¿Qué tipo de preguntas realizan con mayor frecuencia los Grupos? ¿A qué es debido?

¿Con qué Grupos se ha mantenido una relación más fluida? ¿Por qué?

ADECUACIÓN DE MEDIOS Y EQUIPO TÉCNICO

¿Considera adecuados los medios asignados a la gestión del programa por esta Dirección General?

¿Ha encontrado dificultades?

¿Se ha adecuado la dotación de personal a las necesidades de gestión del programa? ¿Cuáles han sido las principales deficiencias?

El equipo, ¿ha sido necesario completarlo? ¿Cómo?

Guión de Entrevista con las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca

ANÁLISIS GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Describa brevemente las fases de que consta el procedimiento administrativo en LEADER II desde que se presenta hasta que se ejecuta el pago por la entidad responsable, indicando los plazos previstos y el tiempo transcurrido en cada fase.

¿En qué momentos del procedimiento administrativo de aprobación de proyectos intervienen los SSCC? ¿Cuándo lo hacen en su nombre las Delegaciones? ¿Intervienen las OCAS?

¿Ha habido grandes cambios en el procedimiento administrativo a lo largo del programa? Enumérelos.

¿Conoce la existencia de diferencias en el procedimiento entre comunidades autónomas? En caso afirmativo a qué es debido

¿Cuáles son las principales dificultades encontradas en el procedimiento de gestión? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

COORDINACIÓN Y RELACIÓN SS.CC-DELEGACIONES

¿Qué mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento existen entre los SSCC y las Delegaciones? ¿Cuáles resultan más eficaces? ¿Cómo se ha evolucionado a lo largo del Programa?

¿Cómo valora su relación y coordinación con los SSCC? ¿Y con las OCAS?

COORDINACIÓN Y RELACIÓN DELEGACIONES-GDR

¿Qué mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento existen entre las Delegaciones y los Grupos de Desarrollo Rural? ¿Cuáles resultan más eficaces? ¿Cómo han evolucionado a lo largo del programa?

¿Estos mecanismos le han aportado un conocimiento profundo sobre el funcionamiento de cada uno de los grupos y el grado de ejecución del programa de cada uno de ellos?

¿Cómo valora su relación y coordinación con los Grupos de Desarrollo Rural?

¿Qué tipo de preguntas realizan con mayor frecuencia los Grupos? ¿A qué es debido?

¿Con qué Grupos se ha mantenido una relación más fluida? ¿Por qué?

ASPECTOS CONCRETOS DEL PROCEDIMIENTO CON LOS GRUPOS

¿Qué dificultades ha encontrado en la aplicación de los criterios de elegibilidad?

¿Cuáles son los pasos del procedimiento administrativo que provocan la mayor parte de las renunciaciones y retrasos? ¿Cómo ha evolucionado a lo largo del programa?

¿La asignación de la inversión pública a los distintos fondos comunitarios ha presentado dificultades?

¿Han existido retrasos en la aportación de los fondos públicos? En caso afirmativo ¿A qué se ha debido y qué consecuencias ha tenido para los grupos? ¿Y para la Administración?

¿Qué plazos son inamovibles en el proceso administrativo? ¿Qué consecuencias ha tenido para el grupo? ¿Y para la Administración?

ADECUACIÓN DE MEDIOS Y EQUIPO TÉCNICO

¿Considera adecuados los medios asignados a la gestión del programa por esta Delegación? ¿Ha encontrado dificultades?

¿Se ha adecuado la dotación de personal a las necesidades de gestión del programa? ¿Cuáles han sido las principales deficiencias?

El equipo, ¿Ha sido necesario completarlo? ¿Cómo?

Guión de Entrevista con los Grupos de Desarrollo Rural

1.- SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS ESPECIFICIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

1.1.- Enfoque territorial

Sobre el área del Programa de Desarrollo

¿Qué territorio incluye el Programa de Desarrollo?

Cómo se definió el área de aplicación del Programa de Desarrollo? ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta: homogeneidad cultural, identidad común, unidad administrativa, articulación en torno a una cabeza de comarca, homogeneidad geográfica...?

¿Cuál de estos elementos ha contribuido en mayor medida al éxito del Programa?

¿Debería ser modificada el área? ¿A qué municipios afectaría la modificación?

Sobre los recursos locales

¿Cómo contribuyó el Plan de Desarrollo a identificar y valorar el potencial de los recursos locales?

¿Cuáles son los recursos de la comarca más valorados en el Plan de Desarrollo?

¿Se han identificado y valorado suficientemente los recursos de la Comarca? ¿Puede explicar por qué unos recursos han sido bien explotados y otros lo han sido menos?

Sobre las actividades desarrolladas

¿Han generado las actuaciones del programa un sentimiento de pertenencia al territorio e identidad local? Ponga algún ejemplo.

¿Han sido convenientes? ¿En qué se han diferenciado de otro tipo de intervenciones?

1.2.- Enfoque ascendente

¿Qué acciones de sensibilización y movilización se han emprendido para asegurar la participación de los actores sociales en el proceso de desarrollo?

¿Qué actores se involucraron inicialmente en la concepción del Programa de Desarrollo?

¿Cómo se fueron incorporando estos actores sociales a las siguientes fases de la aplicación de la iniciativa: elaboración del Plan, ejecución del programa de actividades, seguimiento y evaluación de las acciones, comunicación y difusión de los resultados?

A posteriori, ¿Qué grupos de actores sociales han participado con mayor intensidad en el proceso de desarrollo?

¿Ha existido un proceso de adopción de decisiones participativo y eficaz perfectamente definido? En caso afirmativo, ¿Cómo se ha llevado a cabo la toma de decisiones?

¿Qué efectos favorables se han observado en esta forma de tomar decisiones?

¿Qué aspectos negativos ha tenido el enfoque ascendente? ¿Cómo lo mejoraría en el futuro?

1.3.- El Grupo de Desarrollo

Sobre el Grupo de Desarrollo Rural (GDR)

¿Quiénes participan en el Grupo de Desarrollo Rural? ¿Quiénes en el órgano de decisión? ¿Cómo se realizó el proceso de selección de los socios del GDR?

¿Cuáles han sido los miembros que mayor participación e implicación han tenido? ¿Públicos o privados? ¿De la comarca o de fuera?

El método de toma de decisiones, ¿Ha sido eficiente y ágil? ¿Ha estado en todo momento suficientemente explícito?

¿Qué efectos favorables se han observado por la presencia del GDR en el territorio?

¿Se han realizado autoevaluaciones? ¿Qué aspectos del GDR son mejorables en el futuro?

Sobre el Equipo Técnico

¿Existían agentes de desarrollo en la comarca antes del inicio del Programa? ¿Cómo se han solventado las posibles deficiencias?

¿Qué personal ha constituido el equipo técnico del Programa? ¿Qué distribución de tareas ha existido? ¿Qué actividades han ocupado mayor tiempo?

¿Se han compartido técnicos con otros organismos? ¿Ha existido asistencia técnica externa? ¿Se ha obtenido financiación complementaria para el equipo técnico?

1.4.- La innovación

¿Qué entiende el Grupo por acción innovadora y como se traslada esto a los procesos de selección-valoración de proyectos? Cite los cinco proyectos más innovadores de su comarca.

¿Cuáles fueron las claves a la hora de identificar y poner en marcha acciones innovadoras? (Otros grupos, emprendedores, expertos, universidades, agentes de desarrollo, la población en general...)

¿Alguna de las acciones innovadoras ha sido transferida a otro grupo, Administración, promotor,...?

La innovación, ¿Ha favorecido o mejorado la posición del territorio en los mercados y en la diversificación de la economía local? ¿Cómo?

¿Cuáles han sido las principales dificultades con las que se ha encontrado la puesta en marcha de innovaciones? ¿Cómo se han solventado?

1.5.- El carácter multisectorial e integrado

¿Qué tipo de vínculos entre acciones se han establecido en la ejecución del programa y su carácter multisectorial?

¿Existe algún tema integrador en el programa?

¿La integración favoreció la diversificación de la zona o la especialización de algunos sectores? Ponga un ejemplo.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales dificultades para conseguir la integración de acciones? ¿Cómo se superaron? ¿Cómo se podría mejorar en el futuro?

1.6.- Trabajo en red y cooperación transnacional

Sobre el trabajo en red

¿En qué tipo de redes participa?

¿Qué instituciones han fomentado esta forma de trabajo y han participado activamente?

¿Qué beneficios se han obtenido? ¿Qué ha proporcionado la interconexión: transferir la innovación, expansión de nuevos productos, nuevos servicios,....?

¿Qué dificultades se han tenido para trabajar en red? ¿Cómo se podría mejorar en el futuro?

Sobre la cooperación transnacional

Describa brevemente los proyectos de cooperación transnacional en los que ha participado (Medida C). ¿Cuáles de ellos se llegaron a ejecutar?

¿Cuáles son los motivos que le llevaron a poner en marcha los proyectos de cooperación?

¿Quiénes fueron los agentes iniciadores de los proyectos?

¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para la búsqueda de socios?

¿Qué medios de comunicación y conexión han hecho posible la ejecución del proyecto: teléfono, seminarios, visitas, etc.?

¿Cuáles fueron las aportaciones específicas de la cooperación transnacional a su territorio? ¿Se ha llegado a la puesta en red de los resultados obtenidos?

¿Qué dificultades han encontrado? ¿Cómo las superaron? ¿Por qué fracasaron los proyectos? ¿Qué recomendación haría para el futuro?

¿Qué otras actuaciones de carácter transnacional ha ejecutado el GDR con financiación distinta al LEADER II?

1.7.- Financiación

¿Fue el reparto de los fondos entre los grupos de interés/sectores/municipios representados en el GDR fijo desde el inicio o flexible? ¿Cómo ha sido y cómo ha influido en la composición del GDR?

¿Cómo ha afectado al GDR el retraso en la disponibilidad de fondos?

¿En qué ámbitos las Administraciones (nacional/regional/local) han representado una ayuda/obstáculo para la ejecución del Programa?

¿En qué aspectos el tipo de gestión del Programa es más o menos eficaz que el de otros programas?

¿Se tomó alguna decisión financiera innovadora? ¿Cuál? ¿Cuáles fueron sus resultados (garantías, acuerdos con bancos,...)?

2.- SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Describa brevemente el procedimiento administrativo, desde la presentación de una idea al grupo y su consolidación como proyecto hasta el pago de la ayuda.

¿Cuáles han sido las principales dificultades del procedimiento de aprobación y ejecución de proyectos? (criterios de elegibilidad, reparto de competencias, plazos establecidos, aportación de fondos, documentación exigida, personal técnico, formación, especificar otros)

¿En qué fases los proyectos suelen detenerse con mayor frecuencia?

¿Ha variado el procedimiento administrativo a lo largo del Programa? En caso afirmativo, ¿Qué aspectos han mejorado la gestión y cuáles no lo han hecho? ¿Qué cambiaría en el futuro?

Valore los mecanismos de seguimiento llevados a cabo por la Administración, así como el grado de coordinación y relación mantenidos con: SSCC, Delegación Provincial, OCAS.

Guión de Entrevistas Grupales e Individuales para la Opinión de la Población (IESA)

1. ENFOQUE TERRITORIAL

Sobre el área del Programa de Desarrollo

¿Conocen ustedes quiénes fueron los promotores y cómo surgió la idea de solicitar para la zona el LEADER?

¿Qué criterios creen uds. que deberían haberse seguido a la hora de definir el área/comarca de actuación del LEADER? (homogeneidad cultural, identidad común, unidad administrativa...)

En su caso, ¿creen que el área/comarca en la que ha actuado el LEADER se corresponde con esos criterios? En caso de que no, ¿En qué forma debería modificarse?

¿La estrategia de desarrollo aplicada en la zona ha sido abierta o por el contrario se han tenido en cuenta líneas estratégicas previamente definidas en algún plan de actuación? ¿Conocen la existencia de algún plan estratégico para la zona?

Sobre los recursos locales y las actividades puestas en marcha

¿Cuáles son, en su opinión, los principales recursos de su comarca?

¿Consideran que las actividades subvencionables que permite el LEADER recogen satisfactoriamente las posibilidades de desarrollo de la comarca? Es decir, ¿Creen que la política de desarrollo llevada a cabo en la zona se adecua a sus necesidades?

¿Consideran que con el LEADER se están utilizando adecuadamente esos recursos económicos de la zona y se están desarrollando sus potencialidades?

¿El LEADER ha conseguido impulsar el desarrollo socioeconómico de la zona? (Crear empleo y riqueza)

¿En qué medida creen uds. que las intervenciones que se han llevado a cabo dentro del LEADER II se diferencian de otro tipo de actuaciones en la comarca?

¿Se ha conseguido crear una conciencia de comarca en la zona venciendo antiguos localismos?

2. ENFOQUE ASCENDENTE

¿Han tenido conocimiento de las campañas informativas del GDR?

¿Consideran suficiente la información recibida? ¿Y el contenido de dicha información?

¿Creen adecuados los canales utilizados para su difusión (TV, radio, folletos, charlas...)?

¿Conoce la población en general el programa LEADER y cuáles son sus posibilidades?

¿En qué medida los diferentes actores sociales de la comarca se han involucrado en el programa o participado en el GDR? Asociaciones, entidades financieras...

¿Cómo evalúan la implicación de estos colectivos?

¿Creen que el LEADER ha tenido en cuenta las iniciativas a favor del desarrollo rural de los distintos actores sociales?

¿Consideran que existe una buena representación de la sociedad de su comarca en el GDR? ¿Qué agentes creen que faltan?

3. EL GRUPO DE DESARROLLO

¿Conocen qué forma jurídica tiene el GDR? ¿Por qué se optó por ella? ¿Qué valoración hacen de la elección de esa forma jurídica?

¿Cómo valoran la labor y actitud de los técnicos del GDR? Trato, calidad asesoramiento. ¿Cree que el

número de técnicos ha sido suficiente?

¿Hasta qué punto los técnicos del GDR se han involucrado en los proyectos presentados?

¿Consideran ágil la gestión del grupo y la toma de decisiones?

En su opinión, ¿Existe coordinación entre los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad (UPE, ADL, ALPE) y los técnicos del GDR?

¿En qué medida cree que el programa LEADER ha servido para establecer mecanismos de colaboración entre los distintos agentes del desarrollo rural de la comarca?

4. LA INNOVACIÓN

¿Se ha generado un espíritu emprendedor y de motivación empresarial en la población?

Por regla general, ¿De dónde ha solido partir la iniciativa de los proyectos que se han presentado?

¿Cree que se han realizado proyectos innovadores en la zona? ¿Conocen alguno en concreto?

5. EL CARÁCTER MULTISECTORIAL E INTEGRADO

En su opinión, ¿Las inversiones se han diversificado buscando un desarrollo integral de la comarca o se han centrado en alguna medida o proyecto emblemático?

¿Hasta qué punto cree ud. que los distintos proyectos y medidas llevadas a cabo a través del GDR están relacionadas entre sí, buscando un desarrollo equilibrado de la comarca?

¿En qué medida creen uds. que están coordinadas o integradas las distintas actuaciones en desarrollo rural que se llevan a cabo en su comarca, ya sea por el GDR o por otros actores (Ayuntamientos, Diputaciones, IFA...)?

¿Se intenta por parte de los gestores del GDR buscar nuevas ayudas distintas a las que ofrece en LEADER?

6. TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

¿Sabén si el GDR de su comarca mantiene relaciones de colaboración con otros grupos similares de Andalucía o del resto de España? ¿Qué beneficios cree que se han obtenido de esta colaboración?

¿Creen que este tipo de contactos o relaciones pueden ser positivos? ¿En qué medida o por qué?

¿Creen que la tarea de establecer contactos con otros grupos y el intercambio de experiencias ha sido suficientemente potenciada por el GDR de su comarca? ¿Conocen uds. algunas iniciativas o proyectos que se hayan llevado a cabo en otros programas LEADER?

¿Conocen la colaboración de este LEADER con otros europeos?

¿Sabén de algún proyecto o medida desarrollado en su comarca que haya contado con la colaboración de otros países? ¿Y de algún tipo de intercambio y/o colaboración transnacional?

¿En qué medida cree que este tipo de colaboración puede tener un efecto positivo para la comarca o creen que por el contrario no aporta nada?

Cuestionario a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FORMULARIO:	
Nº GRUPO:	
NOMBRE DE LA ZONA	
NOMBRE GRUPO DE DESARROLLO	
PROVINCIA:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
FECHA DE REALIZACIÓN:	

I.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA LEADER

Con el objeto de definir los mecanismos de control y seguimiento llevados a cabo por la Administración, especifique tanto para el caso de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca como para los Grupos de Desarrollo, y en cada uno de los años en los que se ha ejecutado el programa LEADER, el NÚMERO de cada uno de los tipos de contacto y el MOTIVO más frecuente por el que se ha producido.

Con las Delegaciones Provinciales / Grupos de Desarrollo								
	Visitas	Motivo	Reuniones	Motivo	Correo postal	Motivo	Correo electrónico	Motivo
1996								
1997								
1998								
1999								
2000								

Indicar fuente: (por ejemplo: estimación, convocatorias, memorias, registro...)

--

Motivo:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Control y seguimiento | 4. Asesoramiento sobre aspectos económicos-financieros |
| 2. Asesoramiento sobre elegibilidad | 5. Información sobre otros temas |
| 3. Asesoramiento sobre procedimiento | 6. Otros. |

II. RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A LA GESTIÓN DE LA INICIATIVA LEADER

Defina la dotación de recursos humanos dedicado a la gestión de la Iniciativa LEADER II, incluya aquellas personas que habiendo participado en la gestión de la Iniciativa, no permanezcan actualmente en el equipo.

PERSONAL DEDICADO							
	Alta Mes/año	Baja Mes/año	Puesto	Titulación	Reparto de tareas	Dedicación (%)	SEXO (H/M)
1							
2							
3							
4							
5							

Valore la capacidad Técnica del Equipo, en cuanto al número de personas, experiencia y formación en la aplicación y gestión de programas de desarrollo rural	Insuficiente>>>>>>>Elevado				
	1	2	3	4	5
Número de personas					
Experiencia en otros programas					
Formación específica en desarrollo					

Cuestionario a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FORMULARIO:	
Nº GRUPO:	
NOMBRE DE LA ZONA	
NOMBRE GRUPO DE DESARROLLO	
PROVINCIA:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
FECHA DE REALIZACIÓN:	

I.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA LEADER.

Con el objeto de definir los mecanismos de control y seguimiento llevados a cabo por la Administración, especifique tanto para el caso de los SS.CC de la Consejería de Agricultura y Pesca como para los Grupos de Desarrollo, y en cada uno de los años en los que se ha ejecutado el Programa LEADER, el NÚMERO de cada uno de los tipos de contacto y el MOTIVO más frecuente por el que se ha producido.

Con las Delegaciones Provinciales / Grupos de Desarrollo								
	Visitas	Motivo	Reuniones	Motivo	Correo postal	Motivo	Correo electrónico	Motivo
1996								
1997								
1998								
1999								
2000								

Indicar fuente: (por ejemplo: estimación, convocatorias, memorias, registro...)

Motivo:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Control y seguimiento 2. Asesoramiento sobre elegibilidad 3. Asesoramiento sobre procedimiento | <ul style="list-style-type: none"> 4. Asesoramiento sobre aspectos económicos-financieros 5. Información sobre otros temas 6. Otros. |
|---|---|

II. RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A LA GESTIÓN DE LA INICIATIVA LEADER

Defina la dotación de recursos humanos dedicado a la gestión de la Iniciativa LEADER II, incluya aquellas personas que habiendo participado en la gestión de la Iniciativa, no permanezcan actualmente en el equipo. (Sólo haga referencia al personal de la Delegación Provincial).

PERSONAL DEDICADO							
	Alta Mes/año	Baja Mes/año	Puesto	Titulación	Reparto de tareas	Dedicación (%)	SEXO (H/M)
1							
2							
3							
4							
5							

Valore la capacidad Técnica del Equipo, en cuanto al número de personas, experiencia y formación en la aplicación y gestión de programas de desarrollo rural	Insuficiente>>>>>>>Elevado				
	1	2	3	4	5
Número de personas					
Experiencia en otros programas					
Formación específica en desarrollo					

Cuestionario de Indicadores Físicos para los Grupos de Desarrollo Rural

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FORMULARIO:	
Nº GRUPO:	
NOMBRE DE LA ZONA	
NOMBRE GRUPO DE DESARROLLO	
PROVINCIA:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
FECHA DE REALIZACIÓN:	

NOTA PREVIA: El presente cuestionario incorpora los datos que facilitó el Grupo para la realización de la Evaluación Intermediaria Leader II en 1999. Estos datos deberán ser modificados en caso de error o si se han producido cambios. La información sobre los proyectos certificados se referirá a fecha de 31 de diciembre de 2000.

I. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA LEADER II

1. Especificaciones tanto para el caso de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca (SS CC) como para la Delegación Provincial, y en cada uno de los que se ha ejecutado la Iniciativa LEADER II, la FRECUENCIA de cada uno de los tipos de contacto y el MOTIVO más frecuente por el que se han producido.

Con los SS CC / Con la Delegación Provincial								
Años	Visitas al GDR	Motivos	Reuniones	Motivos	Correo postal	Motivos	Correo electrónico	Motivos
1996								
1997								
1998								
1999								
2000								
Fuente: (por ejemplo: estimación, convocatorias, memorias, registro...)								

Motivo:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Control y seguimiento | 4. Asesoramiento sobre aspectos económicos-financieros |
| 2. Asesoramiento sobre elegibilidad | 5. Información sobre otros temas |
| 3. Asesoramiento sobre procedimiento | 6. Otros. |

2. Indique en el conjunto del Programa (1996-2000), la frecuencia de las consultas realizadas por los beneficiarios potenciales en cada uno de los casos siguientes.

Tipo de consulta	Consulta al CEDER	Reunión ⁽¹⁾	Contacto telefónico	Correo electrónico
Información general del Programa				
Asesoramiento sobre elegibilidad				
Asesoramiento sobre aspectos económicos-financieros				
Asesoramiento técnico				
Información sobre otros temas. (Indicar)				

⁽¹⁾ Para este caso utilice el mismo cuadro de frecuencia referidas a un trimestre.

Frecuencia:

- A:** < 5 diarias
- B:** 5-10 consultas diarias
- C:** 10-15 consultas diarias
- D:** 15-20 consultas diarias
- E:** > de 20 consultas diarias

3. Indique la medida de contactos por beneficiarios desde la firma del contrato hasta que se paga la subvención.

Motivos	Número medio de contactos		
	Visitas al proyecto	Reuniones en el CEDER	Teléfono/fax
Control y seguimiento			
Asesoramiento sobre procedimientos			
Asesoramiento sobre aspectos económicos-financieros			
Expedientes reorientados			
Otros temas (indicar):			

4. Escriba el título de los estudios realizados sobre la Comarca (durante el período 1996-2000), según el tema (general, sectorial...) e indique en cada caso el año, la entidad que lo realiza y el ámbito territorial que abarca.

Título	Año	Tipo ⁽¹⁾	Ámbito (a/b) ⁽²⁾	Entidades	
				Nombre	Procedencia (1/2) ⁽³⁾

⁽¹⁾ **Tipo de estudio:** G: General SE: Sectorial SO: Social M: Medioambiental EN: Encuesta O: Otro

⁽²⁾ **Ámbito del estudio:** a = El estudio corresponde a parte de la Comarca. b = El estudio corresponde a toda la Comarca.

⁽³⁾ **Procedencia de la/s entidad/es que lo realiza/n:** 1 = Estudio realizado por entidad/es de fuera de la Comarca
2 = Estudio realizado por entidad/es de la Comarca.

5. Indique los Programas gestionados en la zona, su duración (inicio/fin), el número de municipios afectados y la entidad que los promueve.

Título	Fecha (mes/año)		Nº municipios afectados	Entidad promotora
	Inicio	Fin		

6. Indique las Asociaciones existentes en la zona de actuación y cómo ha evolucionado en número de socios en el período analizado (1996-2000).

Asociaciones Empresariales	Ámbito ^(A)	Año de constitución	Nº de socios	
			1996	2000

Fuente:

Sindicatos	Nº de sindicatos	
	1996	2000

Fuente:

Asociaciones Profesionales Agrarias	Nº de sindicatos	
	1996	2000

Fuente:

^(A) **Ámbito** L = LOCAL C = COMARCAL

Mancomunidad de Municipios	Año de constitución	Nº de municipios mancomunados

Fuente:

Sociedad de Desarrollo	Año de constitución	Entidades que participan en la Sociedad

Fuente:

Entidades Cooperativas	Año de constitución	Nº de socios	
		1996	2000

Fuente:

Asociaciones Socioculturales y Ecologistas	Ámbito ^(A)	Año de constitución	Nº de socios	
			1996	2000

Fuente:

^(A) **Ámbito** L = LOCAL C = COMARCAL

7. Especifique las reuniones celebradas por el GDR, indicando por años y según ámbito el número aproximado de asistentes

Año	Ámbito	Número de reuniones	Nº de asistentes						Nº TOTAL
			PG	SA	ST	PM	AC	O	
1997									-
1998									-
1999									-
2000									-
2001									-

Fuente:

PG=Población General **SA**=Sector Agroalimentario **ST**=Sector Turismo **PM**=PYME en general
AC=Asociaciones Socioculturales, Juveniles, Mujeres, etc. **O**=Otros

8. Indique la participación de los socios en la Asamblea General.

Entidades públicas (nombre)	Participación		Ámbito ⁽¹⁾ L/C/P/R	Entidades privadas (nombre)	Participación		Ámbito ⁽¹⁾ L/C/P/R
	Nº de votos	% del total			Nº de votos	% del total	
Total				Total			

Fuente:

⁽¹⁾ **Ámbito** L = LOCAL P = Provincial C = COMARCAL R = Regional

9. Indique la participación en votos del Consejo Administración/Junta Directiva

Entidades privadas (nombre)	Participación		Ámbito ⁽¹⁾ L/C/P/R	Entidades privadas (nombre)	Participación		Ámbito ⁽²⁾ L/C/P/R
	Nº de votos	% del total			Nº de votos	% del total	
Total				Total			

Fuente:

⁽¹⁾ **Ámbito** L = LOCAL P = Provincial C = COMARCAL R = Regional

10. ¿Existe Comité Consultivo?

En caso afirmativo especifique en el siguiente recuadro la composición del mismo

Composición

11. ¿Se ha modificado la composición del Grupo?

En caso afirmativo indique el año, el cambio producido y el motivo.

Año	Cambio producido	Motivo

12. Indique los empleados por el GDR

Año	Medio ⁽¹⁾	Ámbito ⁽²⁾	Periodicidad ⁽³⁾	Nombre del medio

⁽¹⁾ **Medio de Difusión:** PR = Prensa. RD = Radio. T = Televisión. I = Internet. F = Folleto. O = Otro (Indicar)

⁽²⁾ **Ámbito:** L = Local. C = Comarcal. PV = Provincial. R = Regional / Estatal.

⁽³⁾ **Periodicidad:** S = Semanal. M = Mensual. A = Anual. E = Esporádico

13. Especifique el apoyo o ayuda que, por parte de otras instituciones, haya recibido el GDR en el período analizado (1996 - 2000)

Año	Apoyo (1)	Entidad

⁽¹⁾ **Tipos de Apoyo**
1 = Asesoramiento Técnico
2 = Aportación Económica
3 = Infraestructura
4 = Otros (Indicar)

II.- CUESTIONARIO POR MEDIDAS

MEDIDAS B1: Apoyo técnico al desarrollo rural

14. Defina la dotación de recursos humanos dedicados a la gestión de la Iniciativa LEADER II durante el periodo analizado (1996-2000), indicando las fechas de alta y baja.

Alta Mes/Año	Baja Mes/Año	Puesto/ Área ⁽¹⁾	Titulación	Formación específica en desarrollo rural (SI/NO)	Experiencia prevista en desarrollo rural (SI/NO)	Nivel de idiomas ⁽²⁾				Hombre/ Mujer
						I	F	A	O	

Fuente: (por ej.: Dpto. Personal y régimen Int., memorias...)

⁽¹⁾ Gerencia, Jurídica, Económica, Técnica, Administrativa, Turismo, Formación, Información, Relaciones Internacionales.

⁽²⁾ **Idiomas:** Inglés (I), Francés (F), Alemán (A), Otros (O) - Nivel: Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

15. Valore de 4 a 1 la capacidad técnica del Equipo en relación a las necesidades requeridas para la aplicación y gestión del Programa de Desarrollo Rural.

	Valoración ^(v)
Número de personas	
Experiencia en otros programas	
Formación específica en desarrollo	

^(v) Valoración: 4. Muy adecuada
3. Suficiente
2. Deficiente
1. Muy escasa

16. Si el GDR ha tenido asistencia externa financiada dentro de la Medida B1, indique el concepto de la asistencia, el nombre de la entidad, así como la inversión.

Año	Concepto	Entidad	Inversión

17. Complete el siguiente cuadro con el número de proyectos según la clasificación, durante el período analizado (1996-2000)

	Número
Proyectos presentados	
- Proyectos aprobados	
- Proyectos no ejecutados o detenidos	
- Proyectos en proceso	
- Proyectos ejecutados	
- Proyectos denegados	
Proyectos recurridos	

Proyectos:
Presentados: han sido presentados al Órgano de Decisión
Aprobados: han sido aprobados por el Organo de Decisión
No ejecutados/detenidos: han sido interrumpidos tras la firma del contrato
En proceso: están en ejecución y no han sido certificados totalmente
Ejecutados: han sido certificados en su totalidad
Denegados: han sido denegados por el Órgano de Decisión
Recurridos: han sido recurridos tras ser denegados

18. Indique el número de proyectos promovidos por el GDR de cada uno de los siguientes sectores y durante el período analizado (1996-2000)

Sectores	Número
Patrimonio local	
Turismo rural	
PYME, artesanía y servicios	
Articulación y dinamización social	
Valoración de la producción primaria	
Formación	

MEDIDAS B2: Formación profesional y ayudas a la contratación

19. Complete el cuadro referido a los cursos pertenecientes a la medida B2.

	1996-2000	
	Mujeres	Hombres
Asistentes (total de todos los cursos)		
Jóvenes (< de 30 años)		
Asistentes contratados tras la asistencia al curso		
Promotores/as asistentes a los cursos		

20. En caso de haber puesto en marcha acciones formativas innovadoras, describa el proyecto en el cuadro siguiente.

Título del curso	Año	Tipo de innovación	Nº alumnos

MEDIDAS B3: Turismo rural

21. Indique el número de plazas de alojamiento creadas y mantenidas* en el período analizado (1996-2000)

Tipo de alojamiento turístico	Nº de plazas	
	Creadas	Mantenidas
Albergue		
Camping		
Casas Rurales		
Hostal		
Hotel*		
Hotel**		
Hotel***		
Otros (indicar)		

* Plazas mantenidas: aquellas pertenecientes a empresas que hayan emprendido alguna actuación destinada a la consolidación de su actividad empresarial (modernización, mejora o incremento en las dotaciones, incorporación de nuevas tecnologías,...)

22. Indique el número de establecimientos que han aumentado su categoría (por ejemplo de hostel a hotel)

1996-2000

23. Indique el número de restaurantes que han aumentado su capacidad.

1996-2000

24. Indique el número de empresas o establecimientos creados y modernizados según el tipo de promotor.

Tipo de promotor		Nº total	
		Creadas	Modernizadas
Autónomo	Hombre		
	Mujer		
Sociedad mercantil			
Cooperativa / SAT / SAL			
Ayuntamiento			
Mancomunidad			
Asociación			
Otro:			

25. Indique el número de empleos creados y mantenidos en esta medida según la tipología

	Nº total			
	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total empleos				
Jóvenes (< de 30 años)				
Colectivos desfavorecidos (discapacitados, minorías, etc.)				

MEDIDAS B4: Pequeñas empresas, artesanía y servicios

26. Señale si existe apoyo por parte de otras entidades a la Pequeña y Mediana Empresa según el tipo, entidad colaboradora y en los años indicados.

Tipo de apoyo	Entidades colaboradoras							
	Admón. Local		Mancomunidad		Diputación		Otra:	
	1996	2000	1996	2000	1996	2000	1996	2000
Asesoramiento en líneas de ayudas								
Asesoramiento en la constitución de empresas								
Facilidades para acceso a suelo industrial								
Ventajas fiscales								
Otros (Indicar)								

27. Para el caso de empresas de servicios sociales creados, especifique el tipo de proyecto y la capacidad de las instalaciones.

Proyecto	Año	Servicio	Nº personas

28. Indique el número de empresas creadas y modernizadas según el tipo de promotor y el período analizado (1996-2000) dentro de la medida B4.

Tipo de promotor		Nº total	
		Creadas	Modernizadas
Autónomo	Hombre		
	Mujer		
Sociedad mercantil			
Cooperativa / SAT / SAL			
Ayuntamiento			
Mancomunidad			
Asociación			
Otro:			

29. Indique el número de empleos creados y mantenidos en esta medida según tipo.

	Nº total			
	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total empleos				
Jóvenes (< de 30 años)				
Colectivos desfavorecidos (discapacitados, minorías, etc.)				

MEDIDAS B5: Valoración y comercialización de la producción

30. Indique el número de empresas creadas y modernizadas dentro de esta medida, según el tipo de promotor y en el período analizado (1996-2000).

Tipo de promotor		Nº total	
		Creadas	Modernizadas
Autónomo	Hombre		
	Mujer		
Sociedad mercantil			
Cooperativa / SAT / SAL			
Ayuntamiento			
Mancomunidad			
Asociación			
Otro:			

31. Indique el número de empleos creados y mantenidos en esta medida según la tipología.

	Nº total			
	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total empleos				
Jóvenes (< de 30 años)				
Colectivos desfavorecidos (discapacitados, minorías, etc.)				

MEDIDAS B6: Conservación del medio ambiente

32. Indique el número de proyectos modalidad en el período analizado (1996-2000)

Tipo de actuación	Nº total
Protección y rehabilitación del patrimonio natural y de los recursos naturales	
Eliminación y reciclaje de los residuos, incluido su aprovechamiento energético	
Apoyo a la creación y la difusión cultural	
Conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico (edificios, monumentos, etc.)	
Equipamiento	
Puesta en valor del patrimonio	
Otros:	
Total	

Cuestionario de Autoevaluación para los Grupos de Desarrollo Rural

ASPECTOS GENERALES

La autoevaluación es una práctica esencial de los Grupos de Desarrollo Rural, que debe ser entendida como parte del proceso de aplicación del Programa de Desarrollo Rural.

Se inicia de forma voluntaria, con el objetivo de ser un medio de aprendizaje para mejorar la aplicación de los programas. Como cualquier otro ejercicio de evaluación, permite hacer balance de las actividades ejecutadas y reflexionar sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos, convirtiéndose en el punto de partida para formular nuevas propuestas de futuro.

Cuando la autoevaluación es participativa, su verdadera utilidad reside en el proceso de reflexión colectiva que permite crear referencias comunes entre agentes de un mismo territorio. El proceso de reflexión es un ejercicio de generación de conocimiento sobre la evolución que ha experimentado el territorio, los resultados e impactos de la aplicación del programa y del funcionamiento de la asociación local.

La autoevaluación seguiría la siguiente secuencia de actividades:

1. Necesidad de conocer el sentido del desarrollo del territorio.
2. Definir los objetivos concretos de la evaluación
3. Aplicar la metodología.
4. Organizar internamente los agentes
5. Discusión interna.
6. Consenso sobre las principales conclusiones
7. Dar a conocer al resto de población los resultados y conclusiones
8. Aprender y utilizar lo aprendido en propuestas de futuro.

LA AUTOEVALUACIÓN BASADA EN LAS ESPECIFICIDADES LEADER

La siguiente herramienta metodológica para la autoevaluación se centra en los aspectos cualitativos del programa, incluyendo las siete Especificidades de los Programas de Desarrollo Rural introducidas por el Observatorio Europeo LEADER y aspectos complementarios propios de nuestra Comunidad Autónoma.

Este sistema de autoevaluación podría ser completado por el grupo e incorporado a su funcionamiento diario. Sin embargo, esta es una tarea más lenta, fruto de un proceso de organización progresiva del trabajo dentro del Grupo y de participación creciente de la población local, que no se puede asumir desde el proceso de Evaluación Final que hoy nos ocupa. Por este motivo, se ha intentado diseñar una herramienta práctica, que permita incorporar la Autoevaluación del Grupo a la Evaluación Final, como parte del proceso ascendente, en un espacio breve de tiempo y contando con los principales interlocutores comarcales. Esto deberá permitir sistematizar su utilización por los Grupos de Desarrollo Rural en los programas futuros.

Sin duda la autoevaluación será un complemento a la evaluación reglamentaria, que podrá ayudar al Grupo a afrontar la evaluación final y profundizar en los resultados obtenidos dentro de la comarca, y comparativamente, en el programa regional.

A continuación se citan los aspectos a tener en cuenta para la realización la Autoevaluación:

FORMA DE PROCEDER:

- ♦ Elegir los participantes: entre 10-15 personas con representatividad en la Comarca (miembros del Consejo de Dirección/Junta Directiva del GDR., beneficiarios, representantes de las asociaciones locales, población en general...)
- ♦ Informar de los objetivos que se persiguen con su participación en las sesiones de trabajo previstas.
- ♦ Consensuar una fecha para la realización de la autoevaluación, de forma que pueda ser abordada en un espacio de tiempo reducido (una semana).
- ♦ Enviar la documentación de la autoevaluación previamente a la primera sesión.
- ♦ Designar un facilitador de las reuniones. (podrá ser un miembro del equipo técnico del CEDER, un agente de desarrollo externo al Grupo, un experto en acción participativa, etc.)
- ♦ Diseñar un cronograma de actuación en tres sesiones de trabajo consecutivas:

1. Primera Sesión:

- a. Se explicarán cada uno de los conceptos a valorar (enfoque territorial, enfoque ascendente, Grupo de Desarrollo, enfoque multisectorial, innovación, trabajo en red y financiación), consensuando su significado.
- b. El facilitador recogerá las opiniones particulares vertiéndolas al grupo con objeto de llegar a conceptos compartidos por todos. Para ello podrá servirse de ejemplos que faciliten su comprensión.

2. Segunda Sesión:

- a. Se analizarán los resultados obtenidos en el programa para cada una de las especificidades de los Programas de Desarrollo, tratando de llegar a un acuerdo sobre las valoraciones realizadas. Los cuestionarios adjuntos recogen los principales aspectos a valorar y la forma de realizar la valoración.
- b. Esta sesión podría ser dividida en distintas subsesiones, en función de la evolución del grupo. Lo más adecuado sería tener una subsesión por especificidad, con el inconveniente de que el proceso alargaría.
- c. El facilitador recogerá las opiniones particulares vertiéndolas al grupo con objeto de llegar a una valoración final por especificidad de forma comparada entre la situación hace 10 años y el momento actual.

3. Tercera sesión:

- a. Por último se hará una valoración global de las Especificidades de los Programas de Desarrollo. Dicha presentación ayudará a discutir de forma global el avance relativo producido desde el inicio del Programa hasta la actualidad.
- b. Aunque sería ajeno a la Evaluación Final, los resultados se deberían difundir dentro de la Comarca dándose a conocer a la población en general.

1. ENFOQUE TERRITORIAL
A. PERTINENCIA DEL TERRITORIO

1. ¿Cuáles de los siguientes aspectos han desempeñado el papel más importante en el éxito de nuestro Programa? Indiquemos el orden de importancia considerando 1 el más importante.

Opciones	Orden
Existencia anterior de una experiencia de desarrollo en el territorio (Mancomunidad, Agencia de Desarrollo....)	
Homogeneidad geográfica (Identificación con un macizo, un valle, una ribera...)	
Necesidad de reunir la masa crítica en términos de población/territorio/actividades	
Cohesión y articulación de los agentes sociales	
La articulación del territorio en torno a un municipio cabeza de comarca	
Identidad cultural	

2. ¿Pensamos que la población de los distintos municipios se identifica con el territorio definido como Comarca de aplicación del Programa de Desarrollo?

Opciones	Marcar (X)
Si, en el 100% de los municipios	
Entre el 75-50% de los municipios	
Entre el 50-25% de los municipios	
En menos del <25% de los municipios	

3. ¿Consideramos que el tamaño de la Comarca es el adecuado, o por el contrario, debería modificarse?

Opciones	Marcar (X)
Es adecuado	
Debería ser más pequeña	
Debería ser más grande	

B. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO

4. ¿Cuáles son los recursos del territorio más valorados en el Programa de desarrollo rural?

Opciones	Orden de importancia ¹	¿Cuál ha sido el grado de explotación de los recursos en el Programa? ²				
		1	2	3	4	5
Los recursos naturales (p.ej., situación geográfica, paisaje, calidad del medio ambiente...)						
Los recursos agrícolas, forestales y pesqueros						
Los recursos culturales, históricos (p.ej., lugares importantes, tradiciones, patrimonio arquitectónico...)						
Los recursos económicos y financieros (p.ej., presencia de un tejido importante de empresas...)						
Los recursos humanos (p.ej., instrucción de la población, nivel tecnológico, tejido asociativo...)						
Los recursos institucionales y administrativos (p.ej., capacidad de organización, estructuración...)						

¹ Indiquemos el orden de importancia considerando 1 el más importante.

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

5. ¿Podríamos explicar por qué ciertos recursos endógenos del territorio han sido bien explotados y otros lo han sido menos?

--

C. SÍNTESIS SOBRE EL ENFOQUE TERRITORIAL

6. Entendiendo el enfoque territorial como la medida en la que se tienen en cuenta las potencialidades y debilidades propias de una zona para promover su desarrollo, expresemos cuál era la situación de nuestro territorio en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en el momento actual.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Cohesión del Territorio										
Uso de los recursos locales										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

2. ENFOQUE ASCENDENTE

A. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

7. Valorem la participación de los distintos grupos de interés.	Nivel de participación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Los agricultores					
Los profesionales no agrícolas					
La población inactiva (tercera edad, estudiantes,...)					
Los jóvenes					
Las mujeres					
Representantes de la Administración Local					
Asociaciones y sus representantes					
Otros (especificar):					

² Expresemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

8. ¿Cuáles son los aspectos donde han participado los distintos grupos de interés?	Nivel de participación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Selección del área de desarrollo					
Elaboración del diagnóstico de territorio					
Definición y elaboración del Programa de Desarrollo					
Acompañamiento en la ejecución de las acciones					
Comunicación y difusión					
Establecimiento del seguimiento y de la evaluación de las acciones					

² Expresemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

B. VALOR AÑADIDO DEL ENFOQUE ASCENDENTE

9. ¿Cuáles son los resultados del enfoque ascendente en nuestro territorio?	Nivel de participación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Los problemas y necesidades locales han sido identificados mejor					
Se han resuelto conflictos, favoreciendo el consenso					
Han disminuido los localismos, fortaleciendo la identidad comarcal					
Las decisiones locales son asumidas como propias por la población local					
Las decisiones locales son mejor entendidas por el nivel supracomarcal					
Ha sido un estímulo para la aparición de nuevas ideas y proyectos					
Ha tenido un efecto demostrativo para otros programas					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

C. SINTESIS DEL ENFOQUE ASCENDENTE

10. Evaluemos el nivel de participación y los beneficios generados por el enfoque ascendente, en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en el momento actual.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nivel de participación de los grupos de interés										
Beneficios del enfoque ascendente										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

3. EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL
A. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL

11. Composición y participación de los miembros de nuestro GDR	¿Cuál es la composición en porcentaje?		¿Cuál es el grado de implicación de los agentes? (Marquemos con X)		
	Órgano consultivo	Órgano de decisión	Elevado	Medio	Insuficiente
Entidades públicas					
Administración supracomarcal					
Administración local					
Universidad, sistema educativo					
Otros:					
Entidades privadas					
Asociaciones comarcales o locales de colectivos sociales					
Asociaciones empresariales					
Cooperativas					
Empresarios individuales					
Organizaciones Profesionales Agrarias					
Sindicatos					
Otros:					
Total					

12. ¿El partenariado representa la realidad de nuestro territorio?. ¿Quiénes no están representados?

--

13. ¿Cuáles fueron los miembros más influyentes de nuestra asociación?

--

B. ANIMACIÓN Y DINAMIZACIÓN

14. ¿Cuánto tiempo pensamos que dedicó el Grupo, como media, para realizar cada una de las siguientes tareas?

Opciones	Porcentaje
Dinamización y difusión	
Hacer surgir y acompañar los proyectos	
Gestión administrativa	
Funcionamiento general del GDR	
Formarse e informarse	
Participar en la red y proyectos transnacionales	

C. VALOR AÑADIDO DE LA ASOCIACIÓN

15. ¿Cuáles son los resultados de la presencia del GDR en nuestro territorio?	Nivel de participación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Fortalecimiento de la toma de decisiones locales					
Consenso más frecuente en las decisiones de puesta en marcha					
Acciones más coherentes					
Estímulo de iniciativas colectivas					
Integración entre sectores/actores/iniciativas					
Creación de una estructura básica para el desarrollo territorial					
Efecto demostrativo para las demás instituciones locales					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

D. SÍNTESIS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

16. Valoremos los beneficios generados por la presencia del G D R en nuestra comarca en comparación con el tipo de gestión del desarrollo rural existente en el inicio del Programa.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Implicación de los representantes locales públicos y privados en el desarrollo rural										
Nivel de animación y dinamización										
Relaciones internas y cohesión socioeconómica										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

4. LA INNOVACIÓN

A. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES INNOVADORAS REALIZADAS EN EL CONTEXTO DE NUESTRO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL.

17. ¿Cuáles son los principales tipos de acciones innovadoras en nuestro GDR?	
Opciones	Orden ¹
Oferta de nuevos productos y servicios	
Utilización de nuevos procedimientos /procesos	
Búsqueda de nuevos mercados, de nuevos clientes	
Nuevas formas de organización, participación y asociación	
Nuevas fórmulas de financiación	

¹ Indiquemos el orden de importancia considerando 1 el más importante.

18. ¿En qué ámbito hemos observado con mayor frecuencia la innovación?	
Opciones	Orden ¹
Sectorial (económico)	
Social	
Territorial	

¹ Indiquemos el orden de importancia considerando 1 el más importante.

19. ¿De quien ha sido la iniciativa de realizar acciones innovadoras?	Participación de la innovación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Los miembros del GDR					
Agentes de desarrollo					
Los promotores de los proyectos, la población local					
Las asociaciones locales					
Administración Pública supracomarcal					
Administración Pública local					
Expertos externos					
Otros (Especificar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

B. DIFICULTADES QUE HA TENIDO LA INNOVACIÓN

20. ¿Cuáles han sido las principales dificultades para promover proyectos innovadores?	
Opciones	Orden ¹
Dificultades vinculadas al procedimiento (elegibilidad, retraso en la tramitación)	
Dificultades para encontrar promotores de proyectos	
Excesivo riesgo, dificultad de conseguir cofinanciaciones	
Plazos muy reducidos para la emergencia de innovación	
Dificultades a la hora de definir la innovación	
Otros (Especificar):	

¹ Indiquemos el orden de importancia considerando 1 el más importante.

C. VALOR AÑADIDO DE LA INNOVACIÓN

21. ¿Qué efecto ha generado la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas y necesidades de nuestro territorio?	Valoración ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Efecto de movilización de recursos					
Efecto de cohesión política y social					
Efecto de cooperación económica					
Efecto de fortalecimiento territorial					
Efecto demostración					
Efecto multiplicador					
Efectos negativos					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

D. SÍNTESIS SOBRE EL CARÁCTER INNOVADOR DEL PROGRAMA

22. Valoremos la relevancia de la innovación en nuestro territorio desde el inicio del Programa hasta la actualidad, así como las dificultades para innovar.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Importancia de la innovación										
Dificultad para innovar										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

5. EL ENFOQUE MULTISECTORIAL DEL PROGRAMA

A. INTEGRACIÓN SECTORIAL

23. ¿Cuáles son los sectores de actividad que emprendieron un mayor número de acciones de forma coordinada?	Importancia ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Agricultura, ganadería y pesca					
Industria agroalimentaria					
Artesanía, Pyme y servicios					
Turismo					
Patrimonio local					
Servicios sociales					
Formación					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

24. ¿Quiénes han favorecido la integración de sectores/actores/actividades?	Integración ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Los miembros de nuestro GDR					
Agentes de desarrollo					
Los promotores de los proyectos, nuestra población					
Las asociaciones locales					
Administración Pública supracomarcal					
Administración Pública local					
Expertos externos					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

25. Describamos un ejemplo significativo de operaciones integradas realizadas por nuestro GDR.

26. ¿Existe un tema integrador de nuestro programa de desarrollo?. Definámoslo.

B. DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES MULTISECTORIALES

27. ¿Cuáles son las dificultades para llevar a cabo esas acciones?	Dificultades ²				
	1	2	3	4	5
La presencia de un sector de actividad dominante en el territorio					
El individualismo de los protagonistas					
Los retrasos importantes entre la concepción de los proyectos y su realización					
Los procedimientos administrativos					
Los calendarios de financiación diferentes					
Otros (precisar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

C. SÍNTESIS SOBRE EL ENFOQUE MULTISECTORIAL

28. Estimemos la trascendencia del enfoque multisectorial en nuestro territorio y la dificultad para la integración, en la perspectiva de la duración del Programa.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Importancia de la integración de sectores, actores, actividades,...										
Dificultad para la integración										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

6a. EL TRABAJO EN RED

A. PARTICIPACIÓN E INTERÉS DE LAS REDES

29. ¿Fueron eficaces para nuestras actuaciones las siguientes redes del Observatorio Europeo LEADER?	Nuestra apreciación ²					N*
	Menor =====> Mayor					
	1	2	3	4	5	
Antena Regional						
Unidad Española del observatorio Europeo						
AEIDL						
Redes temáticas creadas a partir de proyectos transnacionales						
Redes informales						

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

* En caso de que no hayamos utilizado el servicio ofrecido por estas redes.

30. Valoremos la eficacia de estas redes de grupos o redes de redes.	Nuestra apreciación ²					N*
	Menor =====> Mayor					
	1	2	3	4	5	
Red Europea de Desarrollo Rural (LEARD)						
Red Nacional de Desarrollo Rural (REDR)						
Red Española de Desarrollo Rural (REDER)						
Asociación Rural de Andalucía (ARA)						

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

* En caso de que no hayamos utilizado el servicio ofrecido por estas redes.

31. En los casos que buscamos intercambios, valoremos los distintos objetivos perseguidos.	Nuestra apreciación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Resolver dificultades puntuales					
Intercambiar informaciones					
Intercambiar prácticas					
Transferir experiencias					
Búsqueda de socios para proyectos					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

32. ¿Se comprobaron los siguientes resultados específicos relacionados con nuestra puesta en red?	Nuestra apreciación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Disminución del aislamiento del territorio y de los animadores					
Mejora de las competencias locales					
Desarrollo de intercambios con protagonistas de otros territorios					
Apoyo a la innovación					
Resolución de problemas hasta entonces no resueltos					
Otros (precisar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

B. DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TRABAJO EN RED

33. ¿Cuáles fueron los frenos a la participación en las redes y los intercambios?	Nuestra apreciación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
No hubo una determinación exhaustiva de las necesidades de los socios					
Falta de voluntad de intercambio					
Falta de informaciones					
Falta de respuesta a las expectativas del GDR					
Falta de constancia, sostenibilidad después de los primeros contactos					
Dificultades técnicas, carencia de medios técnicos					
Otros (precisar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

C. SÍNTESIS SOBRE LA PUESTA EN RED

34. Valoremos la participación de nuestro territorio en las distintas redes existentes y la dificultad de ésta en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en el momento actual.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Importancia del trabajo en red										
Dificultad para trabajar en red										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

6b. LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

A. ¿CÓMO SE DESARROLLARON LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL?
MOTIVOS QUE NOS LLEVARON AL PROYECTO DE COOPERACIÓN

35. ¿Cuál fue la naturaleza de los intercambios previstos?	Orden *
Intercambio de experiencias	
Puesta en común de medios	
Intercambio de agentes	
Intercambio de productos o servicios	
Implantación de nuevos procesos	
Incorporación de nuevas tecnologías	
Realizar una comercialización común	
Otros:	

* Escojamos tres opciones como máximo en orden de importancia

36. ¿Cuál fue el criterio dominante que presidió la elección de nuestro/s socio/s?	Orden *
Existencia de vínculos anteriores	
Proximidad de los territorios	
Similitud de las preocupaciones	
Complementariedad de los conocimientos	
Opción aleatoria:	

* Escojamos tres opciones como máximo en orden de importancia

37. ¿Cuáles fueron los resultados específicos relacionados con la cooperación transnacional?	Importancia ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Realización de proyectos locales que no habrían sido puestos en marcha de otra manera					
Estímulo para acciones innovadoras					
Alcanzar una masa crítica antes insuficiente a nivel local					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

B. ESTRATEGIA ADOPTADA Y DIFICULTADES EXPERIMENTADAS POR LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

38. ¿Qué estrategia (o medio) adoptamos para el inicio de nuestros contactos?	Importancia ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Teléfono, correo electrónico					
Participación en seminarios (nacional, europeo)					
Visitas al país					
Utilización de enlaces: expertos, redes					
Otras (precisar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

39. ¿Cuáles fueron las dificultades específicas?	Importancia ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
Definición de objetivos comunes					
Lentitud para elaborar el expediente, falta de tiempo					
Comunicación difícil entre socios (idioma, distancia)					
Insuficiente apoyo financiero					
Otras (precisar):					

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

C. SÍNTESIS SOBRE LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

40. Estimemos la importancia de la cooperación transnacional y las dificultades para llevarla a cabo, en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en la actualidad.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Importancia de la cooperación transnacional										
Dificultades para realizar la cooperación										

² Indiquemos la valoración considerando el 5 el más importante. (Marquemos con X)

7. LAS MODALIDADES DE GESTIÓN Y DE FINANCIACIÓN

A. AUTONOMÍA DE NUESTRO GRUPO DE DESARROLLO

41. ¿Cuál fue el grado de autonomía de nuestro GDR en la gestión del Programa de Desarrollo?	Nuestra apreciación ²				
	1	2	3	4	5
En la elección del perímetro y de la estructura					
En la asignación de los recursos financieros					
En la selección de los proyectos					
En la reasignación de los fondos					
En la cooperación transnacional					

² Expresemos nuestra apreciación considerando 5 el más importante. (Marquemos con X)

B. APOYO DE LAS ADMINISTRACIONES

42. ¿En qué aspectos las distintas administraciones supusieron una mayor o menor ayuda o apoyo?	Administraciones		
	valoración de la ayuda / apoyo ²		
	Central	Autonómica	Local
Establecimiento del GDR			
Dificultades en el procedimiento			
Gestión de fondos			
Articulación con otros programas			
Información y comunicación			
Cooperación transnacional			

² Expresemos nuestra apreciación del 1 al 5, considerando 5 el más importante.

C. GESTIÓN DE LOS FONDOS

43. Valorem la facilidad en el acceso y gestión según los distintos fondos.	Nuestra apreciación ²				
	1	2	3	4	5
De los fondos FEDER					
Del FEOGA					
Del Fondo Social Europeo					
Del Ministerio de Agricultura y Pesca					
De los de procedencia autonómica					

² Expresemos nuestra apreciación considerando 5 el más importante. (Marquemos con X)

D. SÍNTESIS SOBRE LA GESTIÓN Y LA FINANCIACIÓN

44. Evaluemos las modalidades de gestión y financiación de Programas de Desarrollo Rural en nuestro territorio teniendo presente la situación en el inicio del Programa y en el momento actual.

	Inicio del Programa de Desarrollo ²					Momento actual ²				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Valoración de la financiación de Programas de Desarrollo Rural									

² Expresemos nuestra apreciación considerando 5 el más importante. (Marquemos con X)

8. SÍNTESIS GENERAL SOBRE LAS ESPECIFICIDADES DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

45. En definitiva, ¿cuáles son los elementos clave que debiéramos subrayar respecto a cada una de las siete especificidades y su contribución al éxito del Programa en nuestra comarca?					
Especificidades	Nuestra apreciación ²				
	Menor =====> Mayor				
	1	2	3	4	5
El enfoque territorial					
El enfoque ascendente					
La asociación local y el funcionamiento de nuestro GDR					
El carácter innovador de las acciones					
El enfoque multisectorial					
La puesta en red					
La cooperación transnacional					
La gestión y la financiación					

² Expresemos nuestra apreciación considerando 5 el más importante. (Marquemos con X)

Cuestionario para la Evaluación del Capital Social (IESA)

LEADER.....

PROVINCIA.....

1. En general, ¿podría decirnos en qué medida cree Ud. que existe una buena relación de confianza entre los vecinos de su municipio?

1	2	3	4	5
(ninguna confianza)				(muchísima confianza)

2. Considera Ud. que los vecinos de su municipio participan en las distintas actividades (culturales, deportivas, políticas...) que se organizan?

1	2	3	4	5
(ninguna participación)				(muchísima participación)

3. ¿Hasta qué punto cree Ud. que existe una identidad comarcal (idea de pertenencia a una comarca común) entre los distintos municipios de su zona?

1	2	3	4	5
(baja identidad comarcal)				(alta identidad comarcal)

4. Y sobre las asociaciones de todo tipo que están presentes en su municipio y que Ud. conozca, ¿en qué medida cree Ud. que hay comunicación entre ellas?

1	2	3	4	5
(ninguna comunicación)				(muchísima comunicación)

5. ¿Hasta qué punto cree Ud. que las asociaciones que existen en su municipio constituyen un factor importante para el desarrollo de su comarca?

1	2	3	4	5
(nada importantes)				(muy importantes)

6. Si pensamos ahora en la comarca en la que Ud. reside, ¿podría valorar el grado de cooperación que existe entre los diferentes municipios de la comarca?

1	2	3	4	5
(ninguna cooperación)				(muchísima cooperación)

7. De las siguientes instituciones que le cito, ¿podría valorarme, en términos generales, qué grado de confianza le merecen?

	(ninguna confianza)			(mucho confianza)	
	1	2	3	4	5
■ Ayuntamiento	1	2	3	4	5
■ Mancomunidad de municipios	1	2	3	4	5
■ Diputación	1	2	3	4	5
■ Grupo de Desarrollo Rural (CEDER)	1	2	3	4	5
■ Instituto de Fomento de Andalucía (IFA)	1	2	3	4	5
■ Junta de Andalucía	1	2	3	4	5
■ Entidades bancarias (bancos, Cajas de ahorro)	1	2	3	4	5
■ Otras (especificar cuál:)	1	2	3	4	5

8. En general, ¿considera Ud. a estas instituciones eficientes en sus actividades?

	(nada eficiente)			(muy eficiente)	
	1	2	3	4	5
■ Ayuntamiento	1	2	3	4	5
■ Mancomunidad de municipios	1	2	3	4	5
■ Diputación	1	2	3	4	5
■ Grupo de Desarrollo Rural (CEDER)	1	2	3	4	5
■ Instituto de Fomento de Andalucía (IFA)	1	2	3	4	5
■ Junta de Andalucía	1	2	3	4	5
■ Entidades bancarias (bancos, Cajas de ahorro)	1	2	3	4	5
■ Otras (especificar cuál:)	1	2	3	4	5

Datos de clasificación

Hombre Mujer

Edad

Municipio

Ocupación

Anexo II: Cronograma

TAREAS	AÑO 2000		AÑO 2001						
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JL
PROPUESTA METODOLÓGICA									
PLANIFICACIÓN, REPARTO DE TAREAS									
Composición equipo de trabajo									
Formación									
ESTABLECIMIENTO DE CONTACTOS									
Reunión SSCC CAP. Revisión metod., obj.									
Reunión ARA.									
Otros contactos (IESA, CIFA Córdoba ...)									
Confirmación visitas responsables Administración									
Calendario visitas responsables Grupos									
Calendario de reuniones con la población									
COMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA									
Cuestionarios para los responsables de la Administración									
Guión de entrevista para la Administración									
Cuestionarios para los Grupos									
Guión de entrevista para los Grupos									
Revisión de cuestionarios población									
Cuestionarios de autoevaluación de los Grupos									
RECOGIDA INFORMACIÓN SECUNDARIA									
Recogida información									
Tratamiento datos									
Elaboración indicadores									
RECOGIDA INFORMACIÓN PRIMARIA									
Envío cuestionarios									
Realización de entrevistas responsables Administración									
Realización de entrevistas Grupos									
Realización entrevistas/grupos discusión población									
Otras entrevistas									
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA									
Tratamiento información									
Elaboración de indicadores									
Valoración de la especificidades									
Tratamiento de cuestionarios de autoevaluación									
ELABORACIÓN DE RESULTADOS									
Reuniones de grupo de trabajo									
Análisis de resultados									
Informes de población por Grupo									
Informes de autoevaluación de los Grupos									
Informes regional de síntesis de la población									
Informes de Grupo									
Informe Regional									
Informe de síntesis									

■ Dap

■ Instituto de Estudios Sociales Avanzados-Andalucía (IESA-A)

■ Dap/IESA-A

Anexo III: Síntesis de indicadores. Ejecución financiera al 100%

Cuadro 1. CUADRO FINANCIERO REGIONAL REPROGRAMADO A 31-12-2000 (en euros)

	Medida B1	Medida B2	Medida B3	Medida B4	Medida B5	Medida B6	Total Medida B
Comarca de Los Vélez	895.795	373.051	2.378.721	2.431.420	1.906.954	619.296	8.605.237
Sierra Morena Cordobesa	838.382	329.479	2.516.989	2.412.742	1.923.792	737.574	8.758.958
Los Pedroches	846.221	454.408	2.874.554	2.768.258	2.199.572	608.021	9.751.033
Valle del Alto Guadiato	745.853	436.900	2.353.636	2.341.583	1.873.269	599.498	8.350.739
Noreste de Granada	958.813	407.728	3.042.426	1.886.049	2.790.918	945.970	10.031.904
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	1.030.848	281.523	3.407.410	2.056.158	2.348.666	542.281	9.666.886
Andévalo Occidental	1.017.844	411.683	748.844	3.386.659	2.793.932	943.985	9.302.948
Cuenca Minera	757.383	268.522	1.878.506	1.925.217	1.493.351	618.844	6.941.824
Sierra Mágina	1.008.092	328.948	2.622.629	2.530.341	2.010.533	660.735	9.161.278
El Condado de Jaén	775.235	270.035	2.382.702	1.998.028	2.457.549	584.886	8.468.436
Sierra de las Nieves y su Entorno	723.378	299.120	3.431.644	1.572.597	1.164.347	869.564	8.060.651
Corredor de la Plata	806.598	500.943	2.283.202	2.331.223	1.859.525	751.384	8.532.875
Sierra Morena de Sevilla	704.357	257.852	2.207.666	1.927.972	2.371.854	435.977	7.905.679
Las Alpujarras	979.556	323.936	2.594.524	1.576.510	2.659.803	638.184	8.772.513
Ceder Sierra de Cádiz	826.372	138.764	3.441.918	955.211	3.058.244	399.886	8.820.394
Los Alcornocales	801.687	203.168	4.186.886	636.878	1.734.752	598.880	8.162.251
Comarca de Guadix	905.798	337.935	3.004.111	2.538.099	2.454.227	777.071	10.017.241
Poniente Granadino	920.164	451.945	2.506.044	2.323.659	1.938.376	1.512.303	9.652.491
Sierra de Segura	1.068.813	272.641	3.332.983	1.692.461	2.435.042	594.654	9.396.593
La Axarquía	666.767	298.694	3.853.998	1.299.726	1.134.296	471.783	7.725.265
Serranía de Ronda	956.084	227.582	2.813.321	1.934.528	1.940.146	612.473	8.484.133
Estepa-Sierra Sur	965.097	680.898	2.251.795	2.354.288	1.572.446	594.237	8.418.761
REGIONAL	19.199.138	7.555.756	60.114.509	44.879.608	46.121.593	15.117.486	192.988.089

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía

CUADROS FINANCIEROS TRAS LA ÚLTIMA REPROGRAMACIÓN (31-12-2000)

Almería

INICIATIVAS LEADER ALPUJARRA, S.A		INICIATIVAS LEADER COMARCA DE LOS VÉLEZ, S.A	
Nº de proyectos ejecutados:	202	Nº de proyectos ejecutados:	193
	Euros		Euros
Coste Total Ejecutado:	12.161.258,96	Coste Total Ejecutado:	11.563.231,67
Ayuda Pública Total:	5.025.411,54	Ayuda Pública Total:	4.913.381,13
Subvención Comunitaria:	3.481.568,06	Subvención Comunitaria:	3.442.671,87
FEDER:	1.756.509,91	FEDER:	1.812.666,47
FSE:	123.140,12	FSE:	198.397,76
FEOGA-O:	1.601.918,03	FEOGA-O:	1.431.607,64
Administración Nacional:	1.543.843,47	Administración Nacional:	1.470.709,25
Central:	776.749,95	Central:	640.394,53
Autonómica:	767.093,52	Autonómica:	746.455,63
Local:	-	Local:	83.859,09
Indicadores Cuantitativos:		Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 161		Hombres: 147
Empleos creados:	Mujeres: 78	Empleos creados:	Mujeres: 103
	Total: 239		Total: 250
Empleos consolidados:	168	Empleos consolidados:	304
Empresas creadas:	44	Empresas creadas:	84
Empresas consolidadas:	57	Empresas consolidadas:	86

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN ALMERÍA

Nº de proyectos ejecutados:	395
	Euros
Coste Total Ejecutado:	23.724.490,64
Ayuda Pública Total:	9.938.792,66
Subvención Comunitaria:	6.924.239,94
FEDER:	3.569.176,39
FSE:	321.537,88
FEOGA-O:	3.033.525,67
Administración Nacional:	3.014.552,73
Central:	1.417.144,48
Autonómica:	1.513.549,15
Local:	83.859,09
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 308
Empleos creados:	Mujeres: 181
	Total: 489
Empleos consolidados:	472
Empresas creadas:	128
Empresas consolidadas:	143

Cádiz

CEDER PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES	
Nº de proyectos ejecutados:	117
	Euros
Coste Total Ejecutado:	10.568.637,47
Ayuda Pública Total:	4.645.956,96
Subvención Comunitaria:	3.198.878,58
FEDER:	1.798.798,40
FSE:	55.974,34
FEOGA-O:	1.344.105,84
Administración Nacional:	1.447.078,38
Central:	518.148,05
Autonómica:	698.358,74
Local:	230.571,59
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 73
Empleos creados:	Mujeres: 68
	Total: 141
Empleos consolidados:	192
Empresas creadas:	17
Empresas consolidadas:	32

CENTRO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE CÁDIZ	
Nº de proyectos ejecutados:	170
	Euros
Coste Total Ejecutado:	11.853.045,23
Ayuda Pública Total:	5.082.706,01
Subvención Comunitaria:	3.393.858,15
FEDER:	1.799.293,85
FSE:	38.014,62
FEOGA-O:	1.556.549,67
Administración Nacional:	1.688.847,86
Central:	688.435,60
Autonómica:	729.350,13
Local:	271.062,13
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 73
Empleos creados:	Mujeres: 72
	Total: 145
Empleos consolidados:	271
Empresas creadas:	37
Empresas consolidadas:	51

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN CÁDIZ

Nº de proyectos ejecutados: **287**
Euros

Coste Total Ejecutado:	22.421.682,70
Ayuda Pública Total:	9.728.662,97
Subvención Comunitaria:	6.592.736,73
FEDER:	3.598.092,25
FSE:	93.988,96
FEOGA-O:	2.900.655,52
Administración Nacional:	3.135.926,24
Central:	1.206.583,64
Autonómica:	1.427.708,88
Local:	501.633,73
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 146
Empleos creados:	Mujeres: 140
	Total: 286
Empleos consolidados:	463
Empresas creadas:	54
Empresas consolidadas:	83

Córdoba

GUADIATO 2.000, S.A

Nº de proyectos ejecutados: 144
Euros

Coste Total Ejecutado: 8.540.125,63

Ayuda Pública Total: 3.920.785,37

Subvención Comunitaria: 2.922.843,85

FEDER: 1.521.402,71

FSE: 183.787,24

FEOGA-O: 1.217.653,90

Administración Nacional: 997.941,52

Central: 356.457,26

Autonómica: 630.740,00

Local: 10.744,26

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 46

Empleos creados: Mujeres: 36

Total: 82

Empleos consolidados: 77

Empresas creadas: 27

Empresas consolidadas: 22

PROYECTO LOS PEDROCHES, S.A

Nº de proyectos ejecutados: 160
Euros

Coste Total Ejecutado: 12.221.485,32

Ayuda Pública Total: 5.124.754,73

Subvención Comunitaria: 3.576.561,69

FEDER: 1.750.815,82

FSE: 192.398,80

FEOGA-O: 1.633.347,08

Administración Nacional: 1.548.193,03

Central: 747.767,56

Autonómica: 797.304,94

Local: 3.120,53

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 111

Empleos creados: Mujeres: 86

Total: 197

Empleos consolidados: 155

Empresas creadas: 39

Empresas consolidadas: 34

SOCIEDAD DE DESARROLLO
SIERRA MORENA CORDOBESA, S.A

Nº de proyectos ejecutados: 112
Euros

Coste Total Ejecutado: 11.409.491,92

Ayuda Pública Total: 5.028.805,12

Subvención Comunitaria: 3.470.185,80

FEDER: 1.756.642,99

FSE: 101.563,42

FEOGA-O: 1.611.979,39

Administración Nacional: 1.558.619,32

Central: 699.943,88

Autonómica: 776.280,05

Local: 82.395,38

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 179

Empleos creados: Mujeres: 88

Total: 267

Empleos consolidados: 60

Empresas creadas: 21

Empresas consolidadas: 36

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIA-
TIVA COMUNITARIA LEADER II EN CÓRDOBA

Nº de proyectos ejecutados: 416
Euros

Coste Total Ejecutado: 32.171.102,87

Ayuda Pública Total: 14.074.345,22

Subvención Comunitaria: 9.969.591,34

FEDER: 5.028.861,52

FSE: 477.749,46

FEOGA-O: 4.462.980,36

Administración Nacional: 4.104.753,87

Central: 1.804.168,71

Autonómica: 2.204.324,99

Local: 96.260,17

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 336

Empleos creados: Mujeres: 210

Total: 546

Empleos consolidados: 292

Empresas creadas: 87

Empresas consolidadas: 92

Granada

LIDER COMARCA DE GUADIX

Nº de proyectos ejecutados: 189
Euros

Coste Total Ejecutado: 12.519.773,76

Ayuda Pública Total: 6.048.687,37

Subvención Comunitaria: 4.008.624,07

FEDER: 2.094.579,31

FSE: 104.630,21

FEOGA-O: 1.809.414,55

Administración Nacional: 2.040.063,29

Central: 858.727,16

Autonómica: 884.512,41

Local: 296.823,72

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 151

Empleos creados: Mujeres: 92

Total: 243

Empleos consolidados: 243

Empresas creadas: 34

Empresas consolidadas: 53

INICIATIVAS DEL NORESTE DE GRANADA

Nº de proyectos ejecutados: 227
Euros

Coste Total Ejecutado: 14.028.212,33

Ayuda Pública Total: 6.988.778,98

Subvención Comunitaria: 4.114.155,41

FEDER: 1.990.923,43

FSE: 247.641,90

FEOGA-O: 1.875.590,07

Administración Nacional: 2.874.623,57

Central: 890.978,05

Autonómica: 885.607,96

Local: 1.098.037,56

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 533

Empleos creados: Mujeres: 401

Total: 934

Empleos consolidados: 113

Empresas creadas: 61

Empresas consolidadas: 43

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PONIENTE GRANADINO

Nº de proyectos ejecutados: 228
Euros

Coste Total Ejecutado: 12.602.069,61

Ayuda Pública Total: 6.369.025,43

Subvención Comunitaria: 3.985.912,71

FEDER: 2.035.937,30

FSE: 250.187,82

FEOGA-O: 1.699.787,59

Administración Nacional: 2.383.112,73

Central: 874.876,95

Autonómica: 875.663,64

Local: 632.572,13

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 128

Empleos creados: Mujeres: 78

Total: 206

Empleos consolidados: 143

Empresas creadas: 29

Empresas consolidadas: 57

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN GRANADA

Nº de proyectos ejecutados: 644
Euros

Coste Total Ejecutado: 39.150.055,69

Ayuda Pública Total: 19.406.491,78

Subvención Comunitaria: 12.108.692,19

FEDER: 6.121.440,04

FSE: 602.459,93

FEOGA-O: 5.384.792,22

Administración Nacional: 7.297.799,59

Central: 2.624.582,16

Autonómica: 2.645.784,01

Local: 2.027.433,41

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 812

Empleos creados: Mujeres: 571

Total: 1383

Empleos consolidados: 499

Empresas creadas: 124

Empresas consolidadas: 153

Huelva

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL

Nº de proyectos ejecutados: **197**
Euros

Coste Total Ejecutado: 10.298.808,36

Ayuda Pública Total: 4.302.975,02

Subvención Comunitaria: 3.110.866,18

FEDER: 1.501.506,99

FSE: 194.064,95

FEOGA-O: 1.415.294,24

Administración Nacional: 1.192.108,84

Central: 415.369,30

Autonómica: 634.602,82

Local: 142.136,72

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 88

Empleos creados: Mujeres: 39

Total: 127

Empleos consolidados: 345

Empresas creadas: 28

Empresas consolidadas: 65

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Nº de proyectos ejecutados: **208**
Euros

Coste Total Ejecutado: 12.344.585,63

Ayuda Pública Total: 4.523.399,80

Subvención Comunitaria: 3.307.102,36

FEDER: 1.478.944,23

FSE: 43.115,32

FEOGA-O: 1.785.042,82

Administración Nacional: 1.216.297,43

Central: 482.706,87

Autonómica: 733.590,56

Local: 0,00

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 305

Empleos creados: Mujeres: 110

Total: 415

Empleos consolidados: 259

Empresas creadas: 36

Empresas consolidadas: 79

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA, S.A

Nº de proyectos ejecutados: **144**
Euros

Coste Total Ejecutado: 8.044.800,54

Ayuda Pública Total: 3.845.795,59

Subvención Comunitaria: 2.588.364,86

FEDER: 1.298.608,69

FSE: 56.292,40

FEOGA-O: 1.233.463,76

Administración Nacional: 1.257.430,73

Central: 458.159,26

Autonómica: 578.106,91

Local: 221.164,56

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 93

Empleos creados: Mujeres: 46

Total: 139

Empleos consolidados: 244

Empresas creadas: 30

Empresas consolidadas: 38

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN HUELVA

Nº de proyectos ejecutados: **549**
Euros

Coste Total Ejecutado: 30.688.194,52

Ayuda Pública Total: 12.672.170,41

Subvención Comunitaria: 10.222.630,84

FEDER: 4.279.059,91

FSE: 293.472,67

FEOGA-O: 4.433.800,82

Administración Nacional: 3.665.837,01

Central: 1.356.235,43

Autonómica: 1.946.300,29

Local: 363.301,28

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 486

Empleos creados: Mujeres: 195

Total: 681

Empleos consolidados: 848

Empresas creadas: 94

Empresas consolidadas: 182

Jaén

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL CONDADO DE JAÉN	
Nº de proyectos ejecutados:	156 Euros
Coste Total Ejecutado:	8.569.389,83
Ayuda Pública Total:	5.084.548,12
Subvención Comunitaria:	3.247.419,71
FEDER:	1.614.359,71
FSE:	118.174,74
FEOGA-O:	1.514.885,27
Administración Nacional:	1.837.128,41
Central:	744.488,12
Autonómica:	749.362,35
Local:	343.277,93
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 100
Empleos creados:	Mujeres: 69
	Total: 169
Empleos consolidados:	41
Empresas creadas:	41
Empresas consolidadas:	9

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGINA	
Nº de proyectos ejecutados:	181 Euros
Coste Total Ejecutado:	12.005.171,64
Ayuda Pública Total:	5.506.180,65
Subvención Comunitaria:	3.650.807,74
FEDER:	1.860.891,67
FSE:	148.092,17
FEOGA-O:	1.641.823,89
Administración Nacional:	1.855.372,91
Central:	814.006,15
Autonómica:	811.115,11
Local:	230.251,64
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 135
Empleos creados:	Mujeres: 123
	Total: 258
Empleos consolidados:	483
Empresas creadas:	45
Empresas consolidadas:	36

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE SEGURA	
Nº de proyectos ejecutados:	264 Euros
Coste Total Ejecutado:	11.292.177,48
Ayuda Pública Total:	5.740.664,35
Subvención Comunitaria:	3.801.285,16
FEDER:	1.902.444,34
FSE:	83.545,03
FEOGA-O:	1.815.295,79
Administración Nacional:	1.939.379,19
Central:	822.326,58
Autonómica:	828.280,08
Local:	288.772,53
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 112
Empleos creados:	Mujeres: 106
	Total: 218
Empleos consolidados:	70
Empresas creadas:	49
Empresas consolidadas:	45

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN JAÉN	
Nº de proyectos ejecutados:	601 Euros
Coste Total Ejecutado:	31.866.738,95
Ayuda Pública Total:	16.331.393,12
Subvención Comunitaria:	10.699.512,61
FEDER:	5.377.695,72
FSE:	349.811,94
FEOGA-O:	4.972.004,95
Administración Nacional:	5.631.880,51
Central:	2.380.820,86
Autonómica:	2.388.757,54
Local:	862.302,11
Indicadores Cuantitativos:	
	Hombres: 347
Empleos creados:	Mujeres: 298
	Total: 645
Empleos consolidados:	594
Empresas creadas:	135
Empresas consolidadas:	90

Málaga

CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA
AXARQUÍA (CEDER LA AXARQUÍA)

Nº de proyectos ejecutados: **145**
Euros

Coste Total Ejecutado: 10.389.819,08

Ayuda Pública Total: 4.319.956,87

Subvención Comunitaria: 3.074.122,53

FEDER: 1.553.908,18

FSE: 180.600,89

FEOGA-O: 1.339.613,46

Administración Nacional: 1.245.834,33

Central: 583.621,34

Autonómica: 662.212,99

Local: -

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 99

Empleos creados: Mujeres: 67

Total: 166

Empleos consolidados: 303

Empresas creadas: 25

Empresas consolidadas: 33

CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA
SERRANÍA DE RONDA
(CEDER SERRANÍA DE RONDA)

Nº de proyectos ejecutados: **198**
Euros

Coste Total Ejecutado: 12.862.349,35

Ayuda Pública Total: 4.878.745,92

Subvención Comunitaria: 3.430.330,51

FEDER: 1.828.930,05

FSE: 42.997,09

FEOGA-O: 1.558.403,36

Administración Nacional: 1.448.415,41

Central: 710.948,14

Autonómica: 737.467,27

Local: -

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 382

Empleos creados: Mujeres: 152

Total: 534

Empleos consolidados: 144

Empresas creadas: 58

Empresas consolidadas: 37

"DESSNIEN" SOCIEDAD PARA EL
DESARROLLO DE LA SIERRA DE LAS
NIEVES Y DE SU ENTORNO, S.L

Nº de proyectos ejecutados: **132**
Euros

Coste Total Ejecutado: 7.443.379,89

Ayuda Pública Total: 3.779.006,29

Subvención Comunitaria: 2.658.025,91

FEDER: 1.327.402,74

FSE: 138.472,77

FEOGA-O: 1.192.150,40

Administración Nacional: 1.120.980,38

Central: 328.403,21

Autonómica: 595.242,52

Local: 197.334,65

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 121

Empleos creados: Mujeres: 51

Total: 172

Empleos consolidados: 364

Empresas creadas: 34

Empresas consolidadas: 98

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INI-
CIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN MÁLAGA

Nº de proyectos ejecutados: **475**
Euros

Coste Total Ejecutado: 30.695.548,32

Ayuda Pública Total: 12.977.709,07

Subvención Comunitaria: 9.162.478,95

FEDER: 4.710.240,98

FSE: 362.070,76

FEOGA-O: 4.090.167,22

Administración Nacional: 3.815.230,12

Central: 1.622.972,68

Autonómica: 1.994.922,78

Local: 197.334,65

Indicadores Cuantitativos:

Hombres: 602

Empleos creados: Mujeres: 270

Total: 872

Empleos consolidados: 811

Empresas creadas: 117

Empresas consolidadas: 168

Sevilla

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CORREDOR DE LA PLATA

Nº de proyectos ejecutados: 126
Euros

Coste Total Ejecutado: 10.370.005,61

Ayuda Pública Total: 5.207.859,04

Subvención Comunitaria: 3.070.427,01

FEDER: 1.698.396,70

FSE: 156.060,68

FEOGA-O: 1.215.969,63

Administración Nacional: 2.137.432,03

Central: 745.856,60

Autonómica: 741.626,58

Local: 649.948,85

Indicadores Cuantitativos:

Empleos creados: Hombres: 264

Mujeres: 172

Total: 436

Empleos consolidados: 183

Empresas creadas: 52

Empresas consolidadas: 89

ECODESARROLLO DE SIERRA MORENA, S.A

Nº de proyectos ejecutados: 77
Euros

Coste Total Ejecutado: 9.051.803,56

Ayuda Pública Total: 4.226.644,75

Subvención Comunitaria: 2.826.608,92

FEDER: 1.511.645,26

FSE: 122.514,02

FEOGA-O: 1.192.449,63

Administración Nacional: 1.400.035,83

Central: 648.814,17

Autonómica: 663.832,70

Local: 87.388,96

Indicadores Cuantitativos:

Empleos creados: Hombres: 58

Mujeres: 87

Total: 145

Empleos consolidados: 186

Empresas creadas: 49

Empresas consolidadas: 28

INICIATIVAS COMUNITARIAS DE DESARROLLO "ESTEPA-SIERRA SUR"

Nº de proyectos ejecutados: 148
Euros

Coste Total Ejecutado: 11.050.944,63

Ayuda Pública Total: 4.568.426,92

Subvención Comunitaria: 3.167.514,60

FEDER: 1.825.128,38

FSE: 359.509,14

FEOGA-O: 982.877,08

Administración Nacional: 1.400.912,31

Central: 670.238,07

Autonómica: 672.556,37

Local: 58.117,87

Indicadores Cuantitativos:

Empleos creados: Hombres: 76

Mujeres: 21

Total: 97

Empleos consolidados: 391

Empresas creadas: 7

Empresas consolidadas: 117

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA INI- CIATIVA COMUNITARIA LEADER II EN SEVILLA

Nº de proyectos ejecutados: 351
Euros

Coste Total Ejecutado: 30.472.753,80

Ayuda Pública Total: 14.002.930,71

Subvención Comunitaria: 9.064.550,53

FEDER: 5.035.170,34

FSE: 638.083,85

FEOGA-O: 3.391.296,34

Administración Nacional: 5.675.776,38

Central: 2.064.908,83

Autonómica: 2.078.015,66

Local: 795.455,69

Indicadores Cuantitativos:

Empleos creados: Hombres: 398

Mujeres: 280

Total: 678

Empleos consolidados: 760

Empresas creadas: 108

Empresas consolidadas: 234

Andalucía

TOTAL LEADER II EN ANDALUCÍA

Nº de proyectos ejecutados: **3.718**
Euros

Coste Total Ejecutado:	241.190.567,49
Ayuda Pública Total:	109.132.495,93
Subvención Comunitaria:	74.744.433,13
FEDER:	37.719.737,15
FSE:	3.139.175,45
FEOGA-O:	32.669.223,10
Administración Nacional:	36.341.756,43
Central:	14.477.416,81
Autonómica:	16.199.363,30
Local:	4.927.580,13

Indicadores Cuantitativos:

Empleos creados: Hombres: 3.435
Mujeres: 2.145
Total: 5.580

Empleos consolidados:	4.739
Empresas creadas:	847
Empresas consolidadas:	1.145